

EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA

REGIÓN NORTE DEL PERÚ

Presentado por los Gobiernos Regionales de:



**GOBIERNO REGIONAL
TUMBES**



Marzo de 2005

INDICE

Presentación	04
Siglas utilizadas	11
Resumen ejecutivo	13
	13
A. Reseña del proceso	
B. Viabilidad general de la región, estrategia general de desarrollo y beneficios económicos y sociales que se derivan de la integración regional	19
I. La viabilidad del desarrollo económico	36
	37
1. Actividades económicas clave y desarrollo regional	
1.1 El territorio económico de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque	37
1.2 Indicadores de la especialización productiva y potencialidades del territorio económico Tumbes – Piura - Lambayeque	38
1.3 Potencial de crecimiento de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque.	41
2. Proyectos de inversión	50
2.1. Procesos en curso y promoción de la inversión privada	51
2.2 Programación de la inversión pública	62
3. Balance de la competitividad y viabilidad económica de la Región	65
3.1 Existen potencialidades para sostener el crecimiento competitivo de la Región	65
3.2 Superar y corregir distorsiones y debilidades	65
3.3 Beneficios económicos esperados de la integración	66
3.4 Efecto integración: posibilidades de sinergias y articulaciones productivas regionales	67
3.5 Equilibrio territorial e integración social	70
3.6 La integración representará ventajas y un impulso decidido para la inversión privada regional	70
II. La viabilidad fiscal	72
	74
1. Las cifras globales de la descentralización fiscal	
1.1 La distribución del gasto público global por niveles de gobierno	75
1.2 El gasto público descentralizable	75
1.3 La estructura del gasto público en cada uno de los niveles de gobierno	76
1.4 El financiamiento de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	77

2. El gasto público regional	78
2.1 Nivel y composición del gasto público de la Región Norte	78
2.2 Grado de avance de la descentralización fiscal en la Región Norte	79
3. La base tributaria regional	81
3.1 Número de contribuyentes	81
3.2 Recaudación de tributos internos	81
3.3 Recaudación de Tributos en Aduanas	81
3.4 Recaudación tributaria total	82
4. Los indicadores de viabilidad fiscal de la Región Norte	82
4.1 El índice de independencia fiscal	82
4.2 Los recursos propios que a asignarse a la Región Norte	83
4.3 El potencial recaudatorio	84
III. La viabilidad social	87
	88
3.1 La integración es para una vida mejor	
3.2 La economía regional integrada permitirá más empleo	90
3.3 La integración regional permitirá la racionalización de los programas sociales	91
3.4 La región integrada mejorará la educación, la salud, la nutrición, el acceso a servicios básicos y el combate a la pobreza	95
3.5 Identidades culturales, capital social y participación social: La existencia de bases sociales y culturales para una nueva etapa regional	105
3.6 La integración regional permitirá retener gente que emigra y profesionales formados en la región que buscan su porvenir fuera.	108
IV. La viabilidad en términos de integración y articulación territorial	110
	112
4.1 El Acondicionamiento del Territorio, la Integración y la Articulación Territorial	
4.2 La Integración y la Generación y Distribución de Energía Eléctrica	117
4.3 El Sistema Urbano Regional	119
4.4 La Integración, la Proyección Transversal y el Potencial de Recursos	122
4.5 Los Sistemas de Información y la Administración del territorio	129
V. La viabilidad de la capacidad de gestión y administración del desarrollo regional	130
	131
5.1 Estructura institucional	
5.1 Capacidades de Gestión	138
5.1 Racionalización	141
5.1 Relaciones con los Gobiernos Locales	142
5.1 Institucionalidad Regional	143
Anexos	149

PRESENTACIÓN

Sometemos a consideración del Consejo Nacional de Descentralización (CND) el Expediente Técnico para la Integración de Tumbes, Piura y Lambayeque y conformación de la Región Norte del Perú.

El presente Expediente Técnico sustenta la viabilidad de la nueva Región Norte, que integra a Tumbes, Piura y Lambayeque, tomando en consideración elementos políticos, económicos, sociales, culturales, históricos, territoriales y de gestión; sustentados en información base de fuente primaria o secundaria, estadística y/o cartográfica, acompañada de los estudios técnicos correspondientes.

El expediente, como lo requiere el CND, constituye una aproximación a la problemática y las perspectivas de la región a conformarse; asimismo, servirá como diagnóstico de base para evaluar el avance de las acciones del futuro Gobierno Regional y sus impactos. Plantea orientaciones estratégicas para una visión de desarrollo regional compartida por la población, y los criterios y evaluación de la viabilidad territorial, económico-financiera, político-institucional y social de la futura Región Norte.

El expediente se basa en la normatividad legal que regula el proceso de integración regional. Nos referimos a la Ley N° 28274 de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones, al Reglamento de dicha ley (Decreto Supremo 063-2004-PCM) y a la Resolución Presidencial 069-CND-P-2004 aprobando la Directiva 003-CND-P-2004 "Criterios y lineamientos para la elaboración y aprobación del Expediente Técnico para la integración y conformación de regiones" y demás legislación aplicable.

También hemos considerado los elementos aportados por los altos funcionarios del CND en el taller realizado en la ciudad de Chiclayo, durante el cual se presentaron y discutieron los criterios y lineamientos mínimos para la aprobación de los expedientes técnicos.

En tal sentido el Expediente Técnico respeta la estructura de contenido requerida por el CND:

a. Índice y resumen ejecutivo

- Reseña del proceso seguido en la elaboración del Expediente Técnico, con indicación de la metodología utilizada en su elaboración y de las personas e instituciones que participen en ella.
- Viabilidad general de la Región, incluyendo una visión de la misma en el contexto nacional, y la estrategia general que impulsará el desarrollo de la nueva Región.
- Identificación de los beneficios económicos y sociales que obtendrá cada uno de los departamentos que se integran a la Región.

b. Fundamentación de la viabilidad por áreas básicas

Se sustenta la viabilidad técnica y política de la conformación de la Región que se propone, utilizando criterios que corresponden al planeamiento y el desarrollo regional en cuatro áreas básicas:

- Integración y articulación territorial;
- Posibilidades de desarrollo económico-productivo;
- Capacidad de gestión y administración del desarrollo regional;
- Viabilidad social.

c. Presentación de los datos básicos

- Nombre o denominación de la Región: Región Norte del Perú
- Departamentos incluidos en la Región, con indicación expresa de sus correspondientes provincias y distritos:

REGIÓN NORTE: Departamentos, Provincias y Distritos	
Lambayeque	Piura
Chiclayo Chiclayo Chongoyape Eten Eten Puerto José Leonardo Ortíz La Victoria Lagunas Monsefú Nueva Arica Oyotún Pícsi Pimentel Reque Santa Rosa Saña Cayaltí Pátapo Pomalca Pucalá Tumán	Piura Piura Castilla Catacaos Cura Mori El Tallán La Arena La Unión La sLomas Tambo Grande Ayabaca Ayabaca Frías Jilili Lagunas Montero Pacaipampa Paimas Sapillica Sicchez Suyo Huancabamba Huancabamba Canchaque El Carmen de la Frontera Huarmaca Lalaquiz San Miguel de el Faique Sónдор Sondorillo Morropón Chulucanas Buenos Aires Chalaco LA Matanza Morropón Salitral San Juan de Bigote Sta. Catalina de Mossa Santo Domingo Tamango
Ferreñafe Ferreñafe Cañaris Incahuasi Manuel A. Mesones Muro Pítipo Pueblo Nuevo	
Lambayeque Lambayeque Chochope Illimo Jayanca Mochumí Mórrope Motupe Olmos Pacora Salas San José Túcume	

REGIÓN NORTE: Departamentos, Provincias y Distritos	
<p>Paita Paita Amotape Arenal Colán La Huaca Tamarindo Vichayal</p> <p>Sullana Sullana Bellavista Ignacio Escudero Lancones Marcavelica Miguel Checa Querecotillo Salitral</p> <p>Talara Pariñas El Alto La Brea Lobitos Los Organos Máncora</p>	<p>Sechura Sechura Bellavista de la Unión Bernal Cristo Nos Valga Vice Rinconada Llicuar</p> <p>Tumbes</p> <p>Tumbes Tumbes Corrales La Cruz Pampas de Hospital San Jacinto San Juan de la Virgen</p> <p>Contralmirante Villar Zorritos Casitas</p> <p>Zarumilla Zarumilla Aguas Verdes Matapalo Papayal</p>

a/ División política a junio del 2003

Fuente: INEI Compendio Estadístico 2004.

Elaboración:

CIES

- o Propuesta de localización de la sede del nuevo Gobierno Regional: Ciudad de Tumbes.

- Población total de la Región, tanto a nivel rural como urbano, de acuerdo con la información oficial del INEI.

REGIÓN NORTE: Población Censada 1993 y Estimada 2004, Rural y Urbana.

	Perú	Región	Lambayeque	Piura	Tumbes
Población censada (1993)	22 639 443	2 518 686	950 842	1 409 262	158 582
Población Urbana	15 458 599	1 822 693	709 608	976 798	136 287
Población Rural	6 589 757	641 887	211 187	411 466	19 234
Población estimada al 2004 a/	27 546 574	3 038 289	1 141 228	1 685 972	211 089
Población Urbana (en miles)	19 966	2 347	879	1 274	194
Población Rural (en miles)	7 580	691	262	412	17

a/ Proyecciones realizadas por Cuanto. En: Perú en Números 2004

(*) Cifras en revisión

Fuente: INEI Compendio Estadístico 2004.

Elaboración: CIES

- o Extensión territorial de la Región, por departamentos, provincias y distritos.

REGIÓN NORTE: Extensión Territorial según Departamento, Provincia y Distrito

Departamento/ Provincia/ Distrito.	Superficie (km ²)	Departamento/ Provincia/ Distrito.	Superficie (km ²)
Perú 1/ Región Norte	1 285 215,60 54 792,99		
Lambayeque 2/ Chiclayo	14 231,30 3 288,07	Piura 3/ Piura	35 892,49 6 211,16
Chiclayo	50,35	Piura	330,32
Chongoyape	712	Castilla	662,23
Eten	84,78	Catacaos	2565,78
Eten Puerto	14,48	Cura Mori	197,65
José Leonardo Ortíz	28,22	El Tallán	116,52
LA Victoria	29,36	La Arena	160,22
Lagunas	429,27	La Unión	213,16
Monsefú	44,94	La sLomas	522,47
Nueva Arica	208,63	Tambo Grande	1442,81
Oyotún	455,4	Ayabaca	5 230,68
Picsi	56,92	Ayabaca	1549,99
Pimentel	66,53	Frías	568,81
Reque	47,03	Jilili	104,73
Santa Rosa	14,09	Lagunas	190,82
Saña	313,9	Montero	130,57
Cayaltí	162,86	Pacaipampa	981,5
Pátapo	182,81	Paimas	319,67
Pomalca	80,35	Sapillica	267,09
Pucalá	175,81	Sicchez	33,1
Tumán	130,34	Suyo	1084,4
Ferreñafe	1 578,60	Huancabamba	4 254,14
Ferreñafe	62,18	Huancabamba	447,25
Cañaris	284,88	Canchaque	306,41
Incahuasi	443,91	El Carmen de la Frontera	678,24
Manuel A. Mesones Muro	200,57	Huarmaca	1908,22
Pitipo	558,18	Lalaquiz	138,95
Pueblo Nuevo	28,88	S. Miguel de El Faique	201,6
Lambayeque	9 346,63	Sóndor	347,38
Lambayeque	330,73	Sondorillo	226,09
Chochope	79,27	Morropón	3 817,92
Illimo	24,37	Chulucanas	871,19
Jayanca	680,96	Buenos Aires	245,12
Mochumí	103,7	Chalaco	151,96
Mórrope	1041,66	LA Matanza	1039,46
Motupe	557,37	Morropón	169,96
Olmos	5335,25	Salitral	614,03
Pacora	87,79	San Juan de Bigote	245,21
Salas	991,8	Sta. Catalina de Mossa	76,76
San José	46,73	Santo Domingo	187,32
Túcume	67	Tamango	216,91

Departamento/ Provincia/ Distrito.	Superficie (km2)	Departamento/ Provincia/ Distrito.	Superficie (km2)
Paita	1 784,24	Sechura	6 369,93
Paita	762,76	Sechura	5710,85
Amotape	90,82	Bellavista de la Unión	13,01
Arenal	8,19	Bernal	67,64
Colán	124,93	Cristo Nos	
La Huaca	599,51	Valga	234,37
Tamarindo	63,67	Vice	324,62
Vichayal	134,36	Rinconada Llicuar	19,44
Sullana	5 423,61		
Sullana	488,01	Tumbes 4/	4 669,20
Bellavista	3,09	Tumbes	1 800,15
Ignacio Escudero	306,53	Tumbes	158,14
Lancones	2189,35	Corrales	131,6
Marcavelica	1687,98	La Cruz	65,23
Miguel Checa	450,3	Pampas de Hospital	727,75
Querecotillo	270,08	San Jacinto	598,72
Salitral	28,27	San Juan de la Virgen	118,71
Talara	2 799,49	Contralmirante Villar	2 123,22
Pariñas	1116,99	Zorritos	1203,52
El Alto	491,33	Casitas	919,7
La Brea	692,96	Zarumilla	733,89
Lobitos	233,01	Zarumilla	102,01
Los Organos	165,01	Aguas Verdes	46,06
Máncora	100,19	Matapalo	392,29
		Papayal	193,53

a/ División política a junio del 2003

1/ Incluye: 4 996,28 km² que corresponde al lado peruano del lago Titicaca.

2/ Incluye: 18,00 km² de superficie insular oceánica.

3/ Incluye: 1,32 km² de superficie insular oceánica.

4/ Incluye: 11,94 km² de superficie insular oceánica.

Fuente: INEI Compendio Estadístico 2004.

Elaboración: CIES

- Clasificación de centros urbanos por rangos de población.

REGION NORTE: Ciudades con más de 20 mil habitantes, según Departamentos

Departamento/ Ciudad	Población 1/
Lambayeque	1 141 228
Chiclayo	276 512
José Leonardo Ortiz	159 436
La Victoria	71 114
Lambayeque	58 298
Mórrope	40 356
Olmos	39 322
Ferreñafe	33 003
Monsefú	32 555
Tumán	30 753
Motupe	25 216
Pomalca	25 044
Pimentel	22 119
Túcume	21 971
Pátapo	20 933
Piura	1 685 972
Piura	252 399
Sullana	146 790
Castilla	117 540
Talara	105 747
Chulucanas	89 736
Tambo Grande	74 749
Catacaos	67 026
Paíta	60 319
Huarmaca	40 295
Ayabaca	39 839
La Arena	35 728
Bellavista	33 785
Las Lomas	33 083
La Unión	32 549
Huancabamba	30 702
Querecotillo	26 607
Pacaipampa	26 574
Sechura	25 030
Marcavelica	24 425
Jilili	22 474
Frías	22 363
Tumbes	211 089
Tumbes	101 840
Corrales	22 818

1/ Estimaciones a junio 2004

Fuente: INEI Banco de información distrital

Siglas utilizadas

AGROBANCO	Banco Agropecuario
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CCR	Consejo de Coordinación Regional
CENFOTUR	Centro Nacional de Formación en Turismo
CEPESER	Central Peruana de Servicios
CEPICAFÉ	Central Piurana de Cafetaleros
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CITES	Centro de Innovación Tecnológica
CND	Consejo Nacional de Descentralización
COFIDE	Corporación Financiera de Desarrollo SA
CTAR	Consejos Transitorios de Administración Regional
DIGESA	Dirección General de Sanidad
DIRCETUR	Dirección Regional de Turismo
FEN	Fenómeno El Niño
FIDE	Fondo Intergubernamental para la Descentralización
FLO	Fairtrade Labelling Organizations
GNU	General Public License
GTZ	Cooperación Alemana al Desarrollo
IDAL	Instituto de Desarrollo Agrario de Lambayeque
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
INCAGRO	Proyecto Innovación y Competitividad para el Agro
INIEA	Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agropecuaria
INTERNOR	Junta de Coordinación Interregional del Norte y Oriente Peruano
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
IPAE	Instituto Peruano de Administración de Empresas
ITP	Instituto Tecnológico Pesquero
IMAR	Instituto de Apoyo al Manejo del Agua de Riego Costa Norte
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MINCETUR	Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Turismo
OCIA	<i>Organic Crop Improvement Association</i>
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PIDECAFE	Programa Integral para el Desarrollo del Café
PROLIMÓN	Asociación de Productores de Limón de Piura
PROMANGO	Asociación Peruana de Productores de Mango
PSI	Proyecto Subsectorial de Irrigación
PROINVERSIÓN	Agencia de Promoción de la Inversión Privada
PROMPEX	Comisión para la Promoción de Exportaciones

PROVIAS RURAL	Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Rural
PYMES	Pequeña y Medianas Empresas
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNV	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo
SUNAT	Superintendencia de Administración Tributaria
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos

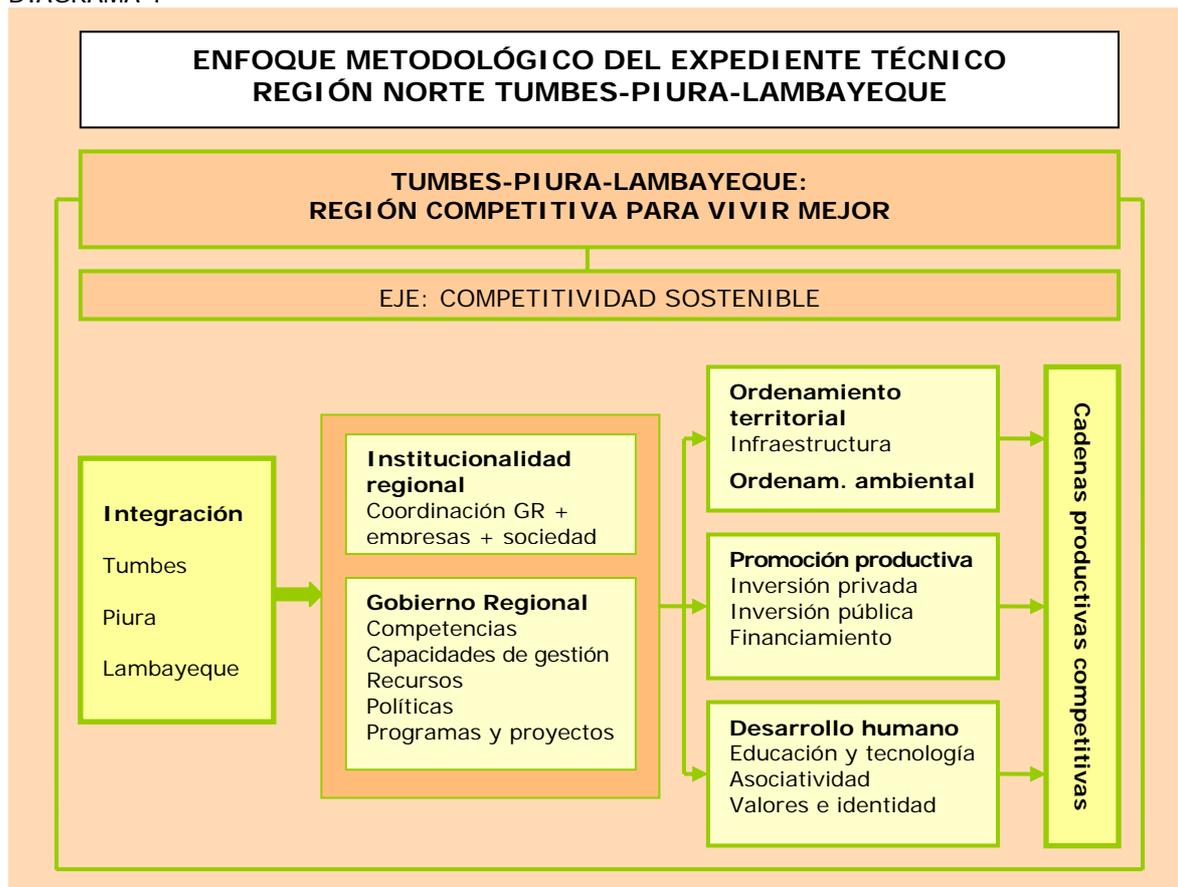
RESUMEN EJECUTIVO

A. Reseña del proceso

a) Enfoque metodológico:

Competitividad regional sostenible con democracia de ciudadanos

DIAGRAMA 1



Hemos adoptado como criterio integrador del expediente el concepto de competitividad regional sostenible con democracia de ciudadanos.

1. *La competitividad sostenible para el desarrollo humano* es el eje teórico y metodológico que articula la elaboración del Expediente Técnico (ET) para la conformación de la Región Norte. Esta opción metodológica responde al propósito fundamental de la integración, cual es construir una región competitiva para asegurar una mejor calidad de vida a la población de los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque.
2. El Expediente Técnico adopta la definición de desarrollo humano dada por el PNUD, como “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas” (PNUD: *Desarrollo Humano: Informe 1992*, Bogotá, p.18.).

Se trata, por lo tanto, de una concepción de desarrollo *centrada en la gente* y que busca la expansión sostenida y el despliegue de las *capacidades* de la población de Tumbes, Piura y Lambayeque, así como su creciente acceso y ejercicio de *derechos*.

3. Esta expansión de capacidades y derechos se apoya en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y físicos existentes, y en la acción mediadora y de las instituciones básicas correspondientes al ámbito del Estado, el mercado y la sociedad. Dentro de este enfoque metodológico concita una especial atención la formación de capital humano y el llamado capital social, cuyo papel en el desarrollo es crecientemente destacado por las nuevas corrientes teóricas. El desarrollo de la Región se concibe como un proceso sustentado en las potencialidades y capacidades de los tres departamentos que convergen a la formación de una sola región, empezando por las capacidades humanas. El despliegue del conjunto de potencialidades y ventajas con que cuentan los territorios de Tumbes, Piura y Lambayeque, le otorga a este proceso un carácter autocentrado, endógeno y sostenible.
4. La competitividad sostenible, como concepto eje utilizado por el Expediente Técnico, se alimenta de estas visiones de desarrollo. Por ello, la competitividad que se propugna no se refiere solamente a una reconversión y modernización del aparato productivo, ni se reduce a la búsqueda de resultados en términos de conquista y posicionamiento en los mercados nacional e internacional. La competitividad a la que alude el ET viene a ser un proceso de construcción social de nuevas ventajas (competitivas), partiendo de las actuales ventajas naturales (clima, calidad de suelos, biodiversidad), calidad de productos, ubicación geográfica, geopolítica, etc., así como de los procesos sociales y culturales (historia, identidad, asociatividad, tradiciones, destrezas) que con toda evidencia poseen cada uno de los departamentos, y la Región Norte en su conjunto.

Así, el proceso de construcción de las ventajas competitivas sostenibles es, al mismo tiempo, un proceso de construcción social de la Región Norte. En este proceso, los actores sociales (las organizaciones y los individuos) de la Región son los sujetos del desarrollo, los protagonistas del esfuerzo competitivo, en tanto son sus potencialidades, su creatividad, capacidad de innovación, conocimientos acumulados, su aprendizaje y eficiencia colectiva, los factores originarios y decisivos en la creación de la competitividad sostenible.

5. El protagonismo de la gente de la Región, como el factor innovador por excelencia, debe crear, a la vez, las condiciones para que la competitividad sostenible, al ampliar los flujos de producción y exportaciones, genere una corriente de beneficios que revierta sobre la misma población en términos de más y mejor empleo, ingresos crecientes y mejora de calidad de vida.
6. En síntesis, en el enfoque del Expediente Técnico, la competitividad sostenible, apoyada en la innovación, el aprendizaje, la mejora de la productividad y la asociatividad, se convierte, así, en el instrumento estratégico fundamental para superar la pobreza, generar riqueza, distribuirla con equidad, crear y ampliar las oportunidades de la gente, ofrecer condiciones para realizar sus capacidades y crear otras nuevas, y ampliar su horizonte de derechos.

Asimismo, este proceso de creación social de ventajas competitivas, al realizarse sobre la base del territorio de la Región y su dotación de recursos, puede y debe establecer relaciones armónicas con el patrimonio natural y con la conservación del ambiente.

De este modo la competitividad sostenible en lo social y ambiental, pasa a ser la condición de viabilidad que debe demostrarse en el Expediente Técnico de acuerdo a las directivas del CND.

7. ¿Cómo empalma este enfoque de desarrollo con la lógica del proceso de integración para formar la Región Norte?

Una primera consideración es que la Integración es un factor adicional a un proceso ya existente en el que Tumbes, Piura y Lambayeque han venido manteniendo relaciones de dinamismo económico, de identificación y explotación conjunta de recursos y productos potencial y efectivamente competitivos, y de algunos niveles iniciales de formación de capital humano y empresarial, prácticas de asociatividad e innovación, etc. La integración no es el punto de partida de estos procesos, pero sí puede potenciarlos y darles una perspectiva de continuidad en un nivel superior.

8. La integración política crea en primer término una base institucional ampliada en la que es posible acometer la construcción de relaciones de cooperación y complementación público-privada para los propósitos de la competitividad sostenible. Esta nueva base institucional tiene impactos inmediatos porque redefine las condiciones y perspectivas de gestión, de formulación de políticas y de manejo de recursos, principalmente en el campo de la inversión, en donde se trata de desatar una relación sinérgica y altamente complementaria entre los proyectos públicos y la inversión privada.

9. La nueva institucionalidad de la Región integrada, permitirá, por un lado, abordar las tareas del ordenamiento territorial y construcción de infraestructura; por otro, desplegar y aprovechar economías de escala y de integración en el impulso a las actividades económicas y productivas, potenciar y ampliar la base tributaria y las posibilidades de financiamiento del desarrollo regional, y apoyar y catalizar la formación acelerada de capital humano, capital social, y los procesos de innovación y desarrollo tecnológico que son la base real del esfuerzo competitivo.

10. En el enfoque metodológico del Expediente Técnico, el medio instrumental para concretar la estrategia de construcción social de la competitividad sostenible, es el desarrollo de cadenas productivas competitivas como unidades de planeamiento y programación, que toman en cuenta y articulan a los actores sociales, los agentes económicos, los procesos de asociatividad y los procesos propiamente productivos, la base tecnológica y de innovación, la base de recursos naturales, los insumos y la plataforma de servicios, para dirigirse y penetrar con éxito en los mercados.

Es decir, el enfoque y tratamiento de las cadenas productivas no puede ser limitadamente "productivista" sino integral, de acuerdo a la visión y enfoque de la competitividad sostenible para el desarrollo humano que se propugna.

11. Finalmente hemos considerado como un componente conceptual fundamental en la elaboración del expediente el de la democracia ciudadana valorando la participación ciudadana y la concertación como mecanismos de generación de consenso en la planificación y gestión del desarrollo regional. A esto se asocia la valoración de la transparencia pública de la gestión.

b) Personas e instituciones participantes

El presente Expediente Técnico ha sido elaborado por los equipos técnicos designados por los gobiernos regionales de Tumbes, Lambayeque y Piura. El trabajo fue coordinado por funcionarios a quienes los presidentes de los gobiernos regionales confiaron su representación:

- Henry Arnaldo Alvarado Rodríguez (Tumbes)
- Juan Barrenzuela Quiroga y Humberto Correa Cánova (Piura)
- Marco Cardoso Montoya (Lambayeque)

Participaron en la elaboración del Expediente Técnico los siguientes funcionarios:

Lambayeque

- Marco Cardoso, Gobierno Regional de Lambayeque, Asesor de la Presidencia
- Josué Portocarrero, Gobierno Regional de Lambayeque, Subgerente de Planificación
- Carlos Aliaga, Gobierno Regional de Lambayeque, Sociólogo
- Carlos Arica, Gobierno Regional de Lambayeque, Planificador
- Marcos Callirgos, Gobierno Regional de Lambayeque, Planificador
- Edward Cárdenas, Gobierno Regional de Lambayeque, Subgerente de Racionalización e Informática.
- Antonio De la Piedra, Gobierno Regional de Lambayeque, Estadístico
- Arcadio Fabián, Gobierno Regional de Lambayeque, Antropólogo
- Adalberto León, Gobierno Regional de Lambayeque, Asesor
- Efraín Pisfil, Gobierno Regional de Lambayeque, Planificador
- Gustavo Ramírez, Gobierno Regional de Lambayeque, Geógrafo
- Rafael Sena, Gobierno Regional de Lambayeque, Especialista Informático

Piura

- Carlos Callirgos, Gobierno Regional de Piura, Gerente General Regional
- Humberto Correa, Gobierno Regional de Piura, Gerente Regional de Planeamiento
- Pedro Aranda, Gobierno Regional de Piura, Asesor de la Presidencia
- Juan Barrenzuela, Gobierno Regional de Piura, Asesor de la Presidencia
- César Delgadillo, Gobierno Regional de Piura, Gerente Reg. de Desarrollo Económico
- Mario Alvarado, BCR-Piura, Jefe de Estudios Económicos
- Guillermo Dulanto, Universidad de Piura, Director del Programa Académico de Economía
- José Erazo, Gobierno Regional de Piura, Consultor
- Ana María Palacios, Gobierno Regional de Piura, Gerencia de Desarrollo Social
- José Ordinola, Gobierno Regional de Piura, Gerencia de Planes y Proy. de Inver. Pública
- Augusto Zegarra, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Tumbes

- Henry Arnaldo Alvarado, Gobierno Regional Tumbes, Gerente Regional de Planeamiento
- Ada Gabriela Flores, Gobierno Regional Tumbes, Planificación
- Evelyn Rosales, Gobierno Regional Tumbes, Planificación
- Pilar Ladines, Gobierno Regional Tumbes, Desarrollo Institucional
- Daniel Arturo Baca, Gobierno Regional Tumbes, Subgerente de Acond. Territorial
- Bertha Domínguez Dirección Regional de Agricultura Tumbes, Planificación

Cada equipo regional se responsabilizó de alcanzar la información de su respectiva región. Se realizaron reuniones colectivas para:

- a. Compenetrarse con los requerimientos del CND, plantear un marco conceptual y definir criterios básicos de fundamentación.
- b. Precisar la metodología para la elaboración del Expediente Técnico.
- c. Definir el plan de trabajo y el cronograma.
- d. Intercambiar información.

- e. Intercambiar opiniones y buscar consensos sobre los argumentos centrales que dan cuenta de la viabilidad de la integración regional.
- f. Plantear las modalidades organizativas de la nueva región.

Las reuniones de los equipos técnicos de los gobiernos regionales se realizaron en los siguientes lugares y fechas:

- o Chiclayo 10 de enero del 2005
- o Piura 27 de enero
- o Lima 5 de febrero
- o Piura 21 al 23 de febrero
- o Tumbes 7 al 9 de marzo
- o Chiclayo 18 y 19 de marzo
- o Tumbes 7 de abril

El equipo contó con el apoyo del ingeniero Remigio Morales Bermúdez, asesor de la Junta INTERNOR.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) convocó el apoyo de diversas entidades cooperantes: la cooperación Técnica Alemana al Desarrollo (GTZ), el Instituto de Investigación y Capacitación Municipal (INICAM) y el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV), entidades que pusieron a disposición de los gobiernos regionales a un selecto equipo de consultores:

- o Luis Arias Tributación
- o Juan Arroyo Viabilidad Social
- o Alberto García Gestión Pública
- o Zaniel Novoa Integración Territorial
- o Francisco Santa Cruz Desarrollo Económico
- o Álvaro Ugarte Coordinación
- o Santiago Pedraglio Resumen Ejecutivo

Las entidades cooperantes constituyeron un equipo de coordinación general —integrado por Oscar Schiappa Pietra y Katherine Barnickel (APCI), Iván Castillo y Doris Beerling-Henestrosa (GTZ), y Raúl Pasco y Mariano Valderrama (SNV)— encargado de supervisar los avances de los consultores y de coordinar el trabajo con los representantes de los gobiernos regionales.

Adicionalmente, el equipo contó con el apoyo de una serie de instituciones públicas y privadas. El Banco Central de Reserva del Perú brindó importante información económica a través de su oficina regional del Norte y del economista Mario Alvarado. El Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES) facilitó el concurso de Lucía Girón para la sistematización estadística. El Instituto Nacional de Estadísticas (INEI) brindó información estadística básica sobre los tres departamentos y facilitó el concurso de Luis Rentería, de la oficina del INEI Piura. También se contó con el concurso de la Cancillería, a través del encargado e la Oficina Descentralizada para la Región Norte, con sede en Piura. Hubo también una estrecha coordinación con los representantes del CND en la oficina Regional del Norte, con sede en Chiclayo (Arquitecto Julio Gianella y Miguel Cordano). El taller convocado por el CND y la Junta INTERNOR en Chiclayo el 11 de febrero de 2005 fue útil para avanzar en la precisión de criterios para elaborar el Expediente Técnico

Asimismo, se contó con el apoyo de Carlos Monge, del Grupo Propuesta Ciudadana; de Maximiliano Ruiz, Bruno Revesz y Julio Oliden del CIPCA-Piura; y de Germán Torre, de CESS Solidaridad.

En la preparación del expediente se consultó la opinión de expertos e instituciones de la región y nacionales.

Un importante escenario de intercambio complementario fue la Junta de Coordinación Interregional del Nororiente, en la que seis gobiernos regionales (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca Amazonas y San Martín) vienen promoviendo una serie de proyectos de importancia macrorregional:

- Corredor Bioceánico del Norte y el Oriente
- Reforestación Sierra Verde
- Gestión del Bosque Seco
- Circuito Turístico del Norte y Oriente
- Fosfatos de Bayóvar
- Ejes Agroexportadores del Norte y el Oriente
- Eje Vial Longitudinal de la Sierra Norte
- Eje Pesquero del Norte.
- Eje Vial N° 1- Vía de Evitamiento y Puente Tumbes
- Proyecto Binacional Puyango-Tumbes

B. Viabilidad general de la región, estrategia general de desarrollo y beneficios económicos y sociales que se derivan de la integración regional¹

Las ventajas de integrar Tumbes, Piura y Lambayeque en la gran Región Norte son diversas y concluyentes. Los actuales gobiernos regionales y sus respectivos presidentes así lo han comprendido, y por ello están comprometidos en el esfuerzo de concretarla, teniendo en mente la importancia histórica de esta decisión, que permitirá potenciar las actuales posibilidades de crecimiento, para beneficio de todos sus integrantes y del país en general.

Durante las últimas dos décadas el desarrollo regional ha estado centrado en dos ejes externos y dos internos. Los externos son el proceso de globalización y la competitividad, que demandan el desarrollo de capacidades en todos los niveles del Estado y de la sociedad, para ser capaces de participar en un mundo globalizado. Los ejes internos que condicionan el desarrollo regional son la débil institucionalidad y la gobernabilidad, esta última centrada en el reclamo y la fiscalización de una sociedad civil organizada que no se ha caracterizado por ser propositiva.

En este escenario, que también corresponde al del país, los gobiernos regionales han venido planteando su gestión del desarrollo en los correspondientes espacios territoriales (departamentos) con escasos recursos económicos y limitadas capacidades humanas, a consecuencia de un centralismo cada vez más asfixiante para la gestión. Al mismo tiempo, so pretexto de la falta de capacidades, las exigencias centrales —relacionadas con la demanda ciudadana de atención a sus necesidades— no han ido aparejadas con la transferencia de los recursos económicos a los departamentos. Sin embargo, aun cuando no existe un Plan de Nacional de Desarrollo, salvo el Acuerdo Nacional débilmente implementado, desde hace más de dos décadas los gobiernos regionales y locales vienen construyendo planes estratégicos cada vez más coordinados entre sí.

Los objetivos de desarrollo regional identificados en el propósito de la constitución de la Región Norte son:

- i) El desarrollo económico, para crear las condiciones que permitan el desarrollo de la producción y los negocios. Con este objetivo se promueve de manera prioritaria la inversión privada.
- ii) El desarrollo humano, dirigido a crear las condiciones para el desarrollo del potencial humano. Se subraya aquí lo referido a la educación a todo nivel.
- iii) La lucha contra la pobreza, a fin de concretar condiciones básicas de bienestar para la población de menores recursos, con énfasis en la salud y la vivienda.
- iv) La creación de las condiciones necesarias para vivir en un ambiente sano y en armonía entre lo económico-institucional y el medio natural.

Estos cuatro objetivos estratégicos se complementan y logran el propósito del paradigma del desarrollo sostenible en la medida en que se cumple el quinto objetivo:

¹ Integramos en esta sección dos acápites previstos en la Resolución CND “Criterios y lineamientos para la elaboración y aprobación del Expediente Técnico”: a) Viabilidad general de la Región, incluyendo una visión de la misma en el contexto nacional, y la estrategia general que impulsará el desarrollo de la nueva Región; y b) Identificación de los beneficios económicos y sociales que obtendrán cada uno de los departamentos que se integran a la Región.

v) El fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.

Gráfico 1.



De la lectura de los Planes Regionales de Desarrollo Concertado, se identifica que los ejes de trabajo —y por lo tanto de la estrategia y política de gestión para el desarrollo regional— son principalmente: i) transportes y comunicaciones, ii) competitividad, iii) hidrología e hidráulica y la provisión de los servicios básicos y sociales para la población.

Para concretarlos, se plantean proyectos sustentados en sendos estudios de base sobre ingeniería de puertos, aeropuertos y vías de integración regional; en competitividad, sobre la evaluación de los recursos tierra, plantas, animales, hidrobiológicos, minerales, de hidrocarburos y gas, así como sobre la producción y productividad de los procesos productivos; finalmente, también se plantean proyectos sobre la promoción y mejora de la gestión empresarial, a fin de facilitar que este sector asuma su rol en el desarrollo regional con responsabilidad social y ambiental. En lo que respecta a hidrología, se destaca la importancia del agua en el presente siglo, por lo que se apuesta, sobre la base de la disponibilidad de los recursos tierra y clima, por construir y recuperar reservorios, y por mejorar la eficiencia y gestión del riego. Finalmente se plantean estudios y proyectos de infraestructura social, particularmente en salud y educación.

Para lograr su viabilidad, los proyectos deben pasar por el sistema de inversión pública. Esto demanda el desarrollo de las capacidades propias, disposición de recursos y establecimiento de alianzas. Como se observa en el gráfico 2, la gestión de los proyectos de desarrollo económico y social plantea en su estrategia: i) la promoción de la inversión privada, ii) un plan de concesiones y otros que, a través

de alianzas estratégicas y el trabajo con Proinversión, por ejemplo, permita concretar concesiones, privatizaciones, contratos de gestión, contratos de usufructo, *join venture*, empresas mixtas, asociación de participación, etc., para poner en valor las empresas, los activos y los recursos.

Esto debe ir acompañado de una programación de las inversiones públicas regionales, para alcanzar el desarrollo y promover la inversión privada nacional y extranjera facilitando el uso de instrumentos de fomento ya existentes en el país. La Región Norte ha dado muestras importantes relativas a este empeño en los Proyectos Olmos y el de Fosfatos de Bayóvar.

Gráfico 2.



Finalmente, para cerrar la estrategia y posibilitar el cumplimiento de los objetivos, es necesario un instrumento (fideicomiso u organización) que permita vertebrar la demanda de inversión que requiere el desarrollo regional y conjugarla con los recursos disponibles para este fin —como los generados a través de la unión en la Región Norte— y con el interés de los inversionistas nacionales y extranjeros. Para ello se propone la creación de INVERNOR, un ente no burocrático que desarrolle la articulación financiera entre ofertas y demandas. Las fuentes de esta financiera regional serán las propias del gobierno de la Región Norte: un porcentaje del canon, del plus de 80 millones de dólares por la conformación de la región, de la participación público privada (PPP), de la capitalización de activos, de los aportes de la cooperación financiera internacional (BM, BID, KFW y otros) y de la emisión de bonos regionales. Esto posibilitará una utilización racional de los fondos del nuevo Gobierno Regional para impulsar el desarrollo regional de una manera responsable.

La viabilidad de la Región Norte tiene consolidados sus objetivos de desarrollo, así como una estrategia que se articula, en lo básico, con el propósito nacional de desarrollo (Acuerdo Nacional).

A modo de síntesis y muestra, a continuación se presentan diez de las múltiples razones que impulsan a los actuales gobiernos regionales de Tumbes, Piura y

Lambayeque a trabajar por la constitución de la Región Norte, correspondientes a los beneficios económicos, sociales y ambientales.

1. Ochenta millones de dólares más para el crecimiento regional

Con la integración, la Región Norte manejaría 261.6 millones de soles anuales adicionales (aproximadamente 80 millones de dólares), correspondientes, según ley, al 50% de lo recaudado por impuesto general a las ventas (IGV), impuesto selectivo al consumo e impuesto a la renta de personas naturales (ver cuadro 1). Actualmente Piura y Lambayeque, junto con Arequipa, son los departamentos que más tributan. Aportan más al fisco de lo que reciben como transferencias.

El cuadro 1 muestra en detalle los estimados de recursos a asignarse a la Región Norte como ingresos propios:

Cuadro 1
Recursos a asignarse a la Región Norte por impuestos
(50% de recaudación del IGV, ISC e IR)
(millones de soles)

	Lambayeque		Piura		Tumbes		Total	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Renta	13.6	14.8	27.9	31.5	1.7	1.9	43.2	48.2
IGV	63.2	62.3	277.2	322.2	18.9	17.6	359.3	402.1
ISC	0.6	0.6	101.5	71.9	0	0	102.1	72.5
Total (100%)	77.4	77.8	406.6	426.6	20.6	19.7	504.6	524.1
REGIÓN NORTE (50%)	38.7	38.9	203.3	212.8	10.3	9.9	252.3	261.6

Este ingreso adicional es equivalente a 5 veces lo que la región dispone actualmente como presupuesto de inversión (ingresos corrientes menos gastos corrientes). Además, esta suma podría incrementarse en los próximos años por tres razones fundamentales:

a) *Cambio de domicilio fiscal de empresas que operan en la región y que tributan fuera.* Importantes empresas de la región han establecido su domicilio fiscal en Lima u otros departamentos. El domicilio fiscal es fijado libremente por los contribuyentes y la decisión de las empresas responde a factores como la ubicación de su planta, el acceso ágil a fuentes de financiamiento y su percepción sobre las facilidades y los controles de la SUNAT. El destino de los recursos aportados por las empresas contribuyentes es la caja única del Gobierno Central, y allí se asignan de acuerdo con sus prioridades. En la medida en que el Gobierno Regional a constituirse asigne los recursos en proyectos en beneficio de la región, los contribuyentes tendrán un incentivo para fijar su domicilio fiscal en la región.

b) *Ampliación de la base tributaria.* No hay vínculos ni objetivos comunes entre los gobiernos regionales actuales y la SUNAT, que es vista como una entidad centralista que cobra a los contribuyentes impuestos cuyos beneficios no quedan en la región. La evasión es elevada, en particular del IGV y del impuesto a la renta de las personas naturales (se estima que la tasa de evasión del IGV en el ámbito nacional supera el 40%). Sin embargo, es posible ampliar la base tributaria regional. De constituirse la Región Norte la Ley de Descentralización Fiscal establece incentivos para incrementar la recaudación a través de:

- La suscripción de convenios de cooperación con la SUNAT para intercambio de información, fiscalización y desarrollo de la conciencia tributaria a través de las labores de orientación a los contribuyentes.
- El establecimiento de mecanismos para proponer al gobierno nacional metas de recaudación de los impuestos recaudados en su jurisdicción y modificaciones a las normas que regulan los impuestos nacionales internos. La futura Región Norte podría proponer, por ejemplo, la eliminación de exoneraciones y beneficios tributarios en las empresas que actualmente gozan de estos beneficios; esto beneficiaría al Gobierno Regional y al nacional porque ambos dispondrían de mayores recursos.
- Premios a la mejora del esfuerzo fiscal (indicador que mide la recaudación obtenida respecto a la meta) obtenido en mérito a las acciones de la región. En la Región, los mayores recursos obtenidos como resultado de esta mejora serán destinados a gastos de inversión.

c) Crecimiento del PBI regional

Con la integración la nueva región manejará más recursos fiscales, correspondientes a los beneficios que la ley concede no sólo por transferencias, sino por mayores ingresos tributarios

Entre 1994 y el 2001 el PBI regional creció a un ritmo promedio de 1,4% anual. Esto se incrementará de manera importante con la cristalización de sus grandes proyectos estratégicos: entre otros, Olmos, Alto Piura, Puyando-Tumbes, Bayóvar, etc.

En la futura Región Norte existen inversiones proyectadas que dinamizarán la economía regional. La licitación de los fosfatos de Bayóvar, por ejemplo, ha generado una expectativa positiva en el ámbito económico por los efectos multiplicadores que traerá consigo la inversión privada para la explotación del mineral. Asimismo, la licitación del eje vial Paíta-Iquitos-Manaos contribuirá sin duda a impulsar las inversiones en el ámbito regional.

Debe precisarse, por otro lado, que el presupuesto del 2004 de los departamentos que conformarían la Región Norte, financiado íntegramente con transferencias del gobierno nacional, ascendió a 689 millones de soles. El 87% del presupuesto corresponde a gastos corrientes y sólo el 13% a gastos de capital. Esta estructura del presupuesto no refleja las decisiones de las autoridades regionales sino básicamente la misma estructura tradicional de las transferencias que financian el gasto, que tienen claras condicionalidades de uso. Las transferencias que corresponden a recursos ordinarios se destinan a gasto corriente y sólo las transferencias del FONCOR y del canon deben destinarse a inversión.

2. Región líder con productos líderes

Las tres regiones tienen más de 300 mil hectáreas bajo riego, que equivalen al área total de Chile. Con los proyectos de irrigación de Olmos, Alto Piura y Puyango-Tumbes el área se incrementará.

El potencial económico de la zona es inmenso. Tumbes y Piura son los principales proveedores de pescados y mariscos del país. Las tres regiones tienen más de 370 mil hectáreas bajo riego que equivalen a las tres cuartas partes del área agrícola total de Chile" Con los proyectos de irrigación de Olmos, Alto Piura y Puyando-Tumbes el área se incrementará abriéndose paso a una nueva era de la agricultura. La

reciente concesión de los fosfatos de Bayóvar incrementa el potencial de esta región, que además se encuentra entre las primeras del país en cuanto a cajas municipales de crédito, y en monto de colocaciones y depósitos en el sistema bancario.

En el caso de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque está en marcha un proceso de especialización productiva caracterizado por:

- Un paquete de productos *emergentes*, es decir, con perspectivas de alto crecimiento y aceptación creciente en los mercados: mango, limón, café ecológico, banano orgánico, menestras, ajíes, miel de abeja, acuicultura y turismo cultural y ecológico.
- Productos tradicionales de reconocida calidad y con ventajas locacionales derivadas de la calidad de suelos y condiciones del clima: básicamente, algodón pima, caña de azúcar, arroz y maíz amarillo duro, productos que muestran un alto potencial de articulación a cadenas productivas agroindustriales.

La integración de los tres departamentos en una sola región tiene impactos inmediatos y perceptibles en el manejo de los proyectos de inversión. Para los agentes económicos, las autoridades y la población es evidente la importancia de la atracción de inversiones como un instrumento insustituible para dar sustento al crecimiento y la generación de empleo. Esta creciente conciencia favorable a la inversión ha tenido una primera concreción en la ley marco de promoción de la inversión descentralizada (2003) en la que se establecen mecanismos e instrumentos a ser utilizados por las regiones para una labor de promoción.

Sin embargo, existe un escaso conocimiento de las exigencias del mercado internacional de alimentos: como son las normas requeridas por los Estados Unidos contra el bioterrorismo y por la Comunidad Europea (EUREPGAP), a las que deberán añadirse en el futuro inmediato las exigencias del TLC y otros acuerdos multilaterales como el ALCA y Mercosur.

Existen empresas agroexportadoras destacables por su dinamismo y modernidad, con el cultivo de limón, mango, maracuyá, tamarindo, carambola, espárragos y vainitas, y la industrialización de néctares, jugos, conservas y esencias de aceite. Estas empresas están creando eslabonamientos entre la agricultura y la agroindustria, generando cadenas productivas en productos como caña de azúcar, maíz, mango, algodón, limón y otros.

La viabilidad en términos de desarrollo económico y productivo de la región integrada Tumbes-Piura-Lambayeque reside en el conjunto de elementos y potencialidades que conforman esta región, considerada como un *territorio económico*.

- Un eje de grandes ciudades (Chiclayo-Piura-Sullana-Tumbes) que constituyen economías urbanas en crecimiento y con un gran potencial como centros de servicios del norte del Perú y el sur del Ecuador.
- Un ámbito productivo agroexportador crecientemente diversificado y en expansión, con una visible vocación por la producción orgánica y con una biodiversidad de gran valor como los bosques secos y manglares.
- Un litoral pesquero dotado de una extraordinaria riqueza hidrobiológica con un peso importante de la pesca para consumo humano, y un alto potencial para el desarrollo de la acuicultura marítima y continental.
- Un yacimiento de fosfatos de gran volumen: Bayóvar, cuya explotación constituye un polo minero exportador de alta capacidad de articulación productiva y de servicios, con vistas a la integración con la economía del Brasil y la cuenca del Pacífico.

- Un vasto potencial de monumentos arqueológicos, recursos de biodiversidad, paisajes, gastronomía y folklore, con posibilidades de conformar un amplio circuito turístico cultural, ecológico y de playas.
- Servicios de microfinanzas que operan con una eficiencia y competitividad calificada en un ránking de nivel internacional. Esta experiencia se localiza en la Caja Municipal de Piura pero tiene capacidades para expandirse al resto de la región y en el ámbito nacional.

En síntesis, especializarse en productos emergentes y recuperar el dinamismo de productos tradicionales requiere como concepción de desarrollo, como políticas y como programas y acciones prácticas la formación y despliegue de cadenas productivas de base territorial. Las cadenas son un instrumento al servicio de este enfoque de desarrollo. Un eje estratégico en la promoción de esas cadenas es la creación de una sólida institucionalidad basada en la cooperación pública y privada, en la acción promocional del Estado, y en la creación de un espacio favorable a la innovación y la inversión. La integración puede y debe ayudar a conquistar tal objetivo.

3. La Región Norte: el segundo destino turístico del país

En el ámbito nacional, la Región Norte, como parte del Circuito Turístico Nororiental, está llamada a convertirse en el segundo destino turístico del país, después de Cusco-Machu Picchu. Sus grandes atractivos arqueológicos (Sipán, Sicán, Aypat, Olleros y otros), sus paisajes y áreas naturales de gran diversidad (Manglares de Tumbes y Piura, Cerros de Amotape, Reservas de Laquipampa y Chaparrí, Bosque de Pomac) y las atrayentes playas de la zona (Punta Sal, Máncora, Zorritos, Cabo Blanco, Colán, Vichayito, entre otras) pueden ser puestas en valor con inversiones que mejoren la infraestructura y los servicios. De este modo se incrementará el flujo de visitantes, así como su promedio de permanencia y gasto en la región. Las estadísticas muestran el crecimiento del turismo nacional y el estancamiento del turismo externo.

La Región Norte tiene la posibilidad de desarrollar un circuito turístico que combine las modalidades de turismo cultural, ecológico y de entretenimiento (playas), en una propuesta articuladora de las potencialidades de Lambayeque, Piura y Tumbes. En un contexto en que la industria mundial del turismo es la que más ingresos genera, las tendencias de mayor crecimiento se observan en el turismo ecológico. Por ello las potencialidades de la región en ecoturismo son una de las ventajas principales a aprovechar.

El eje estratégico para el desarrollo del turismo en la región es articular los procesos de mercado con objetivos de desarrollo que involucren a las comunidades locales menos favorecidas en los servicios al turismo: guías, artesanía, alimentos, folklore.

En este campo resulta muy importante el Acuerdo de la Junta de Integración del Nororiente (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín) de promover el Circuito Turístico Noramazónico como un programa prioritario que combine arqueología, naturaleza y culturas vivas. La proyección de esta actividad abarca desde Galápagos (Ecuador), la Región integrada Tumbes-Piura-Lambayeque, los departamentos vecinos de Cajamarca, Amazonas y Loreto, hasta el Brasil por el eje natural del río Amazonas.

Diversas instituciones han contribuido con importantes diagnósticos de la actividad turística regional y de las actividades artesanales, así como con propuestas de nuevas actividades turísticas que combinan los atractivos arqueológicos, ecológicos,

festividades regionales y esparcimiento en playas. Es el caso del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) y los Planes Regionales de Turismo (DIRCETUR), las propuestas de la Misión Británica, las propuestas elaboradas por el Consejo Regional de Turismo de Lambayeque y la organización no gubernamental Naylamp, así como por el CITE SIPÁN. En Tumbes destacan los proyectos turísticos de Playa Hermoza (La Cruz), Playas del Norte (Puerto Pizarro-La Cruz-Máncora), así como el proyecto mejoramiento de ciudades fronterizas.

Es una tarea urgente la conformación del Consejo Regional de Turismo de la nueva Región Norte agrupando instituciones públicas y privadas para superar la desarticulación de las propuestas de Piura, Tumbes y Lambayeque, reformar los gremios y asociaciones representativas y fomentar las inversiones en infraestructura y servicios. Ya hay ciertos avances: en Lambayeque opera un Consejo Regional con una muy dinámica participación de los actores públicos y privados involucrados; igualmente Tumbes cuenta con su respectivo Consejo Regional de Turismo, y en Piura, éste se encuentra en formación.

La dimensión y cercanía del mercado turístico del Ecuador, país que hoy ya constituye el tercer socio turístico del Perú después de Estados Unidos y Chile, tiene un interés especial para la Región. Los gobiernos regionales y municipios de Tumbes, Piura y Lambayeque han tomado contacto con los gobiernos locales de Guayaquil, Loja, Quito y Cuenca para intensificar el intercambio. La Copa América fue una experiencia interesante para una campaña de promoción del Turismo en la zona.

4. Carreteras, energía, medio ambiente e información para la integración regional

La Región Norte reúne condiciones favorables para completar su integración física. Para lograrlo, diseñará e implementará una estrategia vial apostando por el reforzamiento de la red regional y la consolidación de sus tres principales ejes de desarrollo: eje litoral, eje de integración fronteriza y eje bioceánico.

La inversión dispuesta en el Programa Nacional de Inversión Descentralizada (PNID) le otorga a la futura Región Norte condiciones favorables para la integración fronteriza, la integración andina y la internacionalización (al participar la región de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana-IIRSA):

- Corredores logísticos: bioceánico y binacional
- Inversiones en Puertos y transporte marítimo (Paita, Talara, Bayóvar, Eten)
- Mejora de aeropuertos (Tumbes, Talara, Piura y Chiclayo)
- Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF)
- Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

La adecuada conexión con el Ecuador y con regiones del oriente amazónico, y las oportunidades de futuro que de ella se derivan, requieren la integración de las actuales regiones y su inserción en los grandes corredores mediante acciones de infraestructura, desarrollo urbano y ordenación de espacios productivos, entre otras. La nueva región respalda la demanda de convertir a Tumbes en una zona económica de tratamiento especial.

En el campo de la comunicación vial es de trascendental importancia el inicio, este próximo año, de la carretera Guayaquil-Piura, con financiamiento de la Comisión Europea.

En el sector energía, en la Región Norte se vienen gestando procesos de integración y modernización. La inversión dispuesta en el Programa de Inversión Descentralizada otorga a la región condiciones favorables para la generación y distribución, y para el abastecimiento energético en apoyo a la población y el desarrollo de actividades económicas diversas.

- Interconexión al sistema Centro-Norte.
- Proyectos de generación en desarrollo (Olmos, Alto Piura y en un futuro Carhuaquero).
- Interés internacional por participar en interconexión para áreas fronterizas (sistema eléctrico del Ecuador).

La carretera interoceánica, el circuito turístico del Nororiente y los ejes agroexportador y pesquero son los ejemplos más importantes del involucramiento de las regiones del Norte del Perú

En cuanto a la gestión de los recursos y la sostenibilidad ambiental, las experiencias otorgan a la futura Región Norte una base para establecer un marco político institucional en el cual el Gobierno Regional, las comunidades y los agentes no gubernamentales y privados participen de las actividades y los programas relacionados con estos aspectos fundamentales del desarrollo:

- Sistema regional de gestión de cuencas hidrográficas: gestión integrada de los recursos hídricos y de apoyo al desarrollo agrario.
- Gestión de bosques: programas de recuperación y manejo.
- Gestión de riesgos: sistema regional de gestión y de alerta.
- Gestión de zonas marino-costeras: Programa Integral de Manejo de Zona Costera.

La perspectiva de contar con un sistema de información regional que apoye la toma de decisiones de los gobiernos regionales, las instituciones públicas y los programas de cooperación resulta fundamental. Los avances realizados pueden ser aprovechados y potenciados por la Región Norte integrada. Los beneficios del SIG-Región Norte se expresarán en una mejor administración y gestión del territorio:

- Posibilidad de utilizar la información en cualquier nivel administrativo y territorial, facilitando coordinación y permitiendo aplicación interactiva.
- Riqueza informativa y posibilidades de actualización.
- Auténtico proceso de gestión.

5. Región Norte: punto de encuentro de la integración macrorregional

Gráfico 3.



- La ubicación de Piura como centro de servicios logísticos y portuarios por excelencia en la Región Norte, a través del puerto de Paita y la proyección de Bayóvar como megapuerto. Cada uno de estos puertos se especializa en diversos productos, por ejemplo, Paita, en productos de agroexportación y pesqueros y Bayóvar, en productos mineros e hidrobiológicos. Esta posibilidad se potencia con la concreción de proyectos estratégicos en cartera tales como el de fosfatos de Bayóvar y el Corredor Bioceánico Paita-Belem.
- La constitución de Piura en el centro de revitalización de la industria textil y de confecciones basada en el algodón Pima y nativo. El relanzamiento e impulso de estos cultivos requiere el establecimiento de relaciones más simétricas y fluidas entre los eslabones de la cadena productiva; esquema en el cual puede jugar un papel facilitador importante un arreglo institucional como el de la Cámara Algodonera Regional.
- Lambayeque, Piura y Tumbes se repartan roles como sedes de sendas unidades de gestión público-privadas para la promoción de determinados productos de exportación estratégicos. Por ejemplo, Piura en mango y limón; Lambayeque, en caña de azúcar y derivados, así como en productos agroindustriales; Tumbes en banano orgánico y acuicultura.
- Tumbes debe convertirse en el pivote de la promoción del turismo de playas, sobre todo de concretarse el megaproyecto de Playa Hermosa y considerando su cercanía al Ecuador, que permite captar al turista de este país, cuyos flujos de llegada a las playas del norte ya son hoy significativos.

6. Mejorar en educación y salud para incrementar la competitividad (y viceversa)

En las actuales departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque, las capacidades y potencialidades humanas se ven afectadas por:

- La falta de empleo y los bajos ingresos

- El uso ineficiente e ineficaz del gasto social
- El disparate desempeño de las políticas y los programas sociales.

La Región Norte integrada puede enfrentar y resolver adecuadamente estos escollos, en cuyo origen es posible hallar, a su vez, cuatro problemas centrales:

- La baja productividad y la producción regional escasamente vinculada al mercado impide la generación de empleos y pagar remuneraciones adecuadas, incrementándose el desempleo e informalidad.
- Una parte importante de la riqueza producida en la región no es reinvertida en ella.
- La distribución interna de los frutos del esfuerzo regional es muy desigual, debido a ello hay una marcada diferencia entre los ingresos del quintil más pudiente y el más pobre.
- La eficacia y la efectividad del sistema de protección social regional son limitadas. Por lo tanto, no pueden contrapesar los efectos de un dinamismo regional que limita el desarrollo de las personas y sus capacidades para aprovechar las oportunidades.

Al incrementar la competitividad regional, el proyecto de integración permitirá quebrar este círculo vicioso en varios puntos decisivos:

- La conformación de la Región Norte permitirá la racionalización de los programas sociales. El Gobierno Regional contará con direcciones sectoriales, unidades ejecutoras de programas sociales y organismos públicos descentralizados que le permitirán organizar un efectivo sistema regional de protección social. El escenario de corto plazo es de recursos escasos; pero mientras éstos se van ampliando, la integración abre la posibilidad de racionalizar su utilización haciendo más efectivos y eficientes los servicios públicos.
- La cobertura del sistema educativo es amplia pero no llega a ser universal en educación inicial y secundaria. Aunque la mayoría de la población ha pasado o está en una escuela pública, no hay una plataforma sólida para el desarrollo de sus capacidades, pues el problema no es sólo de asistencia sino de calidad. Es necesaria una educación para el trabajo y el desarrollo regionales. Esto supone cortar el círculo vicioso entre pobreza de recursos y baja calidad de la educación. La escasez de financiamiento no puede excusar el fracaso escolar. Con los recursos disponibles, negociando y obteniendo mayores presupuestos, es necesario alcanzar el mayor rendimiento posible.
- El Ministerio de Salud, por ejemplo, carece de un hospital en Piura, y Tumbes no tiene oftalmólogos ni neurólogos; los otros dos departamentos, en cada caso, podrán responder a las demandas correspondientes. La integración traerá, así, tres ventajas inmediatas, producto de la racionalización de los programas y servicios: a) el abaratamiento de las adquisiciones y de los medicamentos; b) el mejoramiento de las redes de servicios preventivos y de salud básica y de la distribución de los recursos; y c) la posibilidad de compartir fortalezas y servicios especializados en alguno de los tres departamentos.

En el área social es necesario emprender una reforma sanitaria que expanda el derecho a la salud y permita un Norte saludable. Los problemas de mayor visibilidad son las enfermedades tropicales, el VIH-sida, la tuberculosis y las infecciones en general, entre otros. La mortalidad infantil y materna es un problema regional importante. La mortalidad infantil en el ámbito nacional es de 33 por 10 mil nacidos vivos (ENDES 2000). Lambayeque, por ejemplo, presentó ese año una tasa superior de 38 por 10 mil nacidos vivos.

Los tomadores de decisiones políticas suelen pensar que el problema sanitario se reduce a ofrecer más consultas médicas. Esta política ya falló. La región asumirá un mejoramiento cualitativo de su sistema integrado de salud. A diferencia del sector Educación, la capacidad operativa de los servicios públicos en este ámbito se ha estabilizado en un nivel medio de desempeño y ha habido una cierta modernización clínica y gerencial, pero persisten problemas de prevención de enfermedades infecto-contagiosas y otras perfectamente evitables y prevenibles. La mayor falta es la inexistencia de una reforma sanitaria que rediseñe la manera de hacer salud, integrando a los diferentes proveedores de servicios en planes de salud y concertando la acción de la población en el cuidado y la promoción de la salud.

7. Ataque frontal a la desnutrición: 71 mil niños en esa dramática situación

La desnutrición crónica representa cerca del 13% en Tumbes, más del 24% en Piura y 23,6% en Lambayeque. Son 71 mil niños los que se encuentran sometidos a esta situación.

Lambayeque tiene 44% de su población en situación de pobreza; Piura, más de 62%; y Tumbes, cerca de 28%. La política económica regional de aumento de la competitividad basada en cadenas productivas debe enfrentar esta enorme deuda social. Con el nuevo enfoque, la inversión social será también “productiva”; estará al servicio del fortalecimiento de las cadenas productivas. Las nuevas políticas regionales no establecerán una frontera infranqueable entre lo económico y lo social.

Los problemas de la política alimentaria y nutricional seguida desde 1980 han sido ya estudiados y los cambios que deben realizarse son de consenso, pero la situación sigue sin modificarse. Es necesario cortar las enormes filtraciones en los programas nutricionales dirigidos a menores de cinco años (Pacfo, Panfar, Comedores Infantiles y Wawawasi). Hay que unificar los programas nutricionales centrados en niños menores de tres años, superando la enorme dispersión y la falta de racionalidad en el uso de los productos.

8. Una gestión democrática, eficiente y transparente

La integración de los gobiernos regionales de Tumbes, Piura y Lambayeque en una sola entidad de gobierno otorgará a la nueva instancia una capacidad superior para administrar democrática y eficientemente los recursos públicos y promocionar la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Alentará la iniciativa y la inversión privada y fomentará la creación y el fortalecimiento de las instituciones (o coaliciones interinstitucionales) que constituyen el tejido social y productivo regional.

Asimismo, podrá actuar como un mejor interlocutor y negociador con el gobierno central y el Congreso de la República. Cumplirá, paralelamente, un papel importante en la gestión de los convenios binacionales, reforzando la relación fronteriza con Ecuador y Brasil, al tener mayores capacidades de gestión, elaboración de propuestas y negociación. En este contexto, el papel de la región cobra importancia en la implementación de la iniciativa IIRSA.

La integración de Tumbes, Piura y Lambayeque en la Región Norte del Perú consolida el proceso de descentralización que requiere de actores regionales fuertes con capacidad de interlocución

La Región Norte tendrá un presidente regional elegido y un Consejo Regional compuesto por representantes elegidos de 14 provincias de Tumbes, Piura y Lambayeque, lo que otorga una dimensión razonable para ser operativo y representativo.

Se propone localizar la capital de la nueva región en Tumbes, Esta decisión obedece a su ubicación estratégica en la Región Norte. Tumbes es el centro de los ejes longitudinal hacia el Ecuador y transversal hacia Brasil. Constituye el eje del desarrollo binacional y macro regional, a través de los programas de inversión del Plan Binacional y del Plan IIRSA, cuyos planes, programas y proyectos han sido priorizados por diversos organismos internacionales.

Cabe recordar que el potencial de intercambio comercial con el sur de Ecuador y Manaus triplicaría los volúmenes actuales de intercambio con Lima. Más aún, su cercanía con Piura y Chiclayo, se potenciará con la implementación del eje vial

número 1, Piura-Tumbes-Guayaquil, a implementarse a fines del 2005, financiado por la Comunidad Económica Europea.

Debido a la cercanía con el mercado ecuatoriano, se propone como prioritario el establecimiento de la zona económica de desarrollo económico especial en Tumbes, como *cluster* para la exportación de servicios, agroindustria y turismo.

El Gobierno Regional que se instale en enero del 2007, a partir de las elecciones de noviembre del 2006, se organizará territorialmente en tres subregiones: Tumbes, Piura y Lambayeque, equivalentes a las actuales regiones departamentales. Se aplicará el principio de equidad en el trato a sus espacios subregionales, sin afectar la autonomía de la que gozan, ni las rentas y regalías existentes al momento de la integración; conservarán, además, la calidad de pliego presupuestal. La Región, por otro lado, aplicará políticas de compensación con los recursos adicionales que recibe como beneficios de la integración.

Inicialmente, las subregiones mantendrán los ámbitos de los actuales departamentos que lo conforman, Sin embargo, a fin de garantizar una gestión regional desconcentrada, la delimitación de los espacios subregionales se irán conformando gradualmente en base a estudios específicos de ordenamiento y zonificación territorial en los que prevalecerán los enfoques de gestión de corredores económicos o cuencas hidrográficas, vocación productiva, comunicación e infraestructura, e índice de desarrollo humano.

Los gobiernos locales serán socios estratégicos del nuevo Gobierno Regional en la medida en que comparten competencias y funciones de promoción de la competitividad regional. Hay avances en coordinación y complementación de acciones, que permiten avizorar la consolidación de relaciones de colaboración entre estos niveles de gobierno; por ejemplo, exitosas experiencias de coordinación con las municipalidades durante las emergencias originadas en el fenómeno El Niño, coordinaciones que han evolucionado hacia la prevención de desastres y la gestión de riesgos.

Las universidades existentes son claves para incrementar la competitividad alentando el acercamiento entre los ámbitos productivo, académico y científico. Las universidades regionales, públicas y privadas ya están vinculadas a los gobiernos regionales a través de convenios para el desarrollo de maestrías y diplomados que han cumplido con calificar a cuadros de la administración regional en aspectos específicos de la gestión pública.

Los tres gobiernos regionales han llevado a cabo procesos de formulación de planes concertados y presupuestos participativos en sus ámbitos, de acuerdo con la normatividad vigente, y han cumplido con rendir informes periódicos al respecto. Estos ejercicios han

permitido la activa participación de la población y de organizaciones de base en la gestión del desarrollo, así como fortalecer la capacidad de negociación de los participantes y reforzar el tejido institucional de la región desde las localidades.

La Región Norte contará con un cuerpo especializado en condiciones de realizar prospectiva regional. El planeamiento regional no es una función privativa del sector público. La participación de técnicos y especialistas privados enriquece el ejercicio y permite contar con una visión desde fuera del Estado en temas clave. Esta modalidad se ha ensayado recientemente en Lambayeque para la formulación del Plan Operativo 2005-2006 que ha permitido contar con aportes en gestión del agua, agroindustria, actividad pesquera, turismo regional, entre otros. Del mismo modo, Tumbes, en coordinación con los principales sectores elaboraron el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2005-2008 y diversos programas de gestión.

9. Beneficios de la integración regional para un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional y de los convenios internacionales

Resalta claramente la importancia de la integración para una mejor interlocución con la cooperación técnica y financiera internacional. Diversas entidades cooperantes tienen presencia en la zona, comenzado por la cooperación alemana (GTZ, KFW, Fondo Perú Alemania y DED) y la cooperación Holandesa (SNV), que promueven líneas como reforma de la gestión pública, apoyo a obras de infraestructura social y desarrollo rural sostenible. También tienen presencia la Comisión Europea (eje vial Guayaquil-Piura), la cooperación Española en Piura (proyecto Catamayo-Chira y apoyo a municipios en gestión del turismo); en Tumbes, Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la cooperación canadiense (programa de educación rural) y el Fondo Perú Italia.

Deben considerarse los avances logrados en el diálogo entre los gobiernos regionales del Norte y las entidades de cooperación financiera y técnica para hacer un uso más eficiente de los programas actualmente en curso.² Cabe resaltar también el apoyo de entidades cooperantes como GTZ, INICAM-Adenauer y SNV para la elaboración de este Expediente Técnico de integración y el interés expresado en seguir apoyando el proceso de integración regional.

El taller realizado en Tumbes por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y la Junta INTERNOR en marzo del 2005 sobre Gestión descentralizada de la Cooperación Internacional puso en relieve cómo la integración ofrece una oportunidad para un uso más sinérgico y racional de la cooperación internacional.

El Plan Binacional, que ha instalado sus oficinas en la ciudad de Piura, es una oportunidad para la zona. El Plan dispone de recursos que podrán ser mejor aprovechados con el proceso de integración. Una evaluación de la implementación del Plan demuestra que el Perú ha venido desaprovechando las oportunidades: se ha gastado mucho menos de lo comprometido por los cooperantes (ver informe del Comisionado Peruano, Diego García Sayán, Lima, 2004).

La integración plantea la posibilidad de aprovechar mejor los convenios internacionales. Es posible aprovechar mejor los acuerdos internacionales (Eje IRSA N° 6 Amazónico, Tratado de Cooperación Amazónica, Plan Binacional, tratados de integración económica comercial

² Ha habido reuniones de la cooperación alemana con los gobiernos regionales del Norte para dinamizar la cooperación. El Banco Mundial inició por primera vez un diálogo con un gobierno subnacional enviando dos misiones de alto nivel a Lambayeque, abriéndose campo a un mejor aprovechamiento regional de programas aprobados con el gobierno nacional, como por ejemplo, INCAGRO, PSI o el de educación rural.

con Brasil). Se abren también mejores oportunidades de ubicarse en acuerdos de integración andina, MERCOSUR, acuerdos comerciales con China, ALCA y otros.

Un elemento importante es el Convenio de Colaboración suscrito entre la Cancillería y la Junta INTERNOR el 4 de febrero pasado, por el cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Descentralización de los planes y proyectos del Plan Binacional y de los profesionales que los integran.
- Integración de presidentes de gobiernos regionales en el Plan Binacional e Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI facilitará gestión de recursos de cooperación internacional.
- Apoyo de la oficina descentralizada de la Cancillería en Piura al proceso de integración en el Nororiente.

La integración de las tres departamentos del Norte, complementada por el trabajo coordinado con los otros tres departamentos que integran la Junta de Integración Interregional del Nororiente (INTERNOR), permitirá una mejor utilización de instrumentos como el Memorando de integración Perú-Brasil, el Tratado Amazónico, el Plan de Desarrollo Fronterizo y el foro Binacional INTERNOR-Estados Amazónicos de Brasil

10. El proceso de construcción de la Región Norte está ya en marcha

En las regiones del Norte hay procesos de unificación en la diversidad de índole económica, territorial y cultural que están en marcha y que anteceden la formación de la región político-administrativa que se propone, con ejes dinámicos y proyecciones. La propuesta de crear la región integrada contribuirá a ordenarlos y potenciarlos, y permitirá retener los mayores beneficios de la dinámica económica y territorial en la que se encuentra inmersa.

La producción complementaria, la red carretera, las asociaciones y coaliciones en curso de productores y las distintas y diversas instituciones de la sociedad civil, son ejemplos de experiencias de integración prácticas y de una voluntad cotidiana por armonizar puntos de vista.

Cabe además considerar que la integración se basa en raíces históricas y en identidades culturales y sociales comunes. Sin dejar de existir, también, una diversidad y pluralidad en su interior tiene un asidero en identidades culturales y territoriales históricamente compartidas por los pueblos de los tres departamentos que se remontan a las de las culturas preincas locales. De éstas se recuerdan, entre otras, la de los tallanes, los vicús, los sechura, los kañari y los tumpis. Sobre ellas, se construyeron las grandes culturas macro regionales norteñas la cultura Lambayeque (Sipán y Sicán) y de los mochicas. Cabe recordar también la conformación de la Región Norte de la era republicana.

Gráfico 4.



Conclusión

La integración de Tumbes, Piura y Lambayeque es un primer paso en el esfuerzo por conformar la gran Región del Nororiente, propósito que, como todos los de largo aliento que se emprenden con seriedad, se alcanzará en forma gradual y cuidando los legítimos intereses de cada parte integrante. El propósito es llevar adelante, en el norte del país, una política de Estado que sepa involucrar y al mismo tiempo superar los comprensibles intereses de las actuales regiones. Es un esfuerzo que, pudiendo formar parte del ideario de los partidos o de los movimientos políticos, expresa un compromiso que lo trasciende. Por otro lado, un esfuerzo de esta dimensión se puede considerar como un asunto que compete no sólo a los gobernantes actuales, sino también a todos los que tendrán la responsabilidad de dirigir los gobiernos regionales en el futuro.

La nueva región mantendrá su participación en la Junta de Coordinación Interregional del Nororiente-INTERNOR, de la que forman parte Cajamarca, Amazonas y San Martín. La Junta aspira a que la Región La Libertad se integre en este proceso. Asimismo, seguirá promoviendo proyectos que se consideren prioritarios para el desarrollo macrorregional. Los ejemplos más importantes de involucramiento de un apreciable número de regiones del Norte son la carretera interoceánica, el circuito turístico del Nororiente y los ejes agroexportador y pesquero.

En este contexto, la constitución de la Región Norte busca desatar una fuerza integradora dentro de su ámbito territorial, pero también en el conjunto del país; alentar la posibilidad de que con sus particulares intereses y usando distintas modalidades, las regiones apuesten por sumar fuerzas para consolidar la gobernabilidad democrática y garantizar el desarrollo productivo de sus territorios, en un empeño que cobra sentido al tener como centro a las personas, es decir, a la

decisión de que todos los habitantes del Perú tengan una vida digna. Es el camino para robustecer los lazos entre las distintas regiones del país, superando la dispersión que atomiza los intereses y dificulta la organización de economías de escala y de cadenas productivas. La integración regional consolida el proceso de descentralización que requiere de actores regionales sólidos con capacidad de interlocución frente al gobierno central, opinión pública y frente a la cooperación internacional y los inversionistas nacionales y extranjeros.

En el momento actual de desarrollo de la humanidad, los procesos de integración regional, ya sea entre países —Unión Europea, Mercosur, Comunidad Andina— o entre regiones al interior de éstos —España, Alemania, Italia, Brasil y Chile—, indican que el llamado proceso de globalización proyecta un doble movimiento: la integración entre naciones y, paralelamente, la reafirmación de la capacidad de iniciativa y de la identidad de las regiones en cada ámbito nacional. La construcción de las identidades intrarregionales guarda particularidades en cada continente o subcontinente, así como en cada país.

I. La viabilidad del desarrollo económico

1. Actividades económicas clave y desarrollo regional

1.1. El territorio económico de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque

La viabilidad en términos de desarrollo económico y productivo de la Región integrada Tumbes-Piura-Lambayeque reside en el conjunto de elementos y potencialidades que conforman esta región, considerada como un *territorio económico*. El Expediente Técnico asume que, en efecto, la configuración económica del territorio de los tres departamentos en proceso de integración, muestra la presencia de diversos elementos que pueden alimentar una dinámica económica y productiva sostenible en el tiempo. Tales elementos son:

- Un eje de grandes ciudades (Chiclayo-Piura-Sullana-Tumbes) que constituyen economías urbanas en crecimiento y con un gran potencial como centros de servicios del norte del Perú y sur del Ecuador.
- Un hinterland agro exportador crecientemente diversificado y en expansión, con una visible vocación para la producción orgánica y presencia de biodiversidad de gran valor como son los bosques secos y manglares.
- Un litoral pesquero dotado de una extraordinaria riqueza hidrobiológica con un peso importante de la pesca para consumo humano, y un alto potencial para el desarrollo de la acuicultura marina.
- Un yacimiento de fosfatos de gran volumen en Bayóvar, cuya explotación constituye un polo minero exportador de alta capacidad de articulación productiva y de servicios, con vistas a la integración con la economía del Brasil y la Cuenca del Pacífico.
- Un vasto potencial de restos arqueológicos, recursos de biodiversidad, paisajes, gastronomía y folklore, con posibilidades de conformar en conjunto un amplio circuito turístico cultural, ecológico y de playas.
- Servicios de micro-finanzas que operan con una eficiencia y competitividad que ha sido calificada en un ránking de nivel internacional. Esta experiencia se localiza en la Caja Municipal de Piura pero tiene capacidades para expandirse al resto de la región y a nivel nacional.
- Una ubicación geopolítica en el ámbito nacional y sudamericano con excepcionales ventajas para constituir una plataforma logística de servicios portuarios en Paita-Bayóvar, situada en la intersección de de los ejes dinámicos longitudinal costero y transversal bioceánico.

La interacción y mutuo condicionamiento de estos elementos del territorio económico de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque, da lugar a una dinámica productiva y comercial claramente orientada según el corredor longitudinal de la costa norte del Perú, a lo largo del eje de las grandes ciudades Chiclayo-Piura-Sullana-Tumbes, con proyección a Trujillo y Chimbote por el sur, y hasta las ciudades ecuatorianas de Machala y Guayaquil, por el norte. Asimismo, se encuentra activo y tiende a cobrar mayor importancia el eje transversal Piura-Ayabaca, con proyección hacia el corredor andino de Loja y Cuenca en el Ecuador.

La proyección de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque se orienta también y de modo especial hacia el oriente peruano a través de los departamentos de Cajamarca, Amazonas y San Martín; y más allá hacia Loreto y el eje fluvial amazónico del Brasil desde Manaos hasta Belem do Pará.

El territorio económico así descrito, más los ejes de dinamismo longitudinal y transversal señalados, muestran que la Región Integrada Tumbes-Piura-Lambayeque se encuentra en condiciones de cumplir en el contexto de la economía y el territorio nacional, funciones consistentes básicamente en:

- Articular creciente y sostenidamente en el terreno económico y comercial, la Costa Norte del Perú con el Sur de Ecuador, y el mercado de Asia-Pacífico, MERCOSUR, CAN.
- Proporcionar una base para el futuro corredor bioceánico del norte que conectará a Paita-Bayóvar-Eten en el litoral del Pacífico, con el eje fluvial Iquitos-Manaos (Brasil) y con proyección a la Cuenca Amazónica y el Atlántico.

1.2. Indicadores de la especialización productiva y potencialidades del territorio económico Tumbes-Piura-Lambayeque

La viabilidad económica de la región tiene que ver, en primer término con la especialización productiva de su territorio. Dicha vocación productiva responde a la dotación de los recursos naturales con que cuenta, a los cambios en el mercado nacional e internacional y al impacto de las distintas políticas macroeconómicas y modelos de crecimiento aplicados en el país. La combinación de estos factores en el caso de los departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque ha significado, durante las últimas décadas, una definida tendencia de creciente especialización agropecuaria sobre todo en Piura y Lambayeque (luego de la declinación del agro causada por la crisis de la producción de caña de azúcar y la reforma agraria), una pérdida de especialización minera en Piura por la declinación del petróleo y un salto espectacular en la especialización pesquera, principalmente en Tumbes y Piura, según se muestra en el Cuadro 1³.

Cuadro 1
Especialización productiva: coeficientes de localización sectorial según departamentos

	1970	1975	1980	1985	1990	1995
TUMBES						
Agricultura	1.02	0.91	1.24	1.12	1.06	0.85
Pesca	2.26	7.09	9.08	10.13	11.89	9.58
Minería	0.01	0.03	0.02	0.00	0.00	0.00
PIURA						
Agricultura	0.95	0.97	0.99	1.15	1.34	1.25
Pesca	1.15	1.74	3.29	2.72	3.10	4.60
Minería	6.54	7.17	4.04	3.73	3.41	1.02
LAMBAYEQUE						
Agricultura	1.46	1.71	1.31	1.53	1.08	1.20
Pesca	0.21	0.60	1.07	1.59	1.10	0.37
Minería	0.01	0.02	0.01	0.00	0.00	0.00

Fuente: INEI: PBI por departamentos.
Elaboración: Equipo Expediente Técnico.

La Región en su conjunto revela un perfil productivo (utilizando las más recientes cifras de PBI estimadas al año 2001) que se apoya, en primer lugar, en una especialización agropecuaria, que aunque resulta cuantitativamente moderada (1.34), desde el punto de vista cualitativo muestra una definida vocación por algunos cultivos como la caña de azúcar, algodón, mango, limón, menestras que, entre otros, resultan emblemáticos en la región (ver Cuadros 2 y 4).

De otro lado, destaca nítidamente la alta especialización pesquera (3.87), con una significativa participación de la pesca para consumo humano (línea de fresco y

³ El coeficiente de localización sectorial (CLS) de un Sector se define como el cociente entre la participación del Sector en el PBI departamental y la participación del mismo Sector nacional en el PBI nacional. Si el CLS resulta mayor que uno, entonces el departamento está relativamente especializado en ese Sector.

congelado), a diferencia de lo que ocurre en los polos pesqueros de la costa centro y sur predominantemente volcados a la producción de harina y aceite.

Cuadro 2
Especialización productiva: coeficientes de localización sectorial de la Región Integrada

	Perú	Región	% Región/Perú	Coef. Localiz. (CLS)
PBI	121,104	8,891	7.34	
Agropecuario	10,788	1,062	9.84	1.34
Pesca	626	178	28.43	3.87
Minería	7,346	214	2.91	0.40

Fuente: INEI: PBI por departamentos.

Elaboración: Equipo Expediente Técnico .

En cuanto a volumen y calidad de recursos, la Región en su conjunto supera las 605,000 hectáreas de tierras con vocación agrícola, de las cuales cultiva más de 450,000, lo que hace un 8.3% del total de tierras agrícolas cultivadas del país, proporción cercana al peso de la misma región en el total del PBI agropecuario nacional. Del total de tierras agrícolas cultivadas que posee la región, más del 82% se encuentran bajo riego. Esta proporción de riego llega al 94% en Lambayeque, uno de los más altos del país (Cuadro 3).

Cuadro 3
Superficie agrícola cultivada y bajo riego

Superf. agrícola cultivada	Perú	Lambayeque	Piura	Tumbes	Región
Total (Ha)	5.478.354	188.245	244.360	19.392	451.997
Bajo riego (Ha)	1.729.113	177.135	176.969	17.294	371.398
% Bajo riego/Total	31,6%	94,1%	72,4%	89,2%	82,2%

Fuente: INEI: Compendio Estadístico 2004...

Elaboración: Equipo Expediente Técnico.

De este modo, la Región concentra más de la quinta parte (el 21.5%) del total de tierras *bajo riego* con que cuenta el país. Es decir, se trata de una región con una especialización agropecuaria *tecnificada*, lo que le otorga condiciones excepcionales para el desarrollo de una agricultura moderna y con capacidad de exportación (Cuadro 4).

Cuadro 4
**Participación de la Región en tierras agrícolas
 y productos seleccionados**

	Peso % Región/Perú
Superficie agrícola total (Ha)	8.25
Superficie agrícola bajo riego (Ha)	21.48
Producción agrícola 2003	
Caña de azúcar	27.57
Limón	87.19
Mango	79.10
Plátano	14.00
Producción pesquera 2003	
Desembarque para CHD	33.58

Fuente: INEI: Compendio Estadístico 2004...

Elaboración: Equipo Expediente Técnico .

Las potencialidades de la Región se evidencian en el ranking nacional según provincias que ha elaborado el PNUD. En este mapa de potencialidades de todo el Perú, algunas provincias de los actuales departamentos de Tumbes, Piura y Lambayeque aparecen ocupando los primeros lugares en el ranking nacional, en aspectos como hectáreas bajo riego, ganado caprino y desembarque pesquero para consumo humano (Cuadros 5, 6 y 7).

Cuadro 5
Ranking provincial de tierras agrícolas bajo riego

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	HAS BAJO RIEGO
Lambayeque	Lambayeque	83,623.40
Lambayeque	Chiclayo	68,700.40
La Libertad	Ascope	64,150.50
Lima	Huaura	40,305.50
Piura	Piura	38,649.60
Lima	Cañete	38,425.70
La Libertad	Trujillo	37,603.70
Ica	Ica	37,021.70
Piura	Ayabaca	35,616.30
Ancash	Santa	34,284.60
Piura	Huancabamba	33,041.60
Piura	Morropón	31,263.80
TOTAL NACIONAL		1,729,064.60

Fuente: PNUD: Mapa de las Potencialidades del Perú.

Elaboración: Equipo Expediente Técnico .

Cuadro 6
Ránking provincial de población de ganado caprino

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CAPRINOS
Ayacucho	Víctor Fajardo	102,675
Piura	Ayabaca	95,232
Piura	Sullana	94,583
Piura	Piura	73,244
Huancavelica	Huaytará	67,301
Lambayeque	Lambayeque	62,523
Piura	Morropón	50,219
Lima	Huachochi	46,511
	Contralmirante	
Tumbes	Villar	43,815
Lima	Yauyos	43,025
Piura	Huancabamba	40,419
TOTAL NACIONAL		2,022,756

*Fuente: PNUD: Mapa de las Potencialidades del Perú.
 Elaboración: Equipo Expediente Técnico .*

Cuadro 7
**Ranking provincial de desembarque pesquero
 Para consumo humano**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	Desembarque (TMB)
Piura	Paita	260,646
Ancash	Santa	132,425
Tumbes	Tumbes	111,111
Piura	Talara	61,506
Piura	Sechura	23,960
	Contralm.	
Tumbes	Villar	21,144
Lambayeque	Chiclayo	18,557
Callao	Callao	13,731
TOTAL NACIONAL		713,789

*Fuente: PNUD: Mapa de las Potencialidades del Perú.
 Elaboración: Equipo Expediente Técnico .*

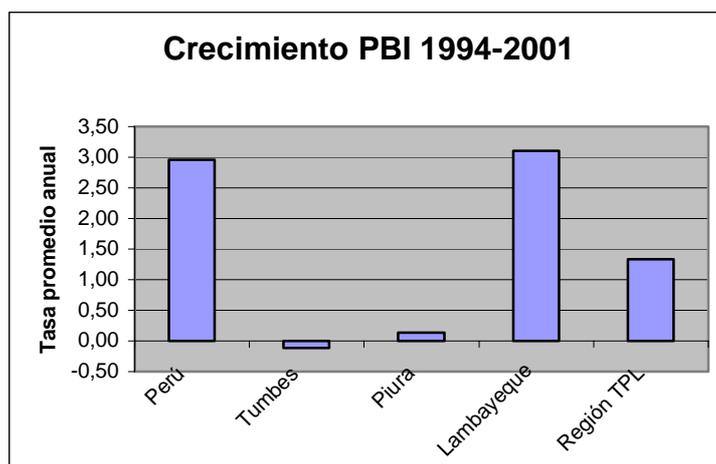
Otros aspectos en los que las provincias de la Región se encuentran entre los primeros lugares del país en el ranking nacional son: la disposición a exportar de los productores agropecuarios, la proporción de afiliaciones de agricultores a organizaciones productivas, la formación de empresas de 1 a 4 trabajadores, el número de oficinas de Cajas Municipales de Crédito, y el monto de Colocaciones y Depósitos en el sistema bancario nacional.

1.3. Potencial de crecimiento de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque.

En su conjunto, la región ha venido creciendo desde la segunda mitad de los años noventa a ritmos moderados y por debajo del crecimiento del PBI nacional. La tasa regional de crecimiento promedio anual en el período 1994-2001 es de 1.4%, frente al 2.9% promedio anual del PBI nacional en el mismo período (Gráfico 1). Se

advierte que el crecimiento regional ha reposado sobre todo en los sectores Pesca, Manufactura y Comercio, en tanto que la Agricultura permaneció estancada en Tumbes y Piura, creciendo moderadamente en Lambayeque. No debe perderse de vista, sin embargo, que en el estancamiento (principalmente agrario) de la región en los años finales de los noventa han influido decisivamente las condiciones macroeconómicas adversas (una prolongada recesión); y, sobre todo, el impacto sumamente negativo del Fenómeno El Niño de 1997.

GRÁFICO 1



Aunque no se cuenta con cifras actualizadas, es evidente, sin embargo, que desde el año 2002 en adelante, se registra en la Región una reactivación importante en las actividades de pesca y turismo, lo que permite mejorar las perspectivas del crecimiento regional. Debe mencionarse, no obstante, que el agro regional se ha mantenido estancado por efecto de la sequía sufrida en los últimos dos años.

¿Qué puede esperar la región en términos de dinamismo futuro? Hay que tener en cuenta que el potencial de crecimiento de las regiones o territorios económicos depende en primer término del tipo de productos en los que se especializa. Según que estos productos sean *emergentes*⁴ o *declinantes*, las regiones estarán llamadas a convertirse en ganadoras o perdedoras en la carrera de la competitividad y el desarrollo.

En el caso de la Región Tumbes-Piura-Lambayeque existen las condiciones y está en marcha un proceso de especialización productiva caracterizado por:

- La presencia de un paquete de productos *emergentes*, es decir, con perspectivas de alto crecimiento y aceptación creciente en los mercados: mango, limón, café ecológico, banano orgánico, menestras, ajíes, miel de abeja, acuicultura y turismo cultural y ecológico. El desarrollo adecuado de este paquete de productos puede conferirle a la región el perfil de un territorio ganador. En efecto, se trata de productos que pueden dar lugar a una intensa diferenciación por calidad y singularidad, a fin de penetrar y sostenerse en nichos específicos y exigentes del mercado internacional, con notables impactos en generación de empleo e ingresos para la población regional.

⁴ Se consideran productos declinantes a los que encuentran cada vez menos espacio en el mercado sea por razones de preferencias de los consumidores o por que tecnológicamente son sustituidos por otros. Los productos emergentes, en cambio, tienen asegurada una presencia creciente en los mercados en tanto coinciden con las tendencias del consumo o sustituyen ventajosamente y desplazan a productos existentes.

- Productos tradicionales también de reconocida calidad, y con visibles ventajas locacionales derivadas de la calidad de suelos y condiciones del clima. Se trata básicamente del algodón pima, caña de azúcar y maíz amarillo duro, productos que muestran un alto potencial de articulación a cadenas productivas agroindustriales: textiles y confecciones, industria sucroquímica, industria avícola y porcina, respectivamente. La aplicación de políticas y acciones de apoyo específico para el desarrollo de estas cadenas puede permitir introducir mejoras tecnológicas, elevar la productividad y reposicionar a estos productos en el mercado interno e internacional, como factores de crecimiento y generación de empleo en la región.

Se presenta a continuación una breve reseña de la situación y perspectivas de los principales productos en que puede reposar el crecimiento de la Región integrada Tumbes-Piura-Lambayeque.

1.3.1 Productos emergentes y cadenas productivas

(i) Mango

- Muestra un dinamismo impresionante, pasando la producción de las 30 mil TM en el año 2000 a 62 mil TM en el 2004. Las exportaciones, han dado un salto de US\$ 21.9 millones a US\$ 42.2 millones en el mismo período.
- Se apoya en las ventajas siguientes: extraordinarias condiciones climáticas y de suelos, producción todo el año y contra estación, existencia de plantaciones jóvenes en campo, presencia de SENASA, disponibilidad de técnicos y mano de obra calificada.
- El problema es el ingreso de nuevos competidores (Ecuador, Brasil) la saturación de los mercados y la caída de los precios. Hace unos años se cotizaba la caja de mango de 4 kilogramos en US\$ 7 (puesta en puerto de llegada en EE.UU), en la actualidad el precio ha caído a casi la mitad.
- Los rendimientos son de hasta 20 TM/Ha similares a los estándares internacionales y la estacionalidad de su producción (entre diciembre y febrero) constituye una ventaja en el mercado internacional, aunque dicha ventaja tiende a reducirse por la extensión de la producción brasilera hasta enero y la presencia del mango mexicano en marzo.
- El reto es abrir nuevos mercados, tanto en USA como en el Asia, principalmente en China, disminuyendo costos operativos (fletes y operación portuaria). Uno de los mayores costos es el flete a los EE.UU (pesa el 26 por ciento en los costos de exportación). La inexistencia de una grúa moderna en el puerto de Paita obliga a usar barcos con su propia grúa. Ello origina sobrecostos de US\$ 800 por contenedor, comparando con Puerto Bolívar (Ecuador).
- Existe una cadena establecida, con actores interrelacionados. Los productores asociados en APEM y PROMANGO buscan concertar la oferta y asegurar la calidad del producto. Existen avances en cuanto a empaque y tratamiento hidrotérmico y se están implementando normas técnicas de calidad.
- Se requiere programas de mejora de la productividad: pequeños productores con parcelas de menos de 2 has. operan con rendimientos de 4 TM/Ha. Urge realizar un censo de productores mangueros y evitar saturación de la oferta.
- Un serio problema es el incumplimiento de contratos por parte de algunos exportadores y acopiadores ocasionales de mango. Se espera que la integración regional contribuya a generar el marco institucional y jurídico estable para corregir estos incumplimientos, promoviendo la asociatividad y mejor organización de los productores.

(ii) Limón

- Su ventaja consiste en tener un mercado internacional con precios superiores a los del mercado interno. Se trata de remontar la menor producción y la reducción del área desde unas 17 mil hectáreas a algo más de 10 mil en la actualidad.
- Áreas productoras con favorables condiciones de climas y suelos, recursos hídricos, disponibilidad de mano de obra calificada, presencia de SENASA y ONGS, vasta experiencia en la producción y exportación de limón.
- Se cuenta ahora con 3,000 hectáreas en Olmos y Motupe y cerca de 4,000 en el valle del Chira (Cieneguillo) con agua y buen suelo, más otras 2000 hectáreas en Tambogrande (Piura).
- Las mayores posibilidades ofrece la producción y exportación de limón fresco. La línea agroindustrial (aceites esenciales y la cáscara deshidratada) enfrenta la fuerte entrada de Brasil y Argentina a ese mercado. El producto fresco paga US\$ 250/ la TM, con un precio en chacra de US\$ 120 la TM.
- Un 10% de la producción de fresco se exporta, 30 % se dirige al mercado de consumo interno y el 60% restante se entrega a las fábricas para su transformación industrial. La meta de PROLIMÓN es doblar la proporción destinada a exportaciones.
- Hace falta avanzar en la organización de los productores. Un 30% posee tierras con más de 20 hectáreas de extensión; el 70% se encuentra fragmentado en parcelas de 1 a 3 hectáreas. PROLIMÓN, recién constituida agrupa sobre todo a los más grandes.
- San Lorenzo y Cieneguillo, con poca tecnificación y suficiente agua. Olmos y Motupe poseen predios con 30-40 hectáreas, con manejo empresarial y escasez de agua. El rendimiento de los mayores predios es de 70 TM/ha, contra 20 TM/ha de los pequeños.
- El cultivo de limón en la región muestra en general un buen manejo de calidad, aunque en Piura existe una sola planta autorizada por SENASA, existiendo aquí un cuello de botella a resolver.
- El limón puede procesarse todo el año (el mango a lo más durante 4 meses) utilizando la infraestructura para el procesamiento de mango (seleccionadora, cámara de frío).
- Aunque el limón no constituye todavía una cadena productiva organizada, no muestra casos de incumplimiento de pagos o contratos.

(iii) Banano orgánico

- El consumo de productos orgánicos tiende a crecer en los mercados mundiales. El banano orgánico se ha enganchado a esta tendencia.
- Las principales zonas productoras son Querecotillo y Salitral en el Valle del Chira, con 2300 hectáreas (60% del área total de banano en el valle) 2500 productores. En el Valle de Morropón hay 160 hectáreas certificadas, pero el potencial alcanza las 3,000 hectáreas.
- Un buen estímulo son los precios: US\$ 3,75 por caja de 19 kilogramos con un premio de US\$ 0,50 si se accede al mercado de precio justo.
- Las exportaciones se iniciaron al año 2000 con menos de mil TM. El crecimiento ha sido notable alcanzándose hacia el año 2002 las 12,000 TM y en los años siguientes 2003 y 2004 volúmenes del orden de las 15,000 TM, con un valor de US\$ 10 millones.
- El esfuerzo exportador significa un ritmo de 30 contenedores semanales, y unos 1500 contenedores anuales de banano orgánico enviados desde Paita, con el apoyo del consorcio PROBANO para el período 2001-2005.
- Un paso importante ha sido la constitución de la Central Piurana de Asociaciones de Productores de Banano Orgánico (CEPIBO) que agrupa a más de 800 productores con más de 1000 hectáreas de producción certificada.

- Las principales zonas productoras de banano en Tumbes son los distritos de Pampas de Hospital y San Jacinto, con un área de 600 has. certificadas, la superficie potencial es de 2000 has. Actualmente operan tres empresas dedicadas a la exportación, como ORGANIA SAC, INCABANANA y TUMPIBANANA EIRL.
- Un problema es la falta de asistencia técnica personalizada; pero las empresas que operan en el medio sólo brindan un tipo de asesoría masiva.
- La enfermedad de la virosis es peligrosa de no ser controlado a tiempo. Precisamente la asesoría requerida por el agricultor se refiere al manejo sanitario. En cambio, su ventaja es que no presenta sigatoka negra que ataca al banano de Ecuador, República Dominicana y México.
- Falta uniformidad en la calidad del producto orgánico por la escasa disciplina en el manejo del cultivo por parte de los pequeños agricultores que en promedio poseen menos de una hectárea y muchos provienen del cultivo de arroz.
- Hay extendido incumplimiento de los contratos entre los pequeños agricultores y las empresas acopiadoras, lo que afecta seriamente los compromisos con el exterior.
- Finalmente, la cadena enfrenta problemas de contaminación provenientes de arrozales contiguos tratados con úrea. Urge por ello establecer una zonificación agraria estricta para preservar la calidad y la certificación internacional del banano orgánico.

(iv) Café orgánico

- El potencial de esta cadena es notorio y se concreta en el hecho de que el Perú se ha convertido en el segundo exportador mundial de café orgánico, después de México, con ventas en el año 2004 de 420 mil quintales con un valor de US\$ 32 millones. El café orgánico representa el 10.1% del volumen total de café exportado en todas sus variedades.
- CEPICAFÉ constituye una importante experiencia de asociatividad en el caso del *café ecológico*: involucra 2 800 productores y 5 000 hectáreas ubicadas en las provincias serranas de Huancabamba, Ayabaca y Morropón, las más pobres de Piura.
- Ha alcanzado un posicionamiento en el mercado exterior con volúmenes que pasaron desde 188 quintales en el año 1994 hasta casi 13,500 quintales en el 2002.
- Ha logrado el incremento de los rendimientos agrícolas desde 5 quintales/hectárea hasta 8 quintales, aún cuando esto es todavía insuficiente, pues el rendimiento promedio en el nor-orienté es de 20 a 30 quintales.
- Otro logro es la mejora de los precios pagados al productor, que con frecuencia significan el doble del precio en el mercado local.
- CEPICAFÉ otorga asesoría y tecnificación en caficultura a sus productores asociados a través de PIDECAFÉ para exportación de café orgánico: es una propuesta de producción sustentable y de organización de los pequeños productores. Aún así, hay deficiencias técnicas y la Cooperación Técnica son cada vez más escasos.
- Se diversifica la producción desde 2003 con la panela granulada o azúcar orgánica que se exporta a Italia y Francia a través de los mismos canales de distribución del café.
- PRONATUR en Lambayeque es otra destacada experiencia: opera en los mercados de precio justo y organiza redes de pequeños productores que constituyen comités locales y asociaciones más amplias. Incorpora a 900 productores de comunidades nativas de Lambayeque, Amazonas y San Martín.
- La cadena enfrenta falta de vías de comunicación para el acceso a varios caseríos. Es también limitado el financiamiento y la infraestructura en cuanto a plantas de beneficio, plataforma para secado, despulpadora y otros equipos.

(v) Menestras

- El carácter emergente de este producto se revela en que ha crecido sostenidamente en los últimos años, llegando a constituirse en uno de los principales rubros de exportación de la región, particularmente en Lambayeque donde ocupa el primer lugar en ventas al exterior. La demanda mundial crece por el contenido de fibras, vitaminas y minerales.
- Al 2003 la producción alcanzó las 12,500 TM (9,000 de la variedad castilla y 3,000 de frijol de palo). Se exportaron US\$ 18.5 millones, lo que representa casi el 18% del valor total de las exportaciones de Lambayeque. Este departamento contribuye con más del 50% de las exportaciones nacionales.
- Lambayeque es el primer exportador nacional y posee la mayor diversidad de especies de menestras (8 de las 10 existentes), con 8000 agricultores dedicados al producto, pero con bajos niveles de productividad 1 a 2 TM/Ha. En Piura las más importantes especies cultivadas son castilla, frijol de palo y pallar bebe.
- Las ventajas de la línea de menestras radican en que posee un corto período vegetativo, clima y suelos favorables para su instalación, y una gran adaptabilidad a diferentes suelos, por lo que puede ser utilizado en sistemas de rotación, y en asociación con otros cultivos a bajos costos. El más adecuado es el sistema de rotación menestras-maíz.
- La Región cuenta con infraestructura para procesar menestras y otorgar mayor valor agregado; existen productores con importante experiencia en el manejo del cultivo y una red institucional de apoyo, dentro de la que destaca Pro Menestras, y el papel de SENASA en el control sanitario. 15 empresas exportadoras operan en la Región.
- El proceso de organización y asociatividad de los productores se encuentra en etapas iniciales y está muy difundida la presencia del minifundio. Asimismo existe todavía entre los productores la preferencia por cultivos tradicionales como el arroz, lo que pone un límite al crecimiento de las menestras.
- Por el lado tecnológico las debilidades mayores se refieren al excesivo uso de agroquímicos, falta de métodos de producción orgánica y ausencia de tecnificación en los sistemas de riego. Hace falta un esfuerzo por diversificar las variedades de menestras para ocupar nichos de mercado y mejorar los rendimientos para un desarrollo exportador.

(vi) Cacao

- En Tumbes se cuenta con 200 has. en crecimiento y producción, con un rendimiento de 1600 kg/ha/año, con un potencial de 1000 has. Cultivo emergente y muy cotizado en el mercado internacional por su aroma y sabor, y cuya especie solo se cultiva en este departamento.

(vii) Turismo

- Es un sector de gran potencial para el desarrollo de la nueva Región. Se combinan los atractivos de playas (Máncora, Punta Sal, Zorritos, Playa Florida), y la Biosfera del Noreste peruano, reconocida por la UNESCO en 1997, y constituida por la presencia de tres regiones: El mar tropical, bosque seco ecuatorial y bosque tropical del pacífico; además los manglares de Tumbes, los bosques secos de las reservas naturales protegidas (Pomac, Chaparri y Laquipampa.), gran riqueza en biodiversidad, monumentos históricos y nuevos museos (Sipán, Sicán, Brunnig, Museo de sitio en Túcume, Museo afroperuano en Zaña) y culturas vivas (gastronomía, artesanía y folklore).
- La integración permitirá desarrollar propuesta articuladora de las potencialidades de los tres departamentos y convertir a la Región en el segundo destino turístico, del país. Para ello sus grandes atractivos arqueológicos, paisajes y áreas naturales de gran biodiversidad deben ser puestos en valor con

inversiones para mejorar la infraestructura y servicios, que incrementen el flujo de visitantes, su promedio de permanencia y gasto en la región. Las estadísticas muestran el crecimiento del turismo nacional y el estancamiento del turismo externo.

- En un contexto en que la industria mundial del turismo es la que más ingresos genera, las tendencias de mayor crecimiento se observan en el turismo ecológico. Por ello las potencialidades de la región en ecoturismo son una de las ventajas principales a aprovechar.
- Un eje estratégico para el desarrollo del turismo en la región es articular los procesos de mercado con objetivos de desarrollo que involucre a las comunidades locales menos favorecidas en los servicios al turismo: guías, artesanía, alimentos, folklore.
- El CITE-Sipan del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha contribuido con diagnósticos de la actividad turística regional y de las actividades artesanales así como propuestas de nuevas actividades turísticas que combinen los atractivos arqueológicos, ecológicos, festividades regionales y esparcimiento en playas.
- La formación del Consejo Regional del Turismo en Lambayeque y la próxima formación del mismo Consejo en Piura, con participación pública y privada debe contribuir a fomentar la formación de empresas, reformar los gremios y asociaciones representativas y atraer inversiones en infraestructura y servicios.
- El Circuito Turístico del Norte se potencia con la decisión de la Junta INTERNOR de promover el Circuito Turístico Nor Amazónico. Esta proyección abarca desde Galápagos en Ecuador, la Región Integrada Tumbes-Piura-Lambayeque, los departamentos vecinos de Cajamarca, Amazonas y Loreto y llega al Brasil por el eje natural del río Amazonas.
- Un interés especial para la Región reviste la dimensión y cercanía del mercado turístico del Ecuador, país que hoy ya constituye el tercer socio turístico del Perú, después de los Estados Unidos y Chile. Los gobiernos regionales y municipalidades de Tumbes, Piura y Lambayeque han tomado contacto con los gobiernos locales de Guayaquil, Loja, Cuenca y Quito para intensificar el intercambio.

1.3.2 Productos tradicionales y cadenas productivas

(i) Algodón-Textil

- El sector textil y de confecciones es uno de los más dinámicos en el mercado internacional. La industria mundial de textiles ocupa los primeros lugares en términos del dinamismo de sus exportaciones durante el período 1980-1998.
- En ese marco la exportación de confecciones del Perú es una de las más favorecidas con el ATPDEA. En el 2004, el dinamismo exportador de este sector se tradujo en un crecimiento del 33,3 por ciento. Empero, a partir del 2005 se debe enfrentar la eliminación de cuotas en el mercado norteamericano a los textiles chinos. El reto a la industria textil peruana es alcanzar un posicionamiento en nichos definidos (ropa fina, por ejemplo), disminución de costes y mejoras en calidad.
- Siendo en general favorables las condiciones para el complejo textil peruano, un problema serio es que el eslabón agrícola de la cadena no se ha beneficiado suficientemente de este crecimiento y ello demanda una atención especial con vistas a la próxima suscripción del TLC con Estados Unidos, a fin de distribuir equilibradamente los beneficios del siguiente ciclo de crecimiento que se espera.
- En el caso de Piura, el algodón es un producto tradicional, cuya variedad Pima posee una reconocida calidad internacional. De las 40 mil hectáreas anuales que se sembraban, en promedio, hace unos años, se ha caído a menos de la mitad debido a los problemas estructurales del agro y a su desplazamiento por parte del arroz.

- En Lambayeque viene cobrando mayor importancia el híbrido Hazzera, desplazando incluso a la variedad Del Cerro, propia de este departamento. En las últimas campañas agrícolas, este híbrido ha obtenido buenos rendimientos y es objeto de apoyo por parte de algunas empresas privadas que proveen semillas y asistencia técnica, tales como Semillas Pacífico e IDAL.
- Las perspectivas indican que se mantendrá la demanda por algodón a nivel nacional por parte de la industria textil, por el dinamismo cobrado por las exportaciones de esta rama fabril, en el marco del ATPDEA y por el que resulte del TLC. Pero ya ha ocurrido que esa demanda se ha desviado en parte a importaciones de algodón. Por ejemplo, en Textil Piura, la mitad de su abastecimiento de algodón proviene del mercado americano.
- La mejora de la rentabilidad para hacer viable la producción de algodón nacional requerirá, elevar los rendimientos que se encuentran a la mitad de los potenciales, aprovechar economías de escala y mejorar su eficiencia aplicando y fortaleciendo esquemas asociativos. El restablecimiento de la Cámara Algodonera puede asimismo contribuir a relaciones más equitativas en la cadena, jugando un papel de árbitro, proporcionando información de mercado y promoviendo estudios.
- Otro problema crítico que deberá abordarse en la cadena es la mejora genética para obtener una fibra más resistente (tal como requiere la moderna industria de hilados) y un cultivo menos vulnerable a los efectos del Fenómeno El Niño, evento climático cada vez más recurrente en el norte del país.

(ii) Caña de azúcar

- La caña de azúcar es uno de los productos tradicionales de más fuerte arraigo en el departamento de Lambayeque. Sin embargo, enfrenta una crisis crónica que tiende a deteriorar cada vez más los niveles de sostenibilidad financiera y viabilidad de las principales empresas del departamento.
- En este contexto, los rendimientos en campo se han reducido desde las más de 150 toneladas por hectárea de antaño, hasta las 90 toneladas promedio de la actualidad. Asimismo, las plantas azucareras ven agravarse cada vez más sus problemas de obsolescencia y de altos costos de mantenimiento.
- La recuperación y reflotamiento de la industria azucarera es una meta de desarrollo regional que implica grandes complejidades y dificultades. La deuda acumulada de estas empresas se calculaba en el 2002 en US\$ 184 millones. La salida a la crisis de las azucareras pasa por atraer a la inversión privada (socios estratégicos), pero esto supone un saneamiento financiero previo de las empresas y una fuerte racionalización de gastos de planilla y cargas sociales, lo que supone un plan de alivio social. No puede obviarse que se arrastran profundos problemas organizativos y culturales vinculados a corrupción, intereses partidarios. Siendo de las mejores tierras y dotadas de las mejores aguas están desperdiciadas.
- Bajo este enfoque constituye un avance importante y una experiencia de carácter tipo piloto, el proceso de recuperación llevado a cabo en la empresa Cayaltí, con posibilidades de replicarse en las demás empresas azucareras (Tumán, Pomalca, Pucalá). El proyecto propuesto para Cayaltí con intervención de Gobierno Regional y COFIDE contempla una primera etapa de reestructuración financiera que haga viable a la empresa, una segunda etapa de incorporación de los actuales campos abandonados, una tercera etapa de generación de empleo y promoción de empresarios rurales en la zona y una cuarta de desarrollo de inversiones agropecuarias, industriales, de comercio y turismo.
- En Piura, existe un proyecto de envergadura para la producción de azúcar industrial y etanol, con base en una plantación propia en el valle del Chira, sobre una extensión inicial de 5 500 hectáreas. La inversión sería de US\$ 89

millones en su primera etapa y se está negociando la financiación con socios estratégicos de Brasil o China.

- Las evaluaciones de mercado apuntan a la factibilidad de este tipo de proyectos; sobre todo, en la línea de etanol, por la obligatoriedad de bajar las emisiones contaminantes incorporando el etanol como aditivo a la gasolina. La asociación con Brasil para sacar su producción al puerto de Paita o de Bayóvar donde se uniría a la oferta de los proyectos regionales es parte de los atractivos de esta propuesta.
- Se concluye que la cadena productiva de la caña de azúcar, a pesar de sus grandes dificultades enfrenta también un escenario de mercado favorable, en la línea de etanol. Pero capitalizar estas oportunidades demanda adoptar las medidas necesarias para el reflatamiento de la industria existente vía la atracción de capitales frescos y la puesta en marcha de los planes de reestructuración y reingeniería necesarios.

(iii) Maíz amarillo duro

- El maíz amarillo duro es un producto tradicional de la costa peruana que, en los últimos años ha experimentado un crecimiento notable tanto en los valles costeros como en áreas de la selva alta. En la actualidad el país produce alrededor de 1 millón 50 mil TM, de las cuales unas 185 mil TM corresponden a los departamentos de la Región en proceso de integración: 120 mil se producen en Lambayeque, 60 mil en Piura y el resto en Tumbes.
- Una de las ventajas de este cultivo es que ha desarrollado un proceso de articulación creciente a las industrias avícolas y porcinas. La formación de esta cadena productiva ha significado para el maíz la presencia de un mercado interno con demandas creciente, lo que ha permitido, a su vez, reducir el peso de las importaciones, de modo que en la actualidad el maíz nacional satisface un 55% del consumo interno.
- La Región Norte comparte las condiciones ventajosas de la costa peruana para este cultivo: suelos y clima favorable, extensas áreas bajo riego regulado, y el apoyo del Estado que ha desarrollado la variedad Marginal 28T a través del INIA-CIAT, y los híbridos PM desarrollados por la Universidad Nacional Agraria – La Molina.
- En la Región Norte se ha venido registrando una mejora consistente de rendimientos, alcanzando en Piura 3.5 TM/Ha y 4.7 TM/HA en Piura. Estos niveles se encuentran, sin embargo, por debajo de los alcanzados en la Libertad (6.9), Lima (7.3), y por cierto, son muy inferiores a los existentes en Chile (12.3 TM/Ha). Piura opera con costos unitarios de 197 dólares/Ha y Lambayeque con 145, lo que reduce su rentabilidad con respecto a los valles de la costa central.
- Los esfuerzos por mejorar rendimientos y rentabilidad se canalizan a través de un proceso de organización todavía incipiente de los productores: solamente unos 2,500 agricultores organizados sobre menos de 7 mil hectáreas sobre un total de casi 40 mil hectáreas dedicadas al cultivo.
- Hay que destacar, no obstante, los progresos registrados en la organización de la cadena productiva Maíz amarillo duro-Avicultura-Porcicultura, en la que se han venido analizando estrategias de desarrollo en el norte del país, y concretamente se han venido dando pasos para consolidar un Acuerdo de Competitividad que involucre a todos los actores de la cadena. Este acuerdo incluye mejoras en la capacidad de negociación y ordenamiento del uso del agua para riego.

Tabla 1
**Cadenas productivas competitivas de la Región
 Tumbes-Piura-Lambayeque**

Cadenas productivas	Ventajas	Restricciones
Productos emergentes		
Mango	Clima favorable, situación fitosanitaria favorable, producción en contraestación.	Mercados saturados y reducción de rentabilidad.
Limón	Apertura de mercados para limón fresco a precios atractivos.	Débil organización de productores.
Banano orgánico	Mercados internacionales en expansión. Productores organizados.	Incumplimiento de contratos y riesgos de contaminación.
Café ecológico	Mercados internacionales en expansión y acceso a precios justos. Productores organizados.	Baja productividad promedio. Deficiente estado de vías de comunicación.
Menestras	Corto período vegetativo y adaptabilidad a suelos.	Baja productividad promedio. Reducida asociatividad de productores.
Turismo cultural, ecológico y de playas	Gran diversidad de recursos arqueológicos, playas, biodiversidad	Insuficiente inversión para plataforma de servicios eficiente.
Acuicultura	Potencial de recursos hidrobiológicos y mercados en expansión.	Insuficiente inversión y reducida organización de productores.
Productos tradicionales		
Algodón-Textil	Calidad del algodón pima, posibilidades de ampliar la frontera agrícola.	Articulación de agricultores algodoneiros a la cadena textil.
Caña de azúcar Etanol	Calidad de suelos y clima, y demanda creciente por derivados limpios (etanol)	Conflictos sociales y administrativos pendientes de solución. Insuficiente inversión privada.
Maíz amarillo duro	Calidad de tierras en la costa. Cadena organizada y demanda creciente de industria avícola y porcícola.	Baja productividad promedio y deficiente manejo agronómico de parcelas.
Arroz	Clima favorable, situación fitosanitaria favorable	Reducida organización de productores y deficiente manejo agronómico.

2. Proyectos de inversión

Un campo en el que la integración de los departamentos en una sola región tiene impactos inmediatos y perceptibles es el manejo de los proyectos de inversión. Para los agentes económicos, las autoridades y la población de los tres departamentos que concurren a la formación de la Región, se ha hecho evidente la importancia de la atracción de inversiones como un instrumento insustituible para dar sustento al crecimiento y la generación de empleo. Esta creciente conciencia favorable a la inversión ha tenido una primera concreción en la ley marco de promoción de la inversión descentralizada (promulgada en el 2003) en la que se establecen mecanismos e instrumentos a ser utilizados por las regiones para una labor de promoción.

Un argumento fundamental que se plantea en el Expediente Técnico es que la formación de una región integrada crea las condiciones políticas, institucionales y económicas para una efectiva acción promocional de la inversión privada por parte de los gobiernos regionales y para una gestión más eficiente y con proyectos de mayor impacto por el lado de la inversión pública.

En la sección siguiente se señalan los procesos en marcha en cuanto a inversión y las posibles ventajas derivadas de la integración.

2.1. Procesos en curso y promoción de la inversión privada

La actividad empresarial privada de la región se viene desarrollando principalmente en el campo agroindustrial y agroexportador. Es evidente el adelanto que esta actividad muestra con respecto a los demás sectores económicos, aunque todavía se encuentra muy por debajo de las potencialidades y necesidades de la región. Y es que al lado de las fortalezas innegables que exhibe la región para el desarrollo agro exportador, al mismo tiempo pesan negativamente los factores limitantes como la baja productividad, la reducida incorporación tecnológica, la escasez de recursos humanos especializados, la inexistencia de certificadores locales, la carencia de una cultura exportadora y de sistemas de información adecuados, la poca organización de los productores y la insuficiente formación de cadenas productivas, el alto costo elevado de los servicios básicos y la precaria institucionalidad.

Existe además, un escaso conocimiento de las exigencias del mercado internacional de alimentos como las normas requeridas por los Estados Unidos contra el bioterrorismo y por la Comunidad Europea (EUREPGAP) a lo que deberán añadirse en el futuro inmediato las exigencias del TLC y otros acuerdos multilaterales como el ALCA y MERCOSUR.

No obstante estas restricciones, existen algunos casos de empresas agro exportadoras destacables por su dinamismo y modernidad. Buena parte de ellas se han desarrollado en la zona de Motupe y Olmos en el cultivo de frutas como limón, mango, maracuyá, tamarindo, carambola, espárragos y vainitas, industrializando néctares, jugos, conservas y esencias de aceite.

Estas empresas están creando exitosamente eslabonamientos entre la agricultura y la agroindustria generando cadenas productivas propias en productos como caña de azúcar, maíz, mango, algodón, limón y otros productos. Las principales son:

- **Agrobackus** procesa en su planta de Motupe jugo de maracuyá, puré de mango; jugos clarificados y turbios, aceite esencial y cáscara deshidratada de limón, conservas de espárrago y de pimiento piquillo.
- **Altomayo** se especializa en la producción de café bajo diversas presentaciones. Exporta a Europa desde los años 60. En los años 90 diversificó e innovó su tecnología e ingresó a mercados exigentes registrando su marca. Es ahora el principal exportador de café en el país con un producto de buena calidad que empieza a ser reconocido internacionalmente. Su fortaleza principal son las relaciones de confianza establecidas con sus proveedores, pequeños cafetaleros de la selva alta de Amazonas y San Martín.
- **Procesadora** destaca en menestras seleccionadas y envasadas, conservas de espárragos, pimiento piquillo, alcachofa y mango procesado. Ha logrado ingresar a los mercados de Estados Unidos, Europa y Asia. Trabaja 12 cultivos diferentes, se provee de producción de otras regiones como Piura, La Libertad, Cajamarca, Junín,

Ica y Ayacucho. Al igual que la anterior, su éxito se basa en la relación de confianza sustentada en el cumplimiento de los compromisos contraídos.

- **Pronatur** se ha posicionado en el mercado de productos orgánicos, procesa y exporta café, mango, menestras y hortalizas. Se abastece sobre la base de un arreglo con asociaciones de Lambayeque, Amazonas y San Martín, adoptando los principios de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), lo cual le permite operar en los mercados de precio justo en el mundo en Europa, Estados Unidos y Canadá.
- **Gandules** se ha dedicado al procesamiento de menestras y ajíes ha instalado recientemente una nueva planta con una inversión del orden de US\$ 5 millones. Genera unos 600 puestos de trabajo, el 70% de los cuales son ocupados por mujeres, posee 250 hectáreas pero sobre todo se articula a los productores de Jayanca, promoviendo una agricultura moderna y de contrato.
- Una línea de inversión que va tomando forma y que reviste una importancia extraordinaria para introducir prácticas de manejo racional del agua es la que se refiere a la siembra directa de arroz. Por el momento se han involucrado unas 100 hectáreas y un grupo pequeño de agricultores de la zona de Ferreñafe para experimentar este método que requiere de una inversión moderada en torno a los US\$ 200 por hectárea para el proceso de micronivelación de los terrenos para realizar un riego uniforme y con una placa de agua de no más de 5 cm, frente a los 10 o 15 cm. que se utilizan actualmente. Se trata de disminuir así el consumo de agua de 12 a 14 mil metros cúbicos/hectárea correspondiente el método convencional de siembra por transplante (almácigos). El nuevo método permitirá el abonamiento directo, una mejora de los rendimientos de un 10% y un ahorro de agua de hasta el 14%. Se proyecta luego una inversión para incorporar unas 1,200 hectáreas a este sistema de siembra directa de arroz.
- Otra línea clave en la región tiene que ver con la inversión en modernización de los aeropuertos para facilitar el movimiento económico y comercial. Al respecto está en marcha el proceso de concesión de los principales aeropuertos de la región (Chiclayo, Piura, Talara y Tumbes, tras la firma de Actas de Trabajo entre los gobiernos regionales respectivos y PROINVERSIÓN. En el proceso se ha comprometido un co-financiamiento no reembolsable por parte del Estado con los fondos provenientes de la concesión del aeropuerto Jorge Chávez de Lima.
- En este rubro de inversiones privadas para mejorar la infraestructura aeroportuaria en apoyo a la exportación, hay que destacar la inversión realizada en el año 2004 por la empresa Neptunia en instalaciones de un terminal refrigerado frío en el aeropuerto de Chiclayo a un costo de 700 mil dólares y para facilitar un movimiento estimado de 200 toneladas diarias de productos perecibles. Este terminal refrigerado es el primero de su tipo que se construye en conexión directa con el transporte aéreo, lo que reducirá significativamente los costos de los exportadores, beneficiando principalmente a los productores de perecibles de todas las regiones vecinas, como espárragos frescos, frutales, etc.
- En materia de pesca, las grandes potencialidades de la región principalmente en Piura y Tumbes han dado lugar a la realización en el pasado 2004 a una de Rueda de Negocios Pesqueros, con el propósito de promover la oferta exportable pesquera y acuícola y relacionar directamente a los exportadores peruanos con importadores. La oferta exportable peruana incluye pescado fresco refrigerado; pescados, crustáceos, moluscos y cefalópodos congelados, además de conservas de pescado y mariscos, anchoas y productos salados y empanizados. Se difundieron las modalidades para transar los productos pesqueros y la normatividad de la Unión Europea y el reglamento de etiquetado de origen y el bioterrorismo en los Estados Unidos.

Un listado de los principales proyectos privados en curso se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2
Principales proyectos privados en curso

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Recuperación y Reflotamiento de la Industria Azucarera	Promover la recuperación y diversificación productiva de las Empresas Agroindustriales Azucareras de Tután, Pomalca, Pucala y Cayaltí, con participación de la inversión privada o socio estratégico, el Estado y los trabajadores	72'000,000
Instalación de planta Procesadora y Empacadora de Frutas para Exportación	Aprovechando el gran potencial frutícola de Motupe y Olmos para la industrialización y exportación	350,000
Instalación de Ingenio Azucarero y Planta de Etanol	Interés de pequeños y medianos sembradores de instalar un nuevo ingenio azucarero y la producción de biocombustible	27'000,000
Planta Procesadora de Leche Pasteurizada	Existe un gran potencial ganadero de vacunos de leche lo que permitirá industrializar la leche	586,000
Cultivo y exportación de Alga Gracilaria para la fabricación de agar-agar	No se requiere de tecnología avanzada para el desarrollo de este cultivo, ya que se trata de un cultivo artesanal. El mercado meta está conformado por los importadores de gracilariopsis seca de Francia y Japón.	285,000
Obtención de ensilados a partir de residuos de pescado	La existencia de residuos de pescado no usados comercialmente en diversas caletas y puertos del litoral peruano, permitirá la instalación de este proyecto	15,000
Instalación de un Albergue Turístico en Mal Paso – Tinajones.	Mal Paso es un cerro que se encuentra a orillas del Reservorio de Tinajones, donde se puede construir un albergue para turistas que llegan a practicar el deporte acuático, paseo campestre, aventura y caza.	100,000.00
Construcción de Hotel 5 Estrellas	Chiclayo siendo el eje comercial del norte, no cuenta con un hotel de primera categoría como lo tienen otras ciudades del Perú. El proyecto consiste en la construcción de un edificio de cinco pisos, con los principales servicios como: playa de estacionamiento, casino de juegos, piscina, calefacción, sauna, baños turcos y/o hidromasajes, peluquería, salón de belleza, ambientes para comercio de artículos y souvenir, discoteca, etc.	10'000,000.00
Acondicionamiento Ecoturístico de la Reserva Natural de Laquipampa.	Acondicionar la Reserva Natural de Laquipampa para recibir la visita de turistas nacionales y extranjeros	20,000
EMFAPA-Tumbes	Concesión del saneamiento de Tumbes para el mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad.	67'000,000
Complejo Turístico Playa Hermosa	Impulso al desarrollo turístico de Tumbes mediante construcción de infraestructura hotelera, vialidad y servicios. Establece una Zona de desarrollo del proyecto de 1,002 has. Se requiere de una inversión inicial por parte del estado para infraestructura básica: vía de acceso, sistema de agua, desagüe, planta de tratamiento de aguas residuales	36'000',000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
	y electrificación. La primera fase comprende la construcción de 705 habitaciones hoteleras de un total de 1,890 habitaciones con una inversión estimada de 14 millones de dólares que generarían empleo directo a 450 personas; e indirecto a 2,000 personas.	

Proyectos estratégicos de impacto regional

La región integrada cuenta con una cartera de proyectos de gran dimensión que se orientan principalmente a generar y mejorar la infraestructura económica de soporte al desarrollo de la actividad productiva. Por la magnitud de recursos que comprometen y los impactos que de ellos se esperan estos proyectos tienen un peso decisivo y estratégico en el desarrollo de la región.

La Tabla siguiente muestra las características de los principales proyectos de gran impacto regional:

Tabla 3
Características de los proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Proyecto Chira-Piura	<ul style="list-style-type: none"> o La III Etapa busca el sistema de riego del Chira. o Se han ejecutado US\$ 40 millones incorporando 5,500 nuevas hectáreas. Los US\$ 30 millones restantes permitirán habilitar otras 4500 hectáreas hacia el 2006. o El valor total del Proyecto transferido al Gobierno Regional alcanza los US\$ 1.200 millones de dólares. 	70'000,000
Proyecto Hidroenergético de El Alto Piura	<ul style="list-style-type: none"> o Consiste en transvasar 335 MMC de agua del Río Huancabamba, a la cuenta del Alto Piura, se captará a través de una presa escollera en el lugar Tronera y conectada directamente a un túnel transvase de 13.3 Km. de longitud, entregara a la quebrada Cashapite donde se proyecta la primera Central Hidroeléctrica de 150 Mw., el agua turbinada podrá ser entregada a la quebrada ó ingresar al segundo salto donde se proyecta la Central Hidroeléctrica de Gramadal de 150 Mw., los conductos hidroenergéticos tendrá una longitud de 15.8 Km. o El agua vertida al Río Piura se controlará en la Presa Mamayaco. El Proyecto permitirá el mejoramiento de 31,000 Hás existentes y la ampliación de 18,000 Hás. o El valle contará con 660 MMC. (el costo incluye 02 hidroeléctricas) 	464 '300,000
Proyecto Explotación de los Fosfatos de Bayóvar	<ul style="list-style-type: none"> o La concesión recientemente realizada contempla una planta con capacidad de 3 millones 300 mil TM/año o Flujos de inversión de US\$ 250 a 300 millones anuales para un valor promedio de comercialización de US\$ 120 millones/año. o Pago de 3% de regalías y un monto de US\$ 8.2 millones por concepto de canon, regalías y derechos de tierras. 	300' 000,000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Posibilidades de eslabonamientos importantes: Planta de producción de fertilizantes con notable impacto en ampliar frontera agrícola en Región Norte y ceja de selva. Exportaciones principalmente a Brasil. Impulso a la minería de cobre y zinc para la producción de ácido sulfúrico. ○ Impulso a la producción regional de gas (Piura) y uso del amoníaco proveniente de Camisea. ○ Puerto multipropósito de Bayóvar aprovechando aguas profundas de bahía de Sechura y puerto especializado en contenedores para Paita. 	
Proyecto Corredor interoceánico Paita-Belem (Perú-Brasil)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Constituir un eje vial multimodal de considerable importancia para unir las cuencas del Océano Pacífico con el Océano Atlántico entre Paita-Yurimaguas (Perú) y Manaos-Belem do Pará (Brasil) a través de 5,155 Km. de longitud aproximadamente. El proyecto comprende las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, La Libertad, San Martín y Loreto llamada la Macro Región Norte. Cuenta con un área de 58'625,000 Has y comprende el 45% de la superficie del país y aproximadamente el 6'500,000 de la población total .En este contexto le corresponde al Gobierno Regional Piura apoyar la construcción de la carretera Olmos Cruce Bayóvar de 90 Km. de longitud y la construcción del muelle que a la vez permitirá la exportación de los fosfatos de Bayóvar. 	1,050.000.000
Construcción de carretera Costanera Paita – Sechura	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud: 70 Km., se proyecta cerca y paralela a la playa, unirá Paita con Sechura, permitiendo reducir el viaje entre dichas ciudades, consecuentemente el abaratamiento de los fletes, además facilitará el aprovechamiento de la energía existente en los yacimientos gasíferos de Vice, crear nuevos centros poblados, balnearios, centro de recreación y de turismo. 	30.000.000
Construcción de Autopista Piura - Sullana.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud de 38 KM, su importancia está en función al intenso tráfico entre dichas ciudades. El financiamiento puede ser a través de fondos de peaje una vez que la CEPRI Transportes la privatice. 	12.000.000
Construcción Vía de Evitamiento Ciudad de Piura	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprende vías en dos (02) carriles, que une el cruce La Legua y el cruce a Paita, uniéndose con la futura Autopista Piura - Sullana, Longitud 8 Km. aprox. Actualmente se elaboran los Estudios de Pre - Inversión para someterlo (OPI) del sector Presidencia. 	5.000.000
Reconstrucción carretera Sullana – Poechos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud: 34.8 Km. Carretera asfaltada de primer orden, tramo del Eje Vial N° 02 acuerdo de Paz Perú - Ecuador 	8.000.000
Construcción de carretera Poechos - Alamor	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud: 29 Km. Carretera asfaltada de primer orden. La carretera Sullana -Alamor constituye parte del Eje Vial N° 02 del Acuerdo de Paz Perú - Ecuador, en el cual se considerará la construcción del puente El Alamor. 	17.500.000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Construcción de tramo carretera Buenos Aires - Serrán - Canchaque.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud: 58 Km. Carretera asfaltada de primer orden, incluye construcción Puente Río Seco, Serran y La Afiladera. Tramo importante por el impacto socioeconómico capaz de generar en la población que habita a lo largo de dichas carreteras y en las ciudades que une directa e indirectamente tendrá influencia en el desarrollo turístico de la zona. Conexión con el Eje Vial N° 04 y el Corredor interoceánico 	23.000.000
Construcción tramo de carretera Canchaque - Pontón – Huancabamba	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud: 69 Km. Carretera asfaltada de primer orden, tramo complementario al anterior. 	15.000.000
Construcción de carretera Suyo - Surpampa - Anchalay - Jilili (Oxaguay) - Sicchez - Ayabaca - Socchabamba – Remolinos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud aproximada 135 Km. Carretera estratégica de primer orden que permitirá la integración con el Ecuador a través del Cantón Calvas Provincia de Loja, quienes elaboran los estudios del puente Remolinos. Igualmente permitirá el desarrollo socioeconómico y turístico de la zona. 	50.000.000
Construcción de carretera Sajinos Paimas - Puente Paraje Grande	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de tramo carretero de primer orden, entre la progresiva, 20+000 al 27+000, no incluye Puente Paraje. Ejecutará el CTAR PIURA a través de los Programas de Inversiones de los próximos años. 	2.500.000
Construcción de carretera Puente Paraje - Ayabaca	<ul style="list-style-type: none"> ○ Alternativa A: Montero - Ayabaca: Longitud: 43 Km.; Alternativa B: Paraje - Puente Tondopa - Pingola - Ayabaca con una longitud de 56 Km. Tramo carretero, tiene la misma perspectiva de desarrollo que la carretera a la Provincia de Huancabamba. 	15.100.000
Construcción de carretera Morropón - Paltashaco – Chalaco	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de tramo de 45 Km. de carretera asfaltada. Constituye el eje vial de penetración a la zona andina central del Departamento. 	13.800.000
Construcción de carretera Olmos - Cruce Bayóvar	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud aproximada 90 Km. paralela al Oleoducto de Petro Perú. Permitirá la comunicación directa del corredor Interoceánico con el Puerto y Minera Bayóvar. 	31.500.000
Rehabilitación y Mejoramiento de caminos rurales Primera Ruta: Chulucanas Frías - San Jorge - Santo Domingo - Chalaco - Paicapampa - Quinoa (Hbba)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud total 212 Km. carretera a nivel de afirmado incluyendo obras de arte 	11.000.000
Rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales Segunda Ruta: Salitral - Bigote - Tunal - Quinoa -	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud total 145 Km. carretera a nivel de afirmado incluyendo obras de arte 	8.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Sapalache (Hbba) – El Carmen		
Rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales Tercera Ruta: Ayabaca, Tacalpo, Parcochaca, Curilcas, Cumbicus, Quinoa. (Hbba)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Longitud total 120 Km. carretera a nivel de afirmado incluyendo obras de arte 	6.000.000
Carretera Km 21 (Piura Chulucanas)- Tambogrande	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Proyecto contempla la construcción de 27 Km. de carretera, con sus respectivas obras de arte y la construcción de un puente de 220 mts. 	9.000.000
Vía Interandina Ayabaca- Huancabamba	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Proyecto contempla la construcción de 160 Km. de carretera, de los cuales 139 Km. serán mejorados hasta el nivel de afirmado y 21 KM serán construidos al mismo nivel. 	7.000.000
Reconstrucción tramos 2 y 3 puente carrasquillo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de tramos y un pilar central para reemplazar al puente metálico provisional. Emergencia Fenómeno El Niño año 1980 destruyó dos tramos del puente. 	1.800.000
Reconstrucción de puente Simón Rodríguez	<ul style="list-style-type: none"> ○ El proyecto consiste en la reconstrucción de los tramos que colapsaron durante el Fenómeno El Niño 1998, actualmente existe un puente peatonal provisional... Conecta los distritos de Tamarindo, Amotape, Vichayal con Pueblo Nuevo y El Arenal 	3.200.000
Construcción de Puente Alamor	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se construirá un Puente de Concreto Armado sobre el Río Alamor de 150 ml. de longitud, considerando dos vías, veredas laterales de 2.4 m de ancho y parapetos. 	873.000
Mejoramiento de la carretera Tambogrande - Chulucanas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de carretera asfaltada de 37 Km., permitirá ahorrar distancias entre tambogrande, Piura y Chulucanas en 65 Km. 	5.000.000
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera El Faique – Huarmaca	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de carretera en 70 Km. , permite integrar directamente el distrito de Huarmaca a la capital departamental , para lo cual se requiere mejorar los tramos críticos. 	500.000
Afianzamiento Represa Los Ejidos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha determinado que la Represa Los Ejidos para el caso que discurra 3,750 m³/seg. a través de ella, no cumplirá con los requisitos mínimos establecidos Internacionalmente. Actualmente El Proyecto Chira Piura, realiza los estudios para el afianzamiento de la presa con el propósito de adecuarla a la capacidad máxima antes mencionada. 	
Proyecto Pariñas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprende la Irrigación de 50,800 Hás de terrenos eriazos aptos para la agricultura y ganadería; la fuente de abastecimiento de agua, será a través del bombeo en el Río Chira (Santa Lucia), con un caudal inicial de 10 m³/seg. utilizando energía de estaciones gasoeléctricas. El desarrollo del Proyecto será en 05 	80.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
	<p>Etapas, la primera comprende de 15020 Hás para la agricultura y ganadería, se utilizará 5m³/seg., de los cuales uno (01m³/seg.) será para uso doméstico e Industrial de la Ciudad de Talara. El sistema de riego será presurizado y los cultivos serán productos para la agroexportación. La República Checa aprobó el financiamiento de la primera etapa. La Autoridad Autónoma del Proyecto Pariñas gestiona la Carta de Aval para el financiamiento externo.</p>	
Irrigación Congora	<ul style="list-style-type: none"> o Comprende la incorporación de 30,000 Hás de terreno eriazos aptos para la agricultura y con posibilidades de ser irrigadas con aguas superficiales del Río Chira, supeditado al Balance Hidrológico del río y la recuperación del reservorio de Poechos. 	90.000.000
Proyecto de Irrigación Anchalay - Suyo	<ul style="list-style-type: none"> o Permitirá la Irrigación de 6000 Hás. de tierras nuevas, aprovechando el agua internacional del Río Calvas a través de la captación de 6.0 m³/seg., canal de conducción de 5.56 Km., y túnel de 6.2 Km. El área de irrigación en la zona Cachaco y Cachaquito Distrito de Suyo. 	19.200.000
Proyecto de Irrigación Espíndola	<ul style="list-style-type: none"> o Comprende el desarrollo de 2000 Hás, mediante el riego regulado aprovechando las aguas internacionales del Río Calvas, las que serán captadas a través de una estructura tipo barraje, conducción mediante un canal mejorado de 7 Km. y la construcción de 14 Km. de canal revestido y obras de arte. 	1.500.000
Sobre Elevación de Represa de Poechos	<ul style="list-style-type: none"> o La sedimentación existente en el Reservorio de Poechos y de producirse 02 eventos similares al Fenómeno de El Niño del 83 ó 98, en un periodo de 10 años, el reservorio no podrá usarse para regular el riesgo de los valle del Chira y Piura; por tal motivo resulta necesario elevar el nivel de reservorio de la cota de 108 a 113 MSNM, con la cual permite recuperar un volumen de almacenamiento de de 400 a 500 MMC, para unos 30 a 35 años de vida útil. 	70.000.000
Proyecto Hidroenergético del Valle del Alto Piura	<ul style="list-style-type: none"> o Consiste en transvasar 335 MMC de agua del Río Huancabamba, a la cuenta del Alto Piura, se captara a través de una presa escollera en el lugar Tronera y conectada directamente a un túnel transvase de 13.3 Km. de longitud, entregara a la quebrada Cashapite donde se proyecta la primera Central Hidroeléctrica de 150 Mw., el agua turbinada podrá ser entregada a la quebrada ó ingresar al segundo salto donde se proyecta la Central Hidroeléctrica de Gramadal de 150 Mw., los conductos hidroenergéticos tendrá una longitud de 15.8 Km. El agua vertida al Río Piura se controlará en la Presa Mamayaco. El Proyecto permitirá el mejoramiento de 31,000 Hás existentes y la ampliación de 18,000 Hás. El valle contará con 660 MMC. (el costo incluye 02 hidroeléctricas) 	464.300.000
Estudio de Embalses en la Cuenca Hidrográfica Chira	<ul style="list-style-type: none"> o Los embalses serán para almacenar las aguas sobrantes de los Ríos Quiroz, Piura y sus afluentes, con la finalidad de asegurar el recurso hídrico 	12.000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Piura	superficial y además regular las máximas avenidas para atenuar daños en la parte baja de la cuenca. Se consideran las siguientes: Valle del Río Piura: Presa Corral del Medio (90MMC), embalses: Bigote (80MMC), San Pedro (50MMC), San Jorge (250MMC), Sancor (30MMC). En la Cuenca del Río Quiroz, embalses: Sausal (15MMC), Santa Rosa (12MMC), San Lázaro (10MMC), Aranza (13MMC) y Chulucanitas (18MMC).	
Proyecto de Reforestación en la cuenca Hidrológica Chira Piura	<ul style="list-style-type: none"> o Comprende la reforestación de 3000 hás especialmente en las cabeceras de las cuencas y Sub cuencas del Río Quiroz; se ubica en la zona aledaña a Ayabaca en la comunidad de Socchabamba, Jora, Tablas y Tierra Colorada; 1000 Has en la zona de Montero, Lagunas, Sicchez y Arreipite Alto; 1000 Hás de la Quebrada La Solana, El Cóndor y Martínez. Existe 340,100 Hás como área potencia a reforestar en la cuenca Chira Piura. En el Río Piura se limita 110 Km. de faja marginal desde Serran hasta la quebrada San Francisco y del caserío la Obrilla hasta la presa Los Ejidos una faja de 39 Km. El Programa de Apoyo al Desarrollo mediante el Sistema Automatizado (APODESA), el año 1994 desarrollo el estudio de Plan de Manejo de Cuencas del Reservorio de Poechos, (Cuenca del Quiroz y Río Macará, estimando un costo de USA \$ 26,000 para reforesta 6,000 Hás a través del PRONAMACHS - Ayabaca) 	26.000
Regulación de flujo de agua de la Laguna Ramón al Mar	<ul style="list-style-type: none"> o Se plantea regular la salida del flujo del agua a través del Dren Natural que desemboca en el mar por la bocana de Virrilá y a través de un canal que vierta al Dren Troncal 13.08 que desemboca a su vez en el Dren Sechura. Evitando de esta manera la elevación del nivel freático del Medio y Bajo Piura, salinización de áreas agrícolas, sedimentación y reducción de la capacidad de conducción del río, originando inundaciones en áreas circundantes por rebase de las aguas afectando a centros poblados y vías de comunicación en época de avenidas. (el costo de los estudios se estima en USA \$ 11,000) 	11.000
Proyecto Binacional de Ordenamiento, Manejo Y Desarrollo de la Cuenca Catamayo - Chira.	<ul style="list-style-type: none"> o El proyecto consiste en el aprovechamiento de las Cuencas Catamayo-Chira al máximo de su capacidad, para un mayor beneficio económico y social. Comprende 817968 habitantes , 596282 de Perú y 221686 de Ecuador 	8.769.000
Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Piura y Castilla	<ul style="list-style-type: none"> o Los Estudios de la Asociación PARSON CESEL (1998-1999), base para el préstamo con Japón Bank For International. El proyecto comprende el uso de Agua Superficial y Subterránea en un 50% cada una, utilizando 540 lts/seg. de agua superficial proveniente de Curumuy y 595 L/s de agua Subterránea de 19 pozos. El agua superficial será controlada en el canal - Chira Piura distante 18 Km. y tratada con una planta convencional, se completara con la sectorización de redes e instalación de tuberías matrices, instalación de medidores y construcción de reservorios. 	63.000.000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Limpieza y Mantenimiento de Drenes Troncales: Sechura – D 13.08	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dren Sechura (Longitud de 67+414 Km.), Dren 13.08 (Longitud 52+690 Km.) se constituyen en épocas de avenidas los desagües pluviales de la ciudad de Piura y Castilla, por lo que deben ser limpiados, sobre todo eliminado la vegetación existente en su caja hidráulica. El Dren Cieneguillo Centro y Sur conforman el Dren Los Pajaritos, los cuales son de uso agrícola que con las precipitaciones pluviales incrementan su caudal lo que contribuye con mayor descarga al Dren Sechura. El mantenimiento obliga utilizar una pala mecánica o hidráulica de gran alcance (Dragalina) cuyo costo se estima en USA \$ 400,000 	1.000.000
Defensa de la Ciudad de Piura y Castilla	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprende la construcción, reconstrucción y ampliación de las defensas ribereñas en la zona del río Piura, que va desde la Represa los Ejidos hasta el futuro Puente Integración, las obras están agrupadas en dos tramos, el A obras nuevas de defensas ribereñas entre las represas los Ejidos y el Puente Cáceres (2+655); El Tramo B la reconstrucción y ampliación de las defensas ribereñas, sectorizadas en 05 zonas, hasta el futuro Puente Integración. Costos: Tramo A : USA \$ 3,500,000; Tramo B: USA \$ 9,500,000. Expediente Técnico en proceso de revisión y aprobación por la ODI del MEF. 	13.000.000
Ampliación de Frontera Eléctrica Departamento de Piura	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos, ejecuta la Primera Etapa de la ampliación de los P.S.E Chulucanas I y Ayabaca II. La Segunda Etapa que comprende la ampliación de los P.S.E. Chulucanas II, Santo Domingo - Chalaco I y II, Sullana II y III, Huancabamba - Huarmaca I cuenta con el financiamiento de OECF (Fondos de de Cooperación de Japón) a través del J. BIC y tendrá una duración de 03 años iniciándose en el presente con la selección de las Empresas Supervisoras, año 2002 adquisición de materiales y accesorios y 2003 se inicia los montajes a través de Empresas Constructoras. 	24.500.000
Fosfatos de Bayóvar	<ul style="list-style-type: none"> ○ El potencial por explotar los fosfatos de Bayóvar se estima en 10,000 millones de TM. El área de concesión minera del Estado abarca 190,046 Hás de las cuales 74,059 Hás contienen fosfatos, cuya reserva probada asciende a 816 millones de TM., equivalentes a 262 millones de TM.. de concentrados de roca fosfórica al 30% de fosfato; La inversión en Bayóvar para explotar la mina é instalar la planta de fertilizantes (incluye obras portuarias é infraestructura) se estima en 600 millones de dólares; sin embargo la explotación de productos inicialmente llegaría a 100 millones de dólares anuales pudiendo incrementar hasta 300 millones cuando se exporten fertilizantes sofisticados. 	600.000.000
Potencial Minera de Tambogrande	<ul style="list-style-type: none"> ○ La Minera Francesa BRGM en 1978 realizó exploraciones identificando yacimientos de 42.3 millones de TM.. con Leyes de 2.04% de cobre, 1.47% de zinc, 0.36% de plomo y 37.7 g/t de plata, además, existen zonas superficiales de óxidos de oro 	

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
	y plata ubicados debajo de la Ciudad de Tambogrande.	
Sistema de Recolección de Gas y Gasoducto Sechura - Paita	<ul style="list-style-type: none"> o Comprende la explotación de los Yacimientos Gasíferos en la zona de Vice. Actualmente ha sido concesionado a la empresa OLIMPIC PERU INC, Sucursal del Perú, para explotar el gas a través de perforaciones y construcción de gasoductos, siendo el principal consumidor la Ciudad de Paita 	
Ceticos en la Zona Norte	<ul style="list-style-type: none"> o El Centro de Explotación, transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) es un recinto cerrado ó zona primaria aduanera. Las Empresas que se constituyan o establezcan en el CETICOS - Paita, hasta el 31 de Diciembre del año 2004 y cuyas operaciones anuales correspondan en no menos del 92% a la exportación de bienes que producen, estarán exoneradas hasta el 31 de Diciembre del año 2012 (se ha solicitado su ampliación) de los impuestos: a la Renta, General a la Ventas, Promoción Municipal (principal y adicional), Selectivo al Consumo, Solidaridad así como de todo impuesto, Tasa Nacional como Municipal y de aquellos que requieran norma exoneratoria expresa. 	
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes.	<ul style="list-style-type: none"> o El objetivo del proyecto es el aprovechamiento de los recursos naturales en la zona fronteriza, entre Perú y Ecuador. o La finalidad principal del estudio es poder captar parte del caudal del río Puyango Tumbes, mediante la construcción de presas, desde las cuales se repartirá el agua almacenada, en forma equilibrada y así propiciar el desarrollo agrícola de la zona mencionada entre los dos países. o El proyecto se encuentra en etapa de Pre Factibilidad, en el cual se han analizado VII alternativas, considerado la Alternativa V: o Se prevé únicamente la presa derivadora Guanábano-Palmales. En este recorrido se incorpora la presa Angostura y podrían incorporarse otras presas locales. La entrega del agua a las Zonas de riego se realiza desde el embalse del Palmales sobre el río Zarumilla, constituyendo éste el embalse principal de distribución de aguas del Río Puyango a las diferentes áreas de riego en Ecuador y Perú. o Comprende un área de riego de 32.1 mil Hás en el componente peruano y 22 mil hás, en el componente ecuatoriano o Generación de energía eléctrica de 75 a 150 MW de potencia firme para Perú y Ecuador. o Control de inundaciones del valle del Río Tumbes. o A partir del 2005 de debe efectuar la transferencia al Gobierno Regional de Tumbes . 	458´400.000
Proyecto Hidroenergético y de Irrigación Olmos	<ul style="list-style-type: none"> o Ejecución de fase inicial (4-5 años): o Presa Limón (represamiento del río Huancabamba) o Culminación del Túnel Trasandino (14 km) o Reguladores para uso de irrigación o Obras de infraestructura de distribución o Proyectos agrícolas de exportación (27,134 has). 	390´ 500,.000

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA (US \$)
Afianzamiento I Etapa Proyecto Tinajones	<ul style="list-style-type: none"> ○ Optimización de recursos u oferta hídrica que incluye el manejo subterráneo incrementando su reutilización en el orden de 150-200 millones de m3 con una inversión unitaria de 2488 US \$/Ha. 	49'060,000
Central Hidroeléctrica de Carhuaquero, II Etapa	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de la segunda etapa de la central hidroeléctrica para generar 25 MW adicionales. 	60'00,000
Terminal Marítimo Puerto Eten	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción e implementación del terminal marítimo como parte del Corredor Interoceánico Nororiental. ○ Tendrá como área de influencia directa los departamentos de Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y San Martín. 	59'381,000
Nuevo Hospital Regional de Chiclayo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Según el estudio de factibilidad formulado por el Ministerio de Salud inicialmente en el año 1988, el hospital estaba previsto para albergar un total de 489 camas, con una área construida de aproximadamente de 28,000 m². ○ Sin embargo dada la antigüedad del estudio (más de 15 años), tiene que ser reformulado con la finalidad de ser adecuado a la nueva normatividad en términos de inversión pública, tal como lo dispone la Ley 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP. ○ En función de este sistema el proyecto se debe iniciar con la formulación de un estudio de preinversión al nivel de perfil; por otro lado las características de diseño de los nuevos hospitales han variado; por ello que el nuevo proyecto debe disponer de 200 camas, y se propone que su área de influencia sea macroregional y de un establecimiento de alta especialización para atender a la población macroregional no asegurada. 	15'000,000.00
Corredor Interoceánico Nororiental	<ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de tramos de carreteras Uracuzá-Santa María de Nieva-Sarameriza. ○ Mejoramiento carretera Puerto Eten-Olmos-Corral Quemado-Bagua-Imacita-Uracuzá. ○ Construcción Puerto Fluvial de Sarameriza. 	100'000,000

2.2 Programación de la inversión pública

Existe un conjunto de problemas que arrastran los gobiernos regionales actuales en el manejo de la inversión pública y que podrían ser mejor abordados en el marco de una integración. Veamos los principales.

(i) En los programas de inversión pública de los gobiernos regionales se percibe un predominio de proyectos de pequeña dimensión, situados entre 100 mil y un millón de nuevos soles (entre 30 mil y 300 mil dólares). Hay aquí un fenómeno de fragmentación de la inversión pública bastante extendido en todas las regiones del país, que comparten también Tumbes, Piura y Lambayeque. Esta falta de proyectos de magnitud, escala e impacto efectivamente regional traduce las dificultades para plasmar visiones de desarrollo regional-territorial en los planes departamentales.

Por ello, como lo demuestran las experiencias de Tumbes, Piura y Lambayeque, la mayor parte o totalidad de los proyectos de sus programas de inversión se encuentran dentro del rango autorizado por el MEF para que sean los propios gobiernos regionales los que declaren la viabilidad. En consecuencia, para los gobiernos regionales el problema actual no es que el SNIP haya colocado límites restrictivos a la capacidad de las regiones para declarar la viabilidad de sus proyectos. Por el momento, el problema real e inmediato es que la capacidad de identificar y formular proyectos de escala regional no está suficientemente desarrollada. Cuando esta deficiencia haya sido superada, seguramente será necesario revisar la normatividad vigente y elevar los actuales límites impuestos por el MEF (5 millones de soles como tamaño máximo de los proyectos que pueden ser declarados viables por los gobiernos regionales).

(ii) Otro problema fundamental se refiere a la enorme diferencia entre el tamaño de la inversión pública total ejecutada en el ámbito de los actuales departamentos por cuenta del gobierno nacional y aquella que está bajo la jurisdicción del Gobierno Regional. Esta última, en promedio no supera el 15% de la inversión total que se ejecuta en los departamentos. En otros términos, la proporción entre la inversión pública solamente desconcentrada, manejada por el gobierno nacional y la inversión pública efectivamente descentralizada, bajo el manejo de los gobiernos regionales es de 6 a 1. Evidentemente, este es un problema sumamente serio a los fines de plantear propuestas efectivas de desarrollo con enfoque territorial. DE allí la necesidad de establecer espacios de coordinación entre políticas sectoriales nacionales y políticas regionales, que conduzcan a la coordinación y articulación de los programas de inversión de alcance nacional ejecutados y la programación de inversiones a cargo de los gobiernos regionales. En el caso de la Región, el departamento de Piura, en los últimos años ha venido perdiendo claramente el control sobre la inversión departamental total (desde más de un 30% en 2001, a menos del 10% en la actualidad); mientras que en Lambayeque este control siempre ha estado por debajo del 10% y en Tumbes, luego de subir volvió a bajar para situarse en torno al 15%. Hay que precisar, sin embargo, que el volumen de recursos de inversión en Piura es bastante más alto que el de los otros dos departamentos (Cuadros 8, 9 10). En 2003 fue cinco veces más por el peso de las inversiones en el sector agricultura.

(iii) Por lo señalado en los puntos anteriores, se aprecia que la fragmentación y la ausencia de proyectos de envergadura regional, no permite desarrollar procesos de sinergia y complementariedades entre la inversión privada y la inversión pública, salvo en el caso de los grandes proyectos de irrigación transferidos a los gobiernos regionales del norte (Chira-Piura, Olmos, Tinajones). Por ello no puede decirse que por ahora la inversión pública a cargo de los gobiernos regionales esté jugando un papel decisivo en enfrentar algunos de los problemas críticos de la región en términos de mejorar la productividad y rendimientos y atraer significativamente inversión privada.

(iv) Respecto de uno de los problemas críticos que confronta la región como es el caso del agua, éste tema requerirá, además de planes de desarrollo en el que se asigne un rol al impacto de los grandes proyectos de irrigación, el manejo de inversiones de otra escala tendientes a rehabilitar la infraestructura de riego de mediana y pequeña escala, capacitación de usuarios y pago efectivo de tarifas de agua, sistemas de información para programación de cultivos y de riego, programas de incentivos para la sustitución gradual del cultivo del arroz por otros de mayor rentabilidad y menor intensidad en el uso de recursos hídricos, etc. Todo este paquete de acciones requerirá también que así como se transfirieron los grandes proyectos, ahora se avance significativamente en la descentralización del Programa Subsectorial de Irrigación (PSI) con gran incidencia en la región por que incluye obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de mediana y

pequeña dimensión, de corta maduración y gran impacto en las condiciones de la agricultura regional.

(v) Del mismo modo será necesario ampliar las capacidades de manejo de la inversión por parte de los gobiernos regionales a temas como el de la titulación de tierras, gestión vial de la red secundaria (caminos departamentales), y un fuerte impulso a los proyectos generadores de capacidades, para lo que será necesario introducir modificaciones en la normativa actual del SNIP.

(vi) Por último es notoria la brecha entre la inversión requerida por los gobiernos regionales, identificada en base a estudios de preinversión y ratificada en talleres participativos, y los recursos de inversión efectivamente asignados por el MEF. Si bien se reconoce que los ejercicios de planeamiento y programación presupuestal sirven para incorporar a la población y a los técnicos en un ejercicio compartido en el que se establecen prioridades en función de una visión de desarrollo, este proceso puede desgastarse por la distancia que se mantiene entre las expectativas que se despierta en la población y la escasa o nula posibilidad de realizaciones a partir de una asignación completamente reducida.

Cuadro 8
Lambayeque: Inversión Pública por sectores, 2004

Sector	N.º de Proyectos	Monto
Agricultura	2	813,366.00
Turismo	2	368,455.00
Educación	9	2'005,837.21
Energía	2	406,816.00
Saneamiento	2	2'400,000.00
Producción	1	321,003.00
Salud	6	4'572,416.05
Transportes	4	9'852,272.00
Multisectorial	2	230,000.00
Total	30	22'796,014.75

Cuadro 9
Piura: Inversión Pública por sectores, 2004

Sector	N.º de Proyectos	Monto
Agricultura	15	49,808,478
Educación	9	18,559,409
Energía	3	947,662
Salud y saneamiento	17	9,247,697
Transportes	12	8,338,522
Vivienda	9	4,387,107
Total	96	107,259,975

Cuadro 10
Tumbes: Inversión Pública por sectores, 2004

Sector	Número	Monto
PCM	2	743,896
MIMDES	1	554,128
Salud	1	625,921
Agricultura	5	1,485,283
Educación	16	13,135,624
Vivienda, Construcción y Saneamiento	16	4,518,248
Total	41	21,063,100

3. Balance de la competitividad y viabilidad económica de la Región

Lo señalado en el presente capítulo permite sustentar las siguientes conclusiones respecto de la viabilidad económica de la Región integrada Tumbes-Piura-Lambayeque:

3.1. Existen potencialidades para sostener el crecimiento competitivo de la Región

En tanto territorio económico la región cuenta con elementos y potencialidades capaces de interactuar sinérgicamente para sostener procesos de crecimiento. Estos elementos son preexistentes a la integración, y se espera que el proceso de formación de una región integrada creará los espacios políticos e institucionales apropiados para su articulación y reforzamiento mutuo.

La dotación de recursos de la región integrada y la tendencia a su especialización en un paquete de productos *emergentes* (mango, limón, productos orgánicos, ajíes, menestras, acuicultura y turismo cultural y ecológico) asegura y refuerza estas perspectivas de crecimiento en el largo plazo, y abre posibilidades para que la región asuma un perfil de territorio "ganador" en la exigente carrera por la competitividad y el desarrollo. Es igualmente importante la contribución que en este sentido pueden entregar las actividades productivas consideradas tradicionales (algodón, caña de azúcar, maíz amarillo duro).

Por el lado de los actores económicos, la disposición a asociarse y las posibilidades de mejorar los niveles de organización de los productores constituye otro activo de indudable importancia para mejorar sosteniblemente la competitividad y el crecimiento en la región.

3.2. Superar y corregir distorsiones y debilidades

Sin embargo, las posibilidades señaladas, para concretarse requieren de un firme esfuerzo por superar y corregir las distorsiones y debilidades que hoy confronta el aparato productivo de la Región. Estas son:

- La baja productividad promedio con la que vienen operando aún las actividades que exhiben un mayor dinamismo exportador. En estas actividades dinámicas y en las otras tradicionales, existe una suerte de "dualismo" económico y tecnológico que da lugar a que convivan, por un lado unidades productivas organizadas bajo modalidades empresariales (en los valles de Olmos y Motupe, por ejemplo), con

extensiones de tierras superiores a las 30 o 40 hectáreas, uso de capital y tecnologías que les permiten niveles de productividad (o rendimientos) entre 5 y 10 veces mayores que las unidades pertenecientes al otro polo, cuyas características son la baja o nula capitalización, el bajo nivel tecnológico y la imposibilidad de acumular, como es el caso de las unidades minifundistas (del valle del Chira, por ejemplo).

- Las reducidas tasas de inversión privada y pública que en general se observan en la región contrastan con las inmensas potencialidades y ventajas visibles en diversas actividades y cadenas productivas. Uno de los sectores en donde esta brecha de inversión es más visible y deja sentir sus efectos es el turismo. La calidad de los recursos turísticos de que dispone la región (yacimientos arqueológicos, paisajes, espacios de gran valor ecológico) no puede ser puesta en valor mediante servicios de primer nivel para atraer turistas extranjeros y nacionales, porque en muchas áreas y rubros no existe la inversión necesaria para conformar plataformas mínimas y elementales de estos servicios: lugares de reposo equipados y saneados, flota de transporte confortable, etc. La escasa inversión en rehabilitación y mantenimiento de infraestructura vial en la región es otro ejemplo de cómo un capital físico que debiera servir como soporte a actividades y productos con buena perspectiva en los mercados, se deteriora, incrementa los costos y afecta la rentabilidad de dichas actividades potencialmente ganadoras.
- Un tercer contraste, y que tal vez sea el de mayor significación para las perspectivas de un desarrollo sostenible en la región, lo ofrece la coexistencia de tierras agrícolas de alta calidad, en su mayor parte (un 80 o 90%) bajo riego, y el uso irracional del agua que se observa en amplias zonas de los valles costeros regionales, especialmente en el cultivo de arroz y la caña de azúcar. Este uso irracional generalmente se asocia a prácticas de riego por inundación y deterioro o inexistencia de sistemas de drenaje, con los efectos consiguientes de degradación de suelos por salinización, contaminación de productos orgánicos con agroquímicos, etc. Hay aquí un pasivo ambiental y económico que no siempre se toma en cuenta en la región a la hora de establecer prioridades en materia de políticas y proyectos de inversión, pero que definitivamente deja ya sentir sus efectos perversos, y lo hará con mayor intensidad en el futuro, cuando se acentúe la escasez de agua, sobre todo en la vertiente occidental de los andes peruanos y en la costa norte del país.

3.3. Beneficios económicos esperados de la integración

La integración de los departamentos de Tumbes Piura y Lambayeque en una sola Región es un proceso político e institucional que se encuentra con procesos económicos y territoriales que desde un tiempo atrás se encuentran en marcha y han marcado el dinamismo regional de los últimos años.

Se espera, sin embargo, que la formación de la región integrada contribuya a ordenar y potenciar estos procesos; y permita generar beneficios adicionales que puedan ser retenidos en la propia región y distribuidos equitativamente entre la población.

Por lo examinado arriba en términos de potencialidades y restricciones en el campo productivo un primer beneficio a lograr con la Integración es que se reduzca la brecha entre producto potencial y producto efectivo con el que está operando la región. En efecto, dado el volumen y calidad de recursos productivos con que cuenta, el nivel de producto que muestra actualmente la región en sus distintas actividades se encuentra por debajo del producto que podría generarse si se logran dos objetivos clave:

- Incrementar la productividad
- Atraer capitales y elevar la tasa de inversión.

a. Mejorar producción e ingresos de los pequeños agricultores.

El caso de la agricultura regional es, en este aspecto, el más ilustrativo: la dispersión existente en términos de niveles de productividad entre las unidades modernas y los pequeños productores minifundistas, significa que existen techos u holguras importantes por ganar si, mediante políticas promocionales y acciones concertadas público-privadas se aplican programas de mejoramiento en las unidades rezagadas de las líneas o cadenas productivas. Tales programas debieran incluir, por cierto de modo prioritario, acciones de impulso a la asociatividad para consolidar ofertas conjuntas, ganar economías de escala en el uso de tecnologías modernas, las mejoras de calidad, la comercialización, etc.

Si el punto de partida es que la brecha de productividades es de 1 a 5 en cultivos como mango, o de 1 a 4 en el café y banano orgánicos, se tiene entonces que los agricultores más rezagados se encuentran produciendo en términos generales a la mitad del rendimiento promedio. Alcanzar este promedio con el apoyo de programas adecuados es una meta realista y nada espectacular, pero para el pequeño agricultor significaría duplicar su producción y también sus ingresos, si es que la demanda y los precios de exportación se mantienen.

b. Hacer crecer el producto agrícola y el PBI regional.

En un nivel agregado o macro regional, si la integración facilita programas de mediano y largo plazo tendientes a reconvertir la estructura productiva agraria regional, expandiendo la frontera de la producción agroexportadora moderna, sustituyendo cultivos de baja rentabilidad por otros con mercado internacional asegurado y altos estándares de rentabilidad, masificando las mejoras de productividad mediante difusión e incorporación de progreso técnico, etc.

Los efectos esperados mostrarían órdenes de magnitud como los siguientes: si de las más de 600,000 hectáreas con aptitud agrícola que posee la región se destinan a agro exportación la mitad (300,000 hectáreas) con rentabilidades de estándar internacional (8000 dólares/hectárea en un escenario medio, o 10000 dólares/hectárea en un escenario alto), el producto agrícola de la región se multiplicaría entre 4 y 5 veces, y el PBI total regional experimentaría un crecimiento entre el 50 y 70%, sólo por efecto del impulso agrícola.

3.4. Efecto integración: posibilidades de sinergias y articulaciones productivas regionales

Un terreno en el que la integración de los tres departamentos en una sola región puede hacer sentir nítidamente sus efectos es el de las articulaciones y sinergias entre actividades productivas, la especialización y la complementariedad de espacios en el marco de una estrategia regional de desarrollo con horizonte de largo plazo.

Hay que subrayar que estas sinergias, desde el punto de vista económico, significa sobre todo aprovechar la presencia de economías de escala en los procesos de producción, tecnológicos y de comercialización, y por otro lado internalizar las externalidades positivas que se generan en el marco de un territorio común, una institucionalidad y una economía integradas, donde la concesión de Bayóvar es el primer paso concreto a la articulación regional y macroregional en el escenario del

norte y oriente del Perú por la complementariedad de actividades productivas, de este proyecto con los ejes de integración y de desarrollo productivo en la región.

En especial la integración permitiría territorializar las cadenas productivas para aplicar desde el inicio un tratamiento y una programación integral que aprovecha el espacio institucional común las economías de escala, y los mercados ampliados por la integración. En una etapa siguiente el funcionamiento territorial de las cadenas induciría la formación de aglomeraciones geográficas de empresas y actividades (formación de clusters o complejos productivos) con el aprovechamiento consiguiente de estas economías de aglomeración en términos de aprendizaje y eficiencia colectiva, reducción de costos, innovación, calidad de los productos-bandera de la región, etc.

Específicamente, los principales procesos ventajosos a desplegarse son:

a. El desarrollo de encadenamientos productivos y complementariedades. Ello implica:

En el caso de la **agricultura**:

- Posibilidad de contar con aeropuertos y puertos especializados que permitan exportar directamente desde la región (experiencia de Chiclayo con vuelos a Miami). Hoy mucha exportación se hace a través del aeropuerto de Lima lo que genera sobrecostos.
- Contar con centros regionales de certificación fitosanitaria y de calidad que permitan cumplir con los requerimientos que tienen a exigir la Unión Europea y los Estados Unidos
- Promover programas de formación interregional que permitan a los agricultores cumplir con exigencias de calidad y fitosanitarias exigidas por grandes bloques importadores.
- Asociar las ofertas agro exportadoras conjuntas de Piura y Lambayeque (mango, menestras, etanol, limón, café, etc.) y de Piura y Tumbes (banano).
- Incrementar la oferta exportadora, mediante la incorporación de nuevas hectáreas de cultivo con la realización del proyecto especial Binacional Puyango Tumbes, y la promoción de nuevos cultivos a través de las propuestas de los diferentes proyectos productivos.

En el caso del Turismo:

- Posibilidad de ofertar paquete turístico integrado y promoverlo juntos, comenzando por Ecuador. Cada una de las tres regiones por su lado tiene menos posibilidades.
- Posibilidad de propiciar programas de formación interregional para entidades involucradas en Turismo.
- Planes conjuntos de promoción del turismo de playas entre Piura y Tumbes.

En el caso de la Pesca y acuicultura:

- Planes conjuntos de impulso a la industria de congelado y la acuicultura entre Piura y Tumbes con miras a su exportación.

En el caso de la explotación forestal:

- Planes conjuntos forestales entre Piura y Lambayeque. Una posibilidad es la de explotación sostenible y conjunta de los bosques secos (algarrobo) entre Piura y Lambayeque.

En el caso de la explotación minera y de hidrocarburos y gas:

- La sinergia que plantea la concesión de Bayóvar al desarrollo regional y nacional se refleja de manera importante, con sus encadenamientos químicos-industriales, turismo, y las complementariedades con producciones mineras regionales (cobre, petróleo, cemento, etc.).
- Los importantes recursos de gas que están siendo descubiertos e incorporados a la producción nacional (Paita, Sechura, Tumbes, Lambayeque), y en Tumbes el Estado a través de PERUPETRO, ha otorgado licencias de contratos de exploración y explotación de hidrocarburos a las siguientes empresas: BPZ ENERGY INC (Lote XIX) en las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar; GRAÑA Y MONTERO (Lote XIV) en las provincias de Tumbes y Contralmirante Villar; BPZ ENERGY INC (Lote Z-I) en el Océano Pacífico.
- Estos recursos descubiertos aseguran las fuentes de energía y recursos para reforzar el desarrollo regional. (Ver Anexo de denuncios mineros en Piura, y Reservas probables de Zorritos-Tumbes, por ejemplo).

Lote Z-I	Reservas Posibles y Probables	Reservas Provasdas
(OFF SHORE)	Hidrocarburos: Gas Natural	Hidrocarburos: Ga s Natural
BPZ ENERGY INC:	2-3 Trillones Pies 3	0.5 Trillones Pies3

Fuente: Electricidad, Hidrocarburos, Minería

b. La definición de especializaciones y división del trabajo regional, a partir de las fortalezas de cada departamento, lo cual supondría:

- Que Lambayeque se constituya en un importante centro de atracción turística nacional, con sus restos arqueológicos y museos de Sipán y Sicán. Esto puede significar el eslabón al cual puedan articularse otros departamentos a través de la conformación de Paquetes (Circuitos) Turísticos. Ejemplo, un paquete que amarre el turismo histórico-cultural de Lambayeque con el turismo recreativo de playas de Piura y Tumbes, o con el turismo esotérico de Huancabamba (Piura). En suma, se trata de potenciar el turismo combinando arqueología, naturaleza y culturas vivas de la región.
- El posicionamiento de Piura como centro de servicios logísticos y portuarios por excelencia en la Región Norte, a través de su puerto de Paita y su mega puerto de Bayóvar, cada uno con su propia especialización. Ejemplo, Paita en productos de agro exportación y pesqueros y Bayóvar, en productos mineros e hidrobiológicos. Esta posibilidad se potencia con la concreción de proyectos estratégicos como el de Fosfatos de Bayóvar y el proyecto en cartera del Corredor Bioceánico Paita-Belem.
- La constitución de Piura en el centro de revitalización de la industria textil y de confecciones basada en el algodón Pima y el Hazzera. El relanzamiento e impulso de estos cultivos requiere el establecimiento de relaciones más simétricas y fluidas entre los eslabones de la cadena productiva, esquema en el cual puede jugar un papel facilitador importante un arreglo institucional tipo Cámara Algodonera Regional.
- Que Lambayeque, Piura y Tumbes se repartan roles como sedes de sendas unidades de gestión público-privadas para la promoción de determinados productos de exportación estratégicos. Por ejemplo, Piura en mango y limón

(COMISA invertirá US \$ 80 millones); Lambayeque, en menestras, caña de azúcar y derivados, así como en productos agroindustriales; Tumbes en acuicultura y banano orgánico.

- Que Tumbes sea el pivote de la promoción del turismo de playas, sobre todo de concretarse el megaproyecto de Playa Hermosa y considerando su cercanía al Ecuador, que permite captar al turista de este país, cuyos flujos de llegada a las playas del norte ya son hoy significativos.
- La conformación en Tumbes de una Zona de Tratamiento Especial para el Turismo y el Comercio Fronterizo, que concentre algunos de los proyectos en cartera en el marco del Plan Binacional

c. El fomento de marcas de origen comunes:

A nivel macroregional se puede realizar un esfuerzo de creación y posicionamiento de marcas de origen comunes en torno a productos tales como el mango (Piura-Lambayeque), café ecológico (Piura-Lambayeque-Cajamarca-Amazonas-San Martín), banano orgánico (Piura-Tumbes), el algarrobo y sus subproductos (Piura-Lambayeque).

3.5. Equilibrio territorial e integración social

Por el lado territorial, la mejora de ingresos y calidad de vida debida a la mayor productividad de los productores rezagados que se ha mostrado arriba como un proceso factible en el marco de la Región integrada, tendrá un impacto significativo reduciendo las brechas entre, por un lado, los espacios dinámicos y modernos, y los actuales espacios que constituyen en cierto modo bolsones de pobreza dentro de la región. Es claro que el mayor equilibrio territorial que se espera sea impulsado por la integración, a su vez facilitará los procesos de planeamiento, integración social y construcción de una identidad común en la región.

3.6. La integración representará ventajas y un impulso decidido para la inversión privada regional

La integración de Tumbes, Piura y Lambayeque en una sola región generará un conjunto de procesos y posibilidades ventajosas para la inversión privada y pública en el ámbito territorial de la región. Las ventajas principales son:

(i) La posibilidad de ejecución de proyectos de inversión privada de mayor escala e impacto en el desarrollo regional, incluyendo los proyectos eje y de interés común planteados en el acta que da origen a la INTERNOR

- ✓ Corredor Bioceánico del Norte y Oriente
- ✓ Gestión del Bosque Seco,
- ✓ Circuito Turístico del Norte y Oriente,
- ✓ Fosfatos de Bayóvar,
- ✓ Ejes agro exportadores del Norte y el Oriente,
- ✓ Eje Pesquero del Norte.

(ii) Ejecución de los principales proyectos de desarrollo fronterizo planteados en el Plan Binacional Perú-Ecuador. El Plan dispone de recursos que podrían ser mejor aprovechados con el proceso de integración. Hasta el momento el Perú ha venido desaprovechando esas oportunidades y se ha gastado mucho menos recursos de los comprometidos por los países cooperantes.

(iii) En general mejor aprovechamiento de los convenios internacionales y sus instrumentos. Es el caso del IIRSA y el Eje N°6, Tratado de Cooperación Amazónica y acuerdos de integración económica y comercial con Brasil, MERCOSUR, ALCA, acuerdos de integración andina, acuerdos comerciales con China, etc.

(iv) Aprovechamiento por los agentes y proyectos privados de las externalidades positivas generadas por la inversión pública. Mayor complementación entre la inversión pública y la privada y eslabonamientos entre proyectos

(v) Sostenimiento de tasas crecientes de inversión privada regional con los consiguientes efectos positivos en la producción, empleo e ingresos.

(vi) Posibilidades de programación de proyectos públicos de mayor escala e impacto, en base a cartera más amplia de proyectos.

(vii) Mejor capacidad de negociación para descentralizar el SNIP y reorientarlo para incorporar proyectos de mejora de capacidades.

(viii) Potenciación y mejor uso de los recursos de la cooperación técnica internacional. Se mejora notablemente la capacidad de negociación del Gobierno Regional y para la CTI resulta mucho más atractivo trabajar proyectos de escala regional o macroregional que proyectos departamentales. Además se facilita la interlocución tratando con una región que integre varios departamentos antes que tratar con cada departamento

(ix) Mejores condiciones para otorgar una efectiva prioridad a proyectos de menor plazo de maduración, menor requerimiento financiero y mayor impacto. Asimismo, prioridad a la rehabilitación y mantenimiento de infraestructura vial y de riego. En general mayor rentabilidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos de inversión.

(x) Posibilidades de un manejo integral de cuencas, cuya naturaleza requiere de un marco de coordinaciones inter-departamentales. De la misma forma se requieren planes y estrategias comunes de dimensión regional para enfrentar fenómenos climáticos de gran escala tales como el Fenómeno El Niño.

(xi) Gran impulso de las actividades mineras regionales, a partir de Bayóvar con sus fosfatos e industria química anexa por el conjunto de recursos que tiene, y los recientes descubrimientos de gas en los tres departamentos.

II. La viabilidad fiscal

INTRODUCCIÓN

La descentralización desde una perspectiva fiscal nos plantea cuatro preguntas y respuestas claves: (1) ¿Quién hace qué?, es decir, cuáles son las competencias o responsabilidades que corresponden a cada uno de los tres niveles de gobierno, o en otras palabras, la asignación del gasto. (2) ¿Quién impone y recauda qué tributos?, es decir, cuáles son las potestades tributarias normativas y administrativas que se otorgan a cada uno de los niveles de gobierno, o en otras palabras, la asignación del ingreso. (3) ¿Cómo se resuelven los desbalances que se generan entre los ingresos y egresos de los Gobiernos Regionales y de Gobiernos Locales como consecuencia de las respuestas a las dos preguntas anteriores? (4) ¿Cómo se deberían ajustar las diferencias en necesidades y capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales?

El proceso de descentralización que se desarrolla en nuestro país está respondiendo paulatinamente a estas preguntas. En este proceso, la Ley de Bases de la Regionalización ha establecido una transferencia gradual de competencias a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Por otro lado, la Ley de Descentralización Fiscal, si bien no ha otorgado potestades tributarias normativas a los Gobiernos Regionales, más allá de las que corresponden a la aprobación de tasas por servicios administrativos, ha diseñado un sistema de coparticipación tributaria, en el que el 50% de los ingresos, de los principales impuestos, recaudados efectivamente en las regiones que se conformen, serán ingresos propios de las regiones.

Este sistema de coparticipación parte del reconocimiento que la descentralización fiscal será viable en la medida que los departamentos se integren. Esto permitirá inicialmente niveles razonables de ingresos tributarios regionales y mercados atractivos a la inversión privada, aumento de la producción regional, generación de ingresos e impuestos adicionales. En cambio, el punto de partida y el círculo virtuoso posterior no es posible con la estructura política actual.

En este contexto, el CND ha establecido como requisito para la expresión de voluntad de la integración de los departamentos en regiones, la elaboración de un Expediente Técnico en donde se demuestre la viabilidad de la futura región desde el punto de vista económico, territorial, institucional y social.

En el presente documento, que forma parte de dicho Expediente Técnico, se demuestra la viabilidad fiscal de la Región Norte, integrada por los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes, con base en información de fuente primaria que proviene de estadísticas del MEF y de la SUNAT.

En la primera sección recurriendo a la información del MEF se describe y analizan las cifras globales del proceso de descentralización del gasto público.

En la segunda sección, también con información del MEF se describe el nivel y estructura del gasto público de la Región Norte; y, en la tercera sección, recurriendo a información de la SUNAT, se analiza la base tributaria regional y la tendencia observada en los últimos años.

En la cuarta y última sección, se construyen y presentan tres indicadores que demuestran la viabilidad fiscal de la Región Norte: (i) el índice de independencia fiscal; (ii) los recursos propios a asignarse; y (iii) el potencial recaudatorio de la Región Norte.

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS INDICADORES FISCALES DE LA REGIÓN NORTE

Indicador	Región Norte	Benchmark	Fuente
% de gasto público de la Región Norte respecto al gasto público departamental	8.8%		MEF
% de gasto público de la Región Norte respecto al gasto público departamental	13%		MEF
% del gasto público de la Región Norte respecto al gasto público de Lima ⁵	27.3%		MEF
% del gasto departamental que es ejecutado por los GRs y GLs de la Región Norte	63%	53% ⁶ 75% ⁷	MEF
Número de contribuyentes (miles)	195.9		SUNAT
% del número de contribuyentes respecto al total nacional	6.7%		SUNAT
% del número de contribuyentes respecto al total nacional, excluyendo Lima	16.1%		SUNAT
Recaudación anual de tributos internos (millones de soles)	472.7		SUNAT
Recaudación anual de tributos aduaneros (millones de soles)	273.3		SUNAT
% de la recaudación anual de tributos respecto a la recaudación nacional	2.1%		SUNAT
% de la recaudación anual de tributos respecto a la recaudación nacional, excluyendo Lima	19.6%		SUNAT
Índice de independencia fiscal	69%	48% ⁸ 88% ⁹	Elaborado por el autor
Recursos anuales a asignarse a la Región Norte por coparticipación de tributos nacionales (millones de soles)	261.6		Elaborado por el autor

1. Las cifras globales de la descentralización fiscal

En la presente sección abordaremos los aspectos relativos a:

- i) El gasto público descentralizable
- ii) La distribución del gasto público global por niveles de gobierno
- iii) La estructura del gasto público en cada uno de los niveles de gobierno
- iv) El financiamiento de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

⁵ No incluye gastos nacionales, gastos financieros y gastos provisionales.

⁶ Porcentaje nacional.

⁷ Porcentaje nacional, excluyendo Lima.

⁸ Índice de independencia fiscal nacional, excluyendo Lima.

⁹ Índice de independencia fiscal nacional.

1.1 La distribución del gasto público global por niveles de gobierno

La descentralización del gasto público ha logrado, al menos en materia cuantitativa, notables avances en los últimos años. De acuerdo con el presupuesto del año 2004, el 14.8% del gasto público es realizado por los Gobiernos Regionales¹⁰ y el 14.3% del gasto público es realizado por los Gobiernos Locales¹¹.

Sin embargo aún un 70.9% del presupuesto es ejecutado por el GN. En estos altos niveles de concentración del gasto público en el GN incide el hecho de que el 100% del alto peso del gasto financiero y del gasto previsional.

Excluyendo el gasto financiero y el gasto previsional, el 58.3% es ejecutado por el GN, el 20% por los Gobiernos Regionales y el 21.8% por los Gobiernos Locales. A nivel del gasto corriente, estos porcentajes son 60.6%, 22.1% y 17.3%, respectivamente. En lo que respecta al gasto de capital los porcentajes son 49.4%, 11.9% y 38.7%, respectivamente¹².

Cuadro 1
Estructura del gasto público por niveles de gobierno

USOS	GN	GRs	GLs	Total
Gasto no Financiero ni Previsional	58.3%	20.0%	21.8%	100.0%
Gastos Corrientes	60.6%	22.1%	17.3%	100.0%
Personal y Obligaciones Sociales	55.2%	34.2%	10.5%	100.0%
Bienes y Servicios	64.9%	7.3%	27.8%	100.0%
Otros gastos corrientes	78.1%	2.0%	19.9%	100.0%
Gastos de Capital	49.4%	11.9%	38.7%	100.0%
Inversiones	45.8%	13.0%	41.2%	100.0%
Inversiones Financieras	90.1%	7.2%	2.7%	100.0%
Otros gastos de capital	63.2%	4.6%	32.1%	100.0%
Gasto Financiero	97.7%	0.0%	2.3%	100.0%
Gasto Previsional	80.4%	16.6%	2.9%	100.0%
Reserva de contingencia	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL GASTOS	70.9%	14.8%	14.3%	100.0%

Fuente: Exposición de motivos del Presupuesto del Sector Público 2004

1.2. El gasto público descentralizable

La continuación del avance del proceso de descentralización del gasto enfrenta la restricción de que la mayor parte del gasto público no es descentralizable. De acuerdo con las cifras del presupuesto público para el año 2004, solo el 37.5% del gasto es susceptible de ser descentralizado a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en el corto plazo. Las causas de este bajo porcentaje son estructurales:

En primer lugar, esto se debe a que, como se ha señalado al elevado peso del servicio de la deuda pública, que representa el 24.9% del presupuesto, y a los altos gastos previsionales, que representan el 16.2% del presupuesto.

¹⁰ Cabe señalar que una parte importante del GR corresponde al pago de las planillas de maestros y médicos, aún cuando las competencias de estos sectores no han sido transferidas.

¹¹ Hasta el año 2003 se tenía poca información sobre el presupuesto de los GLs. La información disponible solo correspondía a las transferencias del GN. En cambio la información consignada referencialmente en el presupuesto del 2004 considera también el presupuesto de los GLs financiado con recursos propios.

¹² Son sorprendentes las cifras de participación de gastos de capital a cargo de los GLs. Esto responde al crecimiento de las transferencias del Canon y también del FONCOMUN y a la reducción del gasto de capital del GN.

En segundo lugar, esto se debe a que el 21.3% del gasto, corresponden a sectores que por la naturaleza de sus funciones no son susceptibles de ser descentralizados. Estos gastos, denominados gastos a nivel nacional son los correspondientes a los siguientes sectores: Defensa, Interior, Organismos Reguladores y Supervisores, Ministerio de Economía y Finanzas, Jurado Nacional de Elecciones, Congreso de la República, entre los más importantes.

Cuadro 2
Estructura del presupuesto público
(millones de soles)

Concepto	Presupuesto 2004	
	Monto	%
Gasto No Financiero ni Previsional	25,946	58.8%
Gasto a nivel nacional	9,387	21.3%
Gasto a nivel departamental	16,560	37.5%
Gasto Financiero y Previsional	18,139	41.1%
Gastos financieros	10,988	24.9%
Gastos previsionales	7,151	16.2%
Reserva de contingencia	30	0.1%
Total 1/	44,115	100.0%

1/ No incluye gasto financiado con recursos propios de los GRs y GLs

El grado de avance del proceso de descentralización puede evaluarse determinando qué porcentaje del gasto público descentralizable ya está siendo ejecutado por los Gobiernos regionales y Gobiernos Locales. De acuerdo con cifras del presupuesto público del 2004, el 46% es ejecutado por entidades del gobierno nacional, el 33% por los Gobiernos Regionales y el 20% por los Gobiernos Locales.

Cuadro 3
Distribución del gasto descentralizable por niveles de gobierno
(millones de soles)

Concepto	Presupuesto 2004	
	Monto	%
A cargo del GN	7,691	46%
A cargo de los GRs	5,493	33%
A cargo de los GLs	3,376	20%
Gasto a nivel departamental	16,560	100%

Fuente: Presupuesto del Sector Público 2004

1.3. La estructura del gasto público en cada uno de los niveles de gobierno

¿Qué tipo de gasto es el que se ha descentralizado? Gran parte de la descentralización del gasto, principalmente en el caso de los gobiernos regionales, corresponde al pago de planillas. Esto no es novedoso si se tiene en cuenta que el 79% del GNFP corresponde a gasto corriente y solo el 21% a gasto de capital.

Cuadro 4
Estructura del gasto público en cada nivel de gobierno
(millones de soles)

CONCEPTO	GN		GRs		GLs		TOTAL	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Gasto no Financiero ni Previsional	17,078	100.0%	5,850	100.0%	6,379	100.0%	29,309	100.0%
Gastos Corrientes	14,080	82.4%	5,125	87.6%	4,031	63.2%	23,238	79.3%
Personal y Obligaciones Sociales	7,248	42.4%	4,495	76.8%	1,384	21.7%	13,128	44.8%
Bienes y Servicios	5,216	30.5%	588	10.1%	2,235	35.0%	8,039	27.4%
Otros gastos corrientes	1,616	9.5%	42	0.7%	412	6.5%	2,070	7.1%
Gastos de Capital	2,998	17.6%	725	12.4%	2,348	36.8%	6,071	20.7%
Inversiones	2,393	14.0%	679	11.6%	2,154	33.8%	5,226	17.8%
Inversiones Financieras	237	1.4%	19	0.3%	7	0.1%	263	0.9%
Otros gastos de capital	368	2.2%	27	0.5%	187	2.9%	582	2.0%

Fuente: Exposición de motivos del Presupuesto del Sector Público 2004

En el caso de los Gobiernos Regionales la concentración del gasto corriente es aún más acentuada (87.6% del GNFP corresponde a gasto corriente). Cabe señalar que los Gobiernos Regionales no tienen mayor influencia sobre dicho tipo de gasto, debido a que solo se limitan a pagar la planilla de los empleados públicos heredados de los CTAR's. La baja participación de los gastos de capital de los Gobiernos Regionales se explica en gran medida por la estructura de las fuentes de financiamiento de dichos gobiernos, como se verá más adelante.

En el caso de los Gobiernos Locales, la participación de los gastos de capital es más significativa; con el 36.8% del GNFP; el cual también se explica por una mayor avance del proceso de descentralización en este nivel de gobierno¹³ y por la estructura de sus fuentes de financiamiento como se verá enseguida.

1.4. El financiamiento de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

Respecto a la estructura del financiamiento, el estado de avance del proceso de descentralización se refleja en la diferente estructura de financiamiento de los presupuestos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Mientras que en el primer caso solo el 5.0% del presupuesto corresponde a recursos propios, en el segundo caso el 46.9% del presupuesto se financia con ingresos propios. Es decir, actualmente los Gobiernos Locales tienen una mayor independencia fiscal que los Gobiernos Regionales. Esto tampoco debe sorprender debido a que, a diferencia de los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales recaudan sus propios impuestos y tasas por servicios públicos.

¹³ Desde 1980, existen elecciones de autoridades municipales continuas. Las primeras elecciones de autoridades regionales fueron en el 2003.

Cuadro 5
Estructura del financiamiento de los GRs y GLs
(millones de soles)

	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Gobiernos Regionales		Gobiernos Locales	
		Monto	%	Monto	%
RECURSOS PROPIOS	Otros Impuestos Municipales			612	8.9%
	Recursos Directamente Recaudados	340	4.8%	2,536	37.1%
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	16	0.2%	61	0.9%
TRANSFERENCIAS	Donaciones y Transferencias	1	0.0%	52	0.8%
	Canon y Sobrecanon	278	3.9%	599	8.8%
	Participación en Renta de Aduanas	78	1.1%	105	1.5%
	Fondo de Compensación Municipal		0.0%	1,756	25.7%
	Fondo de Compensación Regional	369	5.2%		0.0%
	Recursos Ordinarios para los Gobiernos Locales		0.0%	1,119	16.4%
	Recursos Ordinarios para los Gobiernos Regionales	5,982	84.7%		
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO		7,064	100.0%	6,840	100.0%

Para concluir con esta sección podemos citar a Wiessner¹⁴, cuando señala que la verdadera descentralización fiscal ocurre más cuando:

- i) Aumenta la participación de los gastos de los gobiernos subnacionales en los gastos totales;
- ii) Los gastos de los gobiernos subnacionales son crecientemente financiados con ingresos propios.

Podemos concluir que respecto a los indicadores que señala Wiessner, en el caso de los Gobiernos Regionales:

- a) La participación de los gastos de los Gobiernos Regionales en los gastos totales si bien alcanza un porcentaje significativo del 20%, la mayor parte de este gasto corresponde al gasto inercial del pago de planillas.
- b) Solo el 5% de las fuentes de financiamiento de los gastos de los Gobiernos Regionales corresponde a ingresos propios.

Estos indicadores pueden ser tomados como una línea de base para evaluar los avances futuros del proceso de descentralización fiscal.

2. El gasto público regional

En esta sección evaluaremos algunos indicadores del gasto público regional

2.1. Nivel y composición del gasto público de la Región Norte

EL presupuesto de la Región Norte para el año 2004, financiado íntegramente con transferencias del GN, ascendió a 689 millones de soles. El 87% del presupuesto corresponde a gastos corrientes y solo el 13% a gastos de capital. Esta estructura del presupuesto de la Región no refleja completamente las decisiones de las autoridades regionales, sino básicamente la misma estructura de las transferencias que financian el gasto, las cuales tienen claras condicionalidades de uso. Las transferencias que corresponden a Recursos Ordinarios se destinan a gasto

¹⁴ Wiesner, Eduardo. La descentralización, la estabilidad macroeconómica y la integración económica regional: enlaces de política y mecanismos de transmisión. Enero 2003.

corriente y solo las transferencias del FONCOR y del Canon deben destinarse a inversión.

Cuadro 6
Presupuesto de la Región Norte

Fuente de Financiamiento Usos	Recursos Ordinarios	Fondo de Compensación Regional	Canon y Sobrecanon	Recursos Públicos	%
Personal y Obligaciones Sociales	563,578,255	-	-	563,578,255	81.8%
Bienes y Servicios	34,301,369	-	-	34,301,369	5.0%
Otros gastos corrientes	3,246,212	-	-	3,246,212	0.5%
Inversiones	-	51,847,520	35,027,767	86,875,287	12.6%
Inversiones Financieras					
Otros gastos de capital	1,087,010	-	-	1,087,010	0.2%
Intereses de la deuda					
Amortización de la deuda				-	
Total	602,212,846 87.4%	51,847,520 7.5%	35,027,767 5.1%	689,088,133 100.0%	

El gasto público de los departamentos que integrarían la Región Norte representa el 8.8 % del gasto departamental, el 13% del gasto departamental, excluyendo Lima, y el 27.3% del gasto correspondiente al departamento de Lima.

Cuadro 7
Participación de la Región Norte
en el gasto público departamental
(millones de soles)

	GN	GRs	GLs	Total
Región Norte	393	689	378	1,460
Lambayeque	129	207	85	421
Piura	224	383	256	863
Tumbes	40	99	37	176
Lima	4,874	24	456	5,354
Resto de departamentos	2,424	4,780	2,542	9,746
Total	7,691	5,493	3,376	16,560
Part.en gasto departamental	5.1%	12.5%	11.2%	8.8%
Part.en gasto departamental (exc. Lima)	14.0%	12.6%	12.9%	13.0%
Gasto Región Norte/Gasto Lima	8.1%	2870.8%	82.9%	27.3%

Fuente: Presupuesto del Sector Público 2004

2.2. Grado de avance de la descentralización fiscal en la Región Norte

El avance de la descentralización fiscal del gasto, medido como el porcentaje del gasto departamental que es ejecutado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, es similar en los tres departamentos que integrarían la Región Norte: 69% en Lambayeque, 74% en Piura y 77% en Tumbes. El avance del conjunto de la Región, que es de 63%, es superior al avance nacional que alcanza el 53% y está ligeramente por debajo del avance nacional, excluyendo Lima, que alcanza el 75%.

Cuadro 8
Distribución institucional y geográfica del gasto público
departamental
(Millones de soles)

DEPARTAMENTO	GN	GRs	GLs	GN + GRs	GN + GRs + GLs
Amazonas	71	127	73	198	271
Ancash	172	342	218	514	732
Apurímac	64	158	87	222	309
Arequipa	144	308	125	452	577
Ayacucho	113	220	105	333	438
Cajamarca	201	360	270	561	831
Callao	214	182	112	396	508
Cusco	174	306	214	480	694
Huancavelica	111	172	132	283	415
Huánuco	126	186	111	312	423
Ica	101	199	56	300	356
Junín	204	329	154	533	687
La Libertad	117	328	134	445	579
Lambayeque	129	207	85	336	421
Lima 1/	4,874	24	456	4,898	5,354
Loreto	88	392	201	480	681
Madre de Dios	21	54	14	75	89
Moquegua	16	90	43	106	149
Pasco	92	102	39	194	233
Piura	224	383	256	607	863
Puno	126	400	240	526	766
San Martín	51	228	86	279	365
Tacna	57	113	45	170	215
Tumbes	40	99	37	139	176
Ucayali	160	185	84	345	429
Total gasto departamental	7,690	5,494	3,377	13,184	16,561
	46%	33%	20%	80%	100%
Total gasto departamental (exc. Lima)	2,816	5,470	2,921	8,286	11,207
	25%	49%	26%	74%	100%
Región Norte	393	689	378	1,082	1,460
	27%	47%	26%	74%	100%
Memo:					
Lambayeque	31%	49%	20%	80%	100%
Piura	26%	44%	30%	70%	100%
Tumbes	23%	56%	21%	79%	100%

1/ No incluye gastos a nivel nacional, gastos financieros y gastos previsionales

Fuente: MEF

3. La base tributaria regional

3.1. Número de contribuyentes

El número de contribuyentes con domicilio fiscal en los departamentos que integrarían la región es, a diciembre del año 2004, de 195,900; estos representan el 6.7% de los contribuyentes nacionales y el 16.1% de los contribuyentes nacionales, excluyendo Lima.

Cuadro 9
Número de contribuyentes de la Región Norte (miles)

	Número de contribuyentes inscritos	%
Lambayeque	80.5	41.1
Piura	99.0	50.5
Tumbes	16.4	8.4
Total Región	195.9	
Total Nacional (exc. Lima)	1,215.8	16.1
Total Nacional	2,918.0	6.7

3.2 Recaudación de tributos internos

La recaudación de tributos internos de los departamentos que integrarían la región asciende a 473 millones de soles anuales. Esto representa el 2% de la recaudación nacional de tributos internos y el 17.2% de la recaudación nacional, excluyendo Lima.

La recaudación de tributos internos en la futura región viene creciendo sostenidamente, habiendo aumentado en 38% desde 1998¹⁵ hasta el año 2004.

Cuadro 10
Recaudación de tributos internos 2004 (millones de soles)

	Monto	%
Lambayeque	126.2	26.7
Piura	330.9	70.0
Tumbes	15.6	3.3
Total Región	472.7	
Total Nacional (exc. Lima)	2,755.4	17.2
Total Nacional	24,054.4	2.0

3.3. Recaudación de Tributos en Aduanas

La recaudación de tributos en las Aduanas de los departamentos que integrarían la región¹⁶ asciende a 273 millones de soles anuales. Esto representa el 2.6% de la recaudación nacional de tributos que se recaudan en las Aduanas y el 26.2% de la

¹⁵ Ver Anexo estadístico.

¹⁶ Paita y Tumbes.

recaudación nacional de tributos que se recaudan en las Aduanas, excluyendo las aduanas de Lima.

La recaudación de los tributos que se recaudan en las Aduanas de la futura región ha venido creciendo sostenidamente desde 1998, acumulando una tasa de crecimiento de 99.5% hasta el año 2004.

Cuadro 11
Recaudación de tributos aduaneros 2004 (millones de soles)

	Monto	%
Lambayeque	0.2	0.1
Piura	260.4	95.3
Tumbes	12.7	4.6
Total Región	273.3	
Total Nacional (excepto Lima)	1,047.0	26.1
Total Nacional	10,648.7	2.6

3.4. Recaudación tributaria total

La recaudación tributaria total en los departamentos que integrarían la región asciende a 746 millones de soles anuales. Esto representa el 2.1% de la recaudación tributaria nacional y el 19.6% de la recaudación nacional, excluyendo Lima.

La recaudación del total de tributos que se recaudan en la futura región ha venido creciendo sostenidamente desde 1998, acumulando una tasa de crecimiento de 54.2% hasta el año 2004, que es equivalente a una tasa de crecimiento interanual de 7.5%.

Cuadro 12
Recaudación tributaria total 2004 (millones de soles)

	Monto	%
Lambayeque	126.3	16.9
Piura	591.3	79.3
Tumbes	28.4	3.8
Total Región	746.0	
Total Nacional (excepto Lima)	3,802.4	19.6
Total Nacional	34,703.1	2.1

4. Los indicadores de viabilidad fiscal de la Región Norte

4.1. El índice de independencia fiscal

El indicador de independencia fiscal mide el porcentaje del gasto que podría ser financiado con ingresos propios. Como hemos visto en la actualidad solo el 5% de los gastos de los GRs son financiados con ingresos propios. En el cuadro 13 se muestra dicho indicador asumiendo que los gastos de cada departamento son

financiados con los ingresos recaudados efectivamente en cada uno de los departamentos¹⁷.

Los departamentos de Piura, Lambayeque y Tumbes tienen indicadores de independencia fiscal de 97%, 38% y 20%, respectivamente, ocupando los lugares 7, 9 y 15 en el ranking departamental. La futura región integrada por estos tres departamentos tendría como línea de base un indicador de independencia fiscal de 69%, superior al promedio nacional, excluyendo Lima, que es de 48%, lo cual demuestra la viabilidad fiscal de la región.

Cuadro 13
Ingresos, gastos departamentales e índice de independencia fiscal
(millones de soles)

Departamento	ID	GD	ID - GD	Índice de independencia fiscal
1 Tacna	348	170	178	205%
2 Arequipa	763	452	311	169%
3 Moquegua	153	106	47	144%
4 Ica	322	300	22	107%
5 La Libertad	456	445	11	102%
6 Lima y Callao 1/	30,901	31,402	-501	98%
7 Piura	591	607	-16	97%
8 Ucayali	146	345	-199	42%
9 Lambayeque	126	336	-209	38%
10 Ancash	169	514	-345	33%
11 Cusco	148	480	-332	31%
12 Junín	137	533	-396	26%
13 Puno	125	526	-401	24%
14 Loreto	106	480	-374	22%
15 Tumbes	28	139	-111	20%
16 San Martín	44	279	-235	16%
17 Madre de Dios	11	75	-64	15%
18 Cajamarca	61	561	-500	11%
19 Pasco	14	194	-180	7%
20 Huánuco	21	312	-291	7%
21 Ayacucho	17	333	-316	5%
22 Apurímac	8	222	-214	4%
23 Amazonas	5	198	-193	2%
24 Huancavelica	5	283	-278	2%
Total	34,703	39,292	-4,589	88%
Total (exc. Lima y Callao)	3,802		-4,088	48%
Región Norte	746		-336	69%

1/ Incluye gastos a nivel nacional, gastos financieros y gastos previsionales
Fuente: SUNAT, MEF

4.2. Los recursos propios que a asignarse a la Región Norte

De conformidad con el Decreto Legislativo 955 - Ley de Descentralización Fiscal el 50% de los ingresos efectivamente recaudados de los siguientes impuestos serán asignados a las regiones que se conformen:

- El impuesto general a las ventas
- El impuesto selectivo al consumo
- El impuesto a la renta de las personas naturales, correspondientes a las rentas de primera, segunda, cuarta y quinta categoría.

¹⁷ Se incluyen como gastos de Lima los gastos a nivel nacional, los gastos financieros y los gastos previsionales.

En el siguiente cuadro se muestra los recursos que se asignarían a la región como ingresos propios:

Cuadro 14
Recursos a asignarse a la Región Norte
(Millones de soles)

	Lambayeque		Piura		Tumbes		Total	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Renta	13.6	14.8	27.9	31.5	1.7	1.9	43.2	48.2
IGV	63.2	62.3	277.2	322.2	18.9	17.6	359.3	402.1
ISC	0.6	0.6	101.5	71.9	0	0	102.1	72.5
Total (100%)	77.4	77.8	406.6	426.6	20.6	19.7	504.6	524.1
REGIÓN NORTE (50%)	38.7	38.9	203.3	212.8	10.3	9.9	252.3	261.6

La futura Región recibiría alrededor de 261.6 millones de soles (80 millones de dólares aproximadamente) anuales por transferencias de impuestos recaudados en la región, monto que equivale al 35% de los ingresos actualmente recaudados en la región.

4.3. El potencial recaudatorio

Los montos de recaudación señalados podrían incrementarse significativamente en los próximos años por las tres razones siguientes:

Cambio de domicilio fiscal de empresas que operan en la región que tributan fuera de ella. Existen empresas importantes de la región que han establecido su domicilio fiscal en Lima, o en otros departamentos¹⁸. En la actualidad el domicilio fiscal es fijado libremente por los contribuyentes. La decisión de las empresas de dónde fijar el domicilio fiscal, responde a diversos factores, tales como la ubicación de su planta, el acceso ágil a fuentes de financiamiento y la percepción sobre las facilidades y controles de la SUNAT.

El destino de los recursos aportados por las contribuyentes es la caja única del gobierno central y aquí se asignan de acuerdo a las prioridades del GN. En la medida que el GR de la futura región asignará los recursos en proyectos en beneficio de la región, los contribuyentes tendrán un incentivo para fijar su domicilio fiscal en la región, hasta ahora inexistente.

Ampliación de la base tributaria. En la actualidad no existen vínculos ni objetivos comunes entre los Gobiernos Regionales de la futura región y la SUNAT. Es más, la SUNAT es vista como una entidad centralista que cobra impuestos a los contribuyentes y cuyos beneficios no quedan en la futura región. Por otro lado, los niveles de evasión de impuestos son elevados, en particular del IGV y del impuesto a la renta de las personas naturales. Se estima que la tasa de evasión del IGV a nivel nacional supera el 40%¹⁹.

¹⁸ Por ejemplo Embotelladora Rivera vendió sus activos a AMBEV PERÚ y ya no domicilia en el departamento de Piura. Lo mismo ha ocurrido en Lambayeque con la empresa que fabrica las aguas gaseosas Concordia. Empresas como Consorcios Chiclayo, Grupo Forza, Odebrecht y Perusa, que desarrollan sus actividades en la futura región tributan fuera de ella.

¹⁹ Por ejemplo, las empresas azucareras tienen adeudos tributarios importantes.

En este contexto, la Ley de Descentralización ha establecido los siguientes incentivos a la ampliación de la base tributaria:

- a) La obligación de suscribir convenios de cooperación interinstitucional entre los Gobiernos Regionales de las Regiones y la SUNAT para apoyar los esfuerzos por incrementar la recaudación. Estos convenios podrán versar sobre el intercambio de información, los esfuerzos conjuntos de fiscalización y el desarrollo de la conciencia tributaria a través de las labores de orientación a los contribuyentes.
- b) El establecimiento de mecanismos para que la futura Región pueda proponer al Gobierno Nacional metas de recaudación de los impuestos recaudados en su jurisdicción y modificaciones a las normas que regulan los impuestos nacionales internos²⁰.
- c) Premios a la mejora del esfuerzo fiscal²¹ obtenido en mérito a las acciones de la Región, en el marco de los convenios interinstitucionales que se suscriban. Los mayores recursos obtenidos como resultado de la mejora del esfuerzo fiscal serán destinados a gastos de inversión.

Crecimiento del PBI regional. La región integrada con “ofertas, economías de escala y altos niveles de demanda generará inversiones, empleo, ingresos y en consecuencia impuestos que otorgarán a los gobiernos regionales mayores recursos para cumplir a cabalidad su rol de promoción del desarrollo (...)”²². Existen en la futura Región inversiones proyectadas que dinamizarán la economía regional. En el capítulo sobre viabilidad económica se desarrollan ampliamente las posibilidades de crecimiento del PBI regional²³.

ANEXO ESTADÍSTICO

Evolución de la recaudación tributaria de los departamentos de la Región Norte

Recaudación de Tributos Internos Anual Total por Departamento

Dpto.	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lamb.	124.6	127.9	113.5	113.3	110.0	136.8	126.2
Piura	184.3	211.6	250.4	312.8	261.0	307.7	330.9
Tumbes	16.6	15.5	8.0	10.6	10.7	13.3	15.6
Total	386.2	421.8	452.5	519.2	453.4	527.8	533.9

Recaudación de Tributos Aduaneros Anual Total por Departamento

Dpto.	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lamb.	1.9	0.6	1.3	1.0	0.8	0.1	0.2
Piura	124.2	213.3	429.4	320.7	248.8	267.1	260.4
Tumbes	10.9	16.7	21.3	16.9	16.9	16.3	12.7
Total	137.0	231.6	452.0	338.6	266.5	283.5	273.3

²⁰ Por ejemplo, la futura Región podría proponer la eliminación de exoneraciones y beneficios tributarios; lo cual beneficiaría al GR y al GN, porque ambos dispondrían de mayores recursos.

²¹ Indicador que mide la recaudación obtenida respecto a la meta.

²² Gonzales de Olarte, Efraín. Regiones Integradas. 2003

²³ Por ejemplo, la licitación de los Fosfatos de Bayóvar ha generado una expectativa positiva en el ámbito económico por los efectos multiplicadores que traerá consigo la inversión privada para la explotación del mineral.

Recaudación Tributaria Total por Departamento

Dpto.	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lamb.	126.6	128.4	114.7	114.3	110.8	136.9	126.3
Piura	308.6	425.0	679.8	633.5	509.7	574.8	591.3
Tumbes	27.5	32.2	29.2	27.6	27.5	29.6	28.4
Total	523.4	653.4	904.3	857.9	719.7	811.3	807.2

Presupuestos departamentales

LAMBAYEQUE: PRESUPUESTO 2004

Fuente de Financiamiento Usos	Recursos Ordinarios	Fondo de Compensación Regional	Canon y Sobrecanon	Recursos Públicos	%
Personal y Obligaciones Sociales	179,604,915			179,604,915	86.9%
Bienes y Servicios	12,530,761			12,530,761	6.1%
Otros gastos corrientes	1,567,200			1,567,200	0.8%
Inversiones		12,699,776	1,492	12,701,268	6.1%
Inversiones Financieras				-	0.0%
Otros gastos de capital	290,000			290,000	0.1%
Intereses de la deuda				-	
Amortización de la deuda				-	
Total	193,992,876	12,699,776	1,492	206,694,144	100.0%

PIURA: PRESUPUESTO 2004

Fuente de Financiamiento Usos	Recursos Ordinarios	Fondo de Compensación Regional	Canon y Sobrecanon	Recursos Públicos	%
Personal y Obligaciones Sociales	302,794,699	-	-	302,794,699	79.1%
Bienes y Servicios	16,151,403	-	-	16,151,403	4.2%
Otros gastos corrientes	1,220,416	-	-	1,220,416	0.3%
Inversiones	-	33,810,216	28,125,923	61,936,139	16.2%
Inversiones Financieras	-	-	-	-	0.0%
Otros gastos de capital	797,010	-	-	797,010	0.2%
Intereses de la deuda	-	-	-	-	
Amortización de la deuda	-	-	-	-	
Total	320,963,528	33,810,216	28,125,923	382,899,667	100.0%

TUMBES: PRESUPUESTO 2004

Fuente de Financiamiento Usos	Recursos Ordinarios	Fondo de Compensación Regional	Canon y Sobrecanon	Recursos Públicos	%
Personal y Obligaciones Sociales	81,178,641	-	-	81,178,641	81.6%
Bienes y Servicios	5,619,205	-	-	5,619,205	5.6%
Otros gastos corrientes	458,596	-	-	458,596	0.5%
Inversiones	-	5,337,528	6,900,352	12,237,880	12.3%
Inversiones Financieras	-	-	-	-	
Otros gastos de capital	-	-	-	-	
Intereses de la deuda	-	-	-	-	
Amortización de la deuda	-	-	-	-	
Total	87,256,442	5,337,528	6,900,352	99,494,322	100.0%

III. La viabilidad social

El presente capítulo fundamenta la viabilidad social de la Región Norte conforme a los cuatro criterios indicados en la Directiva 003-CND-P-2004: patrones poblacionales y de migración, índice de desarrollo humano y potencialidades, identidades culturales y participación ciudadana.

Antes de la revisión pormenorizada de variables e indicadores que demuestran fehacientemente los beneficios de la integración para la calidad de vida de las poblaciones de Lambayeque, Piura y Tumbes, presentamos la nueva dinámica social que busca generar el proyecto regional integrado de Competitividad Regional para una Vida Mejor.

3.1. La integración es para una vida mejor

La finalidad del proyecto de integración regional es el desarrollo humano, por tanto el crecimiento de las capacidades de las poblaciones de Tumbes, Piura y Lambayeque y la ampliación de oportunidades para el ejercicio de una mayor libertad.

Este es el sentido principal de las enseñanzas de Amartya Senⁱ cuando define el desarrollo como ampliación de la libertad. Según esto, el desarrollo consiste en la eliminación de las fuentes de privación de la libertad: la pobreza, las dictaduras, las privaciones sociales sistemáticas y el abandono de los servicios públicos, que estrechan el abanico de oportunidades y que no permiten a las personas ser actores libres, "agentes" dice Sen, en el sentido de personas que actúan para logros en función de sus objetivos y valores.

En este marco, el componente social del proyecto regional busca la protección y desarrollo de las capacidades y potencialidades humanas presentes en la región. La libertad de las personas avanzará en forma importante si se da una expansión de las capacidades de las personas. Ello a su vez repercutirá otorgando mejores bases para el plan de competitividad regional.

El nivel de capacidades y potencialidades humanas se ve afectado en la región por tres factores: a) la situación del empleo y los ingresos; b) el volumen del gasto social, esto es, la parte del presupuesto público destinado a los sectores sociales; y c) el nivel de desempeño de las políticas y programas sociales.

El impacto de la integración de Tumbes, Piura y Lambayeque sobre la situación social de la población de los tres departamentos reposa en el manejo de estos tres factores del bienestar. La evaluación de la viabilidad social de la región es positiva porque con la descentralización y la integración la región tendrá mayor autonomía y poder para el manejo de ellos.

De estos tres factores los dos primeros – empleo y gasto social - están muy asociados al devenir de la economía regional y el último con la transferencia de competencias, pues cuando ésta termine la calidad de la gestión social de las políticas y programas sociales responderá en mayor medida que ahora a la calidad de los gobiernos regionales y locales. Ya no todo será responsabilidad del gobierno central.

Estos tres factores – empleo/ingresos, gasto social y políticas sociales- configuran el modelo de protección social de cada país o región. Algunos países siguen el modelo de mercado y por eso apuestan a que el bienestar repose en el pleno empleo e ingresos suficientes, no preocupándose en que el Estado asuma programas sociales subsidiados. Otros países siguen el modelo de Estado Benefactor y por eso combinan el empleo adecuado con una clara intervención social del Estado.ⁱⁱ El problema de países como el Perú, y en particular de sus

regiones del interior, es que hay poco empleo adecuado, los ingresos son bajos, el gasto social limitado y encima la gerencia de los programas sociales del Estado no es óptima. Todos los males se juntan.

De esta forma, no se produce el círculo virtuoso de los países desarrollados, en que el aumento de la producción y productividad generan más inversión y más impuestos, con lo cual hay más presupuesto y por tanto más inversión pública y gasto social. Es así como financian sistemas de seguridad social amplios, que resguardan a la población de imprevistos.

La dinámica establecida en nuestra región ha venido siendo diferente, repercutiendo en los niveles de pobreza y problemas sociales pendientes de solución:

- 1) Los niveles de producción y productividad regionales son bajos, con lo cual no hay bases para generar empleo y pagar remuneraciones adecuadas, generándose subempleo e informalidad;
- 2) Se va fuera de la región una buena parte de la riqueza producida, por el centralismo, que hace que el sentido de las transferencias sea todavía hacia fuera de la región;
- 3) La distribución interna de los frutos del esfuerzo regional es muy desigual, lo que es demostrado por la diferencia en ingresos entre el quintil más pudiente y el quintil más pobre.

El análisis del gasto per capita mensual en los 3 departamentos muestra que el quintil 5, el más pudiente, tiene en promedio 7,34 veces más ingresos que el quintil 1, el más pobre. Esta distancia deberá no sólo no incrementarse sino aminorarse con el proyecto de competitividad regional, para que todos gocen de sus beneficios.

Gasto Per Capita Mensual en Nuevos Soles, 2003

Quintiles	Lima	Total	Total	LAMBAYEQUE		PIURA		TUMBES	
del Gasto	Metropolit.	Nacional	3 Dptos.	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
TOTAL	478.2	292.5	228.4	296.8	140.4	231.8	139.0	329.8	269.6
Quintil 1	96.2	78.6	82.1	85.7	83.5	81.2	81.3	94.0	86.1
Quintil 2	146.1	139.5	138.6	145.5	134.9	139.9	133.4	147.2	138.2
Quintil 3	212.1	207.1	206.3	206.9	208.4	207.2	198.4	212.5	201.0
Quintil 4	309.8	306.7	303.3	307.7	300.9	302.1	287.3	303.7	300.9
Quintil 5	808.4	730.5	602.7	628.8	456.0	583.1	506.4	605.3	609.7
Q5/Q1	8.40	9.30	7.34	7.34	5.46	7.18	6.23	6.44	7.09

Fuente: ENAHO 2003/04 INEI

- 4) La eficacia y efectividad del sistema de protección social regional son limitadas y no pueden por tanto contrapesar los efectos de un dinamismo regional que limita el desarrollo de la gente y sus capacidades para aprovechar las oportunidades.

Se produce con poca competitividad, pero encima se va fuera de la región una buena parte de la riqueza, y por último lo que se queda en la región se concentra mayormente solo en una franja, he ahí en síntesis las raíces de la gravosa situación social regional.

El proyecto de Competitividad Regional para una Vida Mejor quiebra ese círculo vicioso en varios puntos.

3.2. La economía regional integrada permitirá más empleo

Los casi 3 millones de personas que habitan en los 3 departamentos (el 11,04% de la población nacional), han venido produciendo en los últimos años entre el 7 y 8% del Producto Bruto Interno Nacional, pero en base a una tasa de actividad de la población en edad de trabajar del 68,4% en Tumbes, 66% en Piura y 61,5% en Lambayeque. Sólo dos tercios de la población en edad de trabajar participa en la actividad económica.

La Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo realizada por el Ministerio de Trabajo en el tercer trimestre del 2003 en ciudades del país reveló que en Piura y Tumbes el desempleo era del 11,1% y 12,6% respectivamente, el subempleo del 47,4% y 50,9% y el empleo adecuado del 41,5% y 36,5%.ⁱⁱⁱ Esto quiere decir que el 60% de la gente de la región que está en edad de trabajar o no encuentra trabajo o tiene un trabajo en que gana muy poco o trabaja sólo algunas horas. El subempleo por ingresos o por tiempo de trabajo es mayoritario.

Cuatro cambios planteados por el proyecto de Competitividad Regional para una Mejor Calidad de Vida permitirán generar más empleo e ingresos para los tumbesinos, piuranos y lambayecanos.

El primero es que las economías de los tres departamentos, juntas, trabajarán a una escala mucho mayor, en base a cadenas productivas, con capacidad de arrastre, como ya se ha explicado.

El segundo es que los tres ejes estratégicos en que se basa el proyecto de integración – la pesca, la agricultura y el turismo – son ramas de actividad con fuerte presencia de pequeños productores. Ello modifica el modelo económico tradicional en el norte, basado en el tratamiento preferencial a actividades primario extractivas, que no siempre generan un encadenamiento de actividades en la región.^{iv}

La estadística sobre la población ocupada por sector económico muestra este desenganche entre el sector primario y el resto de la economía, la debilidad del sector secundario y la ubicación laboral en mayor medida en el sector terciario, de comercio y servicios. La población ocupada en el sector primario en Tumbes es del 29,8%, en el sector secundario sólo del 7,5% y en el sector terciario del 62,9%. En Piura estas cifras son del 40,4%, 9,3% y 50,3% respectivamente. En Lambayeque el sector primario ocupa al 28,1%, el sector secundario al 10% y el sector terciario al 61,8%. Esto quiere decir que en una región de amplia base de recursos naturales, sólo alrededor de un tercio se ocupa en ellos, casi no se industrializa estos recursos y la mayoría debe ocuparse en actividades de comercio y servicios.

El tercer cambio es que los incentivos dispuestos por la Ley No. 28274 para los departamentos que se unan en regiones permitirán al gobierno de la región integrada ahora sí disponer de un presupuesto mayor, con el cual aumentar la inversión y el gasto social. Como se ha explicado, las nuevas regiones contarán con el 50% de la recaudación del impuesto general a las ventas, el impuesto selectivo al consumo y el impuesto a la renta de personas naturales, además de un tratamiento preferencial para acceso a créditos y aprobación de proyectos.

El cuarto es que la integración regional es una excelente oportunidad, como mostraremos, para mejorar las políticas y programas sociales del Estado, esto es, para racionalizar la inversión social del Estado y para hacer reformas más profundas en los campos sociales, en educación, salud, en la lucha contra la pobreza, nutrición y acceso a servicios básicos.

Con estos cuatro cambios aumentarán el empleo y los ingresos y empezaremos a cambiar el actual modelo de protección social, bastante descuidado con la población, mejorando sustancialmente la calidad de vida de la gente.

3.3. La integración regional permitirá la racionalización de los programas sociales

La integración regional es una gran ventana de oportunidad para potenciar la capacidad de respuesta del Estado, la sociedad civil y los empresarios a los problemas sociales presentes en la región.

Dicen los especialistas en el campo social que el bienestar depende de un reequilibrio permanente entre los problemas sociales y la respuesta social a dichos problemas. Según esto, la calidad de vida empeora no sólo cuando los problemas son grandes, como vamos a ver, sino también cuando la respuesta a ellos es desorganizada y poco efectiva, como ha venido sucediendo en el país y en la región.

La integración permitirá en el corto plazo la racionalización de los programas y servicios sociales del Estado, pues abre de inmediato una etapa de diseño organizativo y planificación de los nuevos sistemas regionales en cada campo social.

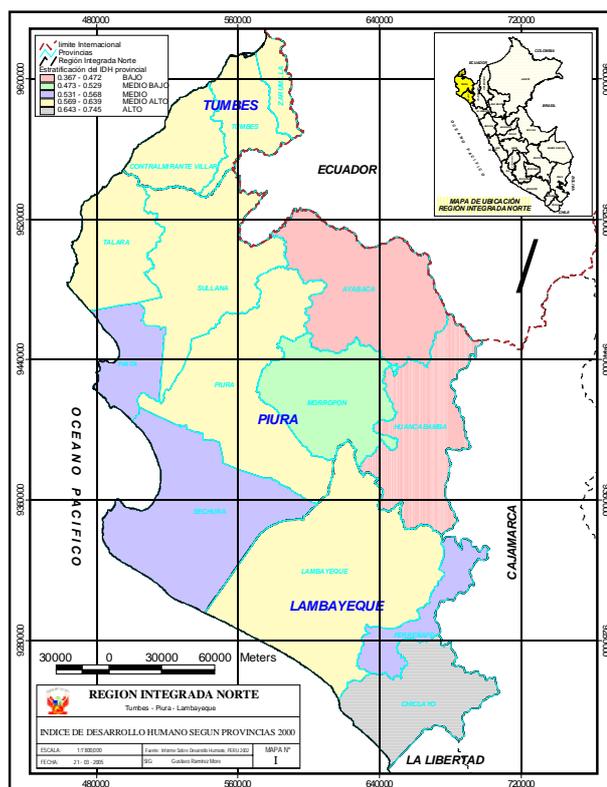
Esto además es urgente porque los problemas sociales presentes en la región lo ameritan. La proporción de pobres en el departamento de Tumbes el 2004 fue del 27,5%, en Piura del 62,6% y en Lambayeque del 44,4%, siendo el promedio nacional 52,0%.^v

El índice de desarrollo humano (IDH) en el departamento de Lambayeque es de 0,625, en Tumbes de 0,620 y en Piura de 0,551, estando el IDH de Lima en 0,744 y el promedio nacional el 2002 en 0,620. La región integrada tendrá 14 provincias, de las cuales 6 están en escalas bastante bajas en cuanto al Índice de Desarrollo Humano: Ayabaca, Morropón y Huancabamba tienen índices bajos (entre 0,455 y 0,512) y Paíta, Sechura y Ferreñafe índices medio bajos (entre 0,544 y 0,559).^{vi}

Índice de Desarrollo Humano en la Región Tumbes-Piura-Lambayeque

Provincia	IDH
Chiclayo	0.646
Talara	0.636
Tumbes	0.625
Zarumilla	0.609
C. Villar	0.600
Lambayeque	0.583
Sullana	0.575
Piura	0.570
Paita	0.563
Ferreñafe	0.559
Sechura	0.544
Morropón	0.512
Huancabamba	0.464
Ayabaca	0.455

Fuente: PNUD, Mapa de Potencialidades, 2003



Las tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años expresa también el costo social que se viene cargando a las generaciones futuras: el 23,6%, 24,1% y 12,9% de los niños de Lambayeque, Piura y Tumbes respectivamente tienen menor talla respecto a sus edades, indicador de desnutrición crónica. En contraste, en Lima la desnutrición crónica es del 8,3%.^{vii}

Con la integración la respuesta a estos problemas puede mejorar sustantivamente. El Gobierno Regional integrado contará con direcciones sectoriales, unidades ejecutoras de programas sociales y organismos públicos descentralizados que le permitirán por primera vez organizar un gran sistema regional de protección social.

Es cierto que el escenario de corto plazo es de recursos escasos, pero mientras éstos se van ampliando la integración abre la posibilidad de racionalizar su utilización haciendo más eficientes y efectivos los servicios públicos. Esta racionalización es el primer paso para las reformas en las áreas sociales, que deberán emprenderse.

La integración regional no es por tanto un proceso de simple integración administrativa, en que se suman las instancias tal como están para que continúen con el mismo nivel de desempeño regional anterior.

La integración trae en lo inmediato tres ventajas para las regiones, frutos de la racionalización de los programas y servicios.

a. Abaratamiento de las adquisiciones y medicamentos.

La primera ventaja es la posibilidad del abaratamiento de las adquisiciones públicas por el nuevo volumen de las compras.

El caso de los medicamentos es ilustrativo al respecto. El año 2003 se hizo la primera compra nacional de medicamentos, juntando los requerimientos de todas las Direcciones Regionales de Salud, proceso que consiguió menores precios en un orden del 40% por economía de escala. El Ministerio de Economía presupuestó para tal compra, con los precios anteriores, S/. 109,250,500 y finalmente el monto adjudicado fue de S/. 68,522,714. Se logró un ahorro aproximado de S/. 40'000,000.00 para el sector salud.

La comparación de los precios de algunos de estos medicamentos en el sector privado y en la compra nacional masiva expresa bien lo ahorrado: la dexametasona de 4 miligramos, un antiinflamatorio corticoide, costaba antes 0,65 soles la unidad en el sector privado y costó 0,33 en la adquisición nacional; el captopril de 75 miligramos, anti-hipertensivo, costaba 0,60 soles la unidad en el sector privado y bajó a 0,22 en la adquisición hecha; el diazepam de 19 miligramos, ansiolítico, costaba 1,10 soles la unidad inyectable en el sector privado y costó 0,31 en la compra nacional; el clotrimazol de 500 Mg., antimicótico, tenía un precio de 0,79 soles en el sector privado y costó 0,33 soles en la adquisición hecha.^{viii}

Pero las compras centralizadas no incorporan todas las necesidades regionales y por lo tanto todavía, entre un 20-30% de los medicamentos requeridos por las regiones, han seguido comprándose en cada región. Estas compras regionales son las que podrían realizarse con similares ventajas a las compras nacionales, en la medida que el volumen de compras se amplía en el contexto de una región más grande.

b. Mejoramiento de las redes de servicios y distribución de recursos.

La segunda ventaja de corto plazo de la integración en el campo social es que abre la posibilidad de distribuir mejor los recursos humanos del Estado y de rediseñar las circunscripciones y redes de servicios públicos. Ello permitirá un mayor acceso de la población a los servicios.

En el caso de educación, la integración permitirá planificar mejor los recursos con que se cuentan. Los 3 departamentos suman 14,258 docentes de educación primaria y 10,535 docentes de educación secundaria en todos los colegios estatales de la región. La revisión de su incremento y distribución revela muchas cosas por mejorar. Hay así provincias que tienen pocos profesores y otras en que su número está muy por encima del promedio. Las variaciones en el número de matriculados y en el volumen de docentes expresan también cosas por reordenar. La matrícula en primaria escolarizada disminuyó en la región de 464,730 matriculados en 1996 a 457,528 alumnos en el 2003, pero el número de docentes creció de 15,311 a 17,955.^{ix} Por último, el promedio de alumnos por docente en el sistema estatal es de 16,6 en Tumbes, de 25,7 en Piura y de 26,6 alumnos por profesor en Lambayeque.

En el caso de salud, el número de médicos en los 3 departamentos está por debajo del estándar recomendado, que es de 10 médicos por cada 10,000 pobladores. En Lambayeque esta tasa es de 7,9 médicos por 10,000 habitantes, en Piura de 7,1 y en Tumbes de 6,4. Las universidades de la región tienen 2 Facultades de Medicina de las cuales egresan anualmente en Lambayeque (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo) 55 egresados y en Piura (Universidad Nacional de Piura) 35. Estos egresados son insuficientes para cubrir el déficit de médicos. Sin embargo una parte de ellos migra. Evidentemente la integración permitirá retener esta salida de profesionales, así como mejorar la distribución de profesionales de salud, pues éstos faltan en las zonas rurales y se concentran en las ciudades principales.

La integración posibilita, además, rediseñar las circunscripciones y redes de servicios públicos, ganando en eficiencia y accesibilidad de la gente. Un caso evidente a corregir en este terreno es la división artificial de territorios administrativos entre las dos Direcciones de Salud funcionando en el departamento de Piura. Hoy existen dos Direcciones Regionales de Salud para un solo departamento, la de Sullana y la de Piura, dentro de una misma realidad epidemiológica. Ello resta eficacia a los sistemas de servicios, dificulta la consolidación de la información sanitaria y promueve distintos abordajes para problemas que son similares.

En general, cuando la delimitación geográfica de las redes de servicios no ha tomado en cuenta criterios técnicos, como la accesibilidad de la población, se generan problemas para la atención de las poblaciones que están en las zonas de frontera entre redes. Se plantea debatir y resolver el caso de los distritos de Frías y Pacaipampa, que a pesar de pertenecer a la provincia de Ayabaca, son más accesibles por la provincia de Morropón. También el de la población del centro poblado El Virrey, que pertenece a Lambayeque pero por accesibilidad se atiende en el Centro de Salud La Matanza de la Red de Salud de Morropón Chulucanas, y el del centro de Huarmaca, que refiere a sus pacientes a hospitales de la Dirección de Salud de Lambayeque por estar aproximadamente a 4 horas. Para enviarlos a Piura se requiere de 7 horas.

La integración regional garantiza así la oportuna atención a la población al referir pacientes a establecimientos de mayor complejidad de otros departamentos. Toda la población tendrá un establecimiento de salud de referencia sin tener en cuenta a que departamento pertenece.

c. Interaprendizajes y especialidades compartidas.

La tercera ventaja de la integración es la posibilidad de compartir fortalezas y servicios especializados ubicados en alguno de los tres departamentos.

Por un lado se podrá sacar el máximo provecho de los sistemas integrados en todos los campos. Toda la región integrada contará con una poderosa infraestructura de servicios consistente en 3,117 colegios de primaria, 885 colegios de secundaria, 18 hospitales, 163 centros de salud, 446 puestos de salud,^x 1,937 comedores populares, 8 universidades y 34 institutos superiores, 639 Wawa Wasi^{xi}, además de las sedes u oficinas zonales de todos los programas sociales (FONCODES, A Trabajar Urbano, etc.).

Así, una conducción integrada y concertada podrá utilizar todos estos recursos en forma sinérgica. No deberá haber compartimientos estanco, como ahora, en que los sectores y programas sociales no conversan ni coordinan cómo ayudarse. Los colegios podrán acoger actividades de salud y los establecimientos de salud, actividades de educación. Se sabe por ejemplo que la única manera de que los alimentos que se distribuyen por el Estado no terminen repartiéndose entre toda la familia es, como lo hace PACFO, con la entrega de una papilla o disolvente sólo utilizable por los niños, forma operativa que podría ser asumida cada vez más por otros programas.

Además, lo que un departamento no tenga, lo podrá ahora conseguir de los otros dos y viceversa. Se sabe que el MINSA carece de un hospital en Piura; en adelante la población piurana lo tendrá, al unificarse los hospitales en una red para toda la región. Tumbes no tiene oftalmólogos, neurólogos ni neurocirujanos, según informa el Colegio Médico: de ahora en adelante le será más fácil acceder a los 18 oftalmólogos de Piura o los 12 de Lambayeque, o a los 22 neurólogos y neurocirujanos de estos dos departamentos.^{xiii} En la misma lógica, el Gobierno de

la región Norte tendrá que dialogar con ESSALUD y el sector privado para realizar acciones complementarias con el sector público en todo el ámbito de la región.

De otro lado, podrá haber un ínter aprendizaje a partir de las fortalezas desarrolladas en cada departamento, de los cuales aprenderán los otros. Son conocidas las fortalezas de Tumbes en gestión de reservas naturales, de Piura en gestión de prevención de desastres naturales y de Lambayeque en gestión del turismo. En el campo social, Piura es fuerte en la gestión de Wawa Wasi pues las pasantías nacionales se hacen en la sede de Piura. La integración permitirá entonces desarrollar capacidades de gestión social, aprendiendo de quienes han avanzado más.

d. Perfil epidemiológico común

La estructura económica y social de las tres regiones condiciona un perfil epidemiológico similar. Como ya se ha visto, existen niveles de pobreza y extrema pobreza parecidos, que se expresa en similares carencias de servicios básicos como agua, desagüe y disposición final de residuos sólidos. Pero además, la estructura productiva rural condicionada por características geográficas parecidas, con amplias zonas dedicadas al cultivo del arroz, es un factor favorable para el desarrollo de insectos como el anófeles que transmiten la malaria.

Desde el punto de vista sanitario, la existencia de un perfil epidemiológico parecido en las tres regiones hace necesario trabajar estrategias similares para enfrentar los principales riesgos o daños a la salud.

e. Integración de un enfoque cultural regional de salud

Un aspecto fundamental en salud es el enfoque cultural de la misma, que hace que conjuntamente con las limitaciones económicas y geográficas se convierta en una importante barrera en el acceso a los servicios de salud. Muchos estudios a nivel nacional, y también en el norte peruano, demuestran cómo las concepciones y creencias sobre el embarazo y el parto llevan a importantes sectores de la población rural a optar por servicios tradicionales de atención y no los servicios públicos del sistema de salud.

Por razones históricas Lambayeque, Piura y Tumbes constituyen un espacio donde existen visiones culturales similares, con expresiones muy concretas en el campo de la salud, que exige estrategias sanitarias comunes.

3.4. La región integrada mejorará la educación, la salud, la nutrición, el acceso a servicios básicos y el combate a la pobreza

Con la descentralización, la transferencia de competencias y la regionalización, la nueva Región Norteña tendrá márgenes mucho mayores para racionalizar y reformar las áreas sociales, para que eleven la calidad de vida. El concepto de economía de escala también se aplicará al campo social, construyéndose sistemas regionales en cada área social, partes armónicas de un gran sistema de protección social regional. Muchos de los problemas que desde el centralismo no se resolvieron podrán ahora ser afrontados por el Estado y la sociedad en la región.

a. Habrá educación de calidad para todos y en función al desarrollo regional: por una región de alta calificación

No habrá desarrollo regional sin un sistema educativo fuerte. El actual es deficitario en todas sus dimensiones, desde la infraestructura hasta su plan curricular, pasando por su cobertura, su calidad y sus logros.

El problema es hacia donde debe marchar el sistema educativo regional, esto es, con qué visión de nueva educación regional debe conformarse la región integrada, y por donde empezar la reforma educativa regional.

Ciertamente hay un problema de cobertura, pero el gran problema actual es la calidad de la educación pública. No de la educación en general sino de la educación pública en particular. Hay una crisis de la educación pública, que es nacional y no sólo regional.

Hace tres o cuatro décadas se pensaba que todo el problema era extender la educación. Ciertamente esta tarea es muy importante y falta completar este objetivo aún. Tres indicadores expresan lo incompleto aún de la universalización de la educación: la asistencia escolar de los menores en cada nivel educativo según sus edades es todavía baja, el analfabetismo está todavía presente en la región y el número de años de estudio promedio es relativamente bajo.

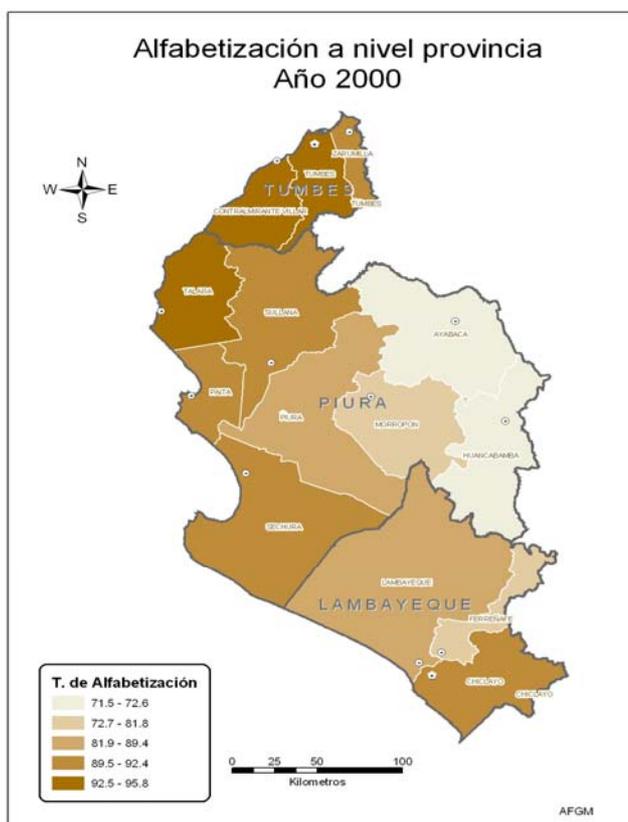
Respecto a la asistencia escolar en sus edades normativas, muy pocos niños de la región entre los 3 y 5 años son enviados a los centros de educación inicial: en Lambayeque sólo asisten a inicial el 55%, en Piura apenas el 41,5% y en Tumbes sí el 76%. Los padres envían sí mucho más a sus hijos a la escuela primaria, pero mucho menos a la secundaria: el año 2002 asistieron a la primaria el 94,2%, 90,4% y 89,8% de los niños entre 6 y 11 años de Lambayeque, Piura y Tumbes respectivamente. Pero muchos menos van a la secundaria: sólo el 72,6%, 65,3% y el 76,5% de la población de 12 a 16 años de Lambayeque, Piura y Tumbes respectivamente asisten a secundaria.

También el analfabetismo en los mayores de 15 años en la región expresa que la reforma basada en la cobertura universal está aún inconclusa: hay 16,3% de analfabetos en Piura, 10,5% en Lambayeque y 6,5% en Tumbes. Hay provincias, como Ayabaca, Huancabamba o Ferreñafe, en que el analfabetismo está en 31,7%, 34,1% y 20,8% respectivamente.

REGION NORTE : POBLACION ALFABETA DE 15 AÑOS A MAS POR PROVINCIAS

Provincia	Tasa
LAMBAYEQUE	
Chiclayo	91.3
Ferreñafe	79.2
Lambayeque	85.3
PIURA	
Piura	86.6
Ayabaca	68.3
Huancabamba	65.9
Morropón	77.7
Paita	88.7
Sullana	87.7
Talara	95.6
Sechura	89.5
TUMBES	
Tumbes	93.5
Contralmirante Villar	92.3
Zarumilla	92.9

Fuente: PNUD, Mapa de Potencialidades, 2003



De otro lado el promedio de años de estudio para la población de 15 años y más en Piura es de 7.8 años, en Lambayeque de 8.4 años y en Tumbes 8.6 años. A nivel nacional es de 8,8 años y en Lima de 10,1 años. El promedio de estudios a nivel nacional en las áreas urbanas es de 9,8 años y en las rurales de 6,4 años.^{xiii}

La cobertura del sistema educativo es por tanto amplia pero no universal. Esto no quiere decir, sin embargo, que la mayoría de la población con niveles de instrucción haya encontrado en la escuela pública una plataforma potente para el desarrollo de sus capacidades pues el problema no es sólo de asistencia sino de calidad de la educación. Es necesario que los menores de la región vayan a la escuela pero el desafío central actual es que vayan y aprendan y no viene sucediendo así.

Todas las mañanas un ejército de 788,292 escolares entra a sus centros educativos a desarrollarse, pues en ellos reposa el futuro de la región. Pero luego de varios años de estudios, los resultados no son los mejores.

Para empezar el sistema funciona con cifras altas de desaprobados y retirados. Estos sumaron el 12,5% del alumnado de primaria en Lambayeque el año 2001, el 15,2% en Piura y el 8,7% en Tumbes. Estas son evidentemente fugas de eficiencia, inversión que no se recupera en términos de capacidades.

Pero tampoco basta con aprobar los cursos para tener una garantía de haber aprendido. La prueba de comunicación integral tomada por el Ministerio de Educación a nivel nacional^{xiv} para evaluar la comprensión de textos encontró que en cuarto de primaria en los colegios del Estado polidocentes sólo el 36,3% tenía una comprensión suficiente, porcentaje que era del 76,8% en los colegios privados.

A nivel rural la comprensión era baja en el 81,4% de casos, contra el 54,2% en las áreas urbanas de provincias y el 34,5% de Lima-Callao. A nivel de secundaria se encontró que el 63% de los alumnos tuvo un nivel desempeño por debajo del básico, esto es, no se encontraron las capacidades evaluadas, pese a haberse invertido 133 millones de soles en el programa especial de mejoramiento de la calidad de la educación durante los años 2001-2004.

El problema por tanto es grave y complejo. Evidentemente es un problema también de financiamiento. Es inadmisibles que el gasto público por alumno en educación primaria y secundaria sea de 122 dólares mientras países de América Latina como Colombia, Panamá, Chile, México, Brasil, Uruguay, destinan más del doble a la educación de sus hijos. Por no hablar de los 6,197 dólares por alumno que gasta Estados Unidos en su educación básica.

Evidentemente esta magra inversión se refleja en la infraestructura y equipamiento educativo. Los colegios se encuentran en mal estado y no tienen computadoras ni recursos para materiales educativos. El gasto no salarial en educación ha caído de 100 a 43 entre 1999 y el 2003. La mayor parte del presupuesto se va en remuneraciones. El presupuesto del Gobierno Regional de Piura el 2005, por ejemplo, asciende a 538´471,395 soles, pero de dicho monto el gasto corriente es de 467´582,858 soles, esto es, el 86%. El gasto corriente en Educación es el 66,42% del presupuesto total (PIA 2005) y Salud el 13,01%, lo que suma el 80% del total.

¿Qué hacer ante este abanico de problemas? Definitivamente la Región integrada deberá asumir en sus manos la reforma y modernización del sistema educativo, construyendo concertadamente una Educación de Calidad para Todos y en función al Desarrollo Regional, hacia una visión de una Región de Alta Calificación.

Se necesita trabajar en dos rutas en paralelo: repotenciar el sistema educativo y a la vez reorientarlo. Repotenciarlo para que cumpla las funciones normales que la sociedad le asigna, hoy muy disminuidas, y reformarlo, para que la currícula oficial responda a la diversidad geográfica, económica, social y cultural de la región y al objetivo de una Región Competitiva para una Vida Mejor.

Hay que reorientar la formación para que, como explica el Plan Concertado de Tumbes, los jóvenes de la región se capaciten en especialidades estratégicas para el desarrollo regional y en el aprovechamiento sostenible de los recursos regionales, y para que profesores y alumnos desarrollen nuevas currículas para la educación primaria, secundaria y superior no universitaria, que respondan a las necesidades, recursos y estrategia de desarrollo de la región.

El Plan Regional Concertado de Piura también postula algo similar cuando plantea la formación integral del educando, incidiendo en la formación de valores éticos y morales y la conciencia de la identidad nacional y regional, lo que exige una preparación para el trabajo y la producción, planteando la articulación entre la educación secundaria y la superior universitaria y no universitaria para una educación para el empleo.

El Plan Regional Concertado de Lambayeque propone como uno de sus tres grandes objetivos garantizar que todos tengan pleno acceso a la salud, la educación y la cultura, para lo cual plantea mejorar y garantizar la calidad y gestión de la educación pública sobre la base de su modernización, ampliación de servicios, fortalecimiento de la identidad cultural y las capacidades de la comunidad educativa.

En síntesis, es necesaria una Educación para el Trabajo y el Desarrollo Regional. Y para este gran viraje es imprescindible en paralelo repotenciar el sistema educativo regional, devolverlo a niveles de desempeño aceptables, y reformarlo.

Esto supone cortar el círculo vicioso entre pobreza de recursos y baja calidad de la educación. La escasez de financiamiento no puede excusar más el fracaso escolar, porque con dicha lógica siempre iremos hacia abajo. Con los recursos disponibles, negociando y exigiendo mayores presupuestos, es necesario el mayor de los rendimientos posibles, por el bien de nuestros hijos y de la región.

Sólo así se podrán cumplir los objetivos propuestos en la región: 1) Queremos que crecientes sectores de la población cuenten con elevados niveles de formación profesional y técnica, que estén preparados para asumir roles y responsabilidades de desarrollo regional; 2) Queremos que nuevos profesionales nacidos o residentes en nuestra región estén en capacidad de liderar las iniciativas de desarrollo que requerimos.

b. Terminaremos con la desnutrición, preservando el desarrollo de nuestros niños, garantía de un buen futuro.

La desnutrición crónica es un grave problema social y económico en la región, porque compromete los recursos regionales del futuro.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar el porcentaje de niños con desnutrición crónica el 2000 fue de 12,9% en Tumbes, 24,1% en Piura y 23,6% en Lambayeque. Se trata de alrededor de 71,000 niños ahora con este tipo de problema, 27,053 en Lambayeque, 41,343 en Piura y 2,554 en Tumbes.

De otro lado las cifras de niños menores de 5 años con anemia, esto es, con deficiencia de hemoglobina y de hierro probablemente por deficiencia nutricional, son altas: en Tumbes sólo el 45,7% de los niños no tiene anemia, en Piura el 44% y en Lambayeque el 48%. El resto de niños tiene anemia leve, moderada o severa, en diversas proporciones. En suma, en los tres departamentos más de la mitad de los niños está con algún nivel de anemia.

El problema es grave porque los daños generados por la desnutrición y la anemia son irreversibles, en particular dos: la reducción del potencial de crecimiento y la pérdida en el desarrollo cognitivo. Se sabe que los niños con desnutrición y anemia tienen mayores dificultades para el aprendizaje en la escuela y que aquellos que tienen deficiencia de vitamina A tienen un 19 por ciento de incremento en la probabilidad de ser en el futuro pacientes ambulatorios y un 84 por ciento de incremento en la posibilidad de que sean hospitalizados.

Pero éste es uno de esos casos en que el problema social es grande y sin embargo la respuesta a él es muy deficiente. Lo paradójico del caso es que todos los problemas de la política alimentaria y nutricional seguida desde 1980 han sido ya estudiados y los cambios a hacer son de consenso en los círculos conocedores del tema, pero las cosas siguen sin modificarse. La región integrada deberá hacer lo que las burocracias centrales se han negado a realizar, pese a todas las evidencias.

Es de consenso que hay enormes filtraciones en estos programas, esto es, reciben alimentos beneficiarios que no los deben recibir, por lo que es urgente focalizarlos. El 42% de los beneficiarios del Vaso de Leche no son parte de su población objetivo, porque ya son mayores o tienen otras características.

Es de consenso que hay que unificar los programas nutricionales centrados en niños menores de 3 años, pues en esta franja de edades hay que concentrarse y los programas actúan en forma dispersa y muchas veces tienen los mismos beneficiarios. Hay al menos cuatro programas nutricionales dirigidos a niños menores de 5 años: PACFO, PANFAR, Comedores infantiles y Wawawasi.

Es de consenso que se debe optar por la mejor modalidad operativa de los programas nutricionales, aquella que esté demostrado técnicamente rinda los mejores resultados. No se justifica actúen cada uno a su manera. Aparentemente PACFO es el de mayor efectividad, por no poder ser utilizado su aporte para otros miembros de la familia; los comedores infantiles no se adaptan a las necesidades de los niños y PANFAR entrega una canasta alimentaria que puede terminar en otros beneficiarios. Pero hasta hoy se confunde programas de distribución de alimentos, con programas nutricionales.

Es de consenso que, siendo el problema de la desnutrición, multifactorial, debe actuarse desde todos los sectores del Estado involucrados. Si está probado que la desnutrición está muy asociada al nivel de educación de la madre, al punto que cuando ésta no tiene ningún nivel sube al 28,6% en Tumbes, al 42,9% en Piura y 62,5% en Lambayeque, ello implica entrelazar muy bien el trabajo con el sector Educación, cosa que se hace muy parcialmente. Debiera también haber un vínculo fuerte con el sector salud, que atiende a niños y madres gestantes, lo que permitiría enlazar la consejería nutricional y la atención.

Es igualmente de consenso que, ubicándose el problema central en las zonas rurales, debieran orientarse los mayores esfuerzos hacia ellas. La desnutrición crónica en Lima Metropolitana es sólo del 7,3% y en las otras ciudades grandes del país del 16,5% pero en las áreas rurales es del 40,2%. Los recursos marchan sin embargo en sentido contrario. El estudio realizado por el Instituto Apoyo el 2001 sobre siete programas de nutrición y alimentación, encontró que 52% del total de

gastos estaban concentrados en el área de Lima Metropolitana, mientras sólo 41 por ciento se gastaba en áreas rurales.

En síntesis, la región integrada podrá, una vez culminada la transferencia de los programas sociales, realizar cambios ya consensuados que hagan realidad la meta propuesta en todos los planes concertados de desarrollo de disminuir la desnutrición crónica en nuestros niños. Eso no es imposible. Entre los años 1992 y 1996 cayó de 37 por ciento al 26 por ciento. Pero ahí el descenso se estancó y es necesario hoy lo asuma la región.

c. Con la integración reduciremos efectivamente la pobreza y avanzaremos en expandir el acceso universal a servicios básicos.

La pobreza es un viejo problema nacional y regional. A veces se piensa que sólo hay pobres en el Sur Andino y no en el Norte del país, pero ello no es verdad.

El total de pobres en Lambayeque es el 44,4% de su población, en Piura el 62,6% y en Tumbes el 27,5%, según el método de línea de pobreza. Utilizando el método de necesidades básicas insatisfechas el porcentaje de pobres resulta en 27,7% en Lambayeque, en 51,1% en Piura y 49,2% en Tumbes.

El hecho incontrovertible es que, si convertimos los porcentajes en números, del total de la población de la nueva región integrada, que suma alrededor de 3 millones de personas, alrededor de 1´844,000 personas viven en situación de pobreza en la región, medida con el método de línea de pobreza.

La información sobre acceso de los hogares a servicios básicos refleja esta situación. El año 2002 sólo el 58,9% de la población de Lambayeque tenía agua, el 57,1% desagüe y el 48% electricidad. En Piura la situación era peor: tenía agua el 57,1%, desagüe el 40,9% y electricidad el 56,4%. Tumbes estaba más atrás en agua y desagüe pero mas adelante en electricidad: esto, el 48% contaba con agua, 42,6% con desagüe y 84,3% con electricidad. El acceso rural a agua era un tercio del acceso urbano y en cuanto a saneamiento la desproporción crecía de 1 a 6.

No podrá haber desarrollo regional con esta gran enorme franja rezagada en recursos y capacidades. El proyecto de desarrollo regional no avanzará si no se tiene una política más eficaz de combate a la pobreza que la que se han formulado e implementado todos estos años desde los regimenes centralistas.

Niveles de Pobreza en Tumbes, Piura y Lambayeque, mayo 2003-Abril 2004 (%)

	Niveles de Pobreza según LP			Niveles de Pobreza según NBI					
	Total de pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos	Con al menos 1 NBI	Vivien- das inadecuadas	Vivien- das hacina- das	Vivien- das sin servi- cios higieni- cos	Hoga- res con niños que no asisten a la escuela	Hoga- res con alta depen- dencia econó- mica
Tumbes	27,5	2,4	25,1	49,2	39,3	9,1	17,0	2,0	2,9
Piura	62,6	22,0	40,6	51,1	25,6	13,4	32,2	2,5	5,8
Lambayeque	44,4	10,0	34,4	27,7	3,1	10,0	12,5	3,2	2,2

Fuente: INEI - ENAHO, mayo 2003 – abril 2004.

El Estado peruano dedica una multitud de programas sociales a asistir a esta franja de la población en pobreza, en particular al sector en extrema pobreza, pero hasta ahora sin resultados efectivos.

El año 2003 destinó 2,988 millones de soles para todos los programas de combate a la pobreza, transfiriendo 343 millones al Vaso de Leche, 403 millones al PRONAA, 157 al Programa A Trabajar Urbano, 120 para el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (Pronamachs), 141 para el Programa Caminos Rurales y así a diferentes unidades ejecutoras. Todos los años el Estado ha hecho igual: gastó de la misma manera 2,893 millones en 1997, 2,637 en 1998, 3,257 en 1999, 3,043 el 2000, 2,986 el 2001 y 2,840 el 2002. Las cifras de pobreza no se han movido sin embargo.

Uno de los grandes problemas es que este volumen del gasto social es muy mal ejecutado. La literatura está llena de demostraciones irrefutables sobre las filtraciones, subcoberturas y superposiciones existentes en los programas sociales del Estado. Uno de los casos más evidentes es el de los Comedores Populares, que sólo en un 20% favorecen a los pobres extremos, teniendo entre sus beneficiarios a un 36% de no pobres. Se sabe hace años, además, que el 42% de beneficiarios del Vaso de Leche reciben ración sin ser parte de su población objetivo.

Desde Lima se ha venido consintiendo este mal uso de los recursos públicos, al no emprenderse una racionalización y reforma de las áreas sociales. La verdad con la forma centralista de hacer políticas sociales no es posible combatir efectivamente la pobreza porque sus políticas sociales se basan en programas verticales en paralelo a los demás sectores y programas, en una inversión fragmentada en obras dispersas y un escaso interés por la sostenibilidad, por lo cual los ciclos de proyectos se cumplen sin mayor participación social organizada. Con las políticas centralistas los aparatos de servicios son sólo "maquinarias de inauguraciones".

La región integrada tendrá en sus manos este delicado problema de casi dos tercios de su población en pobreza y se propone cambios en la forma de hacer política social que le permitan reducir efectivamente la pobreza, en particular la pobreza extrema.

A este gran propósito deberá servir la política económica regional de aumento de la competitividad, basada en cadenas productivas con capacidad de enganche económico y social. El nuevo Gobierno Regional integrado quebrará así la tradicional desarticulación entre las políticas sociales y las políticas económicas. La lucha contra la pobreza entendida como una compensación social, admite la desarticulación entre las políticas económicas, centradas en franjas de la economía formal, y las políticas sociales, en buena cuenta asistencialistas. Bajo el nuevo enfoque regional la inversión social puede y debe ser también "productiva" o estar al servicio del fortalecimiento de las cadenas productivas. Las nuevas políticas regionales no establecerán por tanto una frontera infranqueable entre lo económico y lo social. Se deduce de esto que si la política social es de alguna manera política económica, la política económica regional de aumento de la competitividad deberá ser también social y por tanto inclusiva.

Con el inicio del proceso de descentralización se han creado Gerencias de Desarrollo Social en los gobiernos regionales, pero éstas no han recibido aún la transferencia de competencias en forma completa y lo que han recibido han sido algunos programas y servicios públicos tal como han venido funcionando antes, esto es, dispersos y superpuestos, a veces sin políticas públicas rectoras.

La región integrada podrá recién articular la respuesta institucional a los problemas sociales y en particular a la pobreza, dentro de un nuevo enfoque territorial del desarrollo, diferente del enfoque centralista basada en el criterio sectorial y funcional. Bajo el centralismo la inversión social se canaliza desde los sectores y programas en forma vertical y en paralelo, arribando dispersa a provincias y

distritos. Es una inversión puntiforme, sin efectos mayores. Hoy se trata de recuperar el enfoque del desarrollo territorial y se busca la convergencia de los proyectos y programas alrededor de planes de desarrollo locales y regionales concertados y presupuestos participativos. Ello otorgará sinergia a la inversión y evitará superposiciones, subcoberturas y filtraciones. Cada sol se multiplicará por tres o por cuatro.

El proyecto social regional se propone entonces construir un gran Sistema de Protección Social Regional, acorde a la Visión de Competitividad Regional para una Vida Mejor, que entre otras cosas integrará los programas de lucha contra la pobreza, multiplicando sus efectos.

La región integrada podrá así combinar el alivio “con” la superación de la pobreza. Lo ideal es que podamos superarla ya, pero en el ínterin, mientras avanzamos, no se puede abandonar a las franjas en extrema pobreza, desprotegidas. Todos somos ciudadanos, personas, merecedoras de compartir los beneficios de vivir en comunidad. Lo que está mal por tanto no es asumir programas asistenciales sino hacerlo desde un enfoque asistencialista, corto-placista. La nueva política social debe por tanto reorientar los programas de infraestructura social poniéndolos al servicio de dinámicas productivas, así como los de empleo temporal, y crear programas y proyectos de fomento del desarrollo productivo.

La región integrada terminará también con la idea de que la política social finaliza en el punto terminal de servicios o en la entrega de la obra, lo que debilita la sostenibilidad de la inversión social. En ese enfoque asistencial el estado paternalista da las cosas. El ciclo del proyecto no incluye así una etapa post-ejecución, de mantenimiento de las obras o de promoción de la utilización y conservación, no se preocupa del involucramiento de la población.

Por último, la región integrada no solo promoverá obras y servicios, sino sobre todo, mayores capacidades, en el entendido de que la pobreza obedece no sólo a una falta de oportunidades – lo que tiene que ver en buena medida con problemas macro- sino también a capacidades limitadas, que no permiten aprovechar las oportunidades o incluso crearlas. Se habla por eso del capital humano como clave del desarrollo. La competitividad de los países se reconoce ahora reposa en buena medida en las capacidades individuales, colectivas e institucionales. En adelante todo emprendimiento social tendrá que desarrollar capacidades. La región no saldrá adelante sin que se pongan en marcha todos en la región.

d. Empezaremos una reforma sanitaria que expanda el derecho a la salud y permita un Norte saludable.

La integración regional permitirá combatir mejor las enfermedades transmisibles (malaria, dengue, etc.) que asolan nuestra región y tener estrategias unificadas ante la mortalidad infantil y materna.

El proyecto social regional de construcción de un sistema de protección social efectivo en el Norte integra el planteamiento de una gran reforma sanitaria, que expanda el derecho a la salud y permita un Norte saludable.

No hay ni habrá desarrollo regional con una población enferma. La salud es un fin y un medio. En tanto fin es un derecho ciudadano, consustancial al desarrollo humano, pero también es un medio, una necesidad para el Proyecto de Competitividad Regional. El objetivo práctico de salud en este campo es liberar fuerzas productivas regionales bloqueadas por el sobrepeso de una carga de morbimortalidad evitable que la mantiene disminuida o inutilizada.

La integración en este campo permitirá actuar sistémicamente y unificar estrategias ante los problemas de salud, optimizando los resultados posibles con el nivel de recursos disponibles.

Según el INEI, el año 2002 en los tres departamentos laboraban 2,258 médicos, 1,553 enfermeras y 752 obstetricas que velaban por la salud de los 3 millones de habitantes de la región. Los servicios públicos constituían una red de 18 hospitales, 163 centros de salud y 446 puestos de salud. El Seguro Social también tienen en los 3 departamentos 46 establecimientos de salud de los cuales 11 son hospitales. Habían ese año 2,377 camas en toda la región: la disponibilidad de camas por 10,000 habitantes era de 8,2 en Lambayeque, 7,4 en Piura y 9,7 en Tumbes. Este ejército de 4,563 profesionales y muchos otros trabajadores de salud, distribuidos en estos 762 establecimientos, además de los del sector privado, contó el año 2003, según el SIAF, con un gasto per capita en salud de 46 dólares en Lambayeque, 31 en Tumbes y 27 dólares en Piura. Este gasto incluye los programas de salud individual, salud colectiva, parte del gasto en administración y el gasto ejecutado por ESSALUD.^{xv} En la actualidad el financiamiento de salud proviene fundamentalmente del aporte de los ciudadanos que invierten más en atención recuperativa, especialmente medicamentos. Esta tendencia tendrá que cambiar para destinar mayor proporción del gasto público a la salud, especialmente a su promoción y prevención.

Profesionales de salud por departamento, 1992-2000

Departamentos	Médico			Enfermera			Obstetriz		
	1992	1996	2000	1992	1996	2000	1992	1996	2000
NACIONAL	16 433	24 708	29 954	11 101	16 139	20 587	2 306	5 105	6 756
Lambayeque	935	791	871	609	635	626	67	156	211
Piura	556	939	1 135	314	478	665	66	218	374
Tumbes	43	122	124	40	99	112	8	38	60

Fuente: MINSA, Censos de Infraestructura y Recursos Humanos.

Este volumen de profesionales, trabajadores, establecimientos y financiamiento está organizado en un sistema de salud que, con todo lo esforzado de su accionar cotidiano, no ha venido pudiendo detener o reponer el sobre-desgaste de la población expresado en enfermedades y muertes evitables, sobre-desgaste generado en los terrenos económico, social y ambiental, sea por ausencia de empleo, buenos ingresos y en general por condiciones de vida inadecuadas.

Por eso la tremenda carga de morbimortalidad regional, que es una traba para el desarrollo regional. Las muertes tempranas y las enfermedades evitables inhabilitan a las personas para trabajar y realizar sus actividades cotidianas; generan sobrecostos a las familias y son factores de empobrecimiento de las mismas, haciendo que familiares deban dedicarse a los parientes enfermos; y afectan el desarrollo de capacidades y merman la competitividad de las personas.

El perfil epidemiológico de la región integrada muestra muchos problemas, algunos controlados, otros de presencia cíclica, unos terceros en ascenso y por ultimo problemas de escasa visibilidad pero masivos e importantes.

Los de mayor visibilidad son las enfermedades como la malaria, dengue, VIH-Sida, tuberculosis, infecciones respiratorias aguda y enfermedades diarreicas agudas, las infecciosas en general, entre otras. La malaria es una plaga que asola cíclicamente la región. En noviembre del 2001 se registraron más de 61 mil casos a nivel nacional.^{xvi} Tumbes y Piura integran las áreas más activas de la enfermedad en el norte del país, con aproximadamente 4 mil casos en el 2003 en Piura y en Tumbes

1637 casos de dengue clásico en el año 2001; 05 a 36 casos en los años 2002-2003 y 1503 casos en el año 2004 más de mil casos en Tumbes. En Lambayeque, las estadísticas de la DISA indican un descenso significativo de 5212 casos en 1998 a 366 en el 2004. El Dengue es otra plaga norteña, una enfermedad reemergente que se ha extendido en el país. En 1992 y 1993 se notificaron epidemias en Tumbes y Piura. El 2001 fue un año epidémico para el país, sobretodo en Piura que en sus primeras 26 semanas notificó más del 90% de los 22,004 casos registrados a nivel nacional.^{xvii} Actualmente, las cifras han decrecido.

Además de ello la mortalidad infantil y materna constituyen problemas regionales importantes. La tasa de mortalidad infantil a nivel nacional es de 33 x 10.000 nacidos vivos (ENDES 2000). Lambayeque presentó ese año una tasa superior de 38 por 10 mil nacidos vivos. Cifras más actuales de la Región de Salud de Piura muestran que en un periodo de 10 años -entre 1995 y el 2004 - la tasa se ha elevado de 18,4 a 24,4 por 10 mil n.v. En dicho periodo, el número de casos ha oscilado constantemente, registrándose 441 defunciones de menores de 1 año en el 2004. En general, las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades infecciosas intestinales han sido las primeras causas de muerte infantil. En lo que respecta a la Mortalidad Materna, el Perú tiene una de las tasas más altas de Latinoamérica: 185 x 100 mil nacidos vivos. En la Región la situación más crítica la presenta Piura. De 14 casos reportados en el 1995, en el 2004 la cifra se elevó a 37, por lo que la tasa se triplicó (61,6 por 100 mil nacidos vivos en 1995 a 205 por 100 mil nacidos vivos en el 2004). Lambayeque también presenta cifras altas (158 casos de muerte maternas entre 1997 y el 2003), mientras que en Tumbes la situación es mejor (23 casos en el mismo periodo de tiempo).^{xviii}

En general las enfermedades de mayor visibilidad concentran la atención de la vigilancia epidemiológica y del sistema de atención, por funcionar para episodios críticos. Pero más allá de las cifras epidemiológicas sobre prevalencia e incidencia de enfermedades, abundantes siempre, lo resaltante para el proyecto regional sanitario es que es necesario cambiar el modelo de atención porque está hecho solo para sacar de apuros al enfermo agudo pero no para un tratamiento sistemático, por tanto para una curación efectiva, y muy poco para la prevención y la promoción de la salud. El conjunto de enfermedades mal tratadas se expresa en la gran franja de enfermos en casa, las personas con enfermedades crónicas, las personas con alguna discapacidad, los pacientes terminales, las personas con problemas de salud mental, las personas hospitalizadas y las personas con recaídas periódicas. ENNIV 2000 reveló que había permanentemente un 8% de la población – esto es 2 089,275 personas - inhabilitado para salir de casa durante un promedio de 4,9 días en razón de alguna enfermedad.^{xix}

Este gran peso de la enfermedad no es muy visible en la agenda pública. Los decisores suelen pensar que el problema sanitario se reduce a más consultas médicas. Esto ya falló y es ahora necesario la región asuma un mejoramiento cualitativo de su sistema integrado de salud, a través de una reforma sanitaria, que permita un Norte saludable, condición de un Norte productivo y competitivo. En este caso, a diferencia del sector educación, la capacidad operativa de los servicios públicos se ha estabilizado en un nivel medio de desempeño y ha habido cierta modernización clínica y gerencial. Esto quiere decir que es necesaria una política general de repotenciamiento de los servicios, pero que el techo para un mayor desempeño es más la ausencia aún de una reforma sanitaria, que rediseñe la forma de hacer salud, integrando a los diferentes proveedores de servicios en planes de salud y concertando la acción de la población en el cuidado y promoción de la salud.

En el camino a la construcción de la nueva región, debemos seguir el ejemplo de lo ya avanzado por las Direcciones Regionales de Salud de la Macro-Región Norte constituida por Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas,

San Martín, Loreto y Ucayali, que han ido definiendo prioridades sanitarias conjuntas. Una expresión de ello es el Plan de Control de Enfermedades Metaxénicas acordado por las 9 Direcciones Regionales de Salud en agosto del año 2004, para enfrentar con estrategias conjuntas a la malaria, fiebre amarilla, dengue, bartonelosis y otras enfermedades infecciosas. En ese marco se facilita la definición de una estrategia sanitaria común entre Lambayeque, Piura y Tumbes, así como la viabilidad de la propuesta.

e. Fortaleceremos el ejercicio de la ciudadanía mediante su participación en la toma de decisiones en las políticas sociales

La tradición democrática de Lambayeque, Piura y Tumbes se reforzará con su incorporación en la formulación de sus prioridades sociales mediante mecanismos de consulta masiva como lo hizo recientemente la región Lambayeque para el caso de salud. En el mismo sentido, se incorporarán formas de vigilancia ciudadana en las instituciones públicas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas. Al mismo tiempo se propiciará la responsabilidad de los ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones ciudadanas, por ejemplo, expandiendo el modelo de administración compartida de los establecimientos de salud hacia otras instancias de gobierno.

3.5. Identidades culturales, capital social y participación social: La existencia de bases sociales y culturales para una nueva etapa regional

La decisión de integración se basa evidentemente en identidades culturales y territoriales entre los pueblos de los tres departamentos, pero no se puede deducir automáticamente de las culturas previas, porque al igual que el Perú, las regiones son unitarias dentro de su enorme diversidad cultural. Hace varias décadas se creía en la homogeneidad cultural de las naciones. Hoy se respeta la diversidad cultural y se construyen naciones e incluso regiones multiculturales.

Esto no quiere decir que la decisión de integración no tenga un largo historial atrás y elementos culturales compartidos. El Norte siempre ha sido una gran región, con elementos de una identidad peruana norteña. La departamentalización fraccionó en el siglo XIX el norte y generó fronteras en medio de circuitos económicos.

Como dice bien Claude Collin Delavaud,^{xx} la demarcación territorial de los departamentos se hizo mayormente en el siglo XIX sin reflejar ni ecosistemas, ni geosistemas ni tampoco etnosistemas.

En realidad en el Norte se han sucedido en la historia etapas de primacía local y de reunificación macrorregional unas sobre otras. Han habido periodos de fragmentación y primacía de culturas locales y periodos de vigencia de grandes administraciones y culturas macrorregionales norteñas, que sin embargo siempre han coexistido con las culturas locales.

La más antigua de las etapas fue la de las culturas preincas locales, de las que se recuerdan, entre otras, la de los Tallanes, los Vicus, los Sechuras, los Kañaris y los Tumpis. Sobre ella se construyeron las grandes culturas macro-regionales norteñas de los Mochicas primero, entre los inicios de nuestra era hasta 900 años d.C., y los Chimus luego, hacia el siglo XIV. Al final todo el Norte fue integrado en el sistema centralizado que significó el imperio de los Incas. Más tarde llegó el Virreynato, que fue el tiempo de las grandes intendencias norteñas, sucedida por la República y la fragmentación sucesiva en departamentos. Ancash fue creada en 1821 y La Libertad en 1825. Luego Amazonas en 1832 y después fueron creados los

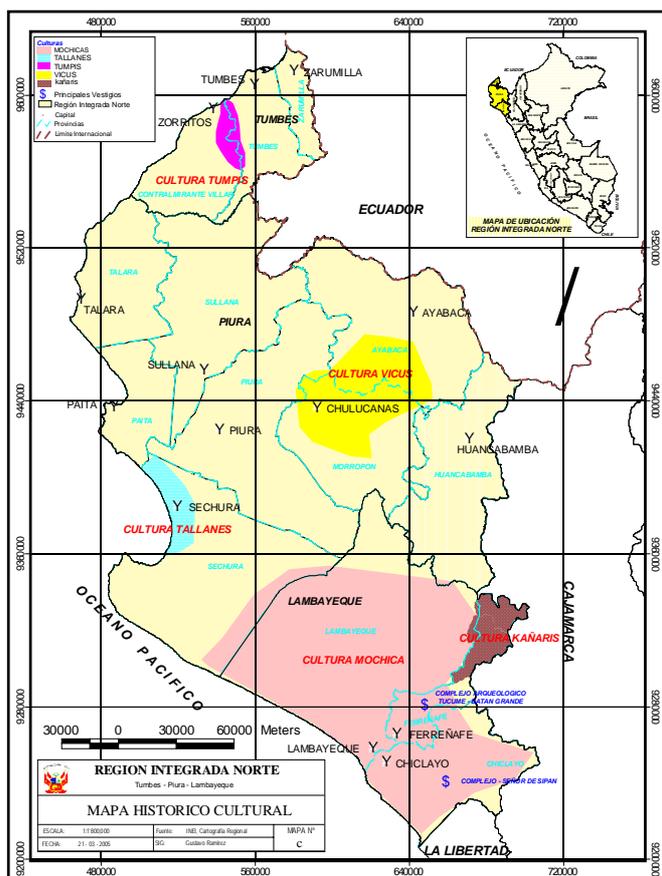
departamentos de Cajamarca, Piura, Lambayeque y San Martín en 1865, 1861, 1874 y 1906 respectivamente. Tumbes se creó en 1942. Esta partición no se hizo previos estudios de viabilidad ni nada por el estilo: el mapa administrativo que surgió del siglo XIX se sabe respondió a la emergencia de intereses económicos y políticos.

La integración es entonces un reencuentro de culturas dentro de una sociedad regional pluricultural. La integración oficializa el diálogo de siempre en el Norte, expresado en sus costumbres, en su gastronomía, en sus festividades –como la de la Cruz de Chalpón de Motupe –, en su artesanía (Catacaos, Chulucanas, Monsefú), en las ritualidades de sus chamanes, en su folklore, en su filosofía de la vida. Ahí estamos los descendientes de los mochik, asentados en el litoral, pueblos de pescadores y agricultores; los herederos de los kañaris, quechua-hablantes, ubicados en la intersección de Ferreñafe con provincias de Piura y Cajamarca; los tumpis, de Tumbes, de tradición guerrera; los sechuras, viejos habitantes del desierto, pescadores; los descendientes de tallanes – con sus capullanas- y vicus, de las provincias de Piura; los migrantes de raíz africana, asentados en los pueblos de Zaña y Capote; todos luego de siglos de transculturación e interculturalidad entre todos y con occidente (españoles) y oriente (asiáticos y japoneses).

El hecho de que las demarcaciones departamentales no correspondan a espacios reales ha hecho que deban ser rebasadas por los actores regionales. Todos los eventos y asocis macroregionales del norte de los últimos años demuestran los límites de la institucionalidad administrativa respecto a las nuevas necesidades. Las Cámaras de Comercio del norte se han venido reuniendo periódicamente para debatir proyectos que pertenecen a otro rango, superior al departamental. Las alianzas entre los productores de mangos de Lambayeque y Piura, que han convertido al Perú en el quinto país exportador de mangos en el mundo, dicen también de esta necesidad. Igual las alianzas de los bananeros de Tumbes y Piura. La misma formación de consorcios en todos los campos, como el de diferentes universidades e instituciones del norte para programas de formación en gestión, es ahora regional. La nueva unidad de medida de los emprendimientos fuertes es entonces regional, no departamental. Esto quiere decir que existe un capital social intrarregional, una cultura de cooperación, que ahora podrá desarrollarse aún más con la región integrada.

De otro lado el hecho de que en todos los periodos de unificación macroregional no desapareciesen las identidades locales ratifica ahora que no estamos ante un dilema entre lo macrorregional y lo departamental o local, pues las identidades locales y departamentales no se perderán con la integración.

Por último, existe una relativa tradición de participación y concertación social en la región, que proyecta la posibilidad real de un despliegue concertado del proyecto de integración y desarrollo regional. Desde fines de los 90 la franja de líderes sociales, empresariales, alcaldes y autoridades regionales ha invertido miles de horas en la planificación concertada regional y local. Primero se formaron las Mesas de Concertación en algunas municipalidades, como Santo Domingo y Morropón, que son experiencias modelos del proceso de concertación hoy generalizado en todo el país. Luego – en el 2001 - se oficializó la política de participación concertada con la creación de las Mesas de Concertación de la Lucha contra la Pobreza. Posteriormente se legisló la generación de los Consejos de Coordinación Local (CCL) y Consejos de Coordinación Regional (CCR) y los presupuestos participativos, procesos en que han participado activamente tumbesinos, piuranos y lambayecanos. En la Encuesta Nacional de Hogares del 2001 el 31% de los encuestados de Tumbes respondió que estaba participando en alguna organización, porcentaje que era del 34,3% en Piura y del 18,9% en Lambayeque.



Piura tiene una rica trayectoria en cuanto a concertación interinstitucional. A inicios de los noventa surgieron en Piura dos plataformas para proponer estrategias de desarrollo regional: "Propuesta Regional" y el Grupo "Iniciativa". La primera era un foro regional integrado por 16 instituciones de la sociedad civil y de la Iglesia, la segunda agrupaba a un grupo de expertos e provenientes de diversas entidades (Estado, universidad, mundo empresarial, ONG, etc.) interesados en formular una propuesta concertada de desarrollo regional. Posteriormente, a mediados de los noventa se constituye una Coordinadora Interinstitucional y Multisectorial, y luego a fines de los noventa surgió el Proyecto Piura 2010, como espacio de concertación para el planeamiento estratégico regional.

En el mismo Piura se han desarrollado, por otro lado, experiencias en la línea del planeamiento participativo, entre ellas, por ejemplo, en las municipalidades distritales de Buenos Aires, Morropón, Vice y Marcavelica, y en las provincias de Sechura, Sullana, Morropón-Chulucanas y Ayabaca.

Igualmente en los últimos años, las instituciones de Lambayeque han avanzado en formular interesantes propuestas de desarrollo, y la región ha promovido con empeño la concertación de plataformas de trabajo que permitan la concertación de iniciativas de desarrollo. En Lambayeque operan cuatro universidades, varios centros de investigación y formación (como INIA, IDAL, SENASA, CENFOUR, IMARPE, IPAE), y un grupo de ONG consolidadas.

En Lambayeque, además de espacios como el Consejo de Coordinación Regional (que integra gobiernos municipales y organizaciones de la sociedad civil), y de instancias como la que formula el Presupuesto Participativo, el Gobierno Regional ha creado otros espacios que permiten la concertación de los diversos actores públicos y privados e inducen a la participación de la sociedad civil en el ámbito sectorial. Es el caso, por ejemplo, de los Consejos Regionales de Competitividad, Turismo, Gestión del Medio Ambiente o de la Mesa de Concertación Forestal. Se han creado, así mismo, plataformas para promover iniciativas puntuales, comprometiendo la participación de diversos actores públicos y privados. Existe una plataforma para proponer el desarrollo de una cadena productiva en torno al maíz duro (Gobierno Regional, Dirección Regional Agraria, Caritas, CESS Solidaridad IMAR, SNV). También hay una iniciativa conjunta de la Cámara de Comercio de Lambayeque, el Gobierno Regional, PROMPEX y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para promover el Plan de Exportaciones de Lambayeque.

Estas iniciativas tienen sus antecedentes en procesos de concertación previos. Entre los años 1999 y 2000, el CTAR Lambayeque realizó un proceso participativo de planificación con miras a formular un plan de desarrollo regional. En el año 2002, el CTAR Lambayeque, conjuntamente con la Mesa Departamental para la Lucha Contra la Pobreza, utilizando los insumos generados anteriormente así como los resultados de talleres y plenarias, formularon una propuesta de Plan Departamental de Desarrollo Concertado, orientado principalmente al proceso piloto de "Presupuesto Participativo 2003".

La integración en este terreno será una oportunidad para consolidar y avanzar la tradición norteña de participación de la sociedad civil, fortaleciendo los CCR y CCLs en sistemas integrados de participación y concertación.

El principal activo social de la regionalización es así la voluntad de las asociaciones de productores, de las Cámaras de Comercio, de los alcaldes y gobiernos regionales, de las sociedades civiles, de las instituciones regionales y locales, de sacar adelante la región integrada. Después de todo las sociedades las construyen las gentes, los ciudadanos, los hombres y mujeres de cada tiempo. Ellos siembran, cosechan, pescan, exportan, enseñan, se asocian, compran y venden, edifican las ciudades en medio de desiertos y valles, apuestan a quedarse o se van, construyen los países y las regiones. Son estos actores sociales regionales los que han venido mostrando un gran interés por desarrollar la región y por encontrar un nuevo camino para su visión de región.

3.6. La integración regional permitirá retener gente que emigra y profesionales formados en la región que buscan su porvenir fuera.

Los tres departamentos tienen saldos migratorios diferentes: Tumbes es principalmente receptor de inmigrantes, Piura centralmente exportador de emigrantes y Lambayeque a la vez receptor y expulsor de migrantes.

Sólo Tumbes ha cambiado en las últimas cuatro décadas su papel ante la migración. Tumbes en el censo de 1961 apareció recibiendo igual cantidad de personas que las que salían hacia otros departamentos, pero luego, en el periodo 1981-1993 pasó a ser receptor neto de inmigrantes. En Piura ha sido casi parejo entre 1961 y 1993 el fenómeno de una mayor salida que entrada de migrantes: siempre los inmigrantes han sido alrededor del 25% de los emigrantes. Por último en Lambayeque siempre salen y entran la misma cantidad de personas.

Población inmigrante y emigrante según departamentos 1961, 1972, 1981 y 1993

DEPARTAMENTOS	1961			1972			1981			1993		
	Inmigrantes	Emigrantes	Inny/Emi									
MACROREGION	304502	624491	0.49	509980	1071503	0.48	727884	1461350	0.50	1005558	1907466	0.53
Lambayeque	56336	63127	0.89	97250	94186	1.03	134841	132614	1.02	182365	185909	0.98
Piura	26947	91958	0.29	35946	166072	0.22	61022	212153	0.29	75238	275760	0.27
Tumbes	11897	11757	1.01	14952	18484	0.81	24479	24866	0.98	45528	29652	1.54

Fuente: Censos Nacionales 1961, 1972, 1981 y 1993.

La migración intrarregional, esto es, la población que tiene como lugar de origen y de destino a alguno de los 3 departamentos, es mayor en Tumbes y Piura que en Lambayeque. Del total de inmigrantes a Tumbes un 9,5% proviene de Lambayeque y un 28,7% de Piura. De los inmigrantes a Piura el 10,3% viene de Lambayeque y

el 15% de Tumbes. De los inmigrantes de Lambayeque sólo el 8,6% viene de Piura y el 5,2% de Tumbes. En los tres casos más del 40% de inmigrantes provienen de Lima-Callao.

Este patrón de migración variará con la conformación de la región integrada y el desarrollo de una región competitiva. Hasta 1993 la región de conjunto había perdido a 491,321 personas, que habían salido a vivir fuera. La conformación de una gran región permitirá que la población se quede, pues ampliará las oportunidades, y promoverá que los profesionales formados en ella inviertan en la región lo aprendido. Entre 1996 y 2003 egresaron de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que forma al 90% de egresados de Lambayeque, 252 ingenieros agrónomos, 274 ingenieros agrícolas y 422 ingenieros civiles. Los capítulos de ingenieros agrónomos, agrícolas y civiles tienen inscritos, juntando todos sus años de existencia, a 1,416, 845 y 1,233 colegiados respectivamente. Una parte se fue de la región por falta de oportunidades.

IV. La viabilidad en términos de integración y articulación territorial

A continuación se fundamenta la viabilidad de la Integración y Articulación de la Región Norte de acuerdo a los cinco criterios establecidos en la Directiva 003-CND-P-2004: Acondicionamiento del territorio, Integración Vial y Comunicaciones, Integración Energética, Integración de Centros Urbanos y entorno rural, y Potencial Natural.

La fundamentación se hace indicando aquellos aspectos que, en su condición de ventajas o, posibilidades, se generan por la conformación de la Región Norte que se propone.

El Desarrollo Territorial y la Competitividad

Los aspectos territoriales del desarrollo y la geografía se vienen convirtiendo en referentes fundamentales de los procesos socioeconómicos, tanto al interior de los países como a escala global. El territorio se revaloriza en cuanto actor y no sólo soporte y contenedor de los procesos de desarrollo regional y local, integración fronteriza y competitividad, en el marco de los procesos de globalización y de descentralización que se registran.

Un territorio favorable al hombre es aquel que proporciona calidad de vida, aquel cuyos recursos son utilizados racionalmente y garantizando su sostenibilidad en el tiempo, y aquel que facilita los intercambios eficientes entre los grupos humanos, sean estos intrercambios sociales, culturales y comerciales.

El desarrollo territorial tiene como objetivo principal estructurar el marco espacial que permita generar procesos socio-económicos que estimulen la disminución de los desequilibrios territoriales, la elevación del nivel de vida y del patrón de consumo de la población localizada en los diversos ámbitos del espacio regional.

En este marco el componente territorial del proyecto regional busca la promoción y desarrollo de las capacidades y potencialidades naturales y físicas presentes en la región. La competitividad de la región evolucionará en forma importante si se da una expansión de las capacidades del territorio.

En la Región Norte, el nivel de las capacidades del territorio se ve afectado por: a) el grado de integración y articulación territorial -infraestructura y equipamiento b) el nivel de articulación del sistema urbano y, c) la forma como se gestionan los recursos naturales.

La infraestructura básica y la provisión eficiente de servicios de infraestructura son vehículos de cohesión territorial, económica y social porque integran y articulan el territorio, lo hacen accesible desde el exterior y permiten a sus habitantes conectarse con el entorno, además de dotarlo de servicios fundamentales para la producción y para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de las personas.

El impacto de la integración de Tumbes, Piura y Lambayeque sobre la estructura territorial está vinculado a la forma como se manejen estos tres factores. La evaluación de la viabilidad en términos de integración y articulación territorial es positiva por cuanto la región tendrá mayor autonomía y capacidad para la gestión de todos estos factores.

Los dos primeros factores -integración y articulación del territorio y articulación del sistema de ciudades están relacionados con la capacidad de inversión social y económica de la región; el tercero, con la transferencia de competencias para el diseño de políticas de gestión ambiental (protección de recursos, corrección de degradaciones y utilización del territorio) y la promoción de iniciativas ambientales.

4.1 El Acondicionamiento del Territorio, la Integración y la Articulación Territorial:

La dotación de infraestructura y equipamiento adquiere especial relevancia en un territorio de densidades variables y extenso como el de la Región Norte Integrada.

La infraestructura y equipamiento instalado muestra algunos progresos pero también niveles diferenciados en el acondicionamiento del territorio: mejor dotación de infraestructura social y económica en las provincias costeras y ciertos déficit en las provincias andinas y fronterizas.

Dentro del progreso de la infraestructura básica se destaca:

- La ampliación de la infraestructura educativa, con una mayor presencia local para el nivel primario garantizando en buena parte la escolarización general.
- Un buen indicador de infraestructura de salud
- Una ligera expansión en la disponibilidad de servicios elementales (agua, desagüe y luz) a nivel urbano, con un acceso todavía menor en las áreas rurales.

Los progresos en la infraestructura económica:

- La región es una de las mejor dotadas de infraestructura de riego a nivel nacional. Territorio es ámbito de operación de 4 proyectos hidráulicos: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Piura, y Tinajones.
- La infraestructura turística, tiene avances en inversión pero aún es insuficiente.

De otro lado, la Infraestructura Vial nos muestra que en la Región coexisten circunstancias territoriales distintas: junto a los ejes viales potentes (Panamericana Norte, Sullana-Talara-Tumbes-Frontera Ecuador) y áreas con dinámicas significativas (Sullana-Tambogrande-La Tina-Frontera Ecuador, Piura-Chulucanas y Lambayeque-Olmos) existen algunas zonas rurales-andinas y fronterizas desconectadas (Ayabaca, Huancabamba, Inkawasi-Cañaris) y desequilibrios territoriales.

La información disponible nos muestra que en la Región, sobre un total de 14 provincias, en 13 de ellas existe en mayor o menor medida, presencia de carreteras asfaltadas. Lógicamente, varía la cantidad de kilómetros disponibles en cada una de ellas, correspondiendo el nivel mayor a las provincias costeras de Chiclayo, Lambayeque, Piura, Sullana y Tumbes. En el otro extremo se encuentran las provincias andinas de Ayabaca, Huancabamba y Ferreñafe).

En el conjunto de vías que recorren la Región existen algunas, que independientemente de su clasificación funcional, desempeñan un importante papel estructurante como ejes de interconexión entre las ciudades que constituyen la armazón urbana. Ellas tienen un protagonismo en la planificación, adecuación y mejora infraestructural.

- La Integración Física y la consolidación del territorio

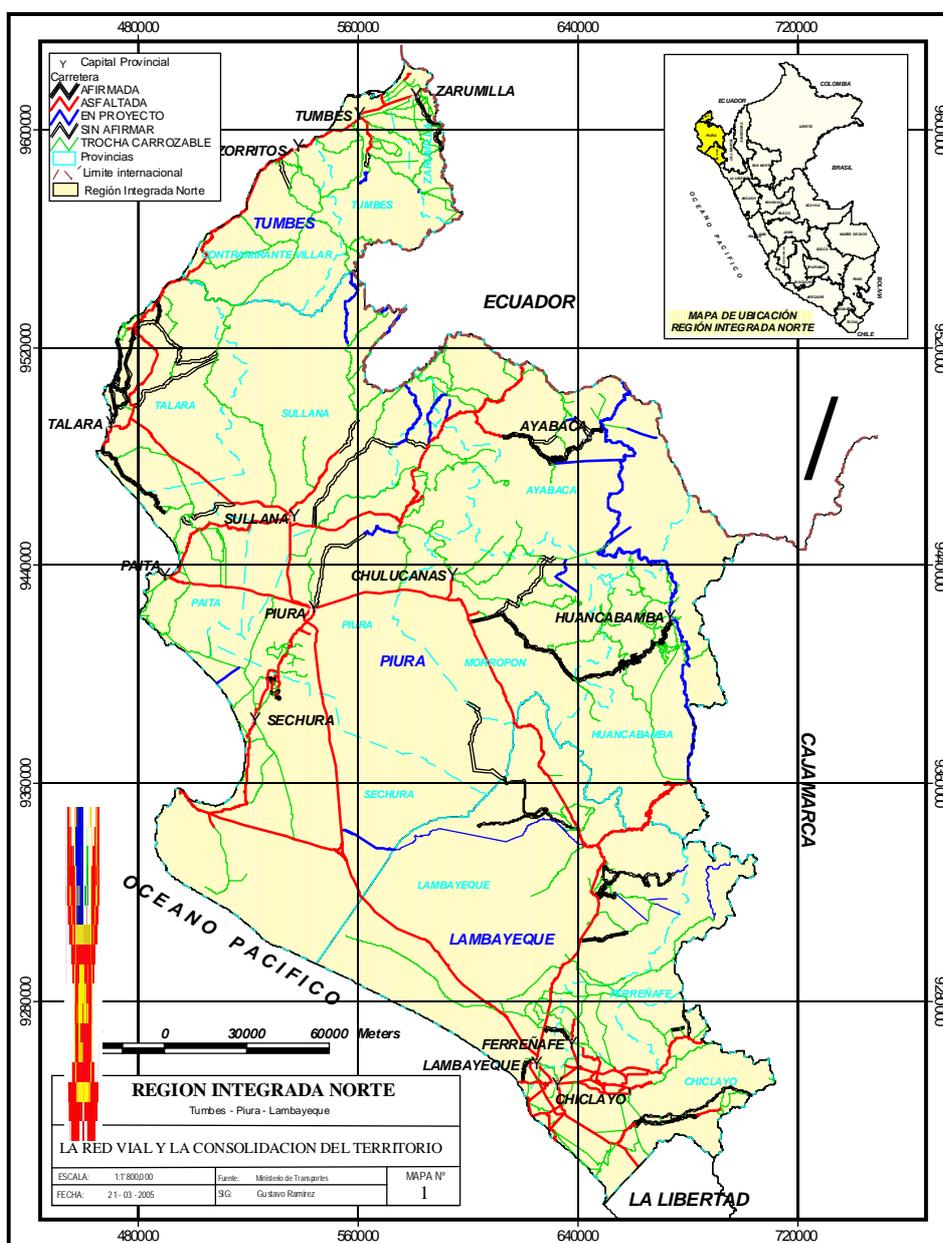
La conformación de la Región plantea cambios en la política territorial y de inversiones a favor de la competitividad del territorio y mejor vida de la población. Esto ha de permitir, de manera, gradual, completar la integración física y la consolidación del territorio regional.

En primer lugar, las decisiones de inversión de la Región, se han de programar y ejecutar a una escala espacial mayor, en base a un nuevo Modelo de Territorio, y

con objetivos de re-equilibrio; que posibiliten contar con un soporte de infraestructura capaz de estructurar adecuadamente el territorio, longitudinal y transversalmente, y acompañar los procesos de dinámica económica-productiva y socio-territorial, y los de relación interregional (con La Libertad, Cajamarca y Amazonas) e internacional con Ecuador, Brasil y el Mundo.

Un segundo aspecto está relacionado con las condiciones que se le presentan a la Región para diseñar e implementar una estrategia vial que le permita apostar por el reforzamiento de la Red Vial Regional y la consolidación de sus principales ejes de desarrollo: Eje litoral, ejes de integración fronteriza y los eje de integración andino-regional y el eje bioceánico.

Mapa 1.
LA RED VIAL Y LA CONSOLIDACION DEL TERRITORIO



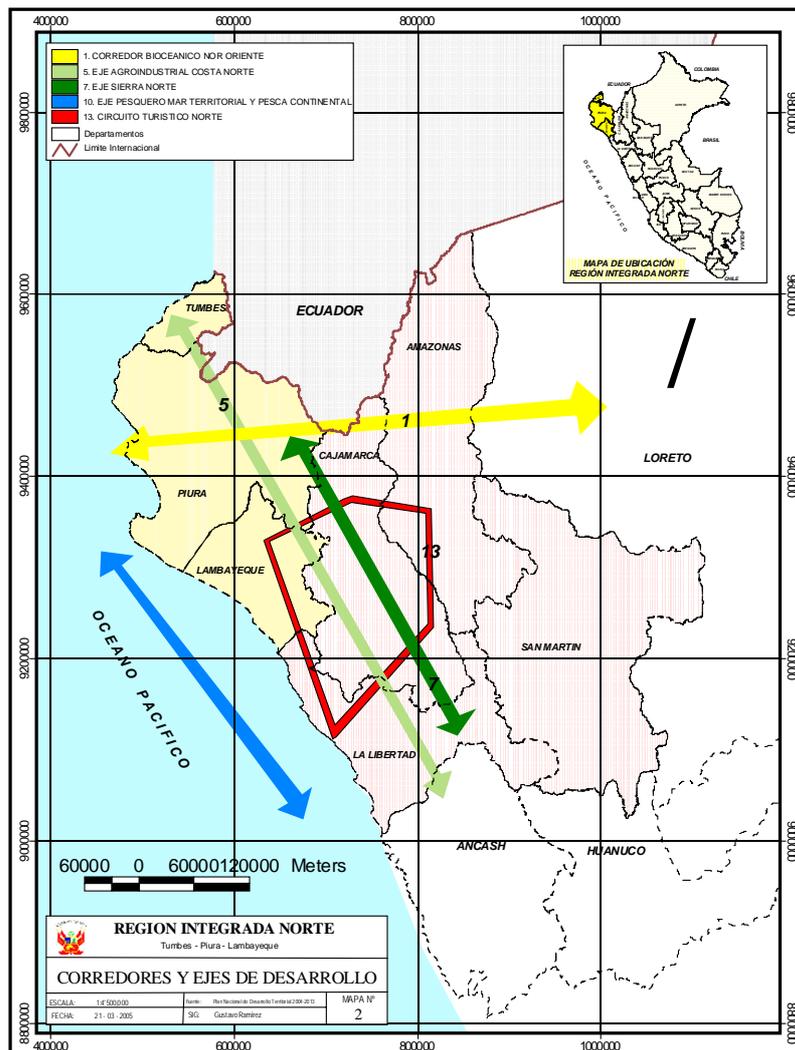
Un tercer aspecto generador de cambios en la estructura territorial y ventajas de la integración tiene relación con el Programa Nacional de Inversión Descentralizada (PNID), cuya ejecución en el ámbito de la Región, le otorgan condiciones favorables para participar con mayor capacidad de equipamiento y negociación en los procesos de Integración Andina y Fronteriza, e Internacionalización al estar comprendido el territorio regional en la iniciativa IIRSA.

- Corredores logísticos: bioceánico y binacional Peru-Ecuador
- Inversiones en Puertos y transporte marítimo (Paita, Talara, Bayóvar, Eten)
- Mejora de aeropuertos (Tumbes, Piura y Chiclayo)
- Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF)

La adecuada conexión con el Ecuador y con regiones del oriente amazónico, y las oportunidades de futuro que se derivan, requiere la integración de la región y su inserción en los grandes corredores mediante acciones de infraestructuras, desarrollo urbano, ordenación de espacios productivos, etc. En un territorio extenso como el de la Región la reducción de los tiempos y costos de desplazamiento actúa, acercando a las ciudades-nodos del sistema entre si y reduce las deseconomías generadas por la distancia.

El mecanismo de integración regional, a través de las redes de infraestructura, es una herramienta fundamental para alcanzar mejores niveles de desarrollo, conectar mercados externos e internos y viabilizar nuevas dinámicas económicas locales y regionales.

Mapa 2.
CORREDORES Y EJES DE DESARROLLO



Un tercer cambio, se vincula a las condiciones favorables para hacer efectivos programas de saneamiento y de ordenamiento del transporte urbano, que den respuesta a problemas comunes de operatividad y eficiencia que afecta a la infraestructura de estos servicios en las ciudades principales: Tumbes, Piura, Sullana, Chiclayo.

El cuarto y último aspecto, nos muestra que, en una lógica de equidad y equilibrio de equipamiento, la Región tendrá mejor capacidad para diseñar y operar sistemas integrados de servicios en apoyo a las áreas rurales y fronterizas menos atendidas.

- **La Integración y la inclusión de los espacios fronterizos**

La aproximación social y cultural y las relaciones económicas entre las poblaciones fronterizas de Ecuador y Perú - Dpto. de Tumbes y Piura- han dado lugar desde siempre a un proceso de integración pero con las características de mecanismos espontáneos o de "facto", estimulados por el hecho de que los indicados territorios constituyen áreas periféricas, alejadas de los centros de decisión política nacional.

El área de integración fronteriza peruano-ecuatoriana en su unidad ecológica y geográfica representa en su conjunto una de las unidades con significativa identidad social, económica y cultural. Se considera importante que la Región Integrada, en el marco del Programa Binacional, otorgue un tratamiento especial e inicie una labor orgánica que contemple la ejecución de acciones que posibiliten la integración y el desarrollo sostenible conjunto de los territorios fronterizos.

- **Infraestructura Portuaria y Aeroportuaria**

Las estrategias de competitividad y de integración de la Región Norte en los grandes espacios económicos peruanos y sudamericanos dependen en gran medida del sistema aeroportuario y de las opciones de conexión a sus puertos marítimos.

En el litoral Pacífico de la Región se localizan tres de los principales puertos marítimos: Paita, Talara y Bayóvar, de atraque directo y desarrollo de operaciones de carga de exportación-importación y cabotaje según línea de especialización.

Las operaciones marítimas se realizan con cierto nivel de especialización determinado por el tipo y volumen de carga que se moviliza tanto al mercado interno como internacional, así como por la red de transportes que posibilita movilización de carga desde los centros de producción hasta los puertos.

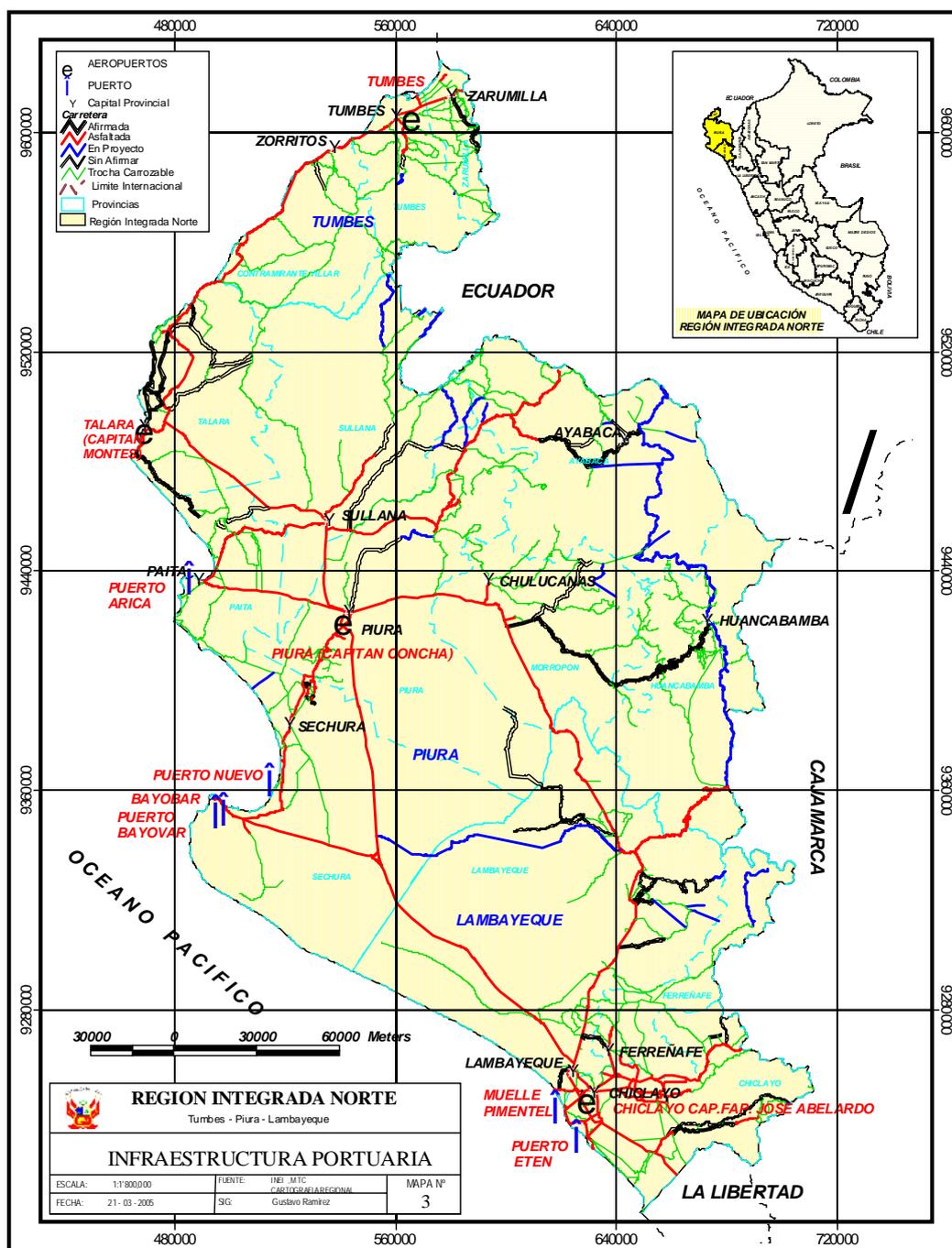
La región cuenta en la actualidad con 4 aeropuertos ubicados en las ciudades capitales: Tumbes, Piura y Chiclayo (de categoría internacional), con tráfico comercial nacional continuo, y otro de apoyo en Talara. Ellos son la base del sistema aeroportuario regional que a futuro puede sacar ventaja de su proximidad a la Selva nacional y al Ecuador facilitando el acceso a una oferta de vuelos nacionales e internacionales.

Se considera que la integración de la región ha de generar condiciones favorables para el diseño de una política territorial, en relación con el sistema de puertos y aeropuertos, con propuestas para mejorar la competitividad del territorio regional sobre la base de los siguientes criterios:

- a) La potenciación de los puertos de Paita, Bayóvar y Talara para lograr niveles de eficiencia en la prestación de sus servicios y rentabilizar su posición de cabecera del eje bioceánico.
- b) La consolidación del aeropuerto de Chiclayo, como aeropuerto internacional, rentabilizando su posición y proximidad al ámbito del proyecto Olmos.

- c) La potenciación del Aeropuerto de Piura y aeropuerto de Talara, rentabilizando su posición en la región y en el eje bioceánico.
- d) La mejora y potenciación del aeropuerto de Tumbes, por su posición en el área de integración fronteriza. Se hace necesario establecer sólidas conexiones con ciudades de Ecuador (Loja, Guayaquil), que permitan relaciones que dinamicen su economía.

Mapa 3.
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA



- **La Infraestructura de Telecomunicaciones y el re-equilibrio territorial**

Estas infraestructuras se vienen fomentando con cierto dinamismo en la Región, generalizando su servicio en gran parte del territorio. Su implantación y desarrollo permite ventajas competitivas a la Región Norte en la perspectiva de su integración nacional e internacional.

Las telecomunicaciones han alcanzado un significativo nivel de evolución y se han convertido en importante herramienta de la cultura de la información. En la Región, las estaciones radiodifusoras (160), las estaciones de radioemisoras (546), las transmisoras de TV(7), y las retransmisoras (48), dan cuenta del desarrollo alcanzado.

La Integración regional, genera condiciones para garantizar un futuro equilibrado de la región para crear una oferta amplia y diversificada de servicios en el campo de la información, con infraestructuras que soporten servicios y sean capaces de utilizar y desarrollar todas sus posibilidades. Las telecomunicaciones tienen un impacto en la armonización del espacio regional que permite superar diversas barreras físicas y geográficas sin mayores costos ni efectos ambientales.

Estas tecnologías de comunicación son un estímulo importante para desarrollar las capacidades de iniciativas locales, los mecanismos de comercialización y centros de desarrollo tecnológico.

- **La Integración y la viabilidad de los Programas de Infraestructura y Nuevas demandas del territorio**

Los programas de infraestructura y equipamiento en atención a las nuevas demandas del territorio (terminales terrestres, parques industriales, infraestructura y equipamiento deportivo, turístico, cultural, comercial, etc.) pretenden ser un punto de referencia en el marco de una visión global, puesto que su gestión se ha de ordenar en gran parte de acuerdo con el reparto de competencias entre El Estado, la Región, los Municipios e incluso reservándole un papel a la iniciativa privada.

Uno de los objetivos de acondicionamiento territorial es el de orientar la política sectorial en función del Modelo Territorial de la Región. En este sentido la integración regional crea condiciones para el diseño de una clarificar las prioridades en materia de equipamiento. Se ha cuidar exista una profunda interrelación entre los diferentes elementos del sistema de equipamiento regional, dado que en conjunto han de tener una gran incidencia en la funcionalidad del territorio y en la configuración de su estructura.

4.5 La Integración y la Generación y Distribución de Energía Eléctrica

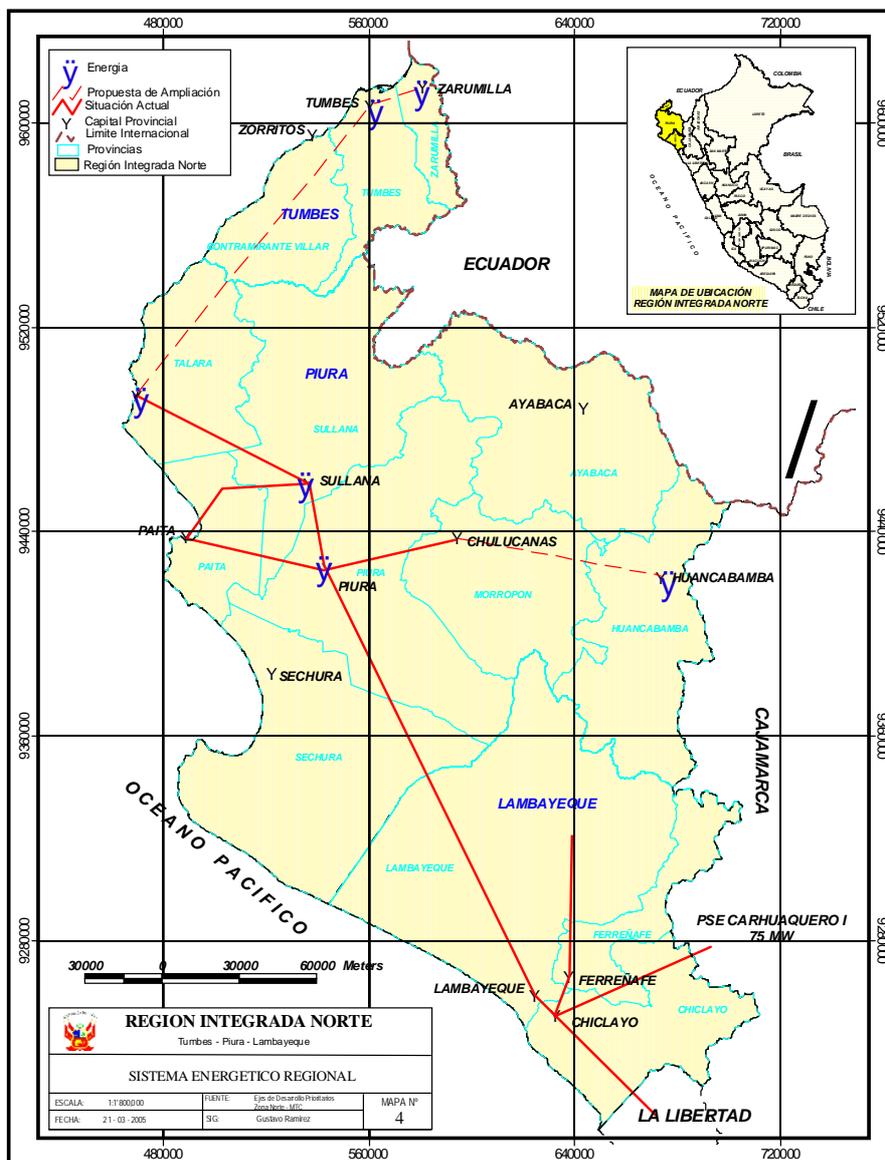
En la Región Norte se vienen gestando procesos de integración y modernización del sector de energía. La integración regional permite condiciones favorables para la integración energética elemento importante en la integración física del territorio.

La oferta actual de generación de energía asciende a 1'007,657 Kw/hora al año. Dicha oferta proviene de centrales con características de operación de base, las cuales se ubican en Talara y Tumbes; centrales hidroeléctricas (Carhuaquero) y las que se encuentran interconectadas al sistema Norte (Chimbote-Trujillo) que atienden las demandas del departamento de Lambayeque.

Como complemento a las redes generadoras e interconectadas, operan aisladamente algunas centrales de ámbito local (en Tumbes y sierra de Piura)

La ejecución de los proyectos del Plan Nacional de Electrificación, ha combinado el uso de centrales térmicas, líneas de transmisión y pequeños sistemas eléctricos que han permitido un una cobertura de energía eléctrica, un coeficiente de electrificación regional por encima del 50% (Lambayeque 90%, Tumbes 74% y Piura 55%) y ampliado la frontera eléctrica a nivel regional, beneficiando a las poblaciones de las zonas rurales.

Mapa 4.
EL SISTEMA ENERGETICO REGIONAL



- **La Integración, los Proyectos Energéticos y la ampliación de la frontera eléctrica**

Existen proyectos de líneas de transmisión de potencia diferenciada (250 kv, 130 kv y 60 kv) en sub estaciones localizadas en distintos puntos de la región. A los que se suman, la concesión de generación C.H. Pochos SINERSA (27 Mw).

Los proyectos considerados en el Programa de Inversión Descentralizada le otorgan a la Región condiciones favorables para la generación y distribución, para el

abastecimiento energético y ampliación de la frontera eléctrica en apoyo a la población y el desarrollo de actividades económicas diversas.

- Interconexión al sistema Centro-Norte
- Proyectos de Generación en desarrollo (ampliación Carhuaquero, Proyecto Hidroenergético Olmos y Alto Piura)
- Interés internacional por participar en interconexión para áreas fronterizas (Sistema Eléctrico de Ecuador).

La región integrada permite reunir condiciones para diversificar adecuadamente sus fuentes de generación y, con una administración eficiente se incrementará confiabilidad y brindará mejor protección a los sistemas de transmisión.

4.5 El Sistema Urbano Regional

La Región Norte Integrada cuenta con 3 ciudades principales de mayor rango poblacional: Chiclayo, Piura, Sullana, 2 ciudades con rangos de población superiores a 50,000 habitantes: Tumbes, Talara; 5 ciudades con rangos de población mayor de 30,000 habitantes: Paita, Catacaos, Chulucanas, Ferreñafe, Lambayeque; más de una decena de ciudades con población superior a los 10,000 habitantes; y varias decenas de centros poblados con rangos de población superior a los 5,000 habitantes. Son cerca de 2'000,000 de habitantes urbanos

Mapa 5.
EL SISTEMA URBANO REGIONAL



Este sistema de ciudades le permite a la región Integrada posibilidades para una gestión eficaz operando un Programa de Recalificación e innovación urbana y productiva y de fortalecimiento de sus ciudades principales: las regiones ganadoras son de naturaleza urbana, bien articulados con su entorno..

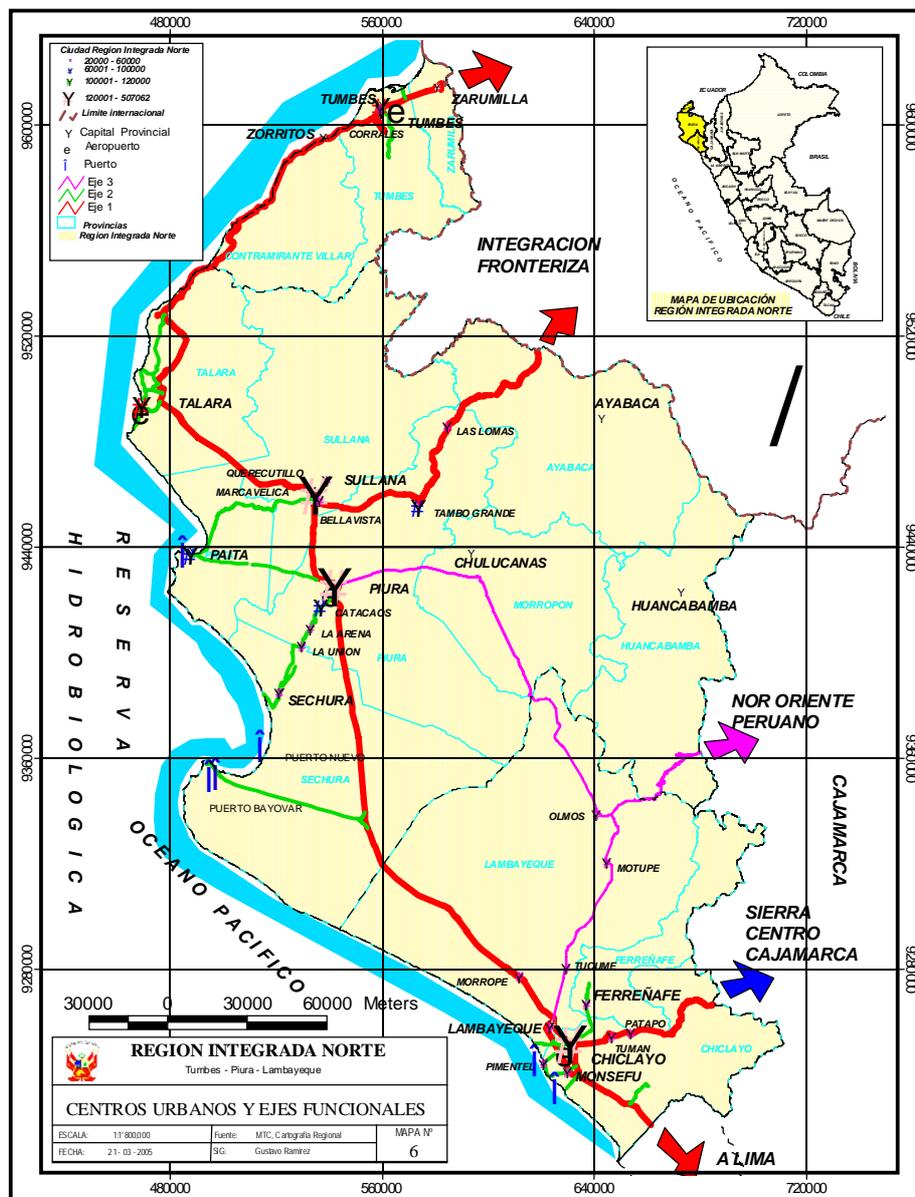
La intervención sobre los nodos o elementos clave y dominantes del sistema urbano (Chiclayo, Piura, Sullana y Tumbes) ha de tener un carácter estratégico en el ordenamiento del territorio regional y en su desarrollo socio-económico. La potenciación de Chiclayo como centro agro-exportador y comercial; Piura, como centro industrial- exportador, comercial y financiero; Sullana, como centro transformador y distribuidor de producción; Tumbes, como centro comercial y de servicios en frontera.

El incremento de la posición funcional de cada uno de estos nodos en el sistema de ciudades regional-nacional se constituye como una iniciativa imprescindible de la Región integrada, con nuevos métodos de trabajo y nuevos instrumentos para el fortalecimiento y dinamización de los nodos del sistema urbano.

Las ciudades de la región conforman en sus relaciones grandes corredores o ejes funcionales que tienen gran influencia en la vertebración de la estructura territorial de la región y el país. Además, por su ubicación geográfica, la Región Norte y sus ciudades se encuentran en posición destacada con respecto a las posibilidades de integración a los grandes ejes o corredores nacionales e internacionales:

- . Eje litoral Norte
- . Eje Transversal bioceánico
- . Ejes de Integración Fronteriza con Ecuador (enlace Tumbes-Guayaquil, Sullana-Loja- Cuenca).
- Eje Nor Andino (Huancabamba-Ayabaca-Loja)

Mapa 6.
CENTROS URBANOS Y EJES FUNCIONALES



- El reforzamiento de las ciudades de menor tamaño y la animación de áreas rurales.

La integración regional es también una oportunidad para potenciar el desarrollo de las ciudades de tamaño medio (Talara, Paita, Chulucanas, Ayabaca,) y de la red de pequeñas ciudades para que con sus nuevos roles actúen como centros de organización animadores de las áreas litorales y rurales.

El proyecto de región integrada genera ventajas para ampliar la red urbana y gestionarla con eficacia. Un adecuado reparto de la población en el territorio, la reversión de problemas de despoblamiento andino, el aprovechamiento de las potencialidades del territorio o la generación de procesos innovadores de revitalización económica dependen esencialmente de una intervención territorial que permita fortalecer las ciudades de tamaño medio como piezas básicas de la modernización. Un primer grupo de núcleos que cumplen esta condición, y que

puede constituir la base territorial para el desarrollo de iniciativas de fortalecimiento del sistema urbano, es el conjunto de capitales provinciales andinas (Ferreafe, Huancabamba, Ayabaca).

El fortalecimiento de estas cabeceras provinciales debe concebirse en consonancia con las estrategias territoriales diseñadas en el Plan de Desarrollo Urbano Nacional (MTC-VC, 2000). En particular implica:

- Mejora de accesibilidad
- Búsqueda de ventajas comparativas específicas en las que apoyar el proceso de desarrollo (histórico-culturales, productivas, ambientales, o de cualquier otro tipo).
- Mejora de la calidad de vida, del confort y la habitabilidad
- Disponibilidad de servicios, equipamientos e infraestructuras adecuadas y de calidad, tanto al servicio de las personas como de las actividades productivas.
- La dotación con los medios humanos y materiales que les permitan planificar y gestionar su desarrollo, a la vez que se conectan eficazmente con otros ámbitos territoriales y con los escalones superiores del sistema urbano.

4.5 La Integración, la Proyección Transversal y el Potencial de Recursos

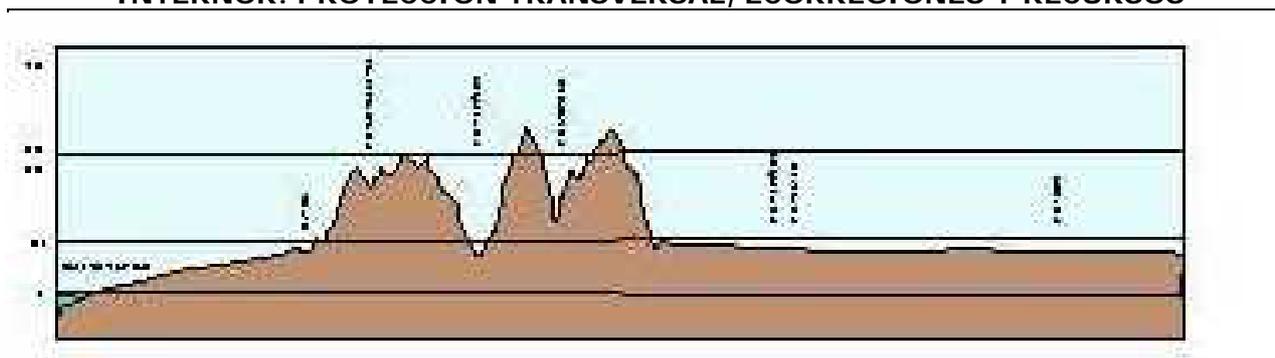
La Geografía del Perú demuestra que nuestro territorio es de forma alargada en el sentido de los meridianos, es decir de sur a norte, con cierta inclinación hacia el noroeste. En dicha dirección se extienden cuadro grandes elementos o hechos geográficos: el Mar Pacífico Peruano, el Semi llano Costanero, la Cadena de los Andes y el Semi llano Amazónico. Cada uno con atributos, cualidades y potencialidad particular.

Desde el punto de vista ecológico, las zonas de vida, geosistemas o regiones naturales del país se encuentran unos al lado de otros en el sentido de los paralelos y, entre todas, poseen el máximo de posibilidades para el desenvolvimiento de la actividad económica y social del hombre.

Una región como la que se propone, con proyección transversal, desde el mar hacia la Selva, a través de los Andes, podrá contar con una mayor y diversificada base natural de recursos. Las 6 regiones naturales o geosistemas que se combinan en su territorio producen una variada e importante oferta natural (Gráfico 1).

La integración de la Región Norte crea las condiciones para la consolidación de esta organización espontánea del territorio por medio de la creación de una región transversal que permitirá el verdadero desenvolvimiento regional, actualmente entrabado por la existencia de entidades administrativas individuales que compiten entre si.

Gráfico 1
INTERIOR: PROYECCION TRANSVERSAL, ECORREGIONES Y RECURSOS



Mar Tropical/ Mar Templado	Chala o Costa	Yunga Marítima	Quechua	Páramo	Yunga Pluvial (Selva Alta)
<ul style="list-style-type: none"> . Recursos ictiológicos (peces, moluscos y crustáceos): alimentación e industria . Bosques de manglares . Recursos Energéticos (hidrocarburos) 	<ul style="list-style-type: none"> . Suelos de aptitud agrícola (cultivos alimenticios e industrial) . Bosque seco natural (seco ecuatorial), lomas . Fauna endémica . Atractivos ecológico-paisajísticos . Clima cálido, árido tropical 	<ul style="list-style-type: none"> . Bosque seco natural (seco ecuatorial) . Fauna endémica . Clima: aire húmedo y sol radiante 	<ul style="list-style-type: none"> . Suelos de aptitud agrícola . Bosque natural (ralo y matorral) . Recursos hídricos . Clima templado 	<ul style="list-style-type: none"> . Bosque y Pastos naturales . Recursos hídricos (lagunas y nacientes de ríos) . Fauna silvestre de origen amazónico . Atractivos ecológico-paisajísticos . Clima frío y húmedo 	<ul style="list-style-type: none"> . Bosque y pastos naturales (subtropical, lluvioso y monte) . Fauna silvestre endémica . Recursos hídricos . Atractivos ecológico-paisajísticos . Clima cálido-lluvioso

En consecuencia, el propósito de la conformación de una región con proyección transversal es asegurarle a la Región Norte la posibilidad de disponer de toda clase de riquezas y recursos naturales que le permitan un desarrollo sostenible.

La Región Norte podrá disponer de los recursos de la biomasa marina del Pacífico Peruano, aprovechar los recursos agrícolas, pecuarios, mineros y fuentes de energía existentes en la Costa y en las cadenas Andinas y; utilizar y conservar los recursos forestales de los Andes orientales.

- La Integración, la Valoración de los Recursos y la Gestión Ambiental

la disponibilidad de recursos naturales aprovechables en actividades productivas y otras, o que presentan potencial de utilización futura, de modo de constituir una plataforma para ventajas competitivas de la región.

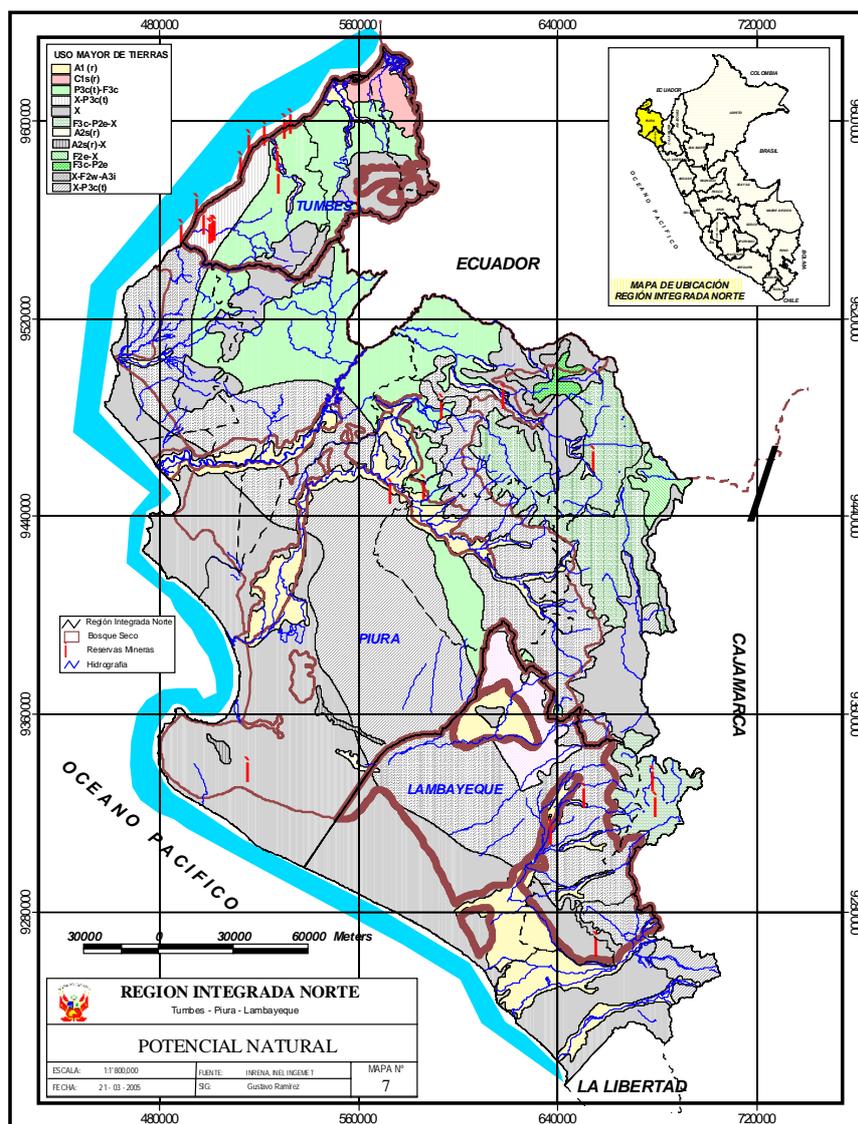
El medio natural de la región es muy original, por su posición sub-ecuatorial, alterna períodos de precipitación con aridez, así como interfluvios desérticos y valles. El territorio presenta una oferta considerable de recursos, notablemente diversificados, que presentan a la región como privilegiada y apta para acoger sociedades de diferente nivel técnico.

El análisis de la oferta natural, indica que la región es muy favorecida en tierras con aptitud para pastos, para uso agrícola y aptitud forestal; y recursos marinos. Además se cuenta con un potencial de recursos hídricos dulces (ríos y lagunas) y yacimientos mineros e hidrocarburos.

Las tierras aptas para la producción de pastos son las más representativas alcanzando 1'320,000 has. (24 % de la superficie regional). Se ubican fundamentalmente en las áreas altoandina y sectores de piedemonte y costeros. Las tierras aptas para cultivos en limpio alcanzan a 530,000 has (9.7% de la superficie regional). Esta extensión es significativa en los valles costeros y en los valles interandinos de topografía suave. Las de aptitud para cultivos permanentes abarcan 75,000 has. Las tierras aptas para producción forestal abarcan 370,000 has (6.7 % de la superficie regional). Las extensiones más vastas se ubican en áreas altoandinas y también en pequeños sectores de la costa.

Además, se cuenta con una superficie de 3'192,190 has de tierras de protección (58.2% de la superficie total).

Mapa 7.
EL POTENCIAL NATURAL: capacidad de uso de las tierras



De otro lado, la Región Norte empieza a asimilar los efectos de actividades que deterioran su base de recursos (salinización por agricultura, extracción forestal) y contaminantes (pesca, industria) cuya presencia es muy localizada.

El mejor conocimiento del medio natural viene generando nuevas actitudes con relación a los elementos, procesos y dinámicas de la naturaleza, que han permitido el surgimiento de iniciativas en que los actores sociales (comunidades campesinas, organizaciones locales, productores, ONGs, instituciones públicas, empresariales e iglesia) logran consensos ecológicos y sociales importantes.

En la Región se vienen desarrollando algunas experiencias de gestión de los recursos naturales con relativo éxito en sus líneas de trabajo: Gestión de cuencas hidrográficas, Protección y Manejo de Bosques, Gestión de Riesgos. Otras iniciativas potenciales: Zonificación Ecológica Económica de apoyo al Ordenamiento del territorio, Red de Areas Naturales Protegidas y Productos orgánicos.

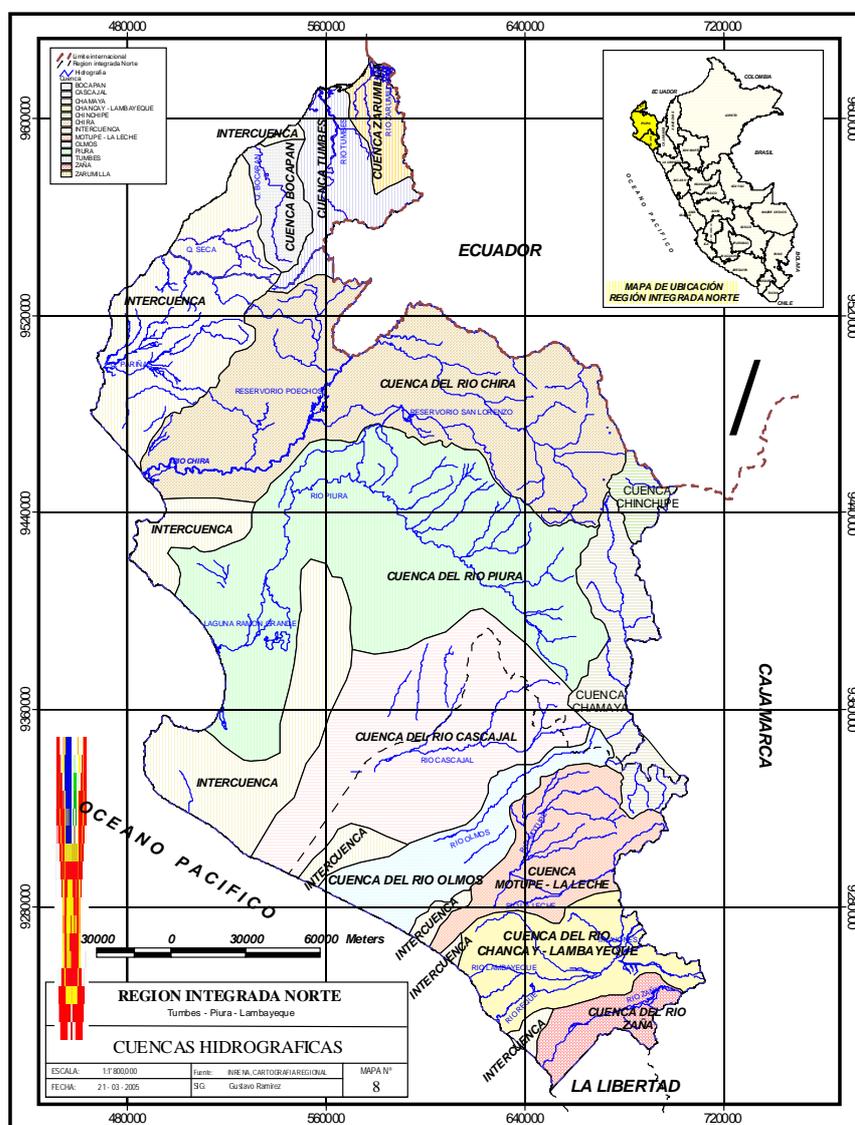
- **La Integración Regional y la Gestión de Cuencas**

En la región la experiencia de gestión se circunscribe a 5 cuencas hidrográficas: 2 binacionales (Puyango-Tumbes, Catamayo-Chira) y dos regionales (Chira-Piura, Piura y Chancay- Lambayeque), operaciones hidráulicas asociadas con la fase de administración, operación y mantenimiento (Mapa). Las iniciativas son apoyadas por las Autoridades Autónomas, IRAGER, IMAR-Costa Norte, PDRS, la Cooperación Internacional (SNV-Perú, AECI, GTZ) y actores locales.

Las autoridades autónomas del Alto Piura, Chira-Piura y Chancay-Lambayeque y actores reconocen necesidad e importancia de gestión de recursos naturales a nivel de cuenca: elaboración de Plan Maestro de Gestión.

La Autoridad binacional de la cuenca del Catamayo-Chira muestra avance significativo en proceso de gobernabilidad del agua: propuesta de gestión concertada y participativa para el manejo integrado de los recursos hídricos.

Mapa 8
CUENCAS HIDROGRAFICAS



La Integración regional genera condiciones para el establecimiento de un sistema regional de gestión de cuencas, como una de las maneras más eficaces para organizar los ecosistemas y las actividades productivas en los espacios interiores de la región.

La gestión del territorio regional en base a cuencas hidrográficas debe fundamentarse en el compromiso y la participación de los agentes sociales, económicos y políticos en el área, para crear espacios abiertos para el diálogo y definir procedimientos para la toma de decisiones.

La integración brinda posibilidades para realizar un esfuerzo técnico-político para articular el manejo integral de las cuencas con los procesos de ordenamiento territorial y descentralización.

- **El Manejo y Gestión del Bosque Seco**

La Región Norte contiene a la "bioregión del bosque seco", área geográfica que tiene en común características de clima, suelo, plantas y animales nativos". Los bosques secos de la Región son los más extensos de la costa peruana y cumplen un rol productivo y ecológico de mucha importancia. La actividad forestal extractiva-selectiva está produciendo su deterioro y pérdida de especies valiosas (algarrobo, hualtaco, sapote, guayacán, entre otros). Asimismo, ocasiona la eliminación parcial de la cobertura boscosa y en consecuencia, mayor exposición del suelo a la insolación y erosión.

El Instituto de Recursos Naturales (INRENA), El Proyecto Algarrobo, la Universidad de Piura, la Universidad Pedro Ruiz Gallo, con apoyo de la Cooperación Internacional (Gobierno de Países Bajos) y las Comunidades locales vienen realizando actividades técnicas en la perspectiva de contar con herramientas - planes de manejo- para la toma de decisiones que conlleven al mejor uso del bosque.

La Integración de la región genera condiciones para el intercambio de las experiencias en la perspectiva de diseñar una Estrategia Regional para la Gestión Integral del Bosque seco.

- **La Integración y la Gestión de Riesgos**

En la Región se reconoce la vulnerabilidad del sistema humano y natural. La dinámica obliga a desarrollo de conocimientos y tomar medidas de prevención para riesgos por ocurrencia fenómenos o peligros naturales: "El Niño", Sequía.

El Niño, es un peligro natural de periódica ocurrencia en la región. Su estudio se ha convertido en actividad importante en la perspectiva de un mejor conocimiento y, en la orientación del proceso de manejo de riesgos naturales (medidas de prevención y mitigación) y reducción de los impactos.

Iniciativas institucionales y académicas: INDECI, Consejo Consultivo Científico, Universidad de Piura, CES-Solidaridad, Proyecto Chira-Piura/SIAT (Sistema de Alerta Temprana) y las Agencias de Cooperación (PNUD, GTZ), empiezan a mostrar avances en esta área.

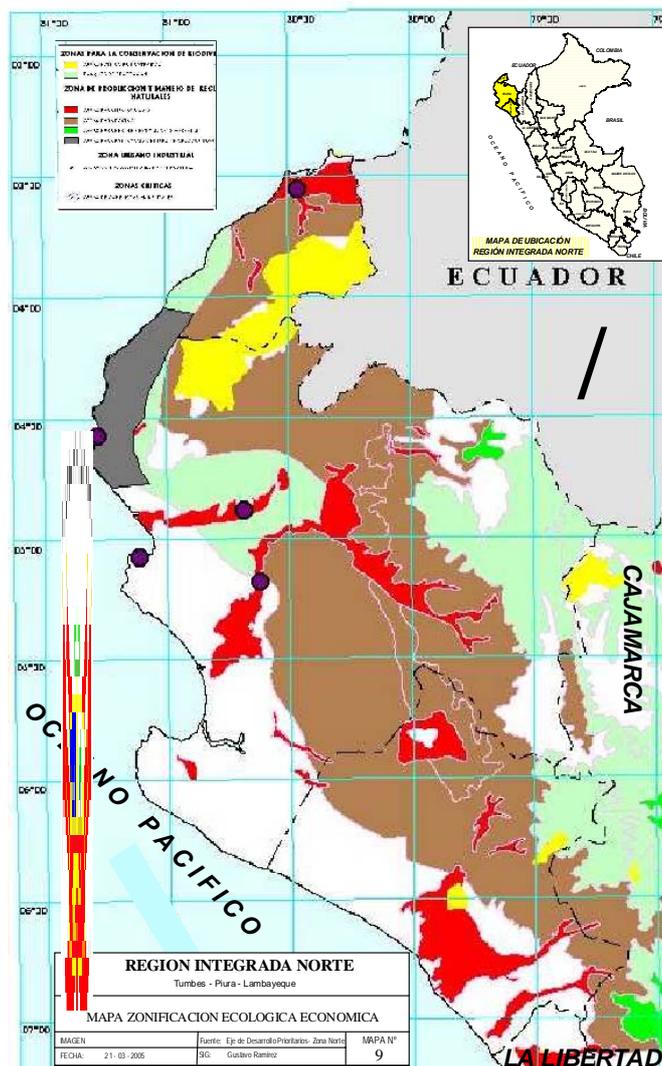
La Integración de la región genera condiciones para el reforzamiento de estas iniciativas, el intercambio de las experiencias en la perspectiva de diseñar una Estrategia Regional para la Gestión de Riesgos y la implementación de sistemas regionales de alerta.

- Zonificación Ecológica Económica y Ordenamiento del Territorio

Iniciativa de entidades públicas: Gobiernos Regionales y locales, apoyadas por el CONAM y la Cooperación internacional, permiten desarrollar actividades preliminares orientadas al diseño y elaboración de herramientas que apoyen la formulación posterior de Planes para la mejor gestión del territorio (Mapa).

En esta línea se incluyen las iniciativas para el Manejo de la Zona Integrado de Marino Costera y el Establecimiento de La Red de Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Conservación.

Mapa 9.
ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA



- Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras

Gran parte de la porción marino-costera de la Región Norte (Tumbes y Piura) comprende a la ecorregión del Mar Tropical y una porción menor (Lambayeque) recibe la influencia del Mar templado de la Corriente peruana.

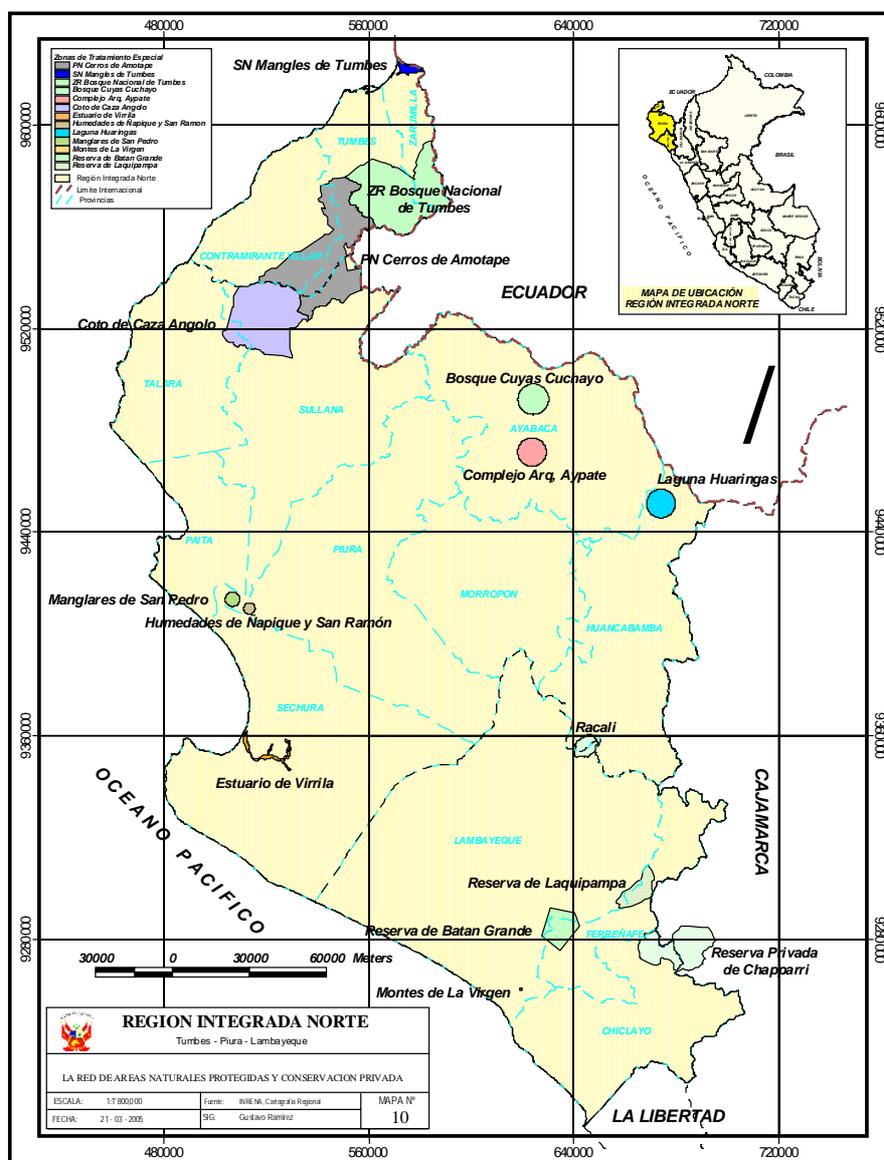
En la Región, instituciones reunidas en torno a las Comisiones Ambientales Regionales (CAR) vienen desarrollando iniciativas que integran todos los aspectos del desarrollo, hacen participar a personas e instituciones en procesos y actividades para la toma de decisiones en el Manejo Integrado de la Zona Marino Costera.

La Integración de la región genera condiciones para diseñar una Estrategia Regional para ordenar el proceso de ocupación del litoral a través de un Programa Integrado de Manejo de las Zonas Marino Costeras y Áreas insulares (islas Lobos de Tierra).

- Red de Áreas Naturales Protegidas y Reservas de Conservación Privada

Iniciativa reciente orientada a salvar la biodiversidad regional, centrando esfuerzos en la generación de conocimientos y en la búsqueda y promoción de formas novedosas de utilización. Trabajando en alianza del SINANPE y Empresarios privados, genera en primera instancia información y conocimiento sobre la biodiversidad de la región, centrando su trabajo principalmente en áreas silvestres protegidas.

Mapa 10.
LA RED DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CONSERVACION



Las diferentes iniciativas de valorización, recuperación y explotación de los recursos naturales sugieren la existencia de un proceso regional para planificar y administrar la biodiversidad y sus servicios ambientales.

Las experiencias de gestión con su relativo éxito otorgan a la región integrada una base para establecer un marco político institucional en el cual el Gobierno Regional, las comunidades y los agentes no gubernamentales y privados participen de los programas y actividades relacionadas con la gestión de los recursos y la sostenibilidad ambiental de la región.

La Integración de la Región Norte es también una oportunidad para establecer una política de Ordenamiento territorial-ambiental orientada al desarrollo sostenible, en base a un Nuevo Modelo de Territorio, que asegure el desarrollo armónico, revalore los recursos naturales, ordene las infraestructuras y el sistema urbano y mitigue los impactos de las actividades.

4.5 Los Sistemas de Información y la Administración del territorio

Los esfuerzos realizados por los gobiernos regionales, las instituciones públicas y los programas de cooperación pueden ser aprovechados y potenciados por la Región Integrada en la perspectiva de contar con un sistema informático de información regional que apoye la toma de decisiones. Los beneficios del SIG-Región Norte se expresarán en una mejor administración y gestión del territorio:

- Posibilidad de utilizar la información en cualquier nivel administrativo y territorial, facilitando coordinación y permitiendo aplicación interactiva
- Riqueza informativa y posibilidades de actualización
- Auténtico proceso de gestión

En este contexto es imprescindible una estrecha colaboración entre las administraciones públicas y el sector privado para aplicar a los pueblos, ciudades y al territorio de la Región Norte la "cultura de la administración y el ordenamiento" que sirva para alcanzar logros en el ámbito de las nuevas tecnologías, el desarrollo empresarial y en una amplia gama de actividades.

**V. La viabilidad de la capacidad de gestión y
administración del desarrollo regional**

Estructura y organización

La reunión de las capacidades técnicas y administrativas de los gobiernos regionales de Tumbes, Piura y Lambayeque en una sola entidad de gobierno, le otorga a la nueva institución la suficiente importancia específica para actuar como interlocutor y negociador de peso con las principales entidades del gobierno central, como la PCM, el CND, MEF, SUNAT, PROINVERSIÓN, y los ministerios de línea. Asimismo, facilita las iniciativas y trámites legislativos con el Congreso de la República. La región integrada cumplirá, asimismo, un papel en la gestión de los Convenios Binacionales y, en general, se verá reforzada la relación fronteriza con Ecuador al tener mayores capacidades de negociación. Asimismo, el rol de la región cobra importancia en la implementación de la IIRSA.

Cabe indicar que el nuevo gobierno Regional se mantendrá como activo integrante de la Junta de Coordinación Interregional del Norte y Oriente – INTERNOR, pero adquirirá en ese contexto un peso decisivo para orientar las acciones destinadas a consolidar proyectos e iniciativas de integración de la región integrada con el eje nororiental de la macro región. Estas funciones potenciarían su alcance si se logra conformar un Centro de Estudios Estratégicos del Norte Oriente, de naturaleza pública y privada, que actúe como órgano de apoyo de INTERNOR, que mantendría su atención sobre el escenario de la macro región y procuraría la articulación del eje costero - marítimo de la región Tumbes – Piura – Lambayeque con el eje nororiental y su proyección al corredor bioceánico Paita – Belém do Pará.

5.1 Estructura institucional

5.1.1 Enfoque General de la Estructura y Funcionamiento del Gobierno Regional en el marco de la normatividad vigente

La estructura y funcionamiento del Gobierno Regional se rige por lo dispuesto en la Ley de Bases de la Descentralización y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y normas complementarias. La normatividad que rige el proceso de integración de regiones no contempla modificaciones en la estructura organizativa del nuevo gobierno regional. Adicionalmente, la Ley de Promoción de la Inversión Descentralizada dispone la creación de Agencias de Promoción de la Inversión Privada y la Ley de descentralización Fiscal otorga a las regiones mayores atribuciones en materia de administración fiscal, pero que se aplican tanto a las regiones integradas como a las actuales regiones departamentales.

De modo que, de acuerdo a las normas vigentes, el gobierno regional que resulte del proceso de integración mantiene el diseño de su estructura general pero introduce modificaciones²⁴ que están orientadas básicamente a: (i) reforzar las estructuras institucionales para el cumplimiento más eficaz de las prioridades de la estrategia de desarrollo de la nueva región integrada y (ii) a diseñar el modelo de gestión de los espacios sub-regionales en los que desconcentrará funciones, y la naturaleza de la sede regional.

A estos efectos, se señalan a continuación las líneas generales de organización y funcionamiento del nuevo gobierno regional:

- i Tendrá un Presidente Regional, un Vicepresidente y un Consejo Regional elegidos en las elecciones de noviembre de 2006.
- ii El Consejo Regional estará compuesto por representantes elegidos de 14 provincias de Tumbes, Piura y Lambayeque; que, tomando en consideración lo dispuesto en las normas vigentes²⁵ hacen un total de 22 miembros²⁶. Esta cifra

24 La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y ley complementaria N° 27902 establecen la estructura orgánica de los gobiernos regionales (Art. 11°, 11°-A, 11°-B). Se establece que la organización de su órgano ejecutivo se realiza de acuerdo a su reglamento (Art. 12°), a los límites del presupuesto asignado para gasto corriente (sujeto a las normas de austeridad y eficiencia dispuestos en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, y Ley de Racionalización de los Gastos Públicos, Ley N° 28425), y el control que sobre la materia que realiza el CND.

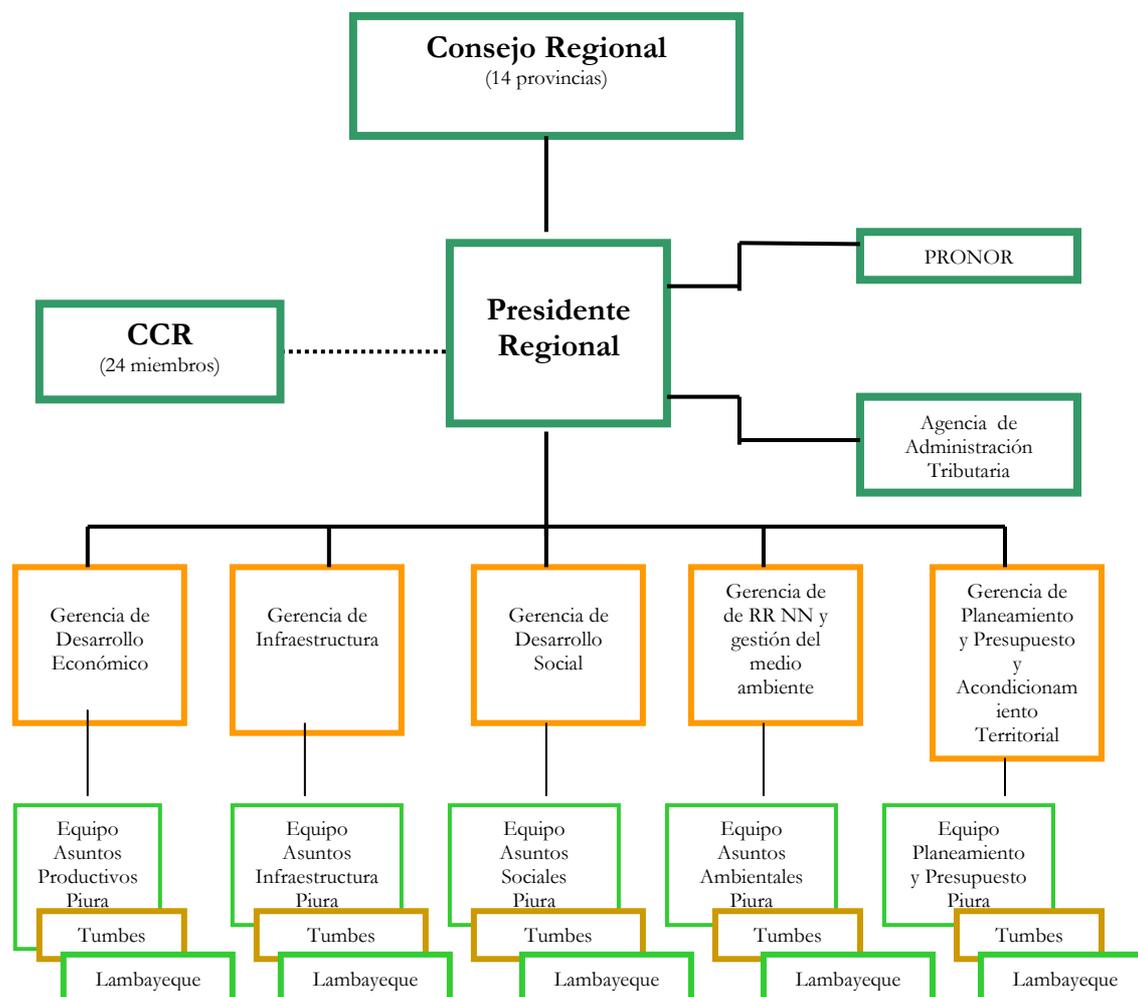
25 Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria por ley N° 27902

- otorga a este órgano una dimensión razonable para ser operativo y representativo.
- iii A partir de la instalación del Consejo Regional que resulte de las elecciones de noviembre de 2006, el Presidente del Gobierno Regional no formará parte del Consejo Regional, con lo que este órgano recupera plenamente su función normativa y fiscalizadora.
 - iv El Consejo de Coordinación Regional, como órgano consultivo y de coordinación con las municipalidades, estará compuesto por 24 miembros -14 alcaldes (60%) y 10 representantes de la sociedad civil (40%)- que es también un número perfectamente operativo para cumplir las funciones de emitir opinión consultiva y concertar ente sí respecto de los planes regionales, objetivos estratégicos y presupuestos participativos y otras materias que le someta o solicite el Consejo Regional. Se reforzará esta instancia como espacio básico para impulsar el proceso de descentralización.
 - v Se ha considerado que los Consejos de Coordinación Regional de Tumbes, Piura y Lambayeque existentes al momento de la integración, continúen operativos como instancias de diálogo y concertación del gobierno regional, la sociedad civil organizada en espacios sub-regionales y las municipalidades de estos ámbitos; adquiriendo la denominación de Consejos de Coordinación Sub-Regionales. Sin embargo, no les alcanzan las atribuciones y competencias que la ley establece para el Consejo de Coordinación Regional.
 - vi El Gobierno Regional tendrá órganos de gobierno altamente tecnificados y especializados, y una configuración sumamente desconcentrada a nivel sub-regional: nivel en el que estrechará relaciones con los gobiernos locales para la ejecución de planes y programas.
 - vii El gobierno regional buscará consolidar el tratamiento integrado de políticas de desarrollo. Constituirá, por tanto, Gerencias Regionales y Gerencias Subregionales especializadas en asuntos económico-productivos, sociales, de infraestructura económica y social, y de gestión ambiental y de recursos naturales. Las gerencias regionales cumplirán funciones estrictamente relacionadas con el planeamiento estratégico de la región, la formación de políticas regionales con proyección binacional, la complementación de las esferas público-privadas, y el seguimiento y evaluación de la gestión regional.
 - viii Cada Gerencia Regional tiene brazos ejecutores en el territorio, agrupados en gerencias sub-regionales que son, en la práctica, equipos multisectoriales de configuración flexible, encargados de la ejecución de inversiones, planes y programas, y la prestación de servicios sectoriales a la población y a los agentes económicos de cada sub-región. Sin embargo, atendiendo a la vocación productiva y especialización territorial de la sub-región habrá, por ejemplo, una mayor concentración de capacidades técnicas en promoción agrícola en Piura, promoción pesquera en Tumbes, y promoción turística en Lambayeque.
 - ix Se consolidará la coordinación público-privada en torno a la mejora de la competitividad regional, búsqueda de mercados e incentivos a la innovación, mediante el funcionamiento especializado de la Agencia Regional de Promoción de la Inversión Privada -PRONOR²⁷.

26 Este número equivale al número vigente de consejeros de los Consejos Regionales de Tumbes, Piura y Lambayeque, que actualmente son: 7 en Tumbes, 8 en Piura y 7 en Lambayeque.

27 La Agencia será integrada por representantes del empresariado regional, PROINVERSION y el gobierno regional.

Organigrama



5.1.2. *Propuestas de modificación de la estructura del Gobierno Regional*

Los Presidentes de los Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Lambayeque y de los Consejeros Regionales de los mismos gobiernos regionales, reunidos en Tumbes el 7 de abril de 2005, acordaron presentar propuestas de modificación de la Constitución Política, de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, y de otras normas legales, haciendo uso de la atribución de presentar iniciativas legislativas en materias y asuntos de su competencia que la Constitución Política prevé (Art. 192), y previo consenso con los demás gobiernos regionales. Estas modificaciones estarán referidas a los siguientes asuntos:

- i. Elección de autoridades regionales.- Se propone modificar la Constitución Política a fin de que elegir a presidentes regionales por cada departamento que se integra en una nueva Región. Los presidentes regionales, así elegidos, se constituyen en un cuerpo denominado Consejo de Gobierno que elige entre ellos al Presidente Regional. Otra posibilidad es que se elija a un Presidente Regional y a tantos vicepresidentes como departamentos que se integran en una nueva Región. El propósito de esta medida es asegurar un tránsito armónico a la conformación de pocas grandes regiones y mantener los fueros y autonomías ganadas por los departamentos que deciden integrarse para conformar una Región.

- ii. Separación de funciones legislativas y ejecutivas.- Se propone aclarar, vía modificación legislativa, que, a partir de la instalación del Consejo Regional que resulte de las elecciones de noviembre de 2006, el Vicepresidente Regional deja de formar parte del Consejo Regional, así como lo hace el Presidente Regional.
- iii. Modificación de la elección de los miembros del Consejo Regional.- De acuerdo a las disposiciones vigentes y como resultado de la integración regional, el Consejo Regional estará integrado por 14 miembros correspondientes a cada provincia. de la nueva región. A fin de compensar la representación política de ámbitos con mayor población, se propone que el número de representantes guarde relación con la población electoral; debiendo haber, como mínimo, un representante por provincia. Esto es concordante con el Artículo 190° de la Constitución Política.
- iv. Se modificarán las normas vigentes que regulan la participación de los miembros de los Consejos Regionales a fin de que éstos participen a tiempo completo, con las competencias, y prerrogativas de los representantes al Congreso de la República.
- v. Debe modificarse la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales para redefinir las funciones de los Consejos de Coordinación Regional con el propósito de evitar interferencias en las funciones del Consejo Regional y reforzar, al mismo tiempo, sus funciones de coordinación y concertación.
- vi. El Poder Ejecutivo debe aprobar lo antes posible el reglamento del Decreto Legislativo N° 955, Ley de Descentralización Fiscal a fin de incrementar la recaudación tributaria regional y hacer un uso eficiente de los recursos públicos. Asimismo, se deberán efectuar reforma en leyes e materia de tributación, planificación y presupuesto y de redistribución de recursos de las regiones.

5.1.3. La integración regional como oportunidad de reingeniería institucional

El proceso de integración de los 3 gobiernos regionales ofrece una oportunidad para una reingeniería institucional que aproveche las economías de escala en la gestión institucional y busque:

- i La conformación de una función pública regional sobre la base de un cuerpo especializado en funciones de gobierno en materia de planeamiento y asignación de recursos, regulación y formación de políticas, y seguimiento, evaluación y fiscalización, que requerirá permanente capacitación y actualización en el país y en el exterior.
- ii Organización del servicio civil regional integrado por los trabajadores encargados de la prestación de servicios públicos básicos de salud y nutrición, educación, saneamiento, y extensión productiva.
- iii Reducción y simplificación de las gerencias regionales, oficinas y órganos de carácter sectorial en los tres departamentos; principalmente en procesos administrativos.
- iv Organización de equipos de trabajo multidisciplinarios, que integren a especialistas del sector privado, orientados a resolver problemas y a alcanzar objetivos de naturaleza compleja e interdependiente.
- v Reestructuración de las actuales direcciones regionales de los sectores en entes dedicados exclusivamente a ejecutar acciones y a prestar los servicios según prioridades del plan estratégico de desarrollo regional.
- vi Constitución de una gerencia o secretaría de hacienda regional para formular la política tributaria (que incluye el ejercicio de la potestad legal de crear tasas

y contribuciones), se haga cargo de la administración tributaria regional, y administre la caja regional.

5.1.4. Función de Planeamiento Regional

La región contará con un cuerpo especializado en planeamiento regional, que esté en condiciones de realizar prospectiva regional, coordinar las políticas y programas regionales y conducir el seguimiento y evaluación de la gestión regional.

Estas capacidades estarán concentradas principalmente en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto²⁸, que estarán encargadas además de del sistema de seguimiento y evaluación e implementar el Banco Regional de Proyectos²⁹, y en las gerencias de línea, de modo de asegurar la consistencia entre la visión y los objetivos estratégicos de la región y los programas y proyectos. Asimismo, reunirá suficiente capacidad técnica para asumir la formulación, evaluación y aprobación de proyectos de mayor escala articulados a iniciativas de inversión privadas en su ámbito cuyo monto de inversión esté en el orden de los S/. 10 a S/. 12 millones (alrededor del doble del límite fijado actualmente). La función de planeamiento contará con el apoyo indispensable de un sistema de información y de generación de estadísticas regional, articulado al sistema nacional, que permita recoger y producir información confiable, pertinente y oportuna.

Debe quedar claro que el planeamiento regional no es una función privativa del sector público. La participación de técnicos y especialistas privados en la formulación de planes enriquece el ejercicio y permite contar con una visión desde fuera del Estado en temas clave. Esta modalidad se ha ensayado recientemente en Lambayeque para la formulación del Plan Operativo 2005-2006 que ha permitido contar con aportes en gestión del agua, agroindustria, actividad pesquera, turismo regional, entre otros.

5.1.5 Mejor aprovechamiento de la Cooperación Internacional

La integración ofrece una oportunidad para un uso más sinérgico y racional de la cooperación internacional. Hay avances en el diálogo entre los gobiernos regionales y las entidades de cooperación financiera y técnica para aprovechar de modo más eficiente los programas actualmente en curso como INCAGRO o PSI del Banco Mundial, el Programa de Gobernabilidad e Inclusión Social y el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, ambos de la Cooperación Técnica Alemana-GTZ).

De otro lado, una oportunidad para la zona la constituye el Plan Binacional que ha instalado sus oficinas en la ciudad de Piura. El Plan dispone de una serie de recursos que podrán ser mejor aprovechados con el proceso de integración³⁰. La integración abre la posibilidad de aprovechar mejor los convenios internacionales. Se puede aprovechar instrumentos que existen en materia de acuerdos internacionales³¹. Se abren también mejores oportunidades de posicionarse en acuerdos de integración andina, MERCOSUR, acuerdos comerciales con China y ALCA.

Un elemento importante lo constituye el reciente Convenio de Colaboración entre la Cancillería y INTERNOR que acuerda la descentralización de los planes y proyectos

28 Se ha previsto la formulación de una iniciativa de ley que modifique la Ley orgánica de Gobiernos Regionales a fin de que la función de acondicionamiento territorial, actualmente dedicada a resolver asuntos de demarcación política, y asignada por ley a la gerencia de planificación, sea asumida por la gerencia de gestión ambiental y recursos naturales, evitando distraer la función de planificación de su cometido primordial.

29 La conjunción de esfuerzos de los actuales gobiernos regionales permitirá una implementación adecuada del Banco Regional de Proyectos que deberá contener: (a) información económica y estadística sobre la Región de interés para los inversionistas privados; (b) ideas e iniciativas de proyectos regionales y locales; (c) proyectos de inversión pública de alcance regional y local de interés para la inversión privada, y (d) proyectos e iniciativas del sector privado que estén identificados y cuenten con nivel de desarrollo.

30 Una evaluación de la implementación del Plan demuestra que el Perú ha venido desaprovechando las oportunidades y se ha gastado mucho más de lo comprometido por los cooperantes, en Informe del Comisionado Peruano, Diego García Sayán, Lima, 2004.

31 Como el Eje IIRSA No. 6 Amazónico, Tratado de Cooperación Amazónica Plan Binacional, tratados de integración económica comercial con Brasil

del Plan Binacional; la integración de los presidentes de gobiernos regionales en el Plan Binacional e IIRSA; APCI facilitará la gestión de recursos de cooperación internacional; y la oficina descentralizada de la Cancillería en Piura apoyará la integración en el Nor Oriente.

5.1.6 Reforzamiento de funciones clave relacionadas con la promoción de la competitividad regional

Siendo el eje estratégico de la región integrada el fomento de la competitividad regional se han identificado funciones - clave en las que el nuevo Gobierno Regional priorizará el refuerzo de capacidades institucionales.

a). En materia de promoción de la inversión privada y la superación de cuellos de botella de naturaleza institucional en las cadenas productivas son las siguientes:

- i Búsqueda de mercados, mediante la identificación y organización de la oferta exportable regional³², inteligencia comercial, en convenio con las representaciones comerciales peruanas en el exterior, y promoción de productos y de oportunidades de negocios para empresarios regionales. Asimismo, identificación de inversión privada nacional o extranjera dispuesta a formar alianzas estratégicas con sectores de la actividad regional involucrados en actividades productivas promisorias³³.
- ii Articulación y complementación del programa de inversión pública regional con las iniciativas de inversión privada, así como formulación y promoción público-privada de proyectos agro-exportadores, pesqueros y turísticos de alcance regional³⁴ en diferentes modalidades (concesiones, financiamiento, capital de riesgo y alianzas estratégicas)³⁵.
- iii Promoción de la asociatividad de los pequeños productores y de la organización de los exportadores, que es clave para organizar y uniformizar la oferta productiva, facilitar los servicios de extensión y la tecnificación del riego, así como titulación de la pequeña propiedad agraria. Este último factor es decisivo para valorizar los activos de los pequeños productores y apalancar créditos. Las acciones de titulación pueden hacerse mediante convenios con el programa nacional correspondiente o bien acelerando la transferencia de la respectiva competencia a los gobiernos regionales.
- iv Refuerzo y consolidación de la plataforma de servicios a la producción y comercialización, principalmente sanidad agropecuaria³⁶, extensión técnica³⁷, y apoyo a la comercialización y exportación. Específicamente, para consolidar el circuito turístico regional, se requiere asegurar condiciones de infraestructura de servicios y seguridad, mientras que la actividad pesquera regional requiere, por su parte, la mejora de la infraestructura de desembarque, procesamiento y cadena de frío, así como la transferencia de facultades para incentivar la extracción y el procesamiento pesquero de gran escala y la pesca artesanal y acuicultura.
- v Apoyo al cumplimiento de los estándares internacionales para el ingreso de productos regionales en mercados del exterior, en especial los certificados europeos de buenas prácticas agrícolas, y de la certificación orgánica.

³² Incluye la oferta turística regional.

³³ Estas funciones deberán ser asumidas por la Agencia Regional de Promoción de la Inversión Privada.

³⁴ El Banco Mundial ha comprometido apoyo para establecer mecanismos de garantía y respaldo directo a las regiones a través de PROINVERSIÓN destinados a proyectos de impacto regional, evitando las limitaciones para obtener el aval del gobierno central para su ejecución.

³⁵ Sólo en Piura se ha identificado que los proyectos a ser desarrollados y gestionados con una estrategia de articulación público – privada, como son el Sistema de Irrigación Chira Piura, Puerto de Paita, Puerto de Bayóvar, Puerto y Aeropuerto de Talara, Proyecto Hidroenergético de El Alto, Represa e Hidroeléctrica de Vilcazán. Sin embargo, para que ello se concrete debe culminar la calificación y transferencia de activos regionales y hacer efectivas las competencias regionales para otorgamiento de concesiones (Art. 34° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales). En Lambayeque destaca la gestión del Gobierno Regional que ha logrado otorgar la buena pro para la ejecución del proyecto Hidroenergético y de Irrigación de Olmos.

³⁶ Para cuyo efecto el Gobierno Regional puede actuar como operador sanitario en convenio con SENASA.

³⁷ Los empresarios de Lambayeque están presionando para impedir que el INIEA recupere la estación de Vista Florida hoy a cargo de IDAL una competente institución privada; mientras que Piura plantea que se le transfiera las estaciones de investigación tecnológica y extensión agropecuaria ubicadas en la región.

Otras funciones vinculadas a la promoción productivas son la promoción de tecnología e innovación, mediante la conformación o consolidación de CITES y la simplificación administrativa para la creación y formalización de PYMES.

b). En materia de desarrollo humano, las funciones relacionadas más directamente con el fomento de la competitividad regional, estarán vinculadas a la promoción de la calidad educativa en todos los niveles (en esta materia, el Gobierno Regional invertirá en la promoción de institutos tecnológicos, escuela de oficios y otras modalidades de educación para el trabajo), se promoverán procesos de aprendizaje e innovación de trabajadores y productores vinculados directamente a cadenas productivas, y se fortalecerán las capacidades de gestión empresarial de pequeños productores.

Además, se implementarán de un sistema regional de protección social, debidamente focalizado, que asegure un piso de servicios y aseguramiento básicos mientras se expanden los beneficios de una economía competitiva, y se organizarán redes regionales de servicios básicos en salud, educación básica y nutrición, y programa de saneamiento básico, con características descentralizadas y financiadas en función de la demanda que atiendan.

c). En materia de infraestructura, acondicionamiento territorial y ordenamiento ambiental las funciones que están relacionadas con la promoción de la competitividad regional, son:

- i Formulación de proyectos de infraestructura productiva en el ámbito de la región, vinculadas a (a) al mejoramiento y mantenimiento de la red vial regional, promoviendo la formación de pequeñas empresas del ámbito de influencia de la carretera a las que se les encargará estas labores³⁸; (b) puesta en operación del sistema de puertos Paita - Talara - Bayóvar para prestar servicios de exportación marítima a la región integrada, así como el sistema de aeropuertos regionales³⁹, y (c) mejoramiento de la infraestructura y de la gestión de riego, sobre la base de los avances del PSI⁴⁰, lo que requerirá concretar la propuesta del BM de descentralizar su gestión y ponerlo bajo la conducción del región integrada.
- ii Negociación y manejo de conflictos ambientales, especialmente el que enfrenta la minería metálica y la agricultura en la región⁴¹.
- iii Ejecución de programas de venta de servicios ambientales del bosque seco tropical y manglares, y control de la tala ilegal y la contaminación⁴².
- iv Promoción de la gestión del agua y control de la salinización y colmatación de reservorios⁴³.
- v Consolidación del sistema regional de gestión de riesgos⁴⁴.

5.1.7 Sub-regiones

El Gobierno Regional que se instale a partir de las elecciones de noviembre de 2006, se organizará territorialmente en tres sub-regiones: Tumbes, Piura y Lambayeque, equivalentes a las actuales regiones departamentales. Se aplicará el

38 Este modelo innovador ha sido validado en el programa PROVIAS RURAL, y puede ser aplicado en el marco del proyecto del BID PE0236 Apoyo a la Descentralización Vial Departamental al que la región se adherirá.

39 Tendrá como prioridad la ampliación y consolidación del aeropuerto internacional de Chiclayo.

40 El PSI ha ejecutado obras en Lambayeque con una inversión de S/. 16.6 millones y beneficiando 32,737 familias.

41 Un buen ejemplo de asociación de la actividad minera con comunidades rurales en la región es el Fondo de Desarrollo a ser implementado a partir de la explotación de los fosfatos de Bayóvar a favor de la Comunidad Campesina de San Martín de Sechura.

42 Es importante tomar como base avances en programas existentes como el Gestión Integral del Bosque Seco, Reserva de la Biosfera, y los estudios en marcha sobre el valle del Chira.

43 La región no sólo enfrenta el reto de plantear vías de sustitución progresiva de cultivos altamente demandantes de agua y la instalación en su lugar de productos de exportación de alta rentabilidad, sino manejar la creciente tensión entre los diversos usuarios del recurso (agricultura, agua potable, minería, industria, acuicultura), en el marco de protecciones de ciclos de escasez cada vez más frecuentes.

44 Existe una amplia red de iniciativas y articulaciones de la sociedad civil con el sector público local y regional, así como instrumentos que vienen siendo ensayados en materia de alerta temprana y predicción climática, principalmente en las zonas de Tumbes y Piura, sobre cuya base podrá consolidarse un sistema a nivel de la región integrada

principio de equidad en el trato a sus distintos espacios sub-regionales, sin afectar los niveles de autonomía que actualmente gozan y las rentas y regalías existentes al momento de la integración; y conservarán la calidad de Pliego Presupuestal. La región, por otro lado, aplicará políticas de compensación con los recursos adicionales que recibe como beneficios de la integración.

Inicialmente las sub regiones mantendrán los ámbitos de los actuales departamentos que lo conforman. Sin embargo, a fin de garantizar una gestión regional desconcentrada, la delimitación de los espacios sub regionales se irán conformando gradualmente en base a estudios específicos de ordenamiento y zonificación territorial en los que prevalecerán los enfoques de gestión de corredores económicos o cuencas hidrográficas, vocación productiva, comunicación e infraestructura, e índice de desarrollo humano.

5.1.8 Sede Regional

La sede regional será la ciudad de Tumbes que albergará la Presidencia Regional, las Gerencias Regionales y el Consejo Regional. Dada la naturaleza desburocratizada de las funciones centrales del Gobierno Regional, Tumbes ofrece las facilidades administrativas para constituir sede regional.

Los criterios que han primado para designar a Tumbes sede regional han sido fundamentalmente (a) constituir una zona de menor desarrollo relativo en la región integrada y (b) su posición geopolítica en zona de frontera internacional con el Ecuador. Esto último es un reconocimiento de la importancia del polo económico de Guayaquil y otras zonas dinámicas del sur ecuatoriano para el futuro de la región integrada, que justifica ubicar en Tumbes el centro regional de negociación y relaciones con el sur del Ecuador.

Además Tumbes es el centro de los ejes longitudinal hacia el Ecuador y transversal hacia Brasil. Constituye el eje del desarrollo binacional y macro regional, a través de los programas de inversión del Plan Binacional y del Plan IIRSA, cuyos planes, programas y proyectos han sido priorizados por diversos organismos internacionales.

5.2 Capacidades de Gestión

5.2.1 Recursos Humanos

La evaluación de las capacidades en recursos humanos permite establecer que la región cuenta con una proporción de personal profesional superior al promedio de los gobiernos regionales en el país.

Personal profesional y administrativo de los gobiernos regionales

Personal	TUMBES		PIURA		LAMBAYEQUE		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total Administrativo	404	56.74	1,718	77.4	740	78.4	2,862	73.8
Total Profesionales	308	43.25	503	22.6	204	21.6	1,015	26.2

* Incluye profesionales que cumplen funciones administrativas.

Los recursos humanos de las gestiones de los actuales gobiernos regionales tienen claras fortalezas en planeamiento regional, formulación y evaluación de proyectos

de inversión⁴⁵ (Ver Cuadro N° 1 en Anexo), y en la gestión de proyectos especiales⁴⁶.

Número de Unidades Formuladoras de Proyectos

Unidades Formuladoras	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
		1	9	9

Sin embargo, se hace necesario reforzar las áreas de ejecución de las funciones clave de la gestión regional.

Funciones Clave y Perfiles Requeridos

FUNCIÓN – CLAVE	CAPACIDADES O PERFILES QUE SE BUSCAN
Planeamiento estratégico	Manejo de métodos de prospectiva, modelística y de métodos cuantitativos
Gestión de proyectos de inversión	Formulación y evaluación de proyectos
Información y estadísticas regionales	Manejo de información estadística (que apoye la construcción de líneas de base para el seguimiento y evaluación)
Búsqueda de mercados e identificación de inversión privada	Experiencia en el sector privado y familiaridad con problemas, y potencialidades de la actividad empresarial en la región
Promoción público-privada de proyectos	Excelencia profesional y experiencia de gestión de proyectos públicos y privados
Promoción de la asociatividad	Experiencia, destrezas y sensibilidad en fomento de organizaciones de pequeños productores
Sanidad agropecuaria	Conocimiento y experiencia técnica de excelencia en el campo y capacidad para prestar servicios a asociaciones de productores o empresarios
Extensión técnica	Conocimiento técnico de excelencia y experiencia en requerimientos técnicos de productos emergentes, y capacidad para prestar servicios a asociaciones de productores o empresarios
Apoyo a la comercialización y exportación	Experiencia en actividades de comercialización, embarque y exportación
Cumplimiento de estándares internacionales para exportación	Experiencia en gestión con empresas de certificación de calidad y certificación orgánica
Gestión financiera	Experiencia en administración fiscal y gerencia financiera privada
Gestión de Cooperación Técnica Internacional	Perspectiva general de la región y buena experiencia y relacionamiento con la cooperación internacional

Las capacidades existentes y las que se obtengan de refuerzo serán racionalizadas y distribuidas según las prioridades de gestión; tanto en las instancias de planeamiento y políticas como en las de ejecución de programas y proyectos en sub-regiones. Al mismo tiempo, se debe resolver el problema de la existencia de un número excedentario de personal administrativo, transferidos a los gobiernos

45 Sólo en Lambayeque los 66 estudios de preinversión elaborados por la región desde 2002 han sido declarados viables por el SNIP, aunque se carece de presupuesto para su ejecución, mientras que en Piura se elaboraron 45 proyectos que alcanzaron viabilidad.

46 Es el caso del Gobierno Regional de Piura que tras recibir la responsabilidad de ejecución de la tercera etapa del Proyecto Chira Piura ha logrado superar las metas de la última década, e incorporar 5,000 Has bajo riego en el valle del Chira.

regionales de los ex CTAR y de las direcciones regionales sectoriales (ver Cuadro N° 2 en Anexo).

Para reforzar sus capacidades la región tomará las siguientes medidas:

- i Solicitará tomar parte de la ejecución de dos proyectos de mediano plazo financiados por préstamos del BM y BID en materia de promoción agraria y gestión de la red vial regional que arrancarán durante 2005, y que constituyen un importante refuerzo de las capacidades técnicas de la región⁴⁷.
- ii Se dinamizarán las gestiones con la cooperación técnica internacional no reembolsable a fin de ampliar la cartera de proyectos que viene ejecutando en la región⁴⁸.
- iii A fin de resolver la sobrecarga del personal administrativo, principalmente en las dependencias sectoriales de los actuales gobiernos regionales, la región llevará a cabo un programa de recalificación y reconversión ocupacional de este personal a ser destacado a funciones de producción de servicios (en extensión, promoción, registro de información, entre otros)⁴⁹.
- iv Gran parte del personal administrativo excedentario de las direcciones regionales sectoriales es antiguo y está a punto de cumplir su periodo de servicio (ver Cuadro N° 2 en Anexo).

Personal comprendido en el régimen de la ley 20530 con 25 o más años de servicios

Número de servidores	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
	35	65*	112	212

* Sólo de la sede del Gobierno Regional de Piura.

La región estimulará el adelanto de jubilación de este personal y aplicará la atrición de las plazas que vayan quedando vacantes, de modo que no vuelvan a ser presupuestadas. Se priorizarán las plazas de los órganos de las direcciones sectoriales y oficinas administrativas que dupliquen funciones.

- v Simultáneamente, se iniciará la cooptación de jóvenes profesionales de niveles académicos de excelencia en la región.
- vi Implementará un programa de capacitación con énfasis en mejoras de la competitividad regional y gestión y promoción de la inversión. Será un proceso permanente y acumulativo que fomentará el mercado de servicios regionales y la mejora continua de los capacitadores.

5.2.2 Recursos Operativos

Los actuales gobiernos regionales de Lambayeque, Piura y Tumbes han hecho avances en el desarrollo de instrumentos de gestión, especialmente en el campo de la información y aplicación de sistemas informáticos. La integración regional permitirá ampliar el alcance de la aplicación de estos instrumentos e integrarlos en

47 El proyecto Programa de Servicios de Apoyo a los Mercados Rurales a ser ejecutado en el periodo 2005-2009, está destinado a reforzar capacidades de gestión en el campo de la promoción agraria, a través del fortalecimiento de las agencias agrarias ubicadas en los corredores económicos de las sub-regiones, en la provisión de servicios de información agraria a los productores y a promover la conformación de centros empresariales para negocios agropecuarios. El proyecto PE0236 Apoyo a la Descentralización Vial Departamental está destinado a reforzar la gestión de la red vial regional a través de la promoción del concesionamiento a pequeñas empresas locales de los servicios de rehabilitación y mantenimiento vial

48 Actualmente SNV (cooperación holandesa) apoya la gestión de los gobiernos regionales de Piura y Lambayeque en las áreas de planificación y presupuesto y el desarrollo de capacidades para obtener recursos para proyectos por gestión tributaria, y GTZ (cooperación alemana) el desarrollo de cadenas productivas en turismo y la producción sostenible de la pequeña producción agropecuaria (café orgánico, panela granulada, algodón Pima, mango, limón y maíz, así como productos del bosque seco como miel y harina de algarrobo).

49 El CTAR en 1996 desarrolló un programa de reconversión ocupacional en la Dirección Regional de Salud, destinada a fortalecer los servicios asistenciales de los Centros y Puestos de Salud de la ex Gerencia de Redes de Salud Chiclayo, capacitando para tal efecto a 15 trabajadores administrativos para convertirse en trabajadores asistenciales, en un Instituto Tecnológico de prestigio, lo que motivó que, en un periodo de dos años, los 15 trabajadores obtuvieron un título de especialidad técnica de salud y en la actualidad estén laborando de manera regular en diversos establecimientos de salud.

una sola red regional. Destacan los siguientes avances en el desarrollo de instrumental de gestión:

- i Redes informáticas que integran al Gobierno Regional de Lambayeque, sedes sub-regionales, programas, proyectos y a municipalidades de la Región⁵⁰
- ii Acceso a software libre para ahorro de recursos en Lambayeque⁵¹.
- iii Mapa digitalizado del ámbito de la Autoridad Autónoma de los valles de Chancay - Lambayeque, recientemente validado y con potencial para ser replicado en los distintos distritos de riego de la región⁵²
- iv Implementación de una oficina de soporte informático e instalación de red informática en Tumbes.

5.2.3 Recursos Financieros

En adición a los presupuestos operativos de los tres gobiernos regionales, la región integrada contará con los recursos provenientes de los beneficios en el FIDE, Acceso al crédito internacional, endeudamiento en créditos sin aval del gobierno nacional y participación en la recaudación de los impuestos internos, previstos en la Ley 28274 de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones. Para un desarrollo de los recursos financieros de la región remitirse al capítulo sobre potencial recaudatorio de la región del presente Expediente Técnico .

5.3 Racionalización

5.3.1 Racionalización de recursos

La integración de tres administraciones regionales permitirá eliminar la duplicación y redundancias de funciones logísticas, de manejo de personal, y de gestión de los sistemas administrativos de presupuesto, contabilidad y adquisiciones, (ver Cuadro N° 4 en Anexo) con el siguiente ahorro de recursos.

Unidades administrativas existentes en las sedes y en las direcciones sectoriales de los gobiernos regionales

No de unidades administrativas	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
Contabilidad	4	5	6	15
Tesorería	5	6	6	17
Abastecimientos	6	6	6	18
Patrimonio	4	10	6	20
Oficinas de Administración	9	10	13	32

Específicamente, por economías de escala, se deben generar ahorros en las adquisiciones regionales de bienes y servicios. Un caso exitoso de adquisiciones aplicando criterios de compra de escala es el del Gobierno Regional de Lambayeque.

50 La Red Informática del Gobierno Regional Lambayeque incluye a la Sede del Gobierno Regional y sectores que están ubicados en el mismo complejo institucional, brindando servicios de Aplicaciones (Sistemas Administrativos), Archivos, y servicios de Internet (acceso a la Web, correo electrónico e intranet). Se ha previsto interconectar las Direcciones Regionales Sectoriales, y ofrecer servicios de acceso a Internet, alojamiento de portales institucionales, y apoyo en la administración de sus redes locales.

51 Este proyecto se ha iniciado con la capacitación de los usuarios en herramientas de Ofimática en Software Libre (Open Office), dejando de lado el Software de Ofimática Comercial. Como segundo objetivo está el reemplazo de la actual plataforma operativa a GNU/Linux, y el reemplazo del software especializado a sus equivalentes en Software Libre.

52 El instrumento permite manejar información prácticamente en tiempo real de la red de riego y uso de agua a nivel de cada parcela, la relación de usuarios, la instalación efectiva de cultivo, el movimiento de venta del agua y la distribución del riego Asimismo, cuenta con información sobre tipo de suelos, aguas subterráneas instalación costos de producción y rentabilidad del cultivo.

**Un Caso de Racionalización en Adquisiciones en Lambayeque
Compra de 40,000 galones de Petróleo**

Concepto	Valor S/.
Presupuestado	378,000.0
Pagado	363,600.0
Ahorro	14,400.0
%	3.81

Los ahorros resultantes permitirán modernizar y reequipar la administración regional.

La gestión del Gobierno Regional de Tumbes (años 2003-2004) en adquisiciones de bienes y servicios respecto al presupuesto programado y aprobado, ha considerado criterios de racionalización utilizando dicho ahorro para la modernización y capacitación del personal de la sede.

Presupuesto Aprobado 2003 para adquisiciones (bienes y servicios)	Presupuesto Ejecutado 2003 (bienes y servicios)
14' 603,367	11 794,480

Experiencias de mejora sustancial en la eficiencia del gasto, como las del Gobierno Regional de Piura y Tumbes pueden replicarse a nivel regional⁵³.

5.3.2 Racionalización de procedimientos

La integración regional es también una oportunidad para unificar y simplificar los procedimientos administrativos (trámites, registros, licencias) previstos en los TUPA, y reducir, a su vez, los gastos de los usuarios. Se implementarán ventanillas únicas de servicios para el ciudadano en las sub-regiones, facilitando su operación los avances logrados en materia de conectividad informática regional.

Si bien con relación a la conformación y formalización de empresas, la responsabilidad recae fundamentalmente en los gobiernos locales, reviste interés la simplificación de los procedimientos sectoriales de responsabilidad regional.

5.4 Relaciones con los Gobiernos Locales

Los gobiernos locales serán socios estratégicos del nuevo Gobierno Regional en la medida que comparten competencias y funciones de promoción de la competitividad regional. Al formar parte de la estructura de gobierno de la región comparten una misma visión de futuro y los objetivos estratégicos⁵⁴.

Algunos avances en materia de coordinación y complementación de acciones permiten avizorar la consolidación de relaciones de colaboración entre estos niveles de gobierno.

53 Ver CIPCA, Grupo Propuesta Ciudadana Sistema de Vigilancia Ciudadana en la Descentralización, Región Piura, Informe 3, Cuarto Trimestre 2003. Piura, 3 de marzo del 2004.

54 El reto es lograr que los alcaldes actúen simultáneamente como autoridades que buscan concretar intereses locales y como autoridades y actores regionales que buscan concretar los intereses de un ámbito mucho mayor. Es conocido que muchas de las dificultades que enfrenta la región para alcanzar sus objetivos estratégicos residen en que los alcaldes y representantes electos conciben que el rol de la región es actuar como instancia distributiva de recursos entre las múltiples localidades; lo que normalmente equivale a dispersar y atomizar los recursos disponibles

- i Se han realizado exitosas experiencias de coordinación con las municipalidades durante las emergencias por el FEN, y actualmente, las coordinaciones han evolucionado hacia la prevención de desastres y la gestión de riesgos en cuyo campo los municipios han hecho avances significativos en planeamiento local, a ser articulados por la región a nivel de cuencas hidrográficas⁵⁵.
- ii El ejercicio de competencias compartidas con las municipalidades se implementará en los niveles subregionales destinado a facilitar la promoción de la competitividad, y se prevé la delegación de funciones en este campo a municipalidades provinciales.
- iii Se busca superar o prevenir controversias sobre la naturaleza de la inversión que le corresponde ejecutar a cada nivel de gobierno, y fundamentalmente evitar que el Gobierno Regional asuma la responsabilidad de proyectos u obras de naturaleza vecinal. A estos efectos, se aplicará estrictamente el criterio de beneficio directo (ámbito y población que se beneficia directamente de la ejecución de la inversión) y se determinarán las inversiones que correspondan al nivel local, sub-regional o regional. Los gobiernos regionales, a través de sus instancias sub-regionales, asumirán las inversiones que benefician a más de 2 provincias, siempre y cuando éstas no se pongan de acuerdo para ejecutarlas.

5.5 Institucionalidad Regional

5.5.1 Tejido Institucional

La Región Norte cuenta con una rica trayectoria en cuanto a concertación interinstitucional. A inicios de los años noventa Piura, surgieron dos plataformas para proponer estrategias de desarrollo regional: "Propuesta Regional" y el Grupo «Iniciativa». La primera era un foro regional integrado por dieciséis instituciones de la sociedad civil y de la Iglesia, la segunda agrupaba a un grupo de expertos provenientes de diversas entidades (Estado, universidad, mundo empresarial, ONG, etc.) interesados en formular una propuesta concertada de desarrollo regional. Posteriormente, a mediados de los noventa se constituye una Coordinadora Interinstitucional y Multisectorial, y luego a fines de los noventa, surgió el Proyecto Piura 2010, como espacio de concertación para el planeamiento estratégico regional.

También en Piura se desarrollaron, por otro lado, experiencias en la línea de planeamiento participativo; entre ellas, por ejemplo, en las municipalidades distritales de Buenos Aires, Morropón, Vice y Marcavelica, y en las provinciales de Sechura, Sullana, Morropón-Chulucanas y Ayabaca.

Tumbes cuenta con un Programa de Desarrollo Institucional – PDI que viene a ser uno de los principales instrumentos de gestión orientado a impulsar el fortalecimiento de su gobierno regional; siendo su finalidad, contribuir al mejoramiento sostenible de la calidad de vida de la población tumbesina a largo plazo planteado en el Plan de Desarrollo Concertado 2005-2008. Dicho programan a su vez, postula un sistema de objetivos de mediano y corto plazo que prioriza la atención de tres ejes estratégicos de desarrollo institucional: a) Fortalecimiento de la estructura organizacional, b) Mejoramiento de las aptitudes y actitudes humanas para el desarrollo institucional sostenible, y c) Modernización de los procesos y procedimientos administrativos.

En esa misma línea, Tumbes presenta cuatro programas para el presente año: a) Programa de Capacitación y Gobernabilidad; b) Programa de Modernización de la Gestión Institucional; c) Programa de Difusión e Imagen Institucional; y d) Programa de Adecuación y Simplificación Administrativa.

⁵⁵ Existen otros casos de coordinación con los actuales gobiernos regionales han demostrado posibilidades de ejecución conjunta de estrategias clave, como es la promoción del circuito turístico del nor oriente para lo cual el Gobierno Regional de Lambayeque está capacitando trabajadores municipales como operadores de turismo la zona.

A iniciativa del Gobierno regional de Tumbes y con la colaboración de la Embajada de España en el Perú, Cooperación Española (AECI), Ministerio de Salud y Dirección Regional de Salud – Tumbes, se ha desarrollado el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud. Este proyecto tiene como objetivo primordial, mejorar las condiciones de salud poblacional mediante el fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud Local.

Asimismo, en Tumbes se han suscrito diversos Convenios Macro Interinstitucionales (Ministerio de Agricultura, diversas universidades nacionales del norte, Agencia de Cooperación Internacional de Korea–KOICA, etc.), con la finalidad de mejorar la gestión institucional, elaborar planes y propuestas para un mejor desarrollo de las actividades agrícolas, entre otras.

En Lambayeque operan cuatro universidades, varios centros de investigación y formación (como INIEA, IDAL, SENASA, CENFOTUR, IMARPE, IPAE), y un grupo de ONG consolidadas. En los últimos años, las instituciones de Lambayeque han avanzado en formular interesantes propuestas de desarrollo, y la región ha promovido con empeño la concertación de plataformas de trabajo que permiten la concertación de iniciativas de desarrollo.

En general, el tejido institucional en la región es uno de los más articulados del país (ver Cuadros N° 5-A y 5-B en Anexo) y se expresa en diversos campos de actividad.

En el campo productivo, hay tradición organizativa de los productores y regantes de los tres departamentos. Existen en el ámbito de la región integrada diversas organizaciones de productores⁵⁶. Por su parte, los empresarios agro exportadores se vienen organizando en nuevas instancias que buscan la participación del sector público regional como, por ejemplo, PROMANGO y PROLIMÓN en Piura.

Asociaciones e Instituciones en las regiones de Tumbes, Piura y Lambayeque

INSTITUCIÓN	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE
Gremios Empresariales	8	3	8
Gremios de Pequeñas y Micro Empresas	13	6	18
Servicios Empresariales y de Promoción Empresarial	9	19	25
Comités de Productores	44	23	41
Gremios de Pescadores Artesanales	4	12	3
Procesadores de Pescado Salado		9	4
Consejos Sectoriales Regionales	2		3
Colegios Profesionales	9	5	16
ONG's	6	19	14
Universidades	1	6	4

⁵⁶ Una de las más recientes asociaciones generadas durante el actual auge exportador es la Central Piurana de Asociaciones de Pequeños Productores de Banano Orgánico – CEPIBO.

La prevención de desastres y el manejo de riesgos derivados del FEN constituye un tema que aglutina una amplia gama de instituciones, especialmente en Piura y Tumbes⁵⁷.

Otro factor que ha impulsado la coordinación de esfuerzos interinstitucionales es la promoción de la biodiversidad y gestión sostenible del bosque seco tropical, que se extiende a lo largo de los tres departamentos⁵⁸.

En el ámbito municipal los procesos de concertación para la elaboración de planes distritales y provinciales, así como los ejercicios de presupuesto participativo han permitido movilizar y reforzar el tejido institucional local aunque aún sin el respaldo técnico suficiente. Del mismo modo, se mantiene activa la Red de Municipalidades Rurales que vincula a asociaciones similares de Piura, Cajamarca y Lambayeque.

Las rondas campesinas son parte del tejido institucional rural de Piura y Lambayeque, y actualmente muestran interés en transitar de un papel centrado en el mantenimiento de la seguridad a tomar parte del desarrollo ganadero dentro de planes distritales

En el campo gremial empresarial, las Cámaras de Comercio y Producción de la región, incluyendo las de San Martín, Cajamarca y Amazonas, se mantienen particularmente activas y juegan un papel importante en la consolidación de la INTERNOR y en la promoción de una macro región del norte⁵⁹.

Finalmente, las mesas de concertación para la lucha contra la pobreza, que gozan de amplia capacidad de convocatoria, han abordado desde el inicio de sus actividades en 2001, la problemática del desarrollo regional como la vía sostenible de superación de la pobreza y la exclusión (ver Cuadro N° 7 en Anexo). Estas instancias, presentes en los tres departamentos y en casi la totalidad de provincias y distritos de la región, reúnen a representantes de las instituciones públicas, y a las organizaciones más representativas de la sociedad civil, y cámaras de comercio y de la producción.

5.5.2 Principales instituciones con las que se prevé establecer alianzas

Se identifican a continuación las principales instituciones con las que será necesario establecer alianzas y acuerdos a efectos de apoyar la marcha de cadenas productivas prioritarias en la región.

Instituciones Vinculadas a las Principales Cadenas Productivas

Cadena Productiva	Instituciones Intervinientes actuales y potenciales
Agricultura y Agroindustria	
Cadena Productiva del Algodón	- Agente Convocador: Gobierno Regional o futura sub-región de Piura - Integrantes: Universidad Nacional de Piura que conduce el programa PIMA, la Cámara Algodonera Regional cuya restablecimiento es impulsado actualmente por el Gobierno Regional, CIPCA, CEPESER, Centro Ideas, y empresas desmotadoras y textileras ubicadas dentro o fuera de la región
Cadena Productiva de Caña de azúcar	- Agente Convocador: Gobierno Regional o futura sub-región de Lambayeque - Integrantes: Ingenios azucareros Cayaltí, Tumanán, Pomalca y Cartavio, IDAL, COFIDE que participa del reflotamiento piloto de Cayaltí, PROINVERSIÓN y la futura Agencia Regional de Promoción Privada, encargados esos últimos de atraer socios estratégicos a las empresas, y

57 Destaca el caso de la Comisión Multisectorial Regional de Reducción de Riesgos para el Desarrollo de la Región Piura que agrupa a universidades, organismos no gubernamentales, plataformas, asociaciones, municipalidades, proyectos especiales y programas públicos y al Gobierno Regional, con el propósito de establecer planes de contingencia, analizar riesgos sectoriales y multisectoriales frente al cambio climático, y promover el desarrollo de sistemas de información y alerta climática.

58 Actualmente, sobre la base de la experiencia del Proyecto Algarrobo, los gobiernos regionales de Piura y Lambayeque, con participación de organizaciones de la sociedad civil, vienen formulando un nuevo proyecto de manejo de este ecosistema.

59 Existe la iniciativa de conformar una Confederación de Cámaras de la macro región, así como de reforzar las cámaras de comercio provincial. Actualmente, se está intentando conformar la Cámara Algodonera Regional y fortalecer los gremios representativos de MYPES en la región.

Cadena Productiva	Instituciones Intervinientes actuales y potenciales
	empresas compradoras de etanol y otros derivados de la sucroquímica. En la promoción de la cadena de panela granulada orgánica, derivada de la caña, en la zona de sierra de Piura, interviene CEPICAFÉ, CIPCA, y municipalidades distritales de Huancabamba y Ayabaca
Cadena Productiva de Mango	- Agente Convocador: Gobierno Regional o futura sub-región de Piura - Integrantes PROGRAMANGO que viene impulsando la capacitación de productores cursos en siembra, abonamiento y mercadeo, Asociación de Productores de Mango de San Lorenzo - APEM, Universidad Nacional de Piura y Universidad de Piura (agro-negocios), CIPCA, CEPESER, Centro Ideas, SENASA y AGROBANCO.
Cadena Productiva de Limón	- Agente Convocador: Asociación PROLIMÓN - Integrantes: Gobierno Regional o futura sub-región de Piura, empresas comercializadoras, Universidad Nacional de Piura y Universidad de Piura (agro-negocios), CIPCA, CEPESER, Centro Ideas, SENASA y AGROBANCO.
Cadena Productiva de Café ecológico	- Agente Convocador: CEPICAFÉ - Integrantes: PIDECAFE, empresas internacionales certificadoras (OCIA, FLO, BIO SUISSE, entre otras), PRONATUR SA y otras empresas comercializadoras de productos orgánicos, Universidad Nacional de Piura y Universidad de Piura (agro-negocios), CIPCA, CEPESER, Centro Ideas, y AGROBANCO.
Cadena Productiva de Banano orgánico	- Agente Convocador: Central Piurana de Productores de Banano Orgánico – CEPIBO - Integrantes: empresas comercializadoras BIO COSTA, BIORGÁNICA, BIOFRUIT SAC, COPDEBAN DOLE SAC, el Gobierno Regional o futura sub-región de Piura a, Universidad Nacional de Piura y Universidad de Piura (agro-negocios), CIPCA, CEPESER, Centro Ideas, SENASA y AGROBANCO
Cadena Productiva de Menestras	- Agentes Convocadores: gobiernos regionales o futuras sub-regiones de Piura y Lambayeque - Integrantes: asociaciones de productores, IDAL, empresas comercializadoras y AGROBANCO
Cadena Productiva de Maíz Amarillo Duro	- Agentes Convocadores: gobiernos regionales o futuras sub-regiones de Piura y Lambayeque - Integrantes: IDAL, AGROBANCO, empresas comercializadoras, asociaciones de productores avícolas y porcinos en la región, y empresas industriales procesadoras de alimentos
Pesca	
Cadena productiva de acuicultura (langostino, tilapia).	- Agentes Convocadores: gobiernos regionales o futuras sub-regiones de Tumbes y Piura. - empresarios acuícolas, IMARPE, e ITP
Cadena productiva de pescado congelado	- Agentes Convocadores: gobiernos regionales o futuras sub-regiones de Tumbes y Piura - gremios de pescadores, empresas privadas, DIGESA, IMARPE, e ITP
Turismo	
Cadena del turismo cultural, ecológico, esotérico, gastronómico y de playas	- Agente Convocador: Gobierno Regional o futura sub-región de Lambayeque y Tumbes. - Cámara Regional de Turismo, MINCETUR, DIRCETUR, Asociación de Operadores de Turismo, comunidades, asociaciones y centros de formación turística, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Tumbes, Municipalidad Provincial de Ferreñafe,, Asociación Naymlap, Asociación Awana – Inkawasi.

5.5.3 Papel de las universidades departamentales

Las universidades regionales, públicas y privadas, están vinculadas a los gobiernos regionales a través de diversos convenios para el desarrollo de maestrías, que han

cumplido su cometido de calificar a cuadros de la administración regional en aspectos específicos de la gestión pública⁶⁰ (ver Cuadro N° 6 en Anexo).

Universidades en Tumbes. Piura y Lambayeque

Parámetro	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
N° de universidades	1	6	4	11
N° de carreras ofertadas				
* Nacionales	8	23	14	45
* Particulares		20	23	43
Ingresantes por facultad	45	50	35	130

Existen al menos 5 universidades de buen y excelente nivel académico en la región. Estas universidades pueden aprovechar economías de escala y constituir una suerte de consejo regional universitario que permita (a) una programación académica conjunta que tome en consideración el objetivo de impulsar las potencialidades productivas de la región, (b) acordar la complementación de recursos para lograr dos tres facultades de nivel internacional en la región en ingenierías, agronegocios y biotecnología, (c) organizar una maestría en gestión de nivel de excelencia para la función pública regional., y (e) establecer alianzas estratégicas de largo plazo con empresas privadas y el Gobierno Regional.

5.5.4 Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana

Los tres gobiernos regionales han llevado a cabo procesos de formulación de planes concertados y presupuestos participativos en sus ámbitos, de acuerdo a la normatividad vigente, así como ha cumplido con rendir informes periódicos dando cuenta sobre la ejecución de los presupuestos participativos y planes concertados⁶¹ (ver Cuadro N° 8 en Anexo). Estos ejercicios han permitido la activa participación de la población y organizaciones de base en la gestión del desarrollo, fortalecer las capacidades de negociación de los participantes, y el reforzamiento del tejido institucional de la región desde las localidades.

Cabe señalar, sin embargo, que todavía los procesos de presupuesto participativo adolecen de la tendencia a dispersar el gasto y la inversión regional en acciones de alcance local⁶². Para mejorar estos procesos la región iniciará la discusión de la distribución de recursos en el nivel distrital, orientando a los distritos a priorizar proyectos de impacto y de carácter interdistrital; en cuyo caso pueden contar con respaldo presupuestal de la respectiva provincia. El paso siguiente, será la discusión del presupuesto provincial, en que también se priorizarán proyectos prioritarios e interprovinciales, que contarían con aportes del Gobierno Regional. Lo que finalmente se alcance a los CCR serán prioridades consensuadas desde el nivel de base.

Cabe indicar que las regiones de Piura y Lambayeque han hecho importantes avances para reforzar los CCR, logrando que los electores conformen Asambleas de Delegados de la Sociedad Civil que se mantienen organizadas y activas⁶³. Estas Asambleas han continuado creciendo con la incorporación de nuevas instituciones

60 El Gobierno Regional de Piura mantiene vigente un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Nacional de Piura destinado a la capacitación de funcionarios en diversos Programas de Maestría de proyectos de inversión, planificación regional y gestión ambiental, así como convenios con la Universidad de Piura, Universidad Alas Peruanas, y Universidad Privada Cesar Vallejo.

61 Estos ejercicios no comprenden todavía a los proyectos y programas del gobierno central asentados en la región, tal como es reclamado por los colectivos de la sociedad civil regional.

62 Los Consejos de Desarrollo también son propensos a distribuir los escasos recursos presupuestales entre los múltiples distritos y provincias de la región; problema que puede agravarse dado que la región integrada estará compuesta por 114 distritos.

63 En Piura, 75 organizaciones eligieron cinco delegados al CCR en 2004.

de la sociedad civil)⁶⁴. La región promoverá una mayor intervención en los CCR de los colegios profesionales, las cámaras de comercio, institutos superiores y otras instituciones relevantes.

En Lambayeque, además de espacios como el CCR y de instancias como la que formula el Presupuesto Participativo, el Gobierno Regional ha creado otros espacios que permiten la concertación de los diversos actores públicos y privados e inducen a la participación de la sociedad civil en el ámbito sectorial. Es el caso, por ejemplo, de los Consejos Regionales de Competitividad, Turismo, Gestión del Medio Ambiente o de la Mesa de Concertación Forestal. Se han creado, así mismo, plataformas para promover iniciativas puntuales, comprometiendo la participación de diversos actores públicos y privados. Existe una plataforma (Gobierno Regional, Dirección Regional Agraria, Caritas, CESS Solidaridad IMAR, SNV) para proponer el desarrollo de una cadena productiva en torno al maíz duro. También hay una iniciativa conjunta de la Cámara de Comercio de Lambayeque, el Gobierno Regional, PROMPEX y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para promover el Plan de Exportaciones de Lambayeque.

⁶⁴ El Gobierno Regional de Piura ha implementado en 2004 un programa de capacitación para la Asamblea de la Sociedad Civil que ha incluido una discusión sobre la mecánica presupuestaria y los límites del endeudamiento público, así como un ciclo sobre el SNIP y ejercicios prácticos de identificación, formulación y evaluación de proyectos.

Anexos

Cuadro 1
NÚMERO DE UNIDADES FORMULADORAS DE PROYECTOS

Unidades Formuladoras	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
		9	9	9
Sede Regional	04	03	01	08
Salud	01	01	01	03
Educación	01	01	02	04
Trabajo	0	0	0	0
Vivienda, Construcción y Saneamiento	0	0	0	0
Agricultura	01	01	02	04
Producción	0	01	01	02
Energía y Minas	0	01	0	01
Comercio Exterior y Turismo	0	0	0	0
Transporte y Comunicaciones	01	01	01	03
Medio Ambiente	01			01
Proyecto Olmos		0	01	01

Cuadro 2
PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO

	TUMBES*		PIURA*		LAMBAYEQ.*		TOTAL	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Total	712	100.0	2,221	100	944	100	3877	100.0
Total Personal Administrativo	404	56.7	1,718	77.4	740	78.4	2862	73.8
Total Profesionales	308	43.3	503	22.6	204	21.6	1015	26.2
Sede Regional	174		115		267		556	
Personal Administrativo	103		62		206		371	
Profesionales	71		53		61		185	
Salud	255		638		170		1063	
Personal Administrativo	151		597		149		897	
Profesionales	104		41		21		166	
Educación	124		1,322		139		1585	
Personal Administrativo	65		951		90		1106	
Profesionales	59		371		49		474	
Trabajo y Promoción del Empleo	4		16		24		44	
Personal Administrativo	1		10		20		31	
Profesionales	3		6		4		13	

	TUMBES*		PIURA*		LAMBAYEQ.*		TOTAL	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Vivienda, Construcción y Saneamiento	6		1		0		7	
Personal Administrativo	3		1		0		4	
Profesionales	3				0		3	
Agricultura	45		70		151		266	
Personal Administrativo	21		60		114		195	
Profesionales	24		10		37		71	
Producción	23		38		32		93	
Personal Administrativo	10		25		21		56	
Profesionales	13		13		11		37	
Energía y Minas	3		2		7		12	
Personal Administrativo	1		1		5		7	
Profesionales	2		1		2		5	
Comercio Exterior y Turismo	7		9		20		36	
Personal Administrativo	5		4		18		27	
Profesionales	2		5		2		9	
Transporte y Comunicaciones	71		10		105		186	
Personal Administrativo	44		7		90		141	
Profesionales	27		3		15		45	
Medio Ambiente	0		0		29		29	
Personal Administrativo	0		0		27		27	
Profesionales	0		0		2		2	

- No incluye el personal de centros educativos o centros de salud que no depende o no es pagado por el Gobierno Regional.

Cuadro 3

PERSONAL COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 20530 CON 25 O MÁS AÑOS DE SERVICIOS

Número de servidores	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
	357	65*	112	534
SEDE REGIONAL	65	0	09	74
SALUD	125	27	37	189
EDUCACIÓN	12	6	21	39
TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	3	0	02	5
VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	0	1	0	1
AGRICULTURA	93	31	20	144
PRODUCCIÓN	3	0	01	4
ENERGÍA Y MINAS	2	0		2
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	5	0	03	8
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	49	0	19	68
MEDIO AMBIENTE	0			0

- Sólo de la sede regional y direcciones regionales sectoriales del Gobierno Regional de Piura.

Cuadro 4

UNIDADES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES EN LAS SEDES Y EN LAS DIRECCIONES SECTORIALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Unidades Orgánica	CONTAB.	TESOR.	ABASTEC.	PATRIM.	ADMIN.	TOTAL
TUMBES						
Total	4	5	6	4	9	28
Sede Regional	1					
Salud	1					
Educación	1					
Trabajo y Promoción del Empleo	0					
Vivienda, Construcción y Saneamiento	0					
Agricultura	1					
Producción	0					
Energía Y Minas	0					
Comercio Exterior y Turismo	0					

Unidades Orgánica	CONTAB.	TESOR.	ABASTEC.	PATRIM.	ADMIN.	TOTAL
Transporte y Comunicaciones	1					
Medio Ambiente	0					
PIURA						
Total		6	6	10	10	38
Sede Regional	5	1	1	1	1	5
Salud		1	1	1	1	5
Educación		1	1	1	1	5
Trabajo y Promoción del Empleo		1	1	1	1	5
Vivienda, Construcción y Saneamiento				1	1	2
Agricultura	1	1	1	1	1	5
Producción				1	1	2
Energía Y Minas				1	1	2
Comercio Exterior y Turismo				1	1	2
Transporte y Comunicaciones	1	1	1	1	1	5
Medio Ambiente						
LAMBAYEQUE						
Total	6	6	6	6	13	37
Sede Regional	1	1	1	1	1	5
Salud	1	1	1	1	1	5
Educación	1	1	1	1	1	5
Trabajo y Promoción Del Empleo					1	1
Vivienda, Construcción y Saneamiento					1	1
Agricultura	1	1	1	1	1	5
Producción					1	1
Energía Y Minas					1	1
Comercio Exterior y Turismo					1	1
Transporte y Comunicaciones	1	1	1	1	1	5
Medio Ambiente					1	1

Unidades Orgánica	CONTAB.	TESOR.	ABASTEC.	PATRIM.	ADMIN.	TOTAL
Proyecto Olmos	1	1	1	1	1	5
Archivo Regional					1	1

Cuadro 5-A

ASOCIACIONES E INSTITUCIONES EN LAS REGIONES DE TUMBES, PIURA Y LAMBAYEQUE

INSTITUCIÓN	TUMBES	PIURA	LAMBAYEQUE	TOTAL
Gremios Empresariales	8	3	8	19
Gremios de Pequeñas y Micro Empresas	13	6	18	37
Servicios Empresariales y de Promoción Empresarial	9	19	25	53
Comités de Productores	46	23	41	110
Gremios de Pescadores Artesanales	4	12	3	19
Procesadores de Pescado Salado		9	4	13
Consejos Sectoriales Regionales	2		3	5
Colegios Profesionales	9	5	16	30
ONG's	6	19	14	39
Universidades	1	6	4	11

Cuadro 5-B

ASOCIACIONES E INSTITUCIONES EN LAS REGIONES DE TUMBES, PIURA Y LAMBAYEQUE

TUMBES	
GREMIOS EMPRESARIALES	8
Cámara de Comercio de Aguas Verdes	
Cámara de Comercio y Producción de Tumbes	
Cámara de Comercio de Zorritos	
Asociación de Empresarios Armadores de Pesca.	
Asociación de Langostineros del Perú Tumbes ALPE	
Asociación de Empresarios de Confección de Tumbes	
Asociación de Empresas de Transportes Provinciales	
Asociación de Comerciante de Plátano	
GREMIOS DE PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS	13
Asociación de Empresarios Panificadores	
Asociación de Estibadores de Aguas Verdes	
Asociación de Moto taxistas	
Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil	
Sindicato de Pescadores de Consumo Humano Directo de Puerto Pizarro y Anexos	
Asociación de Empresarios Armadores de Pesca	
Asociación de Langostineros del Perú Tumbes-ALPEF	
SERVICIOS EMPRESARIALES Y DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL	9
Banco de Crédito del Perú	
Banco de la Nación	
CMAC Piura SAC.	
CMAC de Sullana	
Banco del Trabajo	
Banco Financiero del Perú	
Banco Wiese Sudameris	
Banco Continental	
Banco de Materiales	
COMITÉS DE PRODUCTORES	44
Junta de Usuarios del Distrito de Riego Tumbes	
Comisión de Regantes Margen Izquierda del Río Tumbes (21)	
Asociación de Agricultores y Agropecuarios Trece de Junio Zarumilla	
Asociación de Pequeños Ganaderos y Agricultores la Puntilla Zarumilla	
Comité de Productores de Arroz de Tumbes	
Liga Agraria Departamental de Tumbes	
Asociación de Agricultores héroes del 41 Pocitos	
Asociación de Productores de Cítricos Flor de Limón Matapalo	
Asociación de Productores de Cítricos Virgen de Fátima Papayal	
Asociación Fronteriza de Tumbes de Productores Agrarios Corales	
Asociación Regional de Productores de Cacao Zarumilla	
Asociación de Productores de Cacao Cuchareta	
Asociación Regional de Cacao La Palma	
Asociación Regional de Cacao Papayal	
Asociación de Agricultores de Tumbes Productores de Soya	

Asociación de Productores de Plátano Dominico La Peña	
Asociación de Productores de Banano Orgánico Región Tumbes	
Asociación de Empresarios de Confección de Tumbes	
Asociación de Transportes Interprovinciales	
Asociación de Comerciantes del Mercado	
Asociación de Comerciantes de Aguas Verdes APENYPE TUMBES	
Asociación de Artesanos de Tumbes	
Cámara Regional de Tumbes	
Asociación de Hoteles y Restaurantes "Ahora Tumbes"	
Asociación de Productores de Ciruela	
Comité de Ganaderos La Primavera	
GREMIOS DE PESCADORES ARTESANALES	4
Pescadores artesanales de la Cruz	
Pequeños Armadores de Puerto Pizarro	
Sindicato de Pescadores de Consumo Humano	
Sindicato de Pescadores de Consumo Humano directo Artesanales de Puerto Pizarro y anexos	
CONSEJOS SECTORIALES	2
COREDI	
Consejo Regional de Juventud	
COLEGIOS PROFESIONALES	9
Colegio de Ingenieros	
Colegio de Médicos	
Colegio de Abogados	
Colegio de Obstetrices	
Colegio de Periodistas	
Colegio de Economistas	
Colegio de Contadores	
Colegio de Arquitectos	
Colegio de Enfermeras	
ONG'S	6
Instituto del Desarrollo del Bosque y Gestión Ambiental	
ONG Tumpis	
Asociación para el Desarrollo de la Comunidad Rural del Perú	
ADEPOR	
Instituto para el Desarrollo del Bosque Seco INDEBO	
Centro ECO PALEONTO ARQUEOLOGICO TUMBES CEPAT	
Tecnología Tumbesina para el Desarrollo TECTUMD	
Pro naturaleza	
UNIVERSIDADES	1
Universidad Nacional de Tumbes	
PIURA	
GREMIOS EMPRESARIALES	3
Cámara de Comercio de Producción de Piura	
Cámara de Comercio de Producción de Paita	
Cámara de Comercio de Producción de Ayabaca	
GREMIOS DE PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS	6
Asociación Agrícola "CONGORA"- Sullana	
Asociación Agropecuaria Quebrada del Gallo	
Asociación Campesina Liga Agraria de Ayabaca	

Asociación de Campesinos sin Tierra Túpac Amaru del Quiroz
 Asociación de Profesionales Y Técnicos Agropecuarios Chulucanas
 Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones
 Agrarias del Perú

SERVICIOS EMPRESARIALES Y DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL	19
---	-----------

AFP Integra
 Banco Central De Reserva Del Perú
 BBVA Banco Continental
 Banco de Crédito Del Perú
 Banco del Trabajo
 Banco Financiero del Perú
 Banco Wiese Sudameris
 Caja Rural San Martín S.A.A
 CMAC Piura S.A.C
 EDPYME CAMCO Piura S.A
 EDPYME EDYFICAR
 IDESI-Región Grau
 Interbank
 La Positiva Seguros y Reaseguros
 Ojeda y Cia Agentes Corredores de Seguros
 PROFUTURO AFP
 R. Echevarría S.R.L. Corredores De Seguros
 Rímac Internacional Seguros
 Royal & Sunalliance-Seguros Fénix

COMITÉS DE PRODUCTORES	23
-------------------------------	-----------

Asociación de Pequeños Productos Agrícolas "San Luis"
 Asociación Productoras y Productores Ecológicos Alto Piura
 Asociación de Agricultores de Ignacio Escudero
 Asociación de Agricultores y Ganadero de Cienegillo Norte
 Comité de Campesinos Víctor Raúl Haya De La Torre
 Asociación de Servicios a la Producción de Baltanes
 Federación Provincial de Comunidades de Ayabaca
 Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú-APEMIPE
 Sullana
 Unión de Mujeres Empresarias de Piura-Querecotillo
 APEMIPE-Piura
 APEMIPE Talara
 Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú Paita
 APEMIPE
 Asociación de Institutos de Educación Privados Grau
 Unión de Mujeres Empresarias de Piura
 Mujeres y Familias en el Desarrollo de la Región Grau
 Comunidad Campesina de Máncora
 Sociedad Ganadera del Chira
 Sociedad Agrícola Saturno
 Cooperativa de Transportes Urbanos y Servicios COOPTUSER
 Comunidad Campesina Máncora
 Fundación Agrícola Santa Isabel
 Asociación de Pescadores de Pueblo Nuevo de Colán – Paita
 Fundación La Querenda

PROCESADORES DE PESCADO SALADO	9
---------------------------------------	----------

Armadores y Congeladores del Pacífico S.A. ARCOPA

CONACSA S.A.C
 Conservera Garrido S.A
 Consorcio Pacifico Sur S.R.L COPASUR
 Cnc S.A.C
 Filetes Hidriobiológicos Congelados S.R.L. FIHICOSRL
 IMPEX "Rico Pez" S.R.L. Ltda.
 Industria Pesquera Santa Mónica
 Representaciones Roma E.I.R.L.-Ltda

COLEGIOS PROFESIONALES	5
-------------------------------	----------

Colegio de Abogados
 Colegio de Arquitectos
 Colegio de Contadores Públicos
 Colegio de Economistas
 Colegio de Ingenieros De Piura Y Tumbes

ONG'S	19
--------------	-----------

Bosques del Norte S.A.
 AIDER
 CARE Piura
 Caritas
 Centro Ideas
 Centro de Investigación y Desarrollo Educativo
 ÑARIWALAC
 CEPESER
 CIPCA
 Colegio Integral de Desarrollo
 DIACONIA Para la Justicia y la Paz
 FOSTER PARENST Plan Internacional
 GTZ
 HISER PROYECT INTERNATIONAL-HPI
 IRAGER
 IRESIMA
 Manitos Trabajando
 PIDE CAFÉ
 PIRWA

UNIVERSIDADES	6
----------------------	----------

Universidad Nacional de Piura
 Universidad de Piura
 Universidad Alas Peruanas
 Universidad César Vallejo
 Universidad los Ángeles de Chimbote - Filial Piura
 Universidad San Pedro de Chimbote

LAMBAYEQUE

GREMIOS EMPRESARIALES	8
------------------------------	----------

Cámara de Comercio y la Producción de Lambayeque.
 Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO).
 Cámara Regional de Turismo (CARETUR).
 Asociación de Propietarios de Lanchas para Consumo Humano Directo.
 Asociación "Sociedad Montemar Unión de Pescadores".
 Asociación Peruana de Molineros de Arroz – Lambayeque.
 Comité de Exportadores de Lambayeque.

Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Ferreñafe.

GREMIOS DE PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS	18
---	-----------

Mesa de Coordinación MYPE Lambayeque.
 CONAMYPE PERU – Lambayeque.
 Asociación de Pequeños y Medianos Industriales Chiclayo.
 Asociación de Pequeños y Medianos Industriales Lambayeque.
 Asociación de Pequeños y Medianos Industriales Ferreñafe.
 Unión de Mujeres Empresarias del Perú (UMEP) Filial Lambayeque.
 Asociación de Pequeños Industriales Confeccionistas - APIC – Lambayeque
 Federación Departamental de Gremios Pyme de Lambayeque (FEDEPYME Lambayeque)
 Asociación de Confeccionistas – Chiclayo.
 Asociación de Artesanos de Monsefú.
 Asociación de Artesanos del Parque Artesanal de Monsefú.
 Consejo Regional de Artesanías (CORARTES) Lambayeque.
 Asociación Micro Empresas “San Martín de Porras” – Ciudad Eten.
 Asociación de Pequeños y Microempresarios de Picsi.
 Asociación de Comerciantes de las Galerías “Aguas verdes”
 Asociación de Artesanos de Calzado y Afines de Lambayeque.
 Sindicato de Comerciantes Minoristas del Mercado Modelo

SERVICIOS EMPRESARIALES Y DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL	25
---	-----------

Banco de Crédito del Perú, Sucursal Chiclayo.
 INTERBANK, Sucursal Chiclayo.
 Mi Banco, Agencia Chiclayo
 Caja Municipal de Piura, Sucursal Chiclayo.
 Caja Municipal de Trujillo, Agencia Chiclayo.
 Caja Rural Cruz de Chalpón.
 EDPYME “Alternativa”.
 EDYPYME “Solidaridad”.
 ONG IDESI – Lambayeque.
 COPEME Lambayeque.
 COF RENOM- FOGAPI
 INDECOPI Oficina Chiclayo
 Dirección Zonal SENATI Lambayeque – Cajamarca Norte
 Gerencia Zonal SENCICO
 ABACO
 ALL TEC S & C SAC
 B & C ASESORES SA
 Centro de Promoción Integral (CEPI)
 Instituto Superior “Enrique López Albuja”, Ferreñafe.
 Instituto Superior Tecnológico “República Alemana”
 PYMES Asesores SRL
 PYMES Online SRL
 Cámara de Comercio, Producción y Turismo de Ferreñafe.
 Centro de Capacitación y Educación “SYSTEM HOUSE”.
 Unión de Mujeres Empresariales del Perú. Lambayeque.

COMITÉS DE PRODUCTORES	41
-------------------------------	-----------

Asociación Empresarial de productores de menestras Mórrope
 Comité Productores de Caña de Azúcar Lambayeque
 Asociación de Sembradores Caña de Azúcar –Lambayeque
 Comité Regional de Productores de Maíz Amarillo Duro Lambayeque

Asociación de productores de maíz y otros productos agropecuarios parte alta Valle La Leche
 Asociación de productores de Maíz.
 Asociación Pequeños y Medianos Productores de Maíz Duro del Distrito de Pacora
 Asociación de Ganaderos De Ferreñafe
 Asociación de Ganaderos Solecape
 Asociación de Ganaderos Sector Gallito San José
 Asociación de Ganaderos y Productores de Lambayeque – AGAPLAN
 Asociación de Ganaderos y Agricultores de Monsefú – AGAM
 Sociedad Nacional de Ganaderos de Lambayeque – SONAGAN
 Asociación de Ganaderos “Señor de los Milagros” – AGASMI
 Asociación de Pequeña y Mediana Agricultura y Ganadería de Calazán
 Asociación de Agricultores y Ganaderos Puente Tulipe
 Asociación de Ganaderos de Pomalca
 Asociación de Ganaderos y Comerciantes Lambayeque
 Comité de Ganaderos Motupe Olmos Salas
 Grupo Campesino Ganaderos “El Progreso”
 Asociación Productores Lecheros de Lambayeque – APROLAM
 Asociación de Productores de “Huanabal”
 Asociación de Productores de Maíz, Menestras y Otros “Cruz de Mayo”
 Asociación Agropecuarios “Renovación”
 Asociación de Productores Agrícolas “La Otra Banda”
 Asociación de Productores de Maíz y otros Productos Agropecuarios de la Parte Alta del Valle La Leche
 Asociación Civil de Pequeños Ganaderos y Campesinos “El Porvenir”
 Asociación de Productores Agrarios del Sector Collique Bajo – ASPRAGCOBA
 Asociación de Productores Agrarios Popán
 Asociación de Productores de Maíz y Sorgo de Motupe
 Asociación de Productores de San Pedro Sasape
 Asociación de Productores de Lagunas
 Asociación de Productores de Tranca Sasape
 Asociación de Productores de Pozitos
 Asociación Agrícola, Ganadera, Agrindustrial y Pecuaria “Miraflores”
 Asociación Peruana de Molineros de Arroz – APEMA
 Comité de Productores de Caña de Azúcar Lambayeque
 Comité de Sembradores de Caña de Azúcar Lambayeque
 Comité de Productores de Arroz Lambayeque
 Fruot Motupe
 Asociación de Productores Lecheros – APROLECH

GREMIOS DE PESCADORES ARTESANALES

3

Sindicato de Pescadores “Santa Rosa”.
 Asociación de Pescadores Artesanales de Pimentel.
 Asociación Pimenteleña de Pescadores en Caballitos de Totorá.

PROCESADORES DE PESCADO SALADO

4

Asociación de Procesadores Seco Salado - NAYLAMP
 Asociación de Procesadores Artesanales de Pescado Seco Salado – ASPAPES
 Asociación de Procesadores de Pescado Seco Salado.
 Asociación de Adjudicatarios del Centro de Procesamiento Pesquero Artesanal - CEPPAR.

CONSEJOS REGIONALES SECTORIALES

3

Consejo Regional de Turismo. Consejo Regional de Educación. Consejo Regional de Cultura.	
COLEGIOS PROFESIONALES	16
Colegio de Ingenieros. Colegio de Contadores Públicos Colegiados. Colegio Médico. Colegio de Administradores. Colegio de Abogados. Colegio de Economistas. Colegio de Arquitectos. Colegio de Periodistas Colegio de Químicos Farmacéuticos. Colegio Médico Veterinario. Colegio de Enfermeros. Colegio de Sociólogos. Colegio de Psicólogos. Colegio de Obstetrices. Colegio de Notarios. Colegio de Odontólogos.	
ONG's	14
Asociación de Apicultores de Illimo (Perú – AAP). Instituto de Apoyo al Manejo de Agua de Riego (IMAR - Costa Norte). Centro de Estudios Sociales SOLIDARIDAD. Centro de Investigación, Capacitación, Asesoría y Promoción (CICAP). GRUPO MUJER. Asociación Nacional de Promotores y Capacitadores para el Desarrollo. Centro de Estudios Investigación y Desarrollo Regional (CEIDER). Asociación Túcume Vivo. Instituto de Investigación y Promoción Regional (IPR). Asociación Educativa “Fanny Abanto” Centro de Cooperación y Promoción del Desarrollo Sostenido Horizonte Humano. Asociación Naymlap Proyecto 2000. Asociación Religiosa “Caritas Chiclayo” Centro de Investigación, Proyección Social, Gestión y Desarrollo (Centro Pícsi).	
UNIVERSIDADES	4
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Universidad de Chiclayo. Universidad Señor de Sipán. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.	

Cuadro 6

MESAS DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

	TUMBES N°	PIURA N°	LAMBAYEQUE N°	TOTAL N°
Mesas Regionales	01	01	01	03
Mesas Provinciales	02	08	03	13
Mesas Distritales		57	34	91
TOTAL	03	66	38	107

Cuadro 7

EVENTOS Y REUNIONES CON LA POBLACIÓN PARA FORMULAR PLANES CONCERTADOS Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y RENDICIONES DE CUENTAS

	2002 N°	2003 N°	2004 N°	2005 N°
TUMBES				
Planes Regionales Concertados		06	06	
Presupuestos Participativos		02	02	
Audiencias de Informes sobre avances o cumplimiento		02	02	
PIURA		13	10	
Planes Regionales Concertados		03	-	
Presupuestos Participativos		08	08	
Audiencias de Informes sobre avances o cumplimiento		02	02	
LAMBAYEQUE				
Planes Regionales Concertados	01	01	01	01
Presupuestos Participativos	01	01	01	01
Audiencias de Informes sobre avances o cumplimiento	02	02	02	

ANEXO N°
DENUNCIOS MINEROS EN EL DPTO DE PIURA
DERECHOS MINEROS REGION PIURA
20 TITULARES CON MÁS DERECHOS MINEROS
AL 14 - OCTUBRE - 2004

EMPRESAS	NUMERO DE DERECHOS MINEROS	Hectáreas
Campanía Minera Manhattan S.A.	54	48.500,0000
Newmont Perú Limited, Sucursal del Perú	24	23.800,0000
Compañía Minera Agregados Calcareos S.A.	23	4.464,3471
Emil Ernst Erwin Ruppert Yañez	17	15.037,9000
Regional Grau Bayovar S.A. Empresa Minera	15	191.846,0000
Cruz del Sur S.A. Minas	14	623,0000
Refractarios Peruanos S.A.	13	8.564,0000
Henry Moises Vera Torres	11	333,7500
Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - Centromi	10	10.000,0000
Minerales Andinos S.A.	10	1.186,1400
Bayovar S.A. Empresa Minera Regional Grau	08	5.800,0000
Oscar Artemio Añaños Rasgada	08	4.956,7861
minera Majaz S.A.	08	6.473,1500
Montparnas S.A.	08	7.400,0000
Compañía Minera L.J.B. Normandy Perú S.A.	07	6.200,0000
Cedemin S.A.A.	07	3.200,0000
Compañía Minera Totoral S.A.	07	5.600,0000
Rolando Francisco Malaga Luna	06	3.500,0000
Cementos Pacasmayo S.A.A.	06	1.700,0000
Proyecto Especial Chira - Piura INADE S.A.	06	2.500,0000
Total	262	351.685,0732

Fuente : Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC
 Elaborado por : Dirección Regional de Energía y Minas - Piura

RELACIÓN DE PERSONAS E INSTITUCIONES CONSULTADAS

- Heinz Plenge, Lambayeque, Turismo
- Johny Heredia, Consejo Regional de Turismo de Lambayeque
- Rubén Ganoza (SNV) Chiclayo cadenas productivos
- Luis Ginochio, Cadenas productivas
- Rubén Ríos, Gerente de Desarrollo Económico Lambayeque, cadenas productivas agrarias
- Ramón Ponce, Lima, Desarrollo empresarial
- Javier Alfaro, Ordenamiento territorial, INICAM Lambayeque
- Augusto Guerrero, Lima, Gerente de Transferencias del Ministerio de Agricultura
- Ángel Escobar, Lima, Gerente de Transferencias del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Clara Martínez, Lima, Programa de Fortalecimiento de Agencias Agrarias del Ministerio de Agricultura
- Cecilia Huamanchumo, Lima, Programa Centros de Asesoramiento Empresarial del Ministerio de Agricultura
- Enrique Alarco, Lima, Gerente de GRONSA
- Julio Olliden, Piura, CIPCA
- Santiago Paz, Piura, Gerente de CEPICAFÉ
- Alberto Aquino, Piura, Programa Desarrollo Rural Sostenible – GTZ
- Fausto Asencio, Piura, Programa Desarrollo Rural Sostenible – GTZ
- Oscar Izquierdo, Piura, Consorcio Agrícola Ganadero SA
- Rubén Ríos, Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Lambayeque
- Germán Fernández, Chiclayo, Presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque
- Daniel Hurtado, Chiclayo, PROMPEX
- Gustavo García Mundaca, Chiclayo, ex Presidente del Comité Nacional de Arroceros
- Asociación de Agencias y Operadores de Turismo – APAVIT de Lambayeque.
- Walter Álvarez, Chiclayo, Presidente de la Central de Cafetaleros del Nor Oriente
- Miguel Reyes Custodio, Chiclayo, Gerente PRONATUR SA
- Gerardo Santana, Chiclayo, Coordinador Equipo Técnico Gestión del Agua – Plan Operativo GR Lambayeque
- Carlos Centurión, Chiclayo Coordinador Equipo Técnico de Ganadería – Plan Operativo GR Lambayeque
- Luis Guerra, Chiclayo, Autoridad Autónoma Chancay-Lambayeque
- Dr. Adolfo Céspedes Zavaleta, Instituto de Desarrollo y Descentralización-Lima.
- Ing. Manuel Leiva Castillo, Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Tumbes.
- Ing. Segundo Noblecilla Bravo, Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes.
- Dr. Fernando Quintana, Director Regional de Salud de Tumbes.
- Ing. Félix Omar Soto Martínez, Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tumbes.
- Ing. Ernesto Yacila, Director Regional de Agricultura de Tumbes.
- Ing. Felix García, Director Regional del INEI, Tumbes.
- Sr. Adán Alvarado, Rector de la Universidad Nacional de Tumbes.
- Econ. Carlos Noblecilla, Director Regional de Turismo y Comercio Exterior de Tumbes.
- Ing. Edmundo Romero, Director del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

ⁱ Sen, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona: Editorial Planeta, 2000.

ⁱⁱ Esping-Andersen, Gosta. The Three Worlds of Welfare Capitalism. New Jersey. Princeton University Press, 1990.

ⁱⁱⁱ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – DNPEFP. Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, tercer trimestre de 2003.

^{iv} Revesz, Bruno (coord.). Macro Región Norte. Piura: CIPCA, 2003, p. 18.

^v INEI. Perú: Compendio Estadístico 2004. Lima: INEI, agosto del 2004, pp. 343 y sgtes.

^{vi} PNUD-Perú. Mapa de potencialidades del Perú. Una primera aproximación a nivel Provincial. 1ª. Edición, Lima: PNUD, marzo 2003.

- vii INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000. Lima: INEI, mayo del 2001.
- viii Información de la DIGEMID de la DIRESA Piura, marzo 2005.
- ix Ministerio de Educación-Unidad de Estadística Educativa. Cifras de la Educación 1998-2003. Lima: MINEDU, mayo 2004, 287 págs.
- x MINSA, Oficina General de Epidemiología. Análisis de Situación de Salud 2002.
- xi MIMDES. Programa Nacional Wawa Wasi, 2004.
- xii Colegio Médico del Perú. Reporte de médicos especialistas afiliados por regiones. Agosto del 2004.
- xiii INEI. Encuesta Nacional de Hogares 2001.
- xiv MINEDU. Resultados de las pruebas de Comunicación y Matemáticas de la Encuesta Nacional 2001.
- xv Ministerio de Economía y Finanzas. Mejorando la Calidad del Gasto Público. Sistema de Seguimiento y Evaluación (SSEP) del MEF, febrero de 2005.
- xvi Ministerio de Salud. Oficina General de Epidemiología. Análisis de la Situación de Salud en el Perú, 2001.
- xvii Ministerio de Salud. Oficina General de Epidemiología. Análisis de la Situación de Salud en el Perú, 2001
- xviii MINSA. Dirección General de Salud de las Personas. Oficina Ejecutiva de Gestión Sanitaria. Cuánto, 2004, p. 227.
- xix Instituto Cuanto S.A. Encuesta Nacional de Niveles de Vida 2000.
- xx Collin Delavaud, Claude. Las regiones costeñas del Perú septentrional. Ocupación humana, desarrollo regional. Perú: CIPCA-PUCP, 1984 409 pp.